

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ERASMO, LUTERO Y LOYOLA

Tres propuestas de reforma en el siglo XVI

PROYECTO DE TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
MAESTRA EN HISTORIA PRESENTA

ASESOR DOCTORA ALICIA MAYER

MARÍA ELENA VILLALOBOS MARTÍN DEL CAMPO
México D.F. 2007.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Nada hay más lejos de las intenciones de los reformadores [protestantes] que separar de la iglesia católica una iglesia evangélica... El nacimiento de una iglesia evangélica y de una iglesia reformada peculiares expresan, no el éxito, sino el fracaso de la Reforma. Como mínimo la Reforma del siglo XVI queda incompleta hasta que no se reconstruya la unidad de la auténtica iglesia católica a partir del evangelio.¹

¹ Palabras del teólogo luterano Wolfhart Pannenberg, (nombrado *Doctor honoris causa* por la Universidad Pontificia de Comillas), escribe sobre las *Tareas ecuménicas con relación a la iglesia católica romana*, y *La contribución de Martín Lutero a la espiritualidad cristiana*, entre otros temas. El párrafo fue citado por Joan Busquets al referirse a la nueva sensibilidad ecuménica, en J. Busquets, *¿Quién era Martín Lutero?*, Salamanca, Ediciones Sígueme, 1986. p. 14

ÍNDICE

Introducción.

PRIMERA PARTE ANTECEDENTES HISTÓRICOS

1.1. Contexto histórico.	8
* Propuestas de reforma.	11
* La reforma española y el cardenal Francisco Jiménez de Cisneros.	12
* Dos grandes fuerzas: La escolástica y el humanismo.	14
* La influencia de la <i>Devotio moderna</i> y de la <i>Imitación de Cristo</i> .	15
* La reforma protestante en el siglo XVI.	23
* El Concilio de Trento.	28

SEGUNDA PARTE ERASMO, LUTERO Y LOYOLA.

Capítulo 1

1.1. Erasmo de Rotterdam	33
1.2. Su visión de reforma a través de su obra.	41

Capítulo 2

2.1. Martín Lutero.	48
2.2. Su visión de reforma a través de su obra.	60

Capítulo 3

3.1. Ignacio de Loyola.	67
3.2. Su visión de reforma a través de su obra.	74
3.3. La Institución de la Compañía de Jesús y las Constituciones.	78

TERCERA PARTE
ERASMO LUTERO Y LOYOLA EN EL MARCO DE LA REFORMA

(Análisis comparativo: Concordancias y diferencias)

1.1. El hombre en busca de sentido.	86
1.2. La interpretación de la Filosofía de Cristo.	90
* El concepto de Libertad.	99
* El concepto de Educación.	106
* El concepto de Autoridad.	126
Conclusiones	141
Epílogo	148
Bibliografía.	152

INTRODUCCIÓN

La elaboración de esta tesis ha tenido para mí un significado especial, representa la búsqueda en un momento específico de la historia del hombre, del sentido de su existencia. En un mundo manipulador, globalizado y acelerado como el nuestro, que nos ofrece y nos vende alternativas en apariencia muy atractivas, pero que nos llevan finalmente al encuentro de un vacío existencial, me parece que el proceso de reforma de la cristiandad occidental surgido en el siglo XVI, nos ofrece un punto de partida indispensable para efectuar una investigación en busca de una respuesta, de una explicación, a varias de las ideas e interrogantes del presente.

El siglo XVI considerado en diversos aspectos por muchos como un siglo de oro, nos muestra la inquietud de numerosos individuos en busca de una reforma, de un cambio, representa un momento de crisis con un profundo deseo de saber y de entender el mundo. Se percibe en él cómo el hombre influenciado en este momento por el humanismo, descubre su capacidad personal para discernir y para elegir, no quiere permitir que el conformismo y la manipulación de otros manejen su mente y lo priven del derecho a pensar diferente, impidiéndole que elija su propio camino en su búsqueda de la verdad y en su lucha por lograr sus propios ideales.

En este trabajo de investigación me propongo reflexionar, de manera concreta en el pensamiento y los conceptos de Erasmo de Rotterdam, Martín Lutero e Ignacio de Loyola y en su contribución a la reforma del siglo XVI. En el plan de trabajo y la metodología utilizada, se procederá primero a situarlos dentro de su contexto histórico, para poder entender y recrear el momento peculiar que les tocó vivir en el espacio y en el tiempo. Se hará posteriormente una breve exposición y reflexión de su biografía y de sus obras; analizando a través de su pensamiento la idea que tuvo cada uno a cerca de *La Filosofía de Cristo*, (que desde mi punto de vista, podemos considerar como eje de su pensamiento), tratando así mismo de interpretar cómo su concepto de reforma influyó en su época, y cómo a influido en la manera de pensar de los siglos posteriores.

Se puede decir que es a partir del Concilio Vaticano II que la Iglesia Católica adopta una posición diferente con respecto a Erasmo de Rotterdam, y lo mismo ocurre frente a Martín Lutero. El tema de los dos personajes ha retomado importancia, sobre todo ahora que los historiadores nos presentan una visión más objetiva y real de su vida y de su pensamiento, ya que contamos con nuevas traducciones de sus textos originales y nuevas interpretaciones,

sobre su obra y sobre cuales fueron sus aportaciones a la reforma de la iglesia y a la humanidad.

En este trabajo pretendo comparar a través de la obra de estos autores sus diferentes ideas acerca de la realidad y ahondar en sus reflexiones e interpretaciones, enfocándome sobre todo en tres conceptos fundamentales: la idea de libertad, de educación y de autoridad para tratar de conocer cómo contribuyeron estas ideas en su concepto de reforma. Libertad, porque es sólo a partir de la elección individual que el hombre puede llevar a cabo sus propuestas. La educación porque es y será siempre un instrumento básico, para que el hombre pueda lograr sus objetivos de superación personal y escoger con conocimiento de causa entre las diferentes opciones que se le presentan. Y el concepto de autoridad por que nos permite conocer a quién le concede el individuo de acuerdo a su ideología la potestad para ejercerla.

Me parece que a través de estas nociones podemos acercarnos a su idea de Dios y del hombre, su concepto de la vida y de la religión, pero sobre todo podremos aproximarnos y conocer al hombre en busca del sentido de su existencia.

PRIMERA PARTE
ANTECEDENTES HISTÓRICOS

1.1. - Contexto histórico.

En el siglo XVI Europa se encuentra en el umbral de los tiempos modernos, en el continente se vive una atmósfera agitada de renovación religiosa y de crisis política, “un mundo desaparece y se levanta otro nuevo que, acabado de nacer, ya domina y se impone.”¹

El surgimiento del Renacimiento en este momento representa la toma de conciencia del hombre europeo sobre su dominio en el ámbito del arte, la ciencia, y la técnica; planteando la revaloración del individuo. Los descubrimientos geográficos y los avances científicos a partir del siglo XV, contribuyeron en buena medida al cambio de su mentalidad, logrando que el hombre se sintiera el eje del mundo y el dueño de su destino. El humanismo, como parte de este movimiento renovador, surge como una corriente cultural orientada hacia la búsqueda de las fuentes de la antigüedad, pero sobre todo como una nueva manera de ser y de pensar, representa de esta forma la base de una diferente valoración del ser humano. “Por muy en sentido ‘romano’ que fuera entendido en el sur [sobre todo en Italia] el grito de ‘vuelta a las fuentes’, en general [el humanismo] condujo por sí mismo en todos los sitios en que resonó a reflexionar sobre las raíces de los propios valores.”²

El sentimiento de un nuevo comienzo, señala Lortz, produce independencia frente a lo tradicional, inclina hacia lo nuevo. En este sentido podemos considerar que yace aquí una de las grandes causas de la reforma. “El humanismo marcará el camino que conduciría al saber laico y a la reflexión crítica de los siglos siguientes y contribuirá en la conformación del Mundo Moderno.”³

Políticamente, en este momento, se desarrollan en Europa monarquías autoritarias y la burguesía incrementa su poder, apoyando con su dinero la creación de los nuevos estados modernos. El espíritu nacionalista se enfrenta con el universalismo medieval, formándose en Europa alianzas matrimoniales y políticas.

Carlos de Habsburgo representa un importante papel al heredar las coronas de Aragón y de Castilla, y se convierte en heredero del Sacro Imperio Romano-Germánico al suceder a su abuelo Maximiliano de Habsburgo. “Carlos V fundó a partir de la suma de los títulos que había heredado, un nuevo imperialismo europeo... un Imperio universal que no se fundaba en la conquista, ni... en la posesión de territorios, sino en la idea dinástica y la unidad de la

¹ Busquets, *op. cit.* p. 78.

² El Renacimiento se nos presenta como un proceso cultural que se alimenta de la contemplación reflexiva. Gonzalo Balderas, *La Reforma y la Contrarreforma.*, México, Universidad Iberoamericana. 1996, p. 106.

³ Para Lortz el Renacimiento y el Humanismo no son sistemas cerrados y definidos sólo desde el punto de vista del contenido. Son ante todo una manera de ser y de pensar y ello como movimiento, finalidad iniciación., Joseph Lortz, *Historia de la Reforma I*, Taurus, Madrid, 1970, p. 165. citado en Balderas, *op. cit.* p. 105-107.

fe.”⁴ Intenta Carlos V en el siglo XVI unir el imperio germánico y obtener mayor autoridad, “pero todo fue en vano, ya que acabó imponiéndose el particularismo de los diversos príncipes y estados. La unificación política [de la nación alemana] en esta época es la historia de una frustración que se vive con resentimiento.”⁵

Hay que recordar que Alemania a principios del siglo XVI era el país más extenso de Europa, y con unos veinte millones de habitantes era también el más poblado. Unidad política, sin embargo no existía en realidad, se vivía en una tensión continua entre la voluntad centralizadora del emperador y las tendencias centrífugas de los territorios.⁶ El 90 por ciento del territorio germano era todavía agrario, las ciudades eran pequeñas, y en el plano social, financiero y político la Iglesia ejercía un poder mucho mayor que el que tenía en cualquier otra parte. La vida cultural del imperio se concentraba sobre todo en las cortes de los príncipes y nobles y en algunos conventos, sin embargo las ciudades fueron adquiriendo cada vez más importancia en este aspecto, al fundarse en ellas universidades y escuelas. La imprenta también a partir de mediados del siglo XV desempeñará un importante papel, difundiendo la producción científica y literaria de la época.⁷

En este contexto, Martín Lutero, iniciador de la reforma protestante en Alemania, nace en 1483 y muere en 1546. Para situarnos podemos señalar que, cuando Cristóbal Colón descubrió América, Lutero tenía nueve años, era contemporáneo de Rafael, Boticelli, Leonardo y Miguel Ángel, de Maquiavelo, Ignacio de Loyola (1491-1556), Tomas Moro y Erasmo de Rotterdam (1466-1536). Sin embargo, las preocupaciones de Lutero son fundamentalmente de carácter religioso, alejadas de la dinámica de los artistas, de la fiebre de las finanzas o de la agitación política, aunque se puede decir que todo estaba interrelacionado.⁸

La formación de los nuevos estados y la creación de una diferente ordenación europea, aparentemente sólo podía llevarse a cabo haciendo uso de la fuerza, a través de los dos poderes universales, el papado y el imperio. Recordemos que en el siglo XV en 1453 los

⁴ Heinrich Lutz, *Reforma y Contrarreforma*, Madrid, Alianza, 1992, p. 244.

⁵ Alemania o lo que constituía el Sacro Romano Imperio, estaba formada por varios estados y ciudades libres que no tenían una identidad común, y que carecían de una autoridad que los aglutinara. El emperador electo, tenía poco poder fuera de sus estados hereditarios. A pesar de que en esta época, la casa de Austria buscaba obtener un poder fuerte y centralizado, no pudo conseguirlo. El imperio continuó siendo una federación de estados, en la que los príncipes, los señores y las ciudades eran los que poseían el verdadero poder. Busquets, *op. cit.* p. 39.

⁶ Desde mediados del siglo XIII, con la caída de los Staufen, el emperador de Occidente se había reducido prácticamente a ser un rey de Alemania. Joaquín Abellán, “estudio preliminar” en *Martín Lutero. Escritos Políticos*, Madrid, Tecnos, 1986, p. X.

⁷ Cornelis Augustijn, *Erasmo de Rotterdam*, Barcelona, Crítica, 1990, p.16.

⁸ *Ibidem*.

turcos tomaron Constantinopla, lo que constituye un indicio de la desunión europea que no pudo hacer frente al naciente imperio turco-otomano. Y que en 1492 con la reconquista de Castilla, los Reyes Católicos expulsaron definitivamente a los árabes y a buena parte de los judíos de España.

Se acentuaba además a principios del siglo XVI en Europa, una clara oposición de Francia contra España-Austria, entre la casa de Valois y la de Habsburgo, y en Inglaterra con la de los Tudor, formándose alianzas matrimoniales y políticas en busca de la supremacía por el poder y en estrecha relación entre la autoridad temporal y la de la Iglesia. De manera que Europa a principios de siglo, se halla sujeta a la voluntad de tres grandes reyes: Francisco I, rey de los franceses desde 1515, Enrique VIII de los ingleses desde 1509 y Carlos I de España, heredero de la casa de Austria y los Países Bajos desde 1516, y emperador de Alemania como Carlos V en 1519.⁹

Sin embargo, el mayor poder en torno al siglo XVI, señala Cornelis Augustijn, estaba representado por la iglesia, en un triple aspecto: como aparato de gobierno, como factor económico y como autoridad espiritual. “Roma y el papado constituían la médula de la organización gubernamental y en Italia encarnaban a la vez, una poderosa fuerza política y militar”¹⁰. Los puestos más importantes, de papas, cardenales y obispos, los ocupaban los hijos de familias de la nobleza; la fusión de la dignidad eclesiástica con el poder secular acarreó consecuencias desastrosas. Esta situación provocó que el prestigio de la religión católica decayera, pues el ideal religioso evangélico y pastoral se había perdido en muchos de sus sacerdotes. La urgencia de una reforma ya se perfilaba en contraste con el materialismo existente.

En este contexto, contra la dominación española se fortalecieron sus rivales europeos, muchos de los cuales posteriormente se sumaron a la Reforma protestante con el fin de sustentar una base ideológica consistente en una fuerte oposición al imperio católico de los Habsburgo.

⁹ Augustijn, *op. cit.* p.15.

¹⁰ En 1506, fecha en que Erasmo llega al norte de Italia, el papa Julio II (1503-1513) entraba victorioso en Bolonia al mando de su ejército. “El papado había llegado a su punto más bajo, sobre León X (1513-1521), el sucesor de Julio II, pocas cosas positivas se pueden decir de él como guía espiritual del cristianismo occidental”, *Idem.* p. 17. Sobre este aspecto del papado es interesante leer a Ranke, tomando en cuenta que al ser un historiador protestante y muy estricto al usar las fuentes, nos permite conocer otro punto de vista de interpretación de la realidad. “La iglesia y el estado pontificio a principios del siglo XVI” en Leopold Von Ranke, *Historia de los papas*, México, FCE., 2000. pp. 30-44.

* Propuestas de reforma.

El término reforma, nos señala Yves Congar, “tiene su origen en la palabra latina *reformare*, devolver su forma a la realidad. El prefijo re-indica que los elementos de esa realidad preexisten, mientras que el vocablo forma alude a su organización renovada o consolidada.”¹¹ Sobre este aspecto hay que recordar que desde la fundación de la Iglesia Católica por Cristo, se establece un ideal de iglesia primitiva que ha suscitado en diferentes momentos, la idea de una vuelta al concepto original de comunidad cristiana, y que como institución viva necesita de una renovación constante. En los concilios occidentales del siglo V al VIII, se habla a menudo de una corrección de los abusos, o sea se habla de *reforma*.¹²

Se puede decir que la idea de reforma (“moderna”) dentro de la Iglesia, no nace como respuesta al acto revolucionario de Lutero en 1517, la reforma para el historiador Marcel Bataillon, empezó en tiempos de los Reyes Católicos con el cardenal Cisneros, y continuó en todo el siglo XVI.¹³ No podemos concebir el término de Reforma como un sinónimo de protestantismo, señala Bataillon, ni pensar que la “Contrarreforma” aportaría todo lo nuevo de la Iglesia Católica, después de 1517 reducir la reforma católica de Lutero en adelante a una contrarreforma, equivale a empobrecerla, y el que la Compañía de Jesús después de 1560 haya adoptado por algunos de sus miembros un carácter antiprotestante, no quiere decir que Ignacio de Loyola fuera antiluterano.¹⁴

La civilización cristiana tal como se conoció en la Edad Media se fue derrumbando, y a pesar de la resistencia de muchos hacia una reforma influida por el nuevo humanismo, surgen

¹¹ Yves Congar, señala sobre el significado de la palabra “reforma” que, la aplicación de la idea de reforma en las instituciones cristianas empieza con san Benito de Aniane y con las normas de la vida regular o canónicas (canon-norma)... concilio de Aix-la-chapelle (816)... se trataba de ajustarse a la *Ecclesiae primitivae forma*, es decir principalmente a la vida en comunidad. en Paul Poupard, *Diccionario de las religiones*, primera edición francesa, Preses Universitaires de France, París, 1985, traducción española, Barcelona, Herder, 1997, pp. 1486-1491.

¹² Con Carlomagno nos señala Yves Congar, en el año 743, se restablece una regularidad en los sínodos que tiene como meta *ut Ecclesiae iura restaurentur et religio christiana enmendetur*. Anunciando el vínculo entre reforma y concilio. *Idem*. p. 1487.

¹³ Más adelante se hablará de otras propuestas de reforma, que fueron preparando camino. Se puede decir que esta reforma española iniciada por Cisneros (fraile franciscano), ayudó de manera importante a que no se difundiera la reforma protestante en España como se difundió en otras partes de Europa, al tomar las mediadas necesarias mucho antes del Concilio de Trento.

El Cardenal Francisco Jiménez de Cisneros, murió en 1517, ocho días después de que Lutero clavara su tesis en la puerta de Wittenberg, fue confesor de la reina Isabel desde 1492 y provincial de los franciscanos de Castilla, Arzobispo de Toledo desde 1495, fue también Inquisidor General desde 1507 y regente del reino en dos ocasiones, es indispensable remontarnos a él nos comenta Bataillon, para comprender mejor la actitud de España frente a la revolución protestante. Marcel Bataillon, *Erasmus y España*, México, FCE. 1996, p.2.

¹⁴ *Idem*. p. XIV.

en Europa personajes como el cardenal Nicolás de Cusa, que traza antes de morir en 1464 “las líneas de una nueva síntesis de la fe cristiana contando con las nuevas riquezas de una humanidad que empieza, y [como] Savonarola (1452-1498) dispuesto a separar la religión de la inteligencia con una seguridad inquieta y dolorosa, pero hay sobre todo un Erasmo para intentar una clarificación decisiva.”¹⁵

*** La reforma española y el cardenal Francisco Jiménez de Cisneros.**

En España a finales del siglo XV, el cardenal Jiménez de Cisneros pertenece a la historia de una nueva reforma “por toda una obra creadora que lo coloca en primera fila entre los promotores de aquella Philosophia Christi que va a entusiasmar a Europa.”¹⁶ Uno de los aspectos más sobresalientes de la obra de Cisneros es su actividad reformadora. Cisneros funda la Universidad de Alcalá (1498), y selecciona a un grupo de teólogos y expertos en lengua latina, griega y hebrea, para elaborar la Biblia Políglota, dirigiendo este trabajo bajo normas muy estrictas.

La reforma católica promovida por el Cardenal tenía el apoyo incondicional de la reina Isabel la Católica y parte de su esfuerzo consistía en disminuir en la medida de lo posible los graves abusos de la vida conventual, fundando nuevos monasterios de órdenes mendicantes. En términos generales se puede decir que llegó a existir un exceso de clérigos, tanto regulares como seculares que la reforma no había podido disminuir, un clero obligado a vivir de limosnas o gracias a otros medios y que no siempre ofrecía un espectáculo del todo edificante.¹⁷

En España este movimiento va a tener mucho en común con la idea de reforma posterior de Ignacio de Loyola y de Erasmo de Rotterdam.¹⁸ El cardenal Cisneros conoce y se interesa por los escritos de Erasmo y entusiasmado lo invita a España, se puede decir que

¹⁵ Yves Marchasson, “Humanismo cristiano”, en Paul Poupard, *op. cit.* p.773. Savonarola humanista dominico, es excomulgado (por Alejandro VI, en 1497), juzgado y condenado a muerte, por su predicación de radicales reformas sociales y religiosas.

¹⁶ Bataillon, *op. cit.* p. 2. Por encima de los siglos escolásticos Alcalá volvía a la tradición de los Padres de la Iglesia, *Idem.* p. 18.

¹⁷ La huella de las ideas reformadoras de Cisneros y de Erasmo la podemos percibir entre algunos de los conquistadores y misioneros de América. Hernán Cortés, en una de sus cartas a Carlos V, le pide que mande a la Nueva España, misioneros de las ordenes reformadas por Cisneros, pues no quería que el clero diocesano y la curia romana dieran mal ejemplo a los indígenas que eran como niños sin malicia, los primeros franciscanos que llegaron al Nuevo Mundo señala Bataillon tiene influencia erasmiana. *Idem.* p.10 y p. 816.

¹⁸ El jesuita, P. Joseph Leclerc en un artículo publicado en 1950 en la *Nouvelle Revue théologique*, elogia a Erasmo por haber servido a los intereses superiores de la cristiandad, poniendo el acento en la tolerancia, la caridad, la reforma de las costumbres, y la fe sabrosa de la iglesia antigua. En Jean Lacouture, *Jesuitas, los conquistadores*, Barcelona, Paidós, 1993, p. 68. Sin embargo hay que recordar que fue en realidad la reforma de Cisneros la primera que impulso estas ideas.

los textos del humanista tuvieron gran aceptación en España gracias a la labor reformadora del cardenal; sin embargo estas ideas modernas de reforma, que revaloramos ahora, en su época despertaron en algunos sospechas de luteranismo, y fueron censuradas y muchas de estas obras fueron prohibidas.

La reina Isabel, señala Jean Lacouture en su texto *Jesuitas los conquistadores*, fue la responsable de la promoción del Cardenal Cisneros, uno de los dos hombres a los que la iglesia española debe haber sido en gran parte como ya se mencionó, preservada de la corrupción del mundo católico, el otro es Erasmo de Rotterdam. El cardenal por acción directa, y Erasmo por su influencia literaria. El prelado por una reforma atrevida del sistema de bienes de la iglesia (y del franciscanismo), y el filósofo humanista Erasmo, por la influencia de su *Enchiridion o Manual del caballero cristiano* (y otros textos), que dieron al catolicismo español una dignidad especial.

Se puede decir que las exigencias de reforma de la Iglesia Católica expresadas por muchos de los considerados herejes y por los mismos católicos encontraron en personajes como el cardenal Cisneros y los tres personajes que nos interesan en esta investigación, Erasmo, Lutero, y Loyola su mayor expresión. Sus conceptos e ideas, en donde encontramos a veces concordancias y en otras diferencias, fueron madurando y cambiando a través de su vida, provocando grandes controversias, por las que serán señalados y juzgados, sin embargo, no podemos negar que su visión de reforma influyó en su época y sigue inspirando el pensamiento del mundo actual.

La importancia de la obra de los tres reformadores en la historia espiritual del siglo XVI ocupa un lugar central en la historia del pensamiento europeo, y está íntimamente ligado con el concepto de humanismo¹⁹ y con el de modernidad.²⁰ y en el debate entre lo *sagrado* y lo *profano*.

¹⁹ El modernismo erasmiano tiene raíces profundas en el siglo XV, en el cardenal Cisneros, M. Bataillon, *op cit.* p. 13. En lo que se refiere al latín, hay que recordar que España fue durante mucho tiempo una provincia romana que usó el latín como una lengua oficial, a pesar de la ocupación visigoda en el siglo V, y la musulmana en el VIII. La convivencia de tres culturas, la cristiana, la judía y la árabe favoreció de manera importante el intercambio cultural entre Oriente y Occidente. Los árabes como sabemos recogen y traducen muchos de los textos clásicos rechazados en la época Medieval, en la que se consideraba que la importancia del mundo espiritual o trascendente estaba en relación con el desprecio del mundo material, y en donde la mentalidad y la cultura de la época reflejaba el sentir religioso.

Las grandes empresas políticas, como la Reconquista de España, o las Cruzadas de los Santos lugares, tienen relación con una motivación también religiosa. En el siglo XV, los Reyes católicos logran constituir la unidad nacional española, que será la base de la monarquía considerada en su momento como la más importante y extensa del mundo europeo. En este contexto, “el siglo XV”, representa el puente de unión entre la Edad Media y el Renacimiento, a lo que contribuirá Cisneros. El humanismo propondrá una nueva forma de entender al mundo, a partir de la revaloración de la cultura clásica greco-latina con una diferente concepción del hombre y de su relación con Dios.

* Dos grandes fuerzas : La escolástica y el humanismo.

“El mundo esta cansado de las sofistas sutilezas de la teología y está sediento de las fuentes de la verdad evangélica. Si no se le abre la puerta la echaran abajo violentamente.”²¹

El humanista dominico Johann Faber nos describe con estas palabras, el ambiente de rechazo que se vivía en 1520 en contra de la intransigencia y la cerrazón de los escolásticos. La escolástica señala, se había convertido en guardián oficial de las concepciones eclesiásticas,²² mientras que el humanismo representaba el cultivo y la afirmación de una humanidad libre.

A pesar de que muchos humanistas cristianos como Erasmo no abandonaron a la iglesia, existía en el siglo XVI una gran tensión entre lo humanista y lo escolástico, convirtiéndose en otra de las causas de la reforma, tanto de los protestantes como de la Iglesia Católica. En las universidades el estudio de la teología escolástica, se enfocaba hacia la exégesis bíblica y hacía la teología sistemática y se puede decir que se encontraba desde finales del siglo XV en una fase de estancamiento. Se percibía señala Francisco Montes de Oca, “el cansancio producido por teorías que pueden ciertamente, agradar el espíritu, pero de cuya eficacia práctica cabe dudar mucho..”²³

Desde el punto de vista metodológico, tanto en París como en otros lugares se permanecía anclado a la teología escolástica,²⁴ y para poder hacer una buena interpretación de los textos de la Biblia y de los Padres de la Iglesia, era necesario hacerla fuera del marco utilizado. Erasmo de Rotterdam en el *Elogio de la locura*, comenta acerca del sistema escolástico:

esas sutilezas sutilísimas convierten en archisutiles los diversos sistemas escolásticos, pues más pronto se saldría de un laberinto que de esa maraña de realistas, nominalistas,

²⁰ La Modernidad señala Alicia Mayer “es una disposición favorable hacia un cambio general, en un rango muy amplio de situaciones, comportamientos y sistemas que rigen la vida... A veces apunta a un orden radicalmente opuesto al que caracterizaba a la Edad Media, otras, las formas de organización del pasado coexisten con las nuevas tendencias” en Alicia Mayer, *Dos americanos, dos pensamientos. Carlos de Sigüenza y Góngora y Cotton Mather.*, México, UNAM, 1998, p. 19.

²¹ Balderas, *op. cit.* p.111.

²² El humanismo adoptó una postura anticuralista con su hostilidad a la Escolástica, su desprecio por el monacato y su ilustrada actitud terrena, que representó una de las causas de la reforma... *Ibidem.*

²³ Francisco Montes de Oca, “El medio en que surgió la *Imitación*”, introducción, en: *Tomás de Kempis, Imitación de Cristo*, México, Porrúa, 1989, p. IX.

²⁴ El método de la teología escolástica, se basa en la concepción de la “quaestio” y de la “summa”. La *quaestio* era parte de una cuestión teológica que se clarifica en una conversación, en una disputa de pros y contras que desemboca en una determinada conclusión donde se da una solución que al mismo tiempo da respuesta a los argumentos contrarios. En la *summa*, las cuestiones se ordenan sistemáticamente. Augustijn, *op. cit.* p. 22.

tomistas, albertistas, ocamistas, scotistas, etcétera, que no he nombrado sino las principales escuelas, en todas las cuales es tan profunda la doctrina y tantas las dificultades, que los mismos apóstoles creerían necesaria una venida del Espíritu Santo si se vieran en el trance de tener que habérselas con los teólogos de nuestros días.²⁵

Para el teólogo Yves Marchasson, el *humanismo cristiano* que surgió con Erasmo era: “un cristianismo simplificado esencialmente bíblico, reducido a una pura creencia evangélica, propenso a la mística, pero bastante indiferente a la Iglesia establecida.”²⁶

²⁵ Erasmo de Rotterdam, *Elogio de la locura*, prólogo de Paulina Rivero Weber, p. 126.

²⁶ Y. Marchasson, « Humanismo cristiano » en Poupard, *op. cit.* p. 773.

***La influencia de la *Devotio moderna* y la *Imitación de Cristo*.**

Antes de hablar sobre la corriente humanista, haremos un paréntesis para explicar que fue la llamada *devotio moderna*, y sobre el texto de la *Imitación de Cristo* de Tomás de Kempis.

Durante mucho tiempo se pensó que la reforma eclesiástica a la que después se llamó Contrarreforma católica, para contraponerla a la Reforma protestante señala Montes de Oca, empezó en el Concilio de Trento, como reacción y defensa de la revolución luterana.²⁷ Sin embargo, un estudio profundo y concienzudo del siglo XV señala, ha venido a demostrar que la reforma católica, tiene raíces mucho más hondas (como ya hemos podido ver). “Todo el siglo.. debería llamarse con entero merecimiento la ‘época de las reformas’ en plural, pues son incontables las tentativas reformatorias. Una de las más fecundas... en el terreno de la espiritualidad fue el movimiento que más tarde Jean Busch denominaría la *devotio moderna*.”²⁸

Se puede decir que se llama *devotio moderna* a: “aquella corriente espiritual que en la segunda mitad del siglo XIV brotó en los Países Bajos por obra de Gerard Groote,.. [después de su conversión]. [Esta] corriente se canalizó en la Asociación de los *Hermanos de la Vida Común* y en la Congregación agustiniana de canónigos regulares de Windesheim, que en el siglo XV y principios del XVI, se fertilizó con sus escritos ascético -místicos y con su magisterio espiritual.”²⁹

Devotio moderna, nos comenta Montes de Oca, significa piedad nueva; y que se sintiera como nueva era lo más importante de ella. Era un sentimiento diferente, de amor y gratitud a Cristo Redentor, y “una nueva actitud dentro de la piedad eclesiástica en un intento de plasmar la *independencia* del cristiano dentro de la Iglesia.”³⁰ Y se llamó moderna por que reaccionó en contra de la corriente escolástica y especulativa. La *devotio moderna* es

²⁷ Montes de Oca, prólogo, en *Kempis, op. cit.* p. IX.

²⁸ *Idem.* p. IX-X.

²⁹ *Idem.* p. X. Gerard Groote, Nació en 1340 en Deventer, Holanda, en el seno de una familia acomodada. Estudió en Aquisgran, en Colonia, y en la Facultad de Artes de la Universidad de París, tenía preferencia por las ciencias “especialmente las de carácter moral y jurídico, le gustaba además, obtener cargos eclesiásticos honoríficos y llevaba una vida mundana; en 1366 lo designaron a Aviñón con el Papa Urbano V. Tomás de Kempis lo describe por esos años vistiendo con elegancia deleitándose en banquetes y aspirando a honores. Le sorprendió de repente una grave enfermedad y arrepentido decidió entregarse plenamente a Dios, cediendo su casa y sus bienes a los pobres se retiró a una cartuja. Fundó la comunidad de los Hermanos de la Vida Común, basada en las ideas de la *devotio moderna*. T. *Kempis, Imitación de...*, *Idem.* p. XII Esta comunidad llevaba vida en común, a la vez activa y contemplativa, seglar e interior, Erasmo y Lutero estudian en escuelas que siguen estos preceptos de la *devotio moderna*. M. Bataillon, p. XIII. La *devotio* buscaba sobre todo el individualismo en la piedad.

³⁰ Lortz, *op. cit.* p. 138.

contraria a la espiritualidad Eckhartiana,³¹ mística y de altas especulaciones que pretende “fundamentar el saber”, mientras que la *devotio* se presenta como despreciadora de las teorías y la ciencia moderna.

Se enfoca a imitar de una manera práctica a Cristo, con sencillez de corazón. Gerardo Groote, su iniciador, agrupó a sus discípulos, tratando de volver a los principios básicos de toda vida religiosa, creando un movimiento nuevo y laico. Destacó entre sus seguidores, su discípulo Florencio Radewijns,³² que fue el único que por instancias del mismo Groote se hizo sacerdote, y se convirtió en rector de la asociación de los Hermanos de la Vida Común, la que posteriormente se constituyó como la primera comunidad de Deventer, (fundó la Congregación monástica de Windesheim). En la *devotio moderna*, el autor recomienda, entre otras cosas, no aspirar a una paga, ni servir a un dignatario eclesiástico por razones de dinero; ni tampoco obtener un título teológico para obtener ganancias.³³ Este movimiento hace énfasis en la individualidad en la piedad.

Tomas de Kempis nos relata cómo era la vida en comunidad de los Hermanos de la Vida en Común, señalando que tales hombres eran devotos y fervientes en el amor a Dios y al prójimo. “Viviendo entre los seculares nada tenían de la vida del siglo, ni parecían cuidarse de negocios terrenos, permaneciendo quietos en sus casas, trabajaban solícitamente en lecturas espirituales y devotas meditaciones”.³⁴

Los *Hermanos de la Vida Común* que cultivaron el humanismo eran también amantes del pasado alemán, encontramos a muchos ocupados en la historia germánica, tomando como base la exposición de la *Germania* de Tácito y coleccionando fuentes y escritos del pasado alemán.³⁵ El Emperador Maximiliano al enterarse del descubrimiento de estas fuentes, se interesó mucho en la historia alemana, prometiendo recompensas a cambio de antiguos documentos.

³¹ Eckhart, filósofo, dominico, alemán, nació hacia el año 1260, es considerado como eslabón entre el pensamiento antiguo y moderno (neoplatónico), su pensamiento se orienta a la fundamentación del saber. Su filosofía se centra en el problema del conocimiento y del ser (predica que el alma humana puede alcanzar sin mediaciones la comunión con Dios), colocándose de esta manera, al margen de los lineamientos jerárquicos del clero y de la iglesia, tiene la influencia del naturalismo franciscano, que buscaba: la fraternidad universal, el amor a la naturaleza y la glorificación del mundo a Dios. Duns Escoto, franciscano, es también un representante del espíritu renovador de finales del siglo XIII.

³² A la muerte de Groote todos lo veneraban como a padre y cabeza de la *devotio moderna*, más dulce y amable que su maestro, aunque menos genial, Montes de Oca, prólogo, en *Kempis, op. cit.* p. XII

³³ Groote estudió la Biblia y a los Padres de la Iglesia. Algunos años después de su transformación espiritual accedió a ser ordenado diácono por el obispo de Utrecht, a fin de poder dedicarse a predicar la palabra de Dios; sin embargo se resistió siempre a aceptar el sacerdocio, “más que por humildad o reverencia a tan alta dignidad, por los escrúpulos que hubiera padecido ejerciendo el ministerio sacerdotal, especialmente oyendo confesiones”. *Ibidem*.

³⁴ *Idem.* p. XI.

³⁵ Balderas, *op. cit.* p. 109.

El trabajo principal de esta comunidad consistía en copiar códices de la Biblia, antes de que se inventara la imprenta.³⁶ Con el tiempo, los hermanos, se encargaron de la dirección de algunas escuelas, como a la que asistieron Erasmo de Rotterdam y Martín Lutero.

La *devotio moderna*, junto con otros escritos de la época, sirvió como base de una orientación hacia la piedad, que condujo a una reglamentación de los ejercicios espirituales, que se impartían en la Congregación de Windesheim. El recopilador de estas prácticas religiosas y de los métodos ascéticos que se seguían en esta congregación fue Juan Mombaer (1460-1501), en Bruselas, en su obra: *Rosetum exercitorum spiritualium et sanctorum meditationum* escrita en Deventer en 1494.³⁷ Se puede decir que esta corriente favoreció aspectos modernos como la creación de un movimiento laico, fomentando la introspección del individuo y fomentando el nacionalismo alemán, aspectos que influirían posteriormente en la reforma protestante. En el siglo XVI la *devotio* llega a Francia, y a España, sobre todo a través de Jiménez de Cisneros y su texto *Exercitatorio de la vida espiritual*, escrito en 1500.”

Sin embargo, con el tiempo señala Augustijn, va a ser más conocida la obra de Tomás de Kempis (1380-1471), como ideal de religiosidad, de alabanza a Dios y sosiego del alma. Este autor es considerado según Montes de Oca, como el escritor espiritual más conocido y leído de todos los autores ascéticos. La *devotio moderna* influyó en la obra de Kempis, reglamentando la oración mental, el ascetismo, el biblismo y su interioridad, que sólo es concebida apartada del mundo.

La Imitación de Cristo:

El texto de la *Imitación de Cristo* habla del encuentro del hombre con Cristo de una manera más personal, en lo íntimo en el silencio. Al hablar de humildad se refiere al reconocimiento real de la persona, de sus limitaciones y de sus capacidades, y de su relación con Cristo. Está en contra del abuso de los teólogos y de la corriente de la Iglesia Católica que pretenden fundamentar el saber, tanto religioso como científico, a través de la especulación, y que se dedican a imponer normas y leyes que les permiten manipular al hombre. La *Imitación de Cristo*, representará una influencia importante en la propuesta de

³⁶ Su labor ordinaria de copistas resultó casi inútil después de la invención de la imprenta. Kempis, *op cit.* p. XVII.

³⁷ Juan Mombaer la compuso para asegurar el éxito de su misión cuando se entregaba a la reforma de los monasterios agustinos. Montes de Oca, *op. cit.* p. XXIII.

reforma de los tres personajes que veremos en este trabajo. Veamos que nos dice Kempis³⁸ en su *Imitación de Cristo*:

¿Qué aprovecha... la curiosidad de saber cosas ocultas y oscuras, pues que del no saberlas seremos en el día del juicio reprendidos?... ¿Que te aprovecha disputar altas cosas de la Trinidad, si no eres humilde...? Más deseo sentir la contrición que definirla... Verdaderamente teniendo ojos no vemos...El humilde conocimiento de ti mismo es más cierto camino para Dios, que escudriñar la profundidad de la ciencia. No es de culpar la ciencia, ni cualquier otro conocimiento de lo que en sí es bueno y ordenado de Dios; más siempre se ha de anteponer la buena conciencia y la vida virtuosa. ³⁹

La obra literaria de Tomás de Kempis se divide en dos secciones, una ascética que comprende un número considerable de opúsculos y de sermones, y otra histórica en la que se incluyen las biografías de Gerardo y sus discípulos.⁴⁰ La *Imitación de Cristo*, fue escrita entre 1413 y 1426, en ella Kempis escribe para sí mismo, afirmando que el hombre tiene que ser libre para actuar, consciente y responsablemente, llevar una vida auténticamente cristiana y moral, ante Dios, por Cristo y mediante la eucaristía. En el tercer libro de este texto, *Liber internae Consolationis*, encontramos la presencia del alma de Tomás, cuando habla del propio vencimiento, de la libertad, la paciencia, la humildad, la confianza y el amor ¡sobre todo el amor!

Gran cosa es el amor y bien sobre manera grande:
el solo hace ligero lo pesado, y lleva con igualdad todo lo desigual.
Pues lleva la carga sin carga y hace dulce y sabroso todo lo amargo.
El amor noble de Jesús nos anima a hacer cosas grandes
y mueve a desear siempre lo más perfecto.
El amor quiere estar siempre en lo más alto,...
El amor quiere ser libre y ajeno a toda aflicción mundana...
No hay cosa más dulce que el amor,
nada más fuerte, nada más alto, nada más ancho,

³⁸ Tomás Hemerken de Kempis, nació en la villa holandesa de Kempen, distrito de Dusseldorf, arzobispado de Colonia. Él y dos de sus hermanos ingresaron en la Congregación de Windesheim, en donde Tomás llegó a ser prior de Monte de Santa Inés. Estudio las Sagradas Escrituras, los tratados de San Agustín y otras obras que constituían la lectura en los monasterios de la época. Adquirió una profunda experiencia de las almas y una sutil psicología a la que no escapaba nada. Escribió, el resumen de las instrucciones, las máximas que más le impresionaban, los pasajes interesantes, y sus propias reflexiones. *Idem.* p. XXIII-XXXIV.

³⁹ *Idem.* p. XXXV.

⁴⁰ En sus opúsculos y sermones, trata Kempis de la vida interior, de la vida de Cristo, etc., no se encuentra en ellas ninguna teoría y la doctrina está expuesta de manera simple, como un consejo. *Idem.* p. XXXI.

nada más alegre, nada más lleno ni mejor en el cielo ni en la tierra;
por que el amor nació de Dios.
y no puede aquietarse con todo lo criado sino con el mismo Dios.⁴¹

Sin embargo, en tiempos de Erasmo la *devotio moderna* había perdido su lozanía original, convirtiéndose en una espiritualidad y una forma de vida legalista, trivial, ajena a la realidad de las cosas, que no podía estimular la inspiración. Erasmo y Lutero, conocieron sólo sus aspectos negativos: “una vida monástica lóbrega y mezquina, [con] reglas arbitrarias a.. preceptos enunciados con la mayor pedantería, mala comida y una disposición corporal acomodada a una vida de renunciaciones.”⁴² El texto de la *Imitación de Cristo* de Kempis, en cambio, ha conservado hasta nuestros tiempos su mensaje, influyendo en la manera de pensar de muchos cristianos, este texto y otros del mismo autor como el *Libellus spiritualis exercitii*, *De elevatione mentis*, y la *Meditatio de Incarnatione Christi*, tendrán posteriormente influencia en Ignacio de Loyola.

La corriente humanista:

En el siglo XV y principios del XVI, Italia tiene un papel decisivo en la corriente humanista. Se considera a Petrarca latinista y poeta (discípulo de San Agustín) y a Pico de la Mirandola (autor del *Discurso sobre la dignidad humana*) entre otros, como sus iniciadores señala Yves Marchasson. Este humanismo niega el espíritu de la Edad Media, reprochándole no haber tenido en cuenta la herencia científica y moral de la antigüedad, y propone a través de Lorenzo Valla (1405-1457) un método crítico, filológico e histórico para la interpretación no sólo de los textos antiguos, sino también de los textos bíblicos, presentándose finalmente como una labor de síntesis filosófica y religiosa cuyo objeto consiste en reconstruir una teoría del hombre y del mundo lo suficientemente sólida para sustituir a la escolástica ya caduca.”⁴³

La nueva corriente humanista⁴⁴ que se difunde en Europa, se interesa por rescatar la antigüedad clásica, tanto latina como griega.⁴⁵ Los humanistas encontraron importantes

⁴¹ Kempis, *op. cit.* p. 75.

⁴² Augustijn, *op. cit.* p. 21.

⁴³ Yves Marchasson, “Humanismo cristiano” en Poupard, *op. cit.* p.771.

⁴⁴ “La palabra *humanismo* empezó a utilizarse hacia 1870-1875, precedida durante muchos siglos por el término *humanista*. Este atributo se reserva por lo general al hombre culto, a quién le place utilizar su inteligencia y su razón, confiando en las posibilidades de su mente, ‘deseoso de ser un hombre perfecto’ cuya vida se caracteriza por las cualidades de equilibrio, dulzura bondad y generosidad. (no confundir este término con el sólo conocimiento de la antigüedad)... Existen muchos humanismos [de acuerdo] a las diferentes definiciones posibles del hombre.” *Idem.* p. 770.

textos que se transcribieron e imprimieron en la segunda mitad del siglo XV, en varias ocasiones acompañados de un comentario erudito, propiciando que en occidente aumentara el interés por la lengua latina y por la griega.

Podemos imaginar la emoción que debió producir en la gente culta de su época, la idea de conocer la traducción de textos de diferentes temas que permitían descubrir la manera de pensar de la antigüedad clásica y rescatar conocimientos, muchos de ellos, más reales y más exactos que los de su propia época. Su éxito fue tal que pronto se difundieron, y se popularizaron sus traducciones también en lenguas vulgares, al alcance de cualquier interesado. Cornelius Augustijn señala que entre 1450 y 1550 se editaron más de 400 traducciones latinas y griegas al alemán.⁴⁶

El latín se utilizaba para hacer poesía, discursos, apologías, obras de historia, cartas, etc. La “bonae litterae” abría la puerta a la erudición, a la formación y a la sabiduría. Sin embargo, “se aspiraba más a la sabiduría que la erudición...: Feliz el individuo que vive en armonía,.. que no es esclavo de su buena o mala estrella, sino que es capaz de desplegar todas sus capacidades.”⁴⁷

El libro impreso señala Augustijn, se convirtió en un símbolo de status social, y muchas veces era objeto de una presentación tipográfica muy artística. Pero en un afán de conseguir mayor difusión y publicidad de algunos escritos, se publicaron otros libros sencillos y económicos al alcance de la mayoría. Este es otro aspecto que va a contribuir de manera muy importante a la reforma.

En un principio los humanistas, ya fueran religiosos o seculares, estaban al servicio de los príncipes, o de los obispos (como Erasmo bajo la tutela del obispo de Cambrai), y de las ciudades. Su trabajo consistía en redactar documentos y en preparar discursos y alegatos que ellos mismos se encargaban de exponer, otros fueron profesores de retórica en las universidades. Empezaron entonces a editarse manuales de gramática y de buen estilo, los humanistas rechazaron en general como ya vimos, los antiguos métodos de enseñanza y de manera especial los escolásticos.

Erasmo como humanista buscó promover el aprendizaje del latín y del griego, relacionándolo con el pensamiento cristiano, traduciendo e interpretando obras de Platón, Aristóteles, Cicerón, Séneca, Plutarco, Homero y Luciano, entre otros. Posteriormente, estas traducciones le permitieron establecer un nuevo método de exégesis bíblica, en donde

⁴⁵ Aunque esto no quería decir que en la Edad Media no se tuvo conocimiento de autores latinos, y sobre todo griegos (había poca gente que hablara el griego). Augustijn, *op. cit.* p. 23

⁴⁶ *Ibidem*

⁴⁷ *Ibidem.*

aparece la traducción latina, al lado de la griega, y contiene además las anotaciones pertinentes en otra parte del texto. Este procedimiento tiene que ver con los métodos filológicos de los humanistas, sobre todo con los de Lorenzo Valla, en el estudio de los textos antiguos de la Biblia y el estudio de los Padres de la Iglesia.

El humanismo cristiano o evangélico en el que se desenvuelven Erasmo e Ignacio de Loyola,⁴⁸ surge en Europa produciendo una exaltación de los valores humanos en un intento de reconstruir el mundo en muchos aspectos decadentes del siglo XVI. Hombres ilustres de la época que se sienten inspirados por el movimiento, comparten con entusiasmo sus experiencias; personajes como Nicolás de Cusa, que trata de trazar las líneas de una nueva síntesis de la fe cristiana pero contando con la riqueza humana, como John Colet (1466-1519) y Tomás Moro (1478-1535), amigos y colaboradores de Erasmo, y también como Melanchthon (humanista y el más importante discípulo de Lutero), y otros grandes conocedores de la antigüedad, del cristianismo primitivo, de las Escrituras y del humanismo, son atraídos, por la vida interior en busca de un *humanismo cristiano*, más apegado al Evangelio de Cristo.

El problema entre Humanismo y Reforma, no se planteó entre los círculos humanistas verdaderamente libres y equilibrados interiormente, como el de Erasmo, Tomás Moro, John Fisher o Contarini y otros compañeros humanistas que iban en busca de la reforma católica, y para quienes lo humanista había estado desde el comienzo en absoluta subordinación a la Iglesia, y que habían asignado al hombre su verdadero puesto en la escala de los valores.

Sin embargo, la concepción humanista en general fue rechazada por Lutero, y la Reforma luterana volvió a dirigir el interés de la vida hacia lo religioso. En 1517, Lutero afirma al referirse a Erasmo “las cosas humanas significan más para él que las divinas.”⁴⁹ El luteranismo y el calvinismo serán considerados en general como antihumanistas o poco humanistas, al negar las posibilidades del hombre. Esta postura de Lutero en contra de las materias humanistas, propició en algunas universidades un resultado lamentable, con la rápida decadencia de estos estudios y la declive de las mismas universidades. En Erfurt, Leipzig, Francfort, Rostock, y Viena, bajó de 600 matrículas en 1515, a 20 o 30 en 1520.⁵⁰

Posteriormente, sin embargo, un humanista de veintiún años Felipe Melanchthon, filósofo, filólogo y prominente teólogo, se convertiría en el más fiel seguidor de Lutero, y en

⁴⁸ En cuanto a Lutero, se dividen las opiniones entre los diferentes autores, para Gonzalo Balderas, es indiscutible la parte humanista de Lutero, para otros en cambio, al volverse en contra del aspecto humanista de Erasmo, Lutero rechaza muchos aspectos positivos del humanismo.

⁴⁹ Joshep Lortz, *op. cit.* p. 327.

⁵⁰ *Ibidem.*

el elemento clave para la organización y difusión de su doctrina. El humanista siente que es al lado de Lutero en donde su vida cobra un verdadero sentido y que su misión consiste en servir a la causa del reformador. Reuchelín su tío, trata de alejarlo, para apartarlo de la herejía, pero él le contesta con firmeza: “Debo mirar hacia donde me llama Cristo y no hacia donde me arrastran mis deseos.”⁵¹ El genio de Melanchthon hizo posible que los escritos de Lutero se convirtieran en textos más aptos para ser enseñados y aprendidos.

Ignacio de Loyola como veremos, también aprende y promueve la difusión del latín y del griego, los utiliza sobre todo al latín, primero para aprender él mismo, para acercarse a los textos y para poder después unificar sus enseñanzas, proponiendo a sus discípulos que para tener un mejor acceso a la teología, se apoyen solidamente en las humanidades y en la cultura histórico-literaria que ayuda a perfeccionar al hombre. Posteriormente estos conocimientos, serán difundidos por la Compañía de Jesús en sus instituciones.

Podemos concluir que la influencia del humanismo contribuyó de manera muy importante, a la exégesis bíblica, a un nuevo planteamiento sobre Dios y sobre la piedad, y a que el hombre de su época fuera más libre, llevándolo a un encuentro con él mismo y disminuyendo la abrumadora ingerencia de la Iglesia sobre su persona.

⁵¹ *Idem.* p. 323.

* La reforma protestante.

Los reformadores no deseaban fundar una nueva (distinta) iglesia ... (señala Calvino, [Epítrofe a Sadoleto, 1539]), proponían <<otra forma de doctrina>>, <<no para desviarnos de la profesión de la fe cristiana, sino para rehabilitarla, desprovista de toda indecencia en toda su pureza.>>⁵²

La reforma en sus orígenes como señala Calvino, no deseaba el cisma de la cristiandad en Occidente, sino una 'reforma' según el evangelio de Jesucristo. La palabra protestante aparece por primera vez en el texto de la Dieta de Spira de 1529. En donde los luteranos declaran: "Protestamos ante Dios nuestro único creador, conservador, redentor y salvador, quien un día será nuestro juez... y no aceptamos el decreto propuesto..."⁵³

La rebelión de Lutero tiene raíces profundas, es también heredera del movimiento de la *devotio moderna*, que desde el siglo XIV y a partir de Holanda, se extiende por Europa, y descende de movimientos como el de Wiclef en Inglaterra y de Juan Huss en Bohemia.⁵⁴

La reforma protestante sin embargo, significó, "la revolucionaria *declaración de mayoría de edad* de los pueblos cristianos de Occidente."⁵⁵ Tanto la Reforma como el Renacimiento provocaron cambios, que desde este punto de vista, sacaron a Europa de la Edad Media y la introdujeron a la Modernidad. El hombre occidental señala Lortz, empieza a adoptar una postura independiente y particular frente a la iglesia oficial, la cual, sin embargo aún pretende dirigirlo todo.⁵⁶

Se puede decir que en Europa en el siglo XVI, se sentía en el ambiente la necesidad de una reforma, en la Iglesia Católica algo esencial del cristianismo se había trastornado y prostituido, propiciando un clima de insatisfacción, de excitación y exigencia, de deseo y temor, de anhelo y angustia.

⁵² *Ibidem*.

⁵³ André Dumas, "Iglesias protestantes" en Poupard, *op. cit.* p. 809.

⁵⁴ Las herejías de Wiclef y Huss representan antecedentes muy importantes de la reforma luterana. Son movimientos con carácter nacionalista que buscan una doctrina simplificada y están en contra de los abusos de la iglesia establecida. Los puntos principales en los que coinciden son: el reconocimiento de la Escritura como única fuente de la Revelación, el rechazo de la tradición eclesiástica y de la constitución jerárquica de la iglesia. Busquets, *op. cit.* p. 107, 108.

⁵⁵ Balderas, *op. cit.* p.114.

⁵⁶ Joseph Lortz, en Busquets, *op. cit.* p. 93.

La iglesia ya había tenido divisiones en su interior,⁵⁷ y la Reforma protestante representa una nueva alternativa para satisfacer los deseos de práctica evangélica, sin embargo, esta ruptura implicaba para la Iglesia Católica una separación que no estaba de acuerdo con los dogmas establecidos en la tradición apostólica y por lo tanto se convirtió en herética.

La Reforma protestante, recoge y hereda distintas tendencias secularizantes, democráticas, antieclesiásticas, el subjetivismo religioso franciscano y la *devotio moderna*; las ideas de cátaros, y valdenses, de Wiclef,⁵⁸ Huss y los hussitas, recogiendo todo lo que podía contribuir a romper con la *unidad medieval*. El cambio violento que significa la Reforma comenta Erwin Iserloh (discípulo de Lortz), fue el resultado del derrumbamiento de la cristiandad medieval (Aviñon-Cisma-Renacimiento), por no haberla sustituido a tiempo por algo nuevo y válido como podía haber sido el *humanismo cristiano*.⁵⁹ Cuando en 1378 estalló el cisma de Aviñon, Wiclef lo aprovecha para atacar al papado. La síntesis de su doctrina, señala que:

- La iglesia la forman la comunidad invisible de los predestinados.
- El único fundamento de la fe es la Escritura (traduce el Nuevo Testamento al inglés).
- Rechaza la transustanciación, la confesión y el celibato eclesiástico. Rechaza las indulgencias, los sufragios, el culto a los santos, las reliquias y las imágenes.

(Todos estos puntos son retomados posteriormente por Martín Lutero para su reforma).

Wiclef envió predicadores ambulantes que recibieron el nombre de <<poor prist>>, sin embargo, los nobles lo abandonaron al provocar la sublevación social, y los franciscanos que en un principio habían simpatizado con el movimiento, no estuvieron de acuerdo con su

⁵⁷ Divisiones con dos cismas, (los cismas constituyen rupturas con la sede romana, que no implican herejía). El Cisma de Oriente se realizó en el siglo XI, en 1054 con este cisma se separaron de la Iglesia Católica muchos de los cristianos que vivían bajo el Imperio Bizantino y que se opusieron a trasladar el papado de nuevo a Roma, fundando la Iglesia Ortodoxa Griega. El de Cisma de Occidente de 1378 a 1417, se suscitó por la intervención del rey de Francia con gran poder en ese momento, y que logró trasladar el papado a Aviñon Francia de 1305 a 1370, la situación llegó a ocasionar la existencia de tres papas al mismo tiempo en 1409: Gregorio XII, Benedicto XIII y Alejandro V. En 1417, con el concilio de Constanza, se restauró nuevamente la unidad de la Iglesia Católica. Jacques Soustelle, “Cismas”, en Poupard, *op. cit.* pp. 306-309.

⁵⁸ Jhon Wiclef (1320-1348), fue profesor de teología y filosofía en Oxford Inglaterra, y rector de la parroquia de Lutterwort. Tiene influencia de San Agustín como tendrá posteriormente Lutero. En Inglaterra en ese momento ya existía una práctica bastante autónoma, sin mucha interferencia por parte del papa. “Cuando el Parlamento se negó a pagar el censo que el papa Urbano V reclamaba, Wiclef se unió a su nación en contra de la curia papal. La iglesia ha de ser pobre”, afirmó. Estuvo a favor de que el Estado fuera el dueño de los bienes eclesiásticos y en que mantuviera el mismo al clero. Busquets, *op. cit.* p. 107.

⁵⁹ *Idem.* p. 93.

doctrina eucarística. El papa Gregorio XI, (último papa de Aviñón) condenó las 18 tesis de Wiclef, sin embargo, el arzobispo de Canterbury se limitó a amonestarlo.

La doctrina de Wiclef tuvo gran acogida en Bohemia y en las universidades de Oxford y Praga, en donde Jan Huss profesor de la universidad, adoptó sus ideas con algunas diferencias, (teológicamente Huss no es nada original, depende de Wiclef) difundiéndose así un movimiento que se convirtió en nacional al oponerse a la predicación de la indulgencia papal. Entonces, Huss fue condenado a la hoguera por hereje y esto fue considerado por los checos como una afrenta nacional, desencadenándose las feroces guerras hussitas.⁶⁰

Para Martín Lutero, en el siglo XVI, era necesario examinar las adquisiciones de la Iglesia, a la luz de la Escritura. Veamos como comenta en una de sus Charlas de sobremesa, traducidas por Teófanos Egido, la actitud del cardenal Cayetano calificándolo como de intransigente.

Si el cardenal se hubiese comportado con más modestia en Augsburgo y me hubiera hecho caso cuando me postré rendido a sus pies, nunca se habría llegado a la situación presente, ya que por aquel entonces no estaba yo al tanto sino de escasos errores del papa.⁶¹ De haberlo hecho él, también me hubiera callado yo sin ninguna dificultad. Pero el estilo de Roma en una causa oscura e inexplicable era el decir el papa: <<Por pontificia autoridad nos reservamos esta causa para su solución definitiva>>. Y entonces ambas partes se veían obligadas al silencio. Yo creo que el papa estaría dispuesto ahora a entregar tres cardenales con tal de que las cosas hubieran quedado como entonces se encontraban.⁶²

Resulta difícil entender, señala Lortz, la cantidad de energía que fue necesaria para dividir al cristianismo, y que lo que es considerado por muchos un error para otros pueda desempeñar un papel positivo en la historia.⁶³

El acontecimiento en el siglo XVI de la reforma luterana, como hemos visto, había sido precedido por siglos de crítica en demanda a un retorno a la simplicidad cristiana de la religión, y en el momento que nos ocupa, es influenciado por la corriente humanista; pero sobre todo por Erasmo de Rotterdam. Sin embargo “el hombre que Lutero ve en relación con

⁶⁰ Busquets, *op. cit.* p. 108.

⁶¹ León X, segundo hijo de Lorenzo de Medici (Lorenzo el Magnífico), fue el sucesor de Julio II en 1513 y continuó su labor de apoyo al trabajo de los artistas renacentistas terminando la basílica de San Pedro y llevando a cabo una política de alianzas. Sin embargo para financiar sus grandes gastos militares y la terminación de San Pedro, incremento la venta de indulgencias, lo que constituyó el reclamo de las tesis de Martín Lutero en 1517.

⁶² Palabras de Lutero ante el cardenal Cayetano, en *Lutero, Obras*, trad. de Teófanos Egido, Salamanca, Sígueme, 2001, p. 430.

⁶³ Lortz, *op. cit.* p. 16.

Dios, sin la asistencia de un organismo eclesiástico de origen divino y sin la asistencia de los sacramentos no es el hombre de la concepción humanista renacentista, señor de sí mismo y de su actividad, sino el hombre receptor de todos los pecados... el hombre cuya voluntad carece de libre albedrío”.⁶⁴

La nueva universidad de Wittenberg, en donde Lutero tendría tanta ingerencia, estaba consagrada al estudio de las lenguas antiguas: hebrea, griega y latina.⁶⁵ Estos conocimientos ayudaron al reformador a traducir y difundir sobre todo el texto del Nuevo Testamento al alemán, hecho que beneficio mucho a la nación alemana al unificar su idioma.

Se puede decir que a finales del siglo XV, era patente la ineficacia del papado y de los concilios, pues ni el Concilio de Constanza (1414-1418), ni el de Letrán (1512-1517), habían podido remediar la situación. Entre las causas más importantes que dieron por resultado la reforma protestante y también la católica podemos señalar:

- El desprestigio del papado y de toda la autoridad eclesiástica.
- El clamor universal que pide una reforma de la Iglesia.
- El nacionalismo contra el universalismo (romano o imperial).
- La confusión doctrinal en la escolástica decadente, junto con la aparición de nuevas herejías.
- La búsqueda de una nueva espiritualidad subjetiva, personal, basada en el biblismo y en la experiencia de cada uno, por encima del magisterio.⁶⁶
- La difusión del humanismo evangélico erasmista.

Las 95 tesis sobre las indulgencias clavadas en la puerta de la iglesia del castillo de Wittenberg en 1517, (según la costumbre de la época) son consideradas como el momento inicial de ruptura de Martín Lutero, sin embargo no constituyen un texto de reforma. Los 3 escritos de reforma: *A la nobleza cristiana*, *La cautividad babilónica de la Iglesia*, y *Acerca de la libertad cristiana*, aparecen hasta 1520, y son redactados como sustento teológico a sus propuestas, para contestar las acusaciones de la curia romana en la dieta de Augsburgo de 1519, frente al cardenal Cayetano y al emperador Carlos V.

Se consideran como elementos fundamentales de la teología de Lutero: La justificación por la fé, “*sola fides*” que niega la libertad del hombre, afirmando que la salvación viene solo de los méritos de Jesucristo, y que las buenas obras no contribuyen para

⁶⁴ A. Saitta, *Guía crítica de la historia moderna*, México, F.C.E. 1996, p. 67.

⁶⁵ Los movimientos de reforma de la iglesia, son analizados y comparados en la obra de Yves Congar, en *Falsas y verdaderas reformas en la iglesia* (Paris 1950), traducción al castellano, Madrid 1973. Y. Congar, “Reforma”, en Poupard *op. cit.* p. 1488.

⁶⁶ Ricardo García Villoslada, *Raíces históricas del luteranismo*, Madrid, 1969, en Busquets, *op. cit.* p. 104.

su salvación, sino que son el resultado de la fe. La “*sola Scriptura*”: que reconoce la autoridad única de las escrituras, de manera que la única revelación es la palabra de Dios escrita, sin interferencias, interpretaciones o guías de parte de la Iglesia, y esta a favor del libre examen individual del cristiano. Otro elemento es la idea de la Iglesia espiritual, (la iglesia invisible puede existir sin necesidad de la iglesia visible) que considera que todos los cristianos somos sacerdotes, reivindicando el sacerdocio universal y negando la autoridad papal y episcopal.⁶⁷ Y la “*sola gratia*” que es dada únicamente a los predestinados, reconoce la presencia de Cristo en la eucaristía, sin admitir la transubstanciación, pero niega los demás sacramentos (sólo se conservan bautismo y cena).

La reforma luterana fue la primera que se separó de la iglesia católica,⁶⁸ en un principio la iglesia luterana quiso llamarse Evangélica, pero al surgir otras iglesias también evangélicas después de la luterana, como la calvinista, y la anabaptista, se siguió llamando luterana. En este trabajo, se reflexionara específicamente en la idea de reforma de Martín Lutero, comparándola con la de Erasmo de Rotterdam y con la de Ignacio de Loyola.

⁶⁷ Busquets, *op. cit.* p. 140-144.

⁶⁸ En la iglesia Anglicana la oposición a Roma no procede de las ideas religiosas de la Reforma sino que forma parte desde tiempo atrás, de la política real. Enrique VIII en 1521 se opone a Lutero publicando su *Assertio septem sacramentorum* (en el que defiende los siete sacramentos) y el papa León X lo nombra *defensor fidei*. Sin embargo la lentitud con que se procesó su divorcio lo llevó en 1529 a notificar al clero inglés que se consideraba como “jefe supremo” de la iglesia de Inglaterra y en 1534 el parlamento ratificó su nombramiento en el *Acta de supremacía*. Maurice Carrez “Anglicanismo”, en P. Paupard, pp. 70-72. La reina Isabel posteriormente, persuadió a sus súbditos de que el verdadero inglés tenía que ser anglicano, a la identificación de lo anglicano con lo inglés y a la estigmatización de lo católico con lo antinacional. Se puede decir que la iglesia Anglicana se caracteriza por ser flexible y pragmática y por adaptarse a las diferentes circunstancias, constituye una vía media entre catolicismo y calvinismo. J. L. Aranguren, *Catolicismo y protestantismo como formas de existencia.*, Madrid, Alianza, 1980, pp. 145-175.

* El Concilio de Trento:

Los príncipes de la Liga de Esmalcalda⁶⁹ rechazaron la convocatoria de un nuevo concilio del papa Paulo III, sin embargo, el pontífice decide continuar adelante convocándolo en Mantúa en 1537 y después en Vicenza en 1538, pero el concilio es de nuevo aplazado hasta 1545 a causa de los desconcertantes “Coloquios de religión” que tienen lugar en Alemania⁷⁰.

Ante la nueva Reforma protestante que pretendía ofrecer al cristianismo los elementos de un cambio fundamental que se iba difundiendo y organizando de acuerdo a las nuevas ideas luteranas, en 1542 es convocado el Concilio de Trento, aunque se llevará a cabo posteriormente de 1545 a 1563 con dos interrupciones. El concilio convocado con fines ecuménicos y orientado a la consolidación de los principales dogmas católicos y a conseguir una reforma moral, “no llegó a realizar su primer objetivo: la unión de los cristianos. Alcanzó, sin embargo, dos fines importantes, ofreciendo a los cristianos de Occidente doctrina clara y elaborada, un catecismo, y pastores dignos.”⁷¹ Se escoge para realizar la asamblea una ciudad italiana del imperio alemán, ya que los franceses no quieren ir a Alemania y los alemanes rehúsan ir a Italia, Trento en estas condiciones representaba un principado episcopal del imperio que permitía la reunión del cónclave.

Se reunió por primera vez el concilio en la catedral de Trento, el 13 de diciembre de 1545 y se realizó en tres periodos durante un lapso de 18 años. En un principio se reúnen en él 30 obispos, y al final llegarán a 225. Se mencionan como los textos doctrinales más importantes del concilio, los referentes a la justificación, el pecado original, y la tradición. La asamblea es considerada como concilio ecuménico y a él asisten sobre todo representantes del episcopado italiano y español.⁷²

Tuvo especial mérito en la convocatoria del Concilio de Trento la actitud decidida de Paulo III, pues a pesar de su historia personal y su influencia renacentista, apoyó a la minoría partidaria de la reforma, anteponiendo los intereses espirituales a los terrenales y políticos. Paulo III, se dio cuenta de la necesidad de realizar una reforma en la Iglesia, y en 1536 reúne

⁶⁹ La Liga de Esmalcalda, constituida en 1531, fue una agrupación político-religiosa, formada por príncipes y nobles alemanes, para defenderse e independizarse del poder del emperador Carlos V y de todos aquellos católicos que pretendían acabar con sus creencias. La Liga contribuyó a extender la reforma en Alemania y contó también con el apoyo del rey de Francia y del duque de Baviera. Sin embargo, en 1532 tuvo que firmar Carlos V la paz de Nuremberg, pues era necesario concentrar todas las fuerzas en contra de los turcos. En 1545 la Liga fue derrotada y disuelta en la capitulación de Wittenberg.

⁷⁰ Busquets, *op. cit.* p. 203.

⁷¹ Pierre Pierrard, “Iglesias Tridentinas”, en Poupard, *op. cit.* pp. 813-818.

⁷² Busquets, *op. cit.* p. 202, 203.

una comisión precedida por el cardenal Contarini, para que se investiguen las causas de los más notorios abusos y para que se propusieran soluciones. “Se ordenó a la comisión que hablase sin miedo y sin evasivas, y resultado de ello fue el famoso informe que presentó en marzo de 1537, titulado *Consilium de emmenda ecclesia (Consejos para la reforma de la Iglesia)*.”⁷³ La causa de todos los males señala el documento, radica: “en todos los papas que se han dejado gobernar por sus deseos y que han prestado oídos a falsos consejeros, y, en consecuencia han llegado a creerse que son dueños absolutos de toda la iglesia, con derecho legítimo y exento de pecado a comprar y a vender sus cargos nombramientos y beneficios.”⁷⁴

Se mencionan, también, abusos de ordenación de sacerdotes sin las cualidades necesarias, “venta o reserva de beneficios, pluralidad de cargos en la misma persona, absentismo (especialmente de los obispos), falta de honradez y de laboriosidad en la Curia, corrupción en las casas monásticas..., concesión de dispensas...por dinero,... y así sucesivamente.”⁷⁵ De esta manera, Paulo III, “Con firmeza, hace frente a los obstáculos que son reales: después de vencer el temor de la parte católica, con o sin los protestantes convocará el concilio porque lo considera una urgencia pastoral.”⁷⁶ Sin embargo, Lutero⁷⁷ piensa de manera distinta: “Nosotros [afirma] no tenemos necesidad de un concilio, por que las ordenaciones según las cuales vivimos están ya hechas y establecidas conforme al evangelio; pero la cristiandad sí tiene necesidad, para que los que todavía no han podido ver la verdad la vean y conozcan los errores que por tanto tiempo han vivido” (Lutero al nuncio Vergerio en Wittenberg).⁷⁸

En esta etapa, se percibe la influencia de las ideas reformadoras que provenía del evangelismo cristiano de Erasmo de Rotterdam, “cuyo objetivo principal no había sido el de abrir abismos teológicos, sino el de reforzar un espíritu de iluminada piedad.”⁷⁹ El sucesor de Paulo III, el cardenal Juan Pedro Carrafa (Paulo IV), impidió el desarrollo de estas ideas erasmistas, y le dio un giro al Concilio caracterizado en varios aspectos, por una hosca intransigencia.

⁷³ Balderas, *op. cit.* p. 268-269.

⁷⁴ *Ibidem.*

⁷⁵ *Idem.* p. 269.

⁷⁶ Busquets, *op. cit.* p. 202, 203. Este periodo representó la influencia de Erasmo

⁷⁷ “Desde 1518, Lutero apeló al concilio contra el papa. [Pidió] un concilio ... libre del papa y de las autoridades humanas, vinculado exclusivamente a la palabra de Dios... De esta manera el concilio no tenía más valor que el de reconocimiento de la *Palabra* a partir de la cual podía imponerse una reforma.” En “Concilio”, Poupard, p. 322.

⁷⁸ Lutero buscó el apoyo de la iglesia oriental, que lo rechazó por considerar que sus propuestas se apartaban de la tradición apostólica y que por lo tanto constituían herejías. R. García Villoslada, *Martín Lutero, II, En lucha contra Roma*, Madrid, BAC., 1976, p. 432.

⁷⁹ Balderas, p. 22.

Durante el segundo periodo de Trento y gracias a la iniciativa de Carlos V, los luteranos acuden al concilio, permaneciendo durante medio año de octubre de 1551 a marzo de 1552. El acuerdo entre ellos sin embargo no fue posible, “porque se ponían condiciones en buena medida inaceptables, como son la supresión de todos los decretos aprobados por el concilio y la vuelta a empezar de nuevo, la aceptación de principios conciliares de Constanza y de Basilea, y que nadie prestara juramento de obediencia al papa [de esta manera] todos los esfuerzos fueron inútiles.”⁸⁰

Trento expone con claridad la doctrina católica señalando que la verdad cristiana “esta contenida en los libros sagrados y en las tradiciones no escritas que, recibidas por los apóstoles de boca de Cristo o transmitidas por los apóstoles bajo la inspiración del Espíritu Santo, han llegado a nosotros.”⁸¹ Trento, es un concilio sereno de síntesis, no antiprotestante.

En 1546, asisten al Concilio los primeros jesuitas,⁸² los teólogos Diego Laínes, Pedro Salmerón, y Pedro Fabro (que murió al llegar a Roma) posteriormente se les agrega Pedro Canisio, que hablaba alemán, por lo que fue muy útil en la eventuales discusiones con los luteranos. Estos jesuitas no eran delegados oficiales en el Concilio, pero podían predicar al margen de los debates. Ignacio de Loyola (prepósito general) expresa en una carta dirigida a los padres que asisten a la asamblea el comportamiento que debían de tener los jesuitas:

“Sería tardo en hablar, considerado y amoroso... ayudándome en el oír, quieto para sentir y conocer los entendimientos, afectos y voluntades de los que hablan... Cuando se hablare de símiles materias o de otras, dar razones ambas partes, por no se mostrar afectado con propio juicio, procurando no dejar descontento a ninguno... Si las cosas de que se hablare son tan justas, que no se pueda o deba callar, dando allí su parecer con la mayor quietud y humildad posible, concluyendo salvo otro parecer mejor... predicando, no tocaría ningunas partes donde difieren protestantes y católicos.”⁸³

Las ideas de Pedro Fabro (que tenía entre los primeros jesuitas, la formación universitaria más sólida, con excepción de Laínes), son especialmente tomadas en cuenta. Michel de Certau, al referirse al texto del *Memorial* de Fabro, se sorprende al encontrar “el uso que hace de la palabra “reforma”. Se afirma enviado ‘para la reformación’, tomando

⁸⁰ Busquets, *op. cit.* p.204.

⁸¹ Trento restablecería la relación entre Escritura, Iglesia y Tradiciones (apostólica y patristica), tomado de: La tradición en el Concilio de Trento, Yves Congar, *La Tradition dans L'Eglise.* en Poupard, p. 1770.

⁸² Durante la apertura del Concilio en 1545, sólo Claude Le Jay representaba a la Compañía de Jesús, hasta que Paulo III, llamo a los otros tres jesuitas. Lacouture, *op. cit.* p. 148.

⁸³ Ignacio de Loyola, *Obras*, introducción de Ignacio Iparraguirre, Madrid, BAC. 1997, p. 785.

constantemente esta idea en un sentido positivo. Puesto que, según él se trata menos de reformar a los otros que reformarse a sí mismo, a fin de restaurar las ruinas del catolicismo.”⁸⁴

En cuanto a la conducta de los católicos le expresa a su amigo Kalkbrenner, prior de Colonia: “Estoy apenado de que las Potencias de la tierra no tengan otra actividad, otra preocupación, otro pensamiento que extirpar a los herejes manifiestos... ¿Por qué no volvemos a... la conducta de los primeros cristianos?”⁸⁵ En una carta de Fabro que dedica a Laínez, le comenta sobre la manera en que hay que actuar con los protestantes:

No se trata de confundirlos, mediante la polémica, sino de llevarlos a un cambio de vida y de este modo cuestionar su adhesión a la herejía, puesto que el mal no esta primeramente en la inteligencia, sino en los pies y las manos del alma y del cuerpo... El que desee ser útil a los herejes de estos tiempos, primeramente debe amarlos con una verdadera caridad, excluyendo de su corazón todo aquello que pueda enfriar su estima para con ellos.⁸⁶

Sin embargo esta manera de pensar tan cercana a las ideas de Erasmo, y la actitud de comprensión en las discusiones teológicas de Fabro señala Lacouture, no será siempre la línea de conducta de los jesuitas en su relación con los protestantes.⁸⁷

El concilio iluminó problemas dogmáticos que existían antes de Lutero, fijando claramente las fronteras de la fe entre católicos y protestantes. “Trento afirmó la identidad de la Iglesia Romana en una Europa que había dejado de ser una bajo el Papa y el Emperador. La iglesia y el papado salieron fortalecidos después del Concilio de Trento. Los papas mundanos, dejaron de ser mundanos y asumieron con seriedad su función de pastores universales de la Iglesia Católica.”⁸⁸

La consideración del Concilio de Trento, desde el punto de vista de la explicación del dogma católico, como señala José Luis Aranguren es definitivamente más importante que su defensa frente al protestantismo.

⁸⁴ Lacouture, *op. cit.* p.146.

⁸⁵ *Ibidem.*

⁸⁶ *Idem.* p. 147.

⁸⁷ *Ibidem.* En 1547, una epidemia de peste provocó la suspensión del Concilio, que se reanudó en 1555, en este periodo surge una fuerte confrontación entre jesuitas y dominicos, sobre todo entre Diego Laínez y Melchor Cano, desde su punto de vista los jesuitas eran la reencarnación de la secta maldita de los iluminados.

⁸⁸ La falta de claridad teológica de la escolástica del final de la Edad Media facilitó señala Aranguren, más que las malas costumbres clericales quizás el triunfo de la herejía. J. L. Aranguren, *Catolicismo y protestantismo como formas de existencia*, Madrid, Alianza, 1980, p. 176. La iglesia romana señala Gonzalo Balderas, perdió terreno en Europa, pero gracias a las misiones ganó otras tierras para Cristo. Balderas, *op. cit.* p. 292.

SEGUNDA PARTE

ERASMO, LUTERO Y LOYOLA.

CAPÍTULO I

1.1 Erasmo de Rotterdam:

La reforma de Erasmo es más una reforma mental que una reforma de costumbres... En esta reforma mental se apoya la oposición entre el juicio común de la gente y el juicio propio del que se conoce a sí mismo y tiene capacidad intelectual para juzgar por sí las situaciones, exaltando de este modo la libertad del cristiano que imita a Cristo.¹

Erasmo de Rotterdam es considerado como humanista flamenco, teólogo y filólogo, una de las figuras más importantes y discutidas del Renacimiento. Se convirtió en la autoridad más reconocida en cuestiones literarias, seculares y espirituales. Su evangelismo humanista pasó a ser el estado de ánimo de toda la Europa docta, influyendo no sólo en la esfera religiosa, sino en la social y política, y en buena parte del mundo hasta entonces conocido como fermento incesante de una insustituible aspiración a una reforma del vivir y del sentir.² Este *doctor universalis, príncipe de las ciencias y luz del mundo* como se le llegó a llamar, eligió no aceptar puestos que le impidiesen realizar su trabajo, fue un nómada toda su vida. Y tal vez gracias a ello comenta Paulina Rivero, conservó la libertad indispensable para escribir su obra, que refleja la vida y costumbres no de una ciudad, sino de la Europa del cambio, la Europa revolucionaria del siglo XVI.³

El movimiento del evangelismo humanista a través de la restauración del texto exacto de la Biblia, llevó a una interiorización del propio cristianismo, con exponentes en diversas partes de Europa. Erasmo entonces percibió la necesidad de una reforma de la Iglesia pero desde el interior de cada individuo, buscando el regreso al cristianismo primitivo y promoviendo la lectura y el acercamiento al mensaje del Evangelio, llamado por él *Philosophia Christi*. Proclamando la búsqueda sobre todo de la verdad, admite la existencia de la libertad del hombre y concibe la verdadera felicidad a través del amor y el servicio a los demás.

Su vida no fue fácil, algunas veces sufrió pobreza y necesitó de la ayuda y generosidad de los demás; sin embargo, cuando alcanzó fama y gloria, logró que aun los príncipes lo respetaran y admiraran. Revolucionó la conciencia cristiana de su época, las universidades deseaban contar con él para sus cátedras, y los grandes reformadores protestantes también

¹ José Luis Abellán, *El erasmismo español*, Madrid, p. 102.

² Armando Saitta, *Guía crítica de la historia moderna*, México, FCE, p. 59.

³ Paulina Rivero Weber, prólogo en *Erasmo de Rotterdam, Elogio de la Locura*, México, Océano, 2001, p.15.

lucharon por atraerlo entre sus seguidores.⁴ Podemos decir que representa la base de una posición diferente entre las corrientes vivas del cristianismo de su tiempo, corriente que con el tiempo adquirió el nombre de erasmismo.

Sin embargo, Erasmo lo mismo que Loyola y Lutero, necesitó tiempo para encontrarse a sí mismo y para poder definir el sentido y la estrategia de su reforma como cristiano y como parte de la humanidad. El modernismo erasmiano tiene raíces en el siglo XV y en los anteriores, tiene relación con la reforma del cardenal Cisneros, con la corriente de la *devotio moderna*, y con los *Hermanos de la vida común*, pero sobre todo tiene relación con las ideas de los humanistas Tomas Moro y John Colet, (en especial con la visión paulina de este teólogo). Su vida a la vez activa y contemplativa tiene influencia en la reforma católica y en la reforma protestante y coincide también con la fundación de la empresa y la idea de reforma de los primeros jesuitas.

Las opiniones sobre Erasmo varían, tanto de parte de la Iglesia católica como de los protestantes cristianos. Mientras que León X acepta su dedicatoria del *Novum instrumentum* junto con la *Paracelsis* y la *Ratio verae theologiae*, y Paulo III quiso darle un capelo cardenalicio, Paulo IV en cambio, lo condena y lo incluye entre los autores prohibidos.⁵

Para algunos protestantes: “la imagen de Erasmo la determina Lutero; Erasmo viene a representar la contrafigura. Muchos ven en Lutero al Hércules alemán..., un luchador solitario que se revela en Alemania contra la tiranía de Roma.”⁶ Lutero para ellos, es el que denuncia los abusos de la Iglesia, el “único” que se atreve a levantarse contra ella. “[Erasmo] reconoció los errores con una agudeza que no iba a la zaga de la de Lutero, e incluso lo hizo con anterioridad a éste ... alzó su voz contra ellos, fustigó los abusos y escarneció a la Iglesia... Pero Erasmo [señalan], no es un hombre de acción; es timorato y cobarde, por sus venas no fluye sangre de mártir y reniega contra sus propias convicciones de las verdades que él mismo ha descubierto. Lutero es el héroe de la fe. Erasmo es el traidor”.⁷ Lutero de esta manera al igual que muchos protestantes, al no lograr que Erasmo estuviera de su lado, lo atacan duramente.

Después de la segunda guerra mundial, transcurrió bastante tiempo hasta que el humanista, volvió a despertar el interés de los investigadores, es considerado entonces

⁴ *Idem.* p. 14.

⁵ M. Bataillon, *op. cit.* p. XIV.

⁶ Augustijn, *op. cit.* p.10.

⁷ *Ibidem.*

fundamentalmente como teólogo.⁸ Podemos decir que Erasmo en un primer momento propone la recuperación de los valores de la cultura grecolatina, sin embargo este aspecto renacentista y humanista, va a cobrar un sentido diferente a partir de su diálogo con John Colet. La interpretación paulina y su propia interpretación del mensaje de Cristo representan para él, el eje de su pensamiento, en el que propone un cristianismo esencial como el de los primeros cristianos.

La obra de Erasmo se puede conocer principalmente a través de sus textos y en sus cartas en donde se puede ver su relación tanto con los reformadores protestantes, como con los jerarcas católicos. En ella se percibe al Erasmo maduro con una posición independiente, alejada tanto de Roma como de Wittenberg y podemos descubrir el modernismo erasmiano. Sin embargo, las prohibiciones del Índice hechas por los inquisidores, hicieron desaparecer, señala Marcel Bataillon, “toda una floración de libros, de los cuales sólo conocemos unos cuantos privilegiados.”⁹

Se puede decir que uno de los mayores logros de Erasmo de Rotterdam, fue la integración del método humanístico teológico y la ruptura que esto provocó con el pensamiento tradicional. No constituye Erasmo una personalidad solitaria en la sociedad, sino que es parte del mundo humanista cristiano, convirtiéndose con el tiempo en una de sus figuras claves, sin embargo señala Cornelius Augustijn, “Erasmo se elevó a un rango único que le distinguió de los demás.”¹⁰

⁸ Esta tendencia señala Augustijn, “surge sorprendentemente tanto entre teólogos católicos, como entre teólogos protestantes, a pesar de que hacía mucho tiempo que Erasmo no había sido precisamente reconocido como teólogo”. *Idem.* p.11.

⁹ Bataillon, *op. cit.* p. VIII. En el concilio Vaticano II, dominaron tendencias opuestas a las que lo condenaron, reconociendo sus aportaciones a la reforma de la iglesia. *Idem.* p. XVII.

¹⁰ *Idem.* p. 12.

¿Quién fue Erasmo de Rotterdam?

Erasmo nació en Rotterdam, entre 1466 y 1469 (no se sabe con exactitud) y murió en Basilea en junio de 1536. Era hijo natural¹¹ de Gerardius de Praël, el cual murió cuando Erasmo sólo contaba trece años, más tarde adoptó el nombre grecolatino de Desiderio Erasmo. Comenzó sus estudios en la ciudad de Gouda, posteriormente entró en el colegio del famoso Alejandro Hegius en Deventer, en donde tuvo una sólida educación con los monjes jerónimos. A la muerte de su madre se vio obligado a interrumpir sus estudios y habiendo fallecido también su padre, sus tutores lo mandaron a él y a su hermano Pedro a la escuela de Bois le-Duc.¹²

En 1486 Cornelio Verdenus, un compañero de Deventer lo convenció de entrar al claustro, ingresando en el convento agustino de Stein¹³ o Emmaus, en el tuvo la oportunidad de leer a los clásicos antiguos y las obras de Lorenzo de Valla (considerado uno de los humanistas más reconocidos de su época), ejercitándose en la lectura y la escritura del latín. En este periodo escribió poesía junto con su amigo Guillermo Herniann, y empezó a recopilar material para su trabajo llamado *De Contemptu Mundi*, que constituye una sátira a la vida que llevaban los monjes.

Se ordenó sacerdote en el mismo convento de Stein en 1492 (Erasmo señala posteriormente que fue llevado al convento en contra de su voluntad, cuando pudo se negó a usar los hábitos de la orden y a través de hábiles pretextos logró una existencia en libertad). Se retiró de la vida del convento al ser designado secretario del obispo de Cambrai en 1493, quien le concedió su ayuda y protección debido a su reputación como latinista.

En 1496 ingresó en el Colegio de Montaigu de la Universidad de París (a la que también asistió Ignacio de Loyola), en donde comenzó su relación con el ámbito humanista.

¹¹ La ilegitimidad de su nacimiento señala J. Huizinga, ha corrido un velo sobre su ascendencia y sus parientes. Es posible que el mismo Erasmo, haya sabido sólo en sus últimos años las circunstancias de su arribo al mundo. Juan Huizinga, prólogo, en *Erasmo de Rotterdam, Elogio de la locura*, México, Porrúa, 1998, p. XI-XII.

¹² En esta escuela recibió Erasmo la influencia de los Hermanos de la Vida Común, “Los hermanos señala Erasmo no tenían otro propósito que destruir todos los dones naturales con golpes, reprimendas y severidades, para preparar las almas para el monasterio”. *Idem.* p. XIV.

¹³ El monasterio de Stein aunque no pertenecía a la congregación Whindesheim, tenía el mismo espíritu de los Hermanos de la Vida Común y de la *devotio moderna*, caracterizados por el pietismo, el ascetismo y la contemplación de la vida interior, (sin embargo Erasmo señala, que en ese momento su trabajo se reducía a prácticas externas de culto, y a vivir opíparamente). En esta época Erasmo se muestra sentimental, pues se encuentra sin el amor de sus padres y situado contra su deseo en un ambiente duro y frío, por otro lado, le remuerde la conciencia, su sacerdocio (1492), y las dificultades que superó para librarse de él, sintiendo que había elegido la vida conventual por pereza y por el amor a la buena vida, en este contexto, los amigos van a tener para él un lugar muy importante. Sin embargo el Erasmo sentimental nos señala Huizinga, desaparece y cede su lugar al latinista que sobrepasa a sus amigos. *Idem.* p. XV-XVII.

La universidad de París¹⁴ señala Huizinga, era dentro de la cristiandad el principal escenario del choque de opiniones y partidos:

Los distintos colegios contendían entre sí; y el clero secular difería del regular. Los tomistas y los escotistas llamados los antiguos, habían estado descontentos en París durante medio siglo con los terministas o modernos, seguidores de Ockam y de Buridam. En 1482 se acordó entre los dos grupos ... la paz. Ambas escuelas estaban en decadencia, sumergidas en estériles disputas técnicas, en la sistematización y en la subdivisión.

El tradicionalismo general no había impedido que el humanismo penetrara en París, el refinamiento del estilo latino y el gusto por la poesía clásica... así como el platonismo revivía... Los humanistas de París eran en parte italianos como Jerónimo Balbi y Fausto Andrelini, pero su jefe era un francés... Roberto Gaguin... general de la orden de los trinitarios, diplomático, poeta y humanista.¹⁵

No faltaban en París como en otras partes movimientos para renovar la iglesia. Sin embargo hay que aclarar que “no se entendía por reforma una tendencia a apartarse de la doctrina eclesiástica, sino que se buscaba en primer lugar la restauración y la purificación de la orden monástica, [y] la supresión de los abusos que, como la iglesia reconocía y lamentaba, existían en su seno.”¹⁶

Un hecho curioso va a hacer que Erasmo sea conocido a través de la prensa en 1495. Roberto Gaguin que tenía gran fama y prestigio como humanista estaba imprimiendo un texto latino sobre historia de Francia, *De origine et gestis Francorum Compendium*, considerado como la primera obra historiográfica francesa, pero dos páginas del texto quedaron sin terminar. Esto no era aceptable según las nociones de la época, y como Gaguin estaba enfermo y no podía resolver el problema, Erasmo escribió para él una carta de alabanza. Desde ese momento su nombre y su estilo se hicieron conocidos para el numeroso público interesado en la obra histórica de Gaguin, y ante los ojos de su maestro que apreció aun más las cualidades de Erasmo.¹⁷

Erasmo, viajó varias veces por Europa, sobre todo por los Países Bajos, Italia, Inglaterra y Francia.¹⁸ En 1499 uno de sus alumnos, Lord Mountjoy, lo invita a Inglaterra en

¹⁴ Erasmo había ido a París principalmente para obtener el grado de doctor en teología. *Idem.* p. XXIII:

¹⁵ *Idem.* p. XXII.

¹⁶ *Idem.* p. XII.

¹⁷ *Idem.* p. XXV.

¹⁸ Inglaterra fascinó a Erasmo, ahí conoció a Tomas Moro y a Colet buenos conocedores de la antigüedad, del cristianismo primitivo y del humanismo italiano. Ambos se sienten atraídos por una mayor vida interior, Colet más especializado en el conocimiento de las Escrituras y más inclinado hacia un cristianismo simplificado

donde conoce al canciller Tomás Moro y a John Colet quién también se dedicaba al estudio de textos bíblicos según el método filológico e histórico de Lorenzo Valla. El encuentro en Oxford con Colet es muy importante para Erasmo, se podría decir que es el momento en el que adquieren su obra y su vida un sentido diferente, como sucedió en la vida de Martín Lutero y de Ignacio de Loyola. John Colet, de vuelta de Italia, explicaba en sus clases “literal y fervorosamente las Epístolas de San Pablo, haciendo patente en ellas lo original, lo eternamente vivo del cristianismo.”¹⁹ El evangelismo simplificado de Colet, que no presta mucha atención a las observancias de ritos y preceptos no esenciales, y su interés de basar la ciencia de los dogmas exclusivamente en el estudio de la Escritura impresionó a Erasmo, quién al escucharlo y al reflexionar sobre las *Epístolas* paulinas, define el sentido de su reforma hacia la idea de un *humanismo cristiano* que lo distinguirá de ahí en adelante. ²⁰

Para llevar a cabo su propósito, de interpretar mejor el mensaje de Cristo en el *Nuevo Testamento*, en Londres y en Oxford se dedica al estudio del griego y a reflexionar sobre el método de Colet. En 1501 huye de París por una epidemia y conoce en Saint-Omer, al franciscano Juan Vitrier que preocupado por el desorden general de la Iglesia Católica predica la vuelta a las instituciones y al espíritu del cristianismo primitivo, basándose en las *Epístolas* de San Pablo que oponen la libertad del cristiano al judaísmo de las observancias.²¹

La *Philosophia Christi* se manifiesta cada vez más con un nuevo sentido que emociona vivamente a Erasmo y lo determina a trabajar por una reforma diferente, dirigida a todos aquellos que con la mente y el corazón abierto lo permitieron. En 1503 se publica en Lovaina la primera edición del *Enquiridión*, o Manual del soldado cristiano, en el que Erasmo presenta el mensaje que quiere dar a la cristiandad.

Erasmo regresa a Inglaterra en 1505, en 1509 y 1514, en este último viaje, Enrique VIII, le permite que exponga conferencias en Oxford y Cambridge. Durante este periodo, Erasmo publica diversas obras en latín, muy impresionado al igual que todos los humanistas por las obras de los autores antiguos, en los que el optimismo y la confianza en el hombre

basado en el Evangelio y Tomás Moro hombre de leyes, escritor de la *Utopía*, que es condenado a muerte por no haber querido reconocer la supremacía real en el ámbito religioso. Humanistas con los que Erasmo hizo gran amistad y que influyeron de manera decisiva en su pensamiento. Y. Marchasson, “Humanismo cristiano” en Poupard, p.773.

¹⁹ E de Rotterdam, *Enquiridión*, introducción de Pedro Rodríguez Santilladrian, Madrid, BAC, 2001, p. 13

²⁰ Poupard, *op. cit.* p. 774.

²¹ *Ibidem.*

contrastan con la inquietante tristeza vivida durante los últimos decenios (y que los escolásticos son incapaces de corregir).²²

Se escribía con papas, reyes, nobles y humanistas; entre sus innumerables amigos hay que mencionar además de Tomás Moro (que fue su amigo predilecto del que se conservan cincuenta y un cartas de las que se intercambiaron), a Juan Colet del que ya hemos hablado, a Juan Luis Vives, que apoyó las ideas de Erasmo en la universidad y publicó sus cartas, a el catedrático Marten van Dorp. En Basilea, a Johann Froben que fue el impresor de sus libros, y al abogado Bonifacius Amerbach. A Miguel Eguía, impresor español, que aprovechó la buena fama que corría de Erasmo por toda Europa, y conciente de la reforma espiritual que se estaba promoviendo, asumió el deber que poseía como impresor para sacar a la luz obras útiles que beneficiaran a España.²³

De 1514 a 1521, Erasmo se encuentra primero en Basilea, vigilando las publicaciones de sus textos editados por Juan Froben y posteriormente, se traslada a Amberes y a Lovaina. En varias partes de Europa se siente el ambiente de tensión en contra de los seguidores de Lutero, sin embargo, Erasmo guarda su distancia, no puede pronunciarse en contra del reformador, porque en realidad entiende y coincide en muchos aspectos con él. Su posición consiste más bien en proporcionar al humanismo bases intelectuales muy sólidas sobre las cuales edificar a continuación una renovación de la piedad y del pensamiento religioso. De este periodo datan las grandes obras teológicas y religiosas de Erasmo.”²⁴

En una carta escrita a Marten van Dorp, Erasmo señala: “En el *Enchiridion* traté simplemente de exponer la vida cristiana, en mi libro *Educación del Príncipe cristiano* adelanté unas sinceras orientaciones para la instrucción de un príncipe. En mi panegírico hice lo mismo.. y en la *Moria* expresé las mismas ideas que en el *Enchiridion* pero en broma”²⁵.

Después de 1521 Erasmo encuentra cada vez más dificultades para residir en Lovaina por su actitud en relación con Lutero. Aunque está molesto con el reformador por la posición adoptada en sus tres textos de reforma escritos en 1520, sobre todo en aquellos aspectos que difieren de la tradición apostólica, no está de acuerdo con la dieta de Worms de 1521, que expulsa a Lutero del Imperio. El humanista entonces, “rehúsa la misión de organizar personalmente la investigación sobre el progreso de las nuevas herejías en los Países Bajos.

²² *Ibidem*.

²³ Jacobo Sanz Hermida, “La imprenta y la difusión de la espiritualidad erasmista” en *Erasmo en España*, , Online, www.seacex.com/documentos/04_burke.pdf p.132-133.

²⁴ Y. Marchason, “Humanismo cristiano”, en Poupard, *op. cit.* p. 775.

²⁵ Carta a Martín Dorp, en E. de Rotterdam, *Elogio de la locura*, Madrid, 1993, p. 149.

Prefiere su libertad y se traslada a Basilea, ciudad libre vinculada a los cantones suizos y próxima al lugar donde reside el célebre impresor Juan Froben.”²⁶

Sin embargo sigue siendo solicitado en diferentes partes para que escriba en contra de Lutero, y aunque al humanista le hubiera gustado escribir un tratado con espíritu de conciliación, y oponerse a todo conservadurismo cerrado, sus relaciones literarias con los luteranos le convencieron del impedimento de llevar a cabo tal empresa, de manera que decide elaborar un texto centrado en el tema del *libre albedrío*, el que como se sabe Lutero niega, tratando de demostrar que el determinismo luterano compromete la moral y no concuerda con el Evangelio.

La respuesta de Lutero en su tratado *De servo arbitrio*, es explosiva y violenta, señala que el texto de Erasmo es cobarde y de complacencia con el error. En 1526 Erasmo escribe por última vez a Lutero, tratando de señalarle “en términos moderados que el reformador había hecho fracasar personalmente la labor [de reforma] esperada.. por los cristianos.”²⁷

A partir de este momento su relación con los protestantes se deteriorará, y por otro lado, surgirán problemas con algunos representantes de la Iglesia Católica. El nuncio Aleander comunica a Roma que Erasmo desde su punto de vista es la gran piedra angular de la herejía luterana, y que ha escrito en contra de la fe, cosas peores que las manifestadas por Lutero.²⁸ Su estancia en Basilea se hará cada vez más difícil ya que el movimiento de Reforma se establece firmemente en la ciudad. Inútilmente tratará el humanista de restablecer las relaciones entre la Iglesia Católica y los protestantes, pero “a pesar de su inmensa amargura, encuentra todavía el medio de publicar en 1533 un tratado para restablecer la concordia en la Iglesia, el *De sarcienda ecclesiae concordia*.”²⁹ Erasmo de Rotterdam, “El príncipe de los humanistas” muere en Basilea el 11 de julio de 1536.

²⁶ En donde permanecerá hasta 1529, Y. Marchasson, “Humanismo cristiano, en Poupard, p. 776.

²⁷ *Ibidem*.

²⁸ Lortz, *op. cit.* p.328.

²⁹ Y. Marchasson. *Ibidem*.

1.2. Su visión de reforma a través de su obra.

Comentarios sobre sus textos.

Los escritos de Erasmo se prestan a diversas interpretaciones y esto tiene que ver también con la época de transición que le tocó vivir. Actualmente se piensa que se puede reflexionar y analizar de manera más objetiva en su obra y en su visión de reforma, a través de diferentes historiadores y a través de la consulta sobre todo de la traducción de las fuentes originales.

Se puede decir que el humanista conquista una posición privilegiada, convirtiéndose en el centro de un movimiento de renovación impregnado de ímpetu idealista, aprovechando fuerzas ya existentes que junto con su obra servirían al mundo cristiano incorporándole los tesoros del pasado. Erasmo escribió mucho y después de su muerte sus más fieles amigos editaron sus obras completas siguiendo sus indicaciones, esta edición de sus obras apareció alrededor de 1540, editadas en nueve tomos. La moderna investigación erasmiana señala Augustijn, “empieza con la edición, a partir de 1906 de las cartas de Erasmo por Percy Stafford Allen y su mujer y con la biografía de Johan Huizinga publicada en 1924.”³⁰

El Epistolario de Erasmo se publicó en 1947 por el matrimonio de los Allen. Este trabajo que se comenzó en 1906, nos ayuda a evocar una época que se enriquece y se ilumina de nueva luz y que nos permite además, consultar las fuentes originales del pensamiento de Erasmo de Rotterdam, obra no cabe duda de gran utilidad para los historiadores y amantes de la filosofía que se interesan en la actualidad de enmendar o rectificar lo que ya se sabía, o lo que se había interpretado anteriormente. Veamos una carta a Martín Lutero escrita en Lovaina el 30 de mayo de 1519, cuando todavía existían buenas relaciones entre los dos reformadores:

Salud muy amado hermano en Cristo. Su carta, que exhibe agudo ingenio y exhala espíritu cristiano, me ha sido muy grata. Nunca podré hallar palabras para expresar la conmoción que aquí han causado sus libros. Esta no puede ni siquiera ahora desterrar de su mente la falsa sospecha de que sus libros han sido compuestos con mi ayuda y de que soy el protagonista de este partido como ellos lo llaman. Creen haber encontrado un asidero para aplastar las letras – las detestan mortalmente, considerándolas amenazantes y destinadas a oscurecer la majestad de la teología, cosa para ellos mucho más valiosa que Cristo.³¹

³⁰ La de los Allen es una excelente edición, que ha servido de base para investigaciones posteriores. La obra de Huizinga también se ha convertido en un clásico. Augustijn, *op. cit.* p.9-10.

³¹ “cartas de Erasmo”, en *Erasmo*, J. Huizinga, Buenos Aires, EMECE, 1956, p. 236. Las cartas de Erasmo, al igual que las de Lutero y Loyola, se puede decir que nos proporcionan la fuente más auténtica, nos dan la oportunidad de conocer al hombre, su manera de ser y de pensar, de conocer sus sentimientos y sus costumbres.

A continuación reflexionaremos sobre algunos de los textos que pueden ayudarnos a conocer una parte del pensamiento de Erasmo que me ha parecido significativa, relacionada con el concepto de reforma y con el sentido que encontró en ella como forma de realización personal.³²

Erasmo editó a partir de 1500 varios proverbios antiguos: los llamados *Adagios*, publicados en 1514 en Venecia y Basilea. En ellos el humanista trata de presentar al lector un resumen de la sabiduría, la experiencia psicológica y la moral antigua. Publica también en 1501 obras de Cicerón, en el *De Officiis*, que constituyen las “traducciones latinas de las tragedias de Eurípides y los diálogos de Luciano, [y en las que] logra destacar diferentes virtudes humanistas: [como] la cortesía refinada, la bondad delicada, y la confianza en la naturaleza humana, cima de la creación.”³³

Los *Coloquios* también se empiezan a escribir desde muy temprana época, alrededor de 1500, constituyen en general un tratado de moral con diálogos espontáneos y convincentes, verdaderas obras maestras en su forma literaria, señala Huizinga (también a través de ellos Erasmo trató de difundir el latín), en algunos casos los textos son terriblemente satíricos, lo que ocasionó el odio y el rencor de varios de sus aludidos, los cuales se dedicaron a atacarlo duramente. “La causa principal de la exasperación estaba en los *Coloquios*. Egmondano y Vicente Dirks³⁴ nunca perdonaron a Erasmo que hubiese censurado acremente sus personalidades y sus posiciones.”³⁵

El *Enchiridión*³⁶ o *Manual del soldado cristiano*, nos muestra el mensaje que Erasmo quería lanzar a toda la cristiandad. La obra, fue la más leída “durante los treinta primeros años del siglo XVI, ..en ella presenta al caballero armado de su fe, que deja a un lado a sacerdotes y monjes y se dirige directamente a Cristo para imitarlo.”³⁷ Fue editado en latín en 1503 y forma parte el texto de la reunión y publicación de las primeras reflexiones teológicas y religiosas de Erasmo, a partir de su encuentro con Colet y las epístolas paulinas, provocando una auténtica revolución de la conciencia cristiana de su época. Su objetivo esta

En esta carta Erasmo reconoce a Lutero como su hermano en Cristo, recordemos que son agustinos los dos, y es hasta 1521, que la bula papal excomulga a Lutero.

³² Presento también algunas citas textuales de sus textos como ejemplo, las citas las usaré posteriormente sobre todo en la siguiente parte de esta investigación en donde analizó conceptos específicos.

³³ Yves Marchasson “Humanismo cristiano”, en Poupard, *op. cit.* p. 774.

³⁴ Vicente Dirks fue caricaturizado en *EL funeral* (1526) como un fraile codicioso, señala Huizinga, que arranca a los agonizantes testamentos a favor de su orden. Huizinga, prologo, en Erasmo de Rotterdam, *Coloquios*, México, Porrúa, 1998, p. CXXIX.

³⁵ *Ibidem*.

³⁶ Erasmo de Rotterdam, *El Enchiridion. Manual del caballero cristiano*. Introducción, traducción y notas de Pedro Rodríguez Santidrian, Madrid, BAC.,” 2001, p. 17.

³⁷ Y. Marchasson, “humanismo cristiano” en Poupard, *op. cit.* p 775.

dirigido a una renovación de la Iglesia y de la teología y la religiosidad popular,³⁸ con fundamento en la Biblia. La traducción castellana del texto, se remota según Marcel Bataillon a 1524, fue traducido al inglés en 1518, al checo en 1519, al alemán en 1520, y al holandés en 1523.³⁹ El texto constituye una guía en la lucha diaria del cristiano, para que el hombre como soldado de Cristo libre su batalla interior contra el poder del mal, en él Erasmo presenta al individuo que es capaz de ser responsable de sus actos y lo invita a llevar a la práctica los preceptos evangélicos. Protesta también contra el farisaísmo y contra la arrogante vanidad de la escolástica degenerada y el formalismo monástico.⁴⁰

¿Que ha de hacer el cristiano? en esta difícil situación plantea Erasmo, “Armarse con la armadura de Cristo” tal como San Pablo había escrito a los Efesios “¡En pie, pues! Revestíos de la justicia!. Menciona como armas (como estrategias de reforma) a la oración y a la búsqueda del conocimiento de Cristo a través de la razón y de la fe, orientadas a conseguir un nuevo orden espiritual mediante la vivencia profunda de virtudes cristianas que propician a su vez la vivencia comunitaria del Cuerpo Místico de Cristo.⁴¹

En el *Enchiridion* Erasmo expone sus ideas acerca de cómo debe ser el verdadero cristiano, ofreciéndonos un sistema coherente, influido por las ideas de Platón, con una filosofía humanista y bajo los conceptos evangélicos. Constantemente cita a autores clásicos con frases y ejemplos inspirados en la tradición antigua, como a Horacio, Homero y Virgilio, a sus obras, *La Iliada*, *La Odisea* y *La Eneida* y a muchos otros autores clásicos, tratando de armonizar con citas bíblicas sobre todo de San Pablo y de los evangelistas. Para Erasmo, la única meta, el fin, es Cristo. En el *Enchiridion* Erasmo de manera sencilla propone la doctrina paulina, que se instala en el espíritu del lector y le dice como está presente Cristo en él.

Publica en 1505 algunas notas inéditas del humanista Lorenzo Valla sobre el Nuevo Testamento y sobre éstas se basará el holandés para difundir su método filológico e histórico de la lectura de los textos sagrados.⁴² En 1511 aparece el *Elogio de la Locura*, obra dedicada a su amigo Tomás Moro,⁴³ que continúa con el tema de los *Adagios*, hace además, una

³⁸ La iglesia tuvo que aceptar las críticas de los movimientos de renovación cristiana como el erasmismo que “con base en el cristianismo primitivo cuestionaban el culto a las reliquias y a la utilización mágica de los santos”, sin embargo en el siglo XVI, la iglesia reaccionó ante el surgimiento del protestantismo y su postura radical contra los santos. señala el doctor Antonio Rubial en *La santidad controvertida*, México, F.C.E., 1999, p. 34.

³⁹ Bataillon, *op. cit.* p. 190-191.

⁴⁰ *Idem.* p. 19.

⁴¹ *Idem.* p. 22.

⁴² Poupard, *op. cit.* p. 775.

⁴³ Erasmo colabora con Tomás Moro en la redacción del texto *Utopía* (publicada en Lovaina en 1516), que habla de una isla imaginaria en la que esta representado el anhelo humano de crear una sociedad perfecta y

crítica audaz de la sociedad y de la Iglesia, atacando la política del papa Julio II y de algunos de los cardenales, obispos, teólogos, frailes, monjes y de todos aquellos príncipes que no son capaces de gobernar. El libro hace que se vea a Erasmo como el maestro de los humanistas, universalmente admirado en Inglaterra y Francia, Italia, España y los Países Bajos.⁴⁴

En la introducción de la obra previene al lector, señalando que está consiente de que el texto va a provocar críticas, que se le acusará de frívolo y de escribir de manera impropia de un teólogo, por que su carácter mordaz no va con la humildad cristiana y se le reprochará el uso de la comedia antigua y el estilo de Luciano para aprovechar la ocasión de arremeter contra todos. Comenta también que él no es el inventor del género literario, sino que sigue el camino trazado desde la antigüedad por otros famosísimos autores, como Homero que cantó a las ranas y a los ratones en la *Batracominia*, Virgilio a los mosquitos, y Glauco que hizo el elogio de la Injusticia. El tema de la obra en este caso, será el elogio de la Locura o Estulticia. El texto señala que:

“No hay nada más necio que hablar en serio de lo que es pura necedad, ni nada más divertido que hablar en broma de aquello que no se sospecharía que lo fuera... aunque he hecho el elogio de la estulticia no lo hice del todo estultamente, ... en todos los tiempos se le ha concedido al ingenio cierta libertad, para reírse de las cosas humanas, con tal de que no se convierta en medio de ofender, cuando en la crítica, no se dirige a nadie en particular sino que es contra todos, y si alguien se siente mal con ella, es por que su conciencia lo acusa.”⁴⁵

En 1516, Erasmo publica en Basilea el *Nuevo Testamento*, aplicando en la obra el método de Lorenzo Valla, que consiste en una traducción griega acompañada de una traducción latina de la Vulgata y que es completado con un comentario destinado a definir la doctrina de los evangelios y de las epístolas. Erasmo da a esta nueva versión el título de *Novum Instrumentum* (Nuevo Documento).⁴⁶

Se trata señala Erasmo “de aferrarse al texto, de estudiarlo palabra por palabra, de fijar su sentido por medio de un estudio preciso de la lengua. Una vez comprobado el sentido del

aunque en la realidad esta no se pueda alcanzar, sus objetivos pueden ayudar al hombre a mejorar el mundo real.

⁴⁴ « Humanismo Cristiano » por Yves Marchasson, en P. Poupard, *op. cit.* p. 774.

⁴⁵ E. de Rotterdam, *Elogio de la locura*, México, Porrúa, 1998, p. 2.

⁴⁶ Erasmo formula en los prefacios de su obra las reglas de la exégesis moderna, desde una perspectiva humanista señala Marchasson. Yves Marchasson, “Humanismo cristiano” en Poupard, *op. cit.* p. 775.

texto el teólogo debe aceptarlo en su totalidad, aun cuando no esté de acuerdo en el dogma establecido.”⁴⁷

En el prologo de la edición de 1519 con el título de *Ratio verae theologiae*, señala que “toda exégesis exige un conocimiento profundo de la filología y de la historia,.. requiere una preparación basada en el conocimiento de las lenguas antiguas (hebreo, griego y latín) y exige evidentemente el conocimiento de los padres de la Iglesia,”⁴⁸ esto con el fin de poder efectuar una consulta crítica.

En el segundo prefacio, a la *Paraclesis ad Philosophiae Chiristiane studium*, Erasmo, expresa su punto de vista acerca de que el cristianismo no puede ser el patrimonio de una minoría, sino de toda la humanidad, ya que Cristo es la sabiduría eterna. “Todos deben estudiar, pues ‘la filosofía de Cristo’, es sencilla y accesible..., en consonancia con lo que una mente humana, por humilde que sea, puede comprender naturalmente, ayudado por el mejor de los maestros.. el Espíritu Santo.”⁴⁹ En esta época los teólogos de la universidad de Alcalá en España, dirigidos por el Cardenal Cisneros ya trabajan en la traducción de la Biblia Políglota.⁵⁰

En 1516 se publica la obra *Instituto Principis Cristiani*, y un año después en 1517, Erasmo, “publica dos obras destinadas a la reformulación de su pensamiento como son *Querella Pacis* y *Paraclesis, id est, adhoratio ad cristiane philosophia studium*. .. En la *Institutio* aparecen los temas del Cuerpo Místico que ya había tratado en el *Enchiridion militis cristiani* .. y en *Moriae Encomium*.., lo mismo que los temas acerca de la paz y de la guerra que después tratará.”⁵¹

El texto sobre la educación del príncipe cristiano fue escrito por encargo del Canciller de Brabante, preceptor del príncipe Carlos, que lo nombra consejero del soberano de 15 años. El objetivo que persigue Erasmo en la obra es influir en los gobernantes de la época y en la literatura llamada *espejo de príncipes* y constituye una guía pedagógica para el futuro emperador, que se basa en la interpretación de la *Philosophia Cristi*, proponiendo sobre todo

⁴⁷ *Ibidem*.

⁴⁸ *Ibidem*.

⁴⁹ *Idem*. p. 775-776.

⁵⁰ La Biblia Políglota, señala M. Bataillon, “fue una de las obras más imponentes que llevo a cabo la ciencia de los filólogos auxiliada por el arte del impresor” representa el esfuerzo colectivo que Cisneros promovió y dirigió desde que se originó, según Juan de Vallejo (historiador de la políglota). Cisneros reunió alrededor de 1502 a varios de los considerados sabios de la época, entre los que estaban, el maestro Antonio de Lebrija, Diego López de Zúñiga y Francisco Núñez, personas doctas en griego, latín y hebreo, de los cuales, algunos eran judíos conversos al catolicismo. En la obra debía el texto griego de ir acompañado de una especie de Vulgata ...y de una traducción literal latina. A fines de 1514 Vergara encargado de esta traducción había comenzado a hacerla. Batillon, *op. cit.* p.22.

⁵¹ E. de Rotterdam, *Educación del príncipe cristiano*, estudio preliminar de Pedro Jiménez Guijarro, Madrid, Tecnos, 1996.

la paz y el amor entre todos los hombres. Pretende el manual, buscar la concordia entre los reyes cristianos, pues de esto dependía la paz de Occidente. Entre los gobernantes europeos más importantes hay que mencionar al Emperador Maximiliano de Habsburgo, a Francisco I de Valois, a Enrique VIII de la casa Tudor y al futuro emperador Carlos V, hacia quién va dirigida la obra, heredero de la casa de Habsburgo y pieza fundamental para lograr la paz (sin contar al papa en turno, que también puede ser considerado dentro de los gobernantes de la época). Para Erasmo como señala Jiménez Guijarro, la paz significaba la garantía de la vida y la prosperidad de Europa.

El humanista asume su papel de intelectual por encima de las naciones, pero sabe mantenerse en una situación de escritor independiente, vive como un clérigo pero sin responsabilidades clericales, y se gana directa o indirectamente el sustento con su pluma. Erasmo defiende de esta manera ante todo su libertad. Consideró de vital importancia sacar a la luz una obra que sirviera de contrapeso a la corrupción existente, y que pudiera orientar a los gobernantes cristianos hacia una reforma diferente. “Su mensaje propone un cristianismo esencial a los cristianos, para exhortarlos no a creer menos sino a creer mejor, a ser consientes de lo que exige su fe, y en particular la caridad,”⁵² dando una respuesta basada realmente en la Filosofía de Cristo.

Al respecto, hay que tomar en cuenta que en 1513 había salido a la luz el *Príncipe* de Maquiavelo que marcaba una nueva pauta en la ciencia política de su época defendiendo la idea de la “razón de Estado”, nacida de un nuevo espíritu difundido especialmente por la trascendencia de los asuntos internacionales y por el nacimiento de la diplomacia y del arte militar, que contagiaba a las cortes de Europa con un directorio político astuto, amoral y pesimista.⁵³ Maquiavelo buscó también desesperadamente un cambio y sus escritos fueron hechos como un instrumento de combate en contra de las naciones extranjeras que tenían sometida a Italia, Fue testigo de las acciones llevadas a cabo por Cesar Borgia en contra de sus enemigos, y lo tomo como modelo (a pesar de haber sido un gran criminal), pensando que sus cualidades eran la solución para unificar Italia y expulsar de ella a los extranjeros⁵⁴.

⁵² *Idem.* p.XIV y Contraportada del texto.

⁵³ *Idem.* p. X-XI.

⁵⁴ El gran mérito de Maquiavelo consiste en que contribuyó también en la idea de acabar con el poder temporal de la Iglesia Católica, para asumir únicamente su función espiritual. Su actitud en contra del papado contribuyó a la campaña que surgió en su época en su contra. Su experiencia en la vida pública de Florencia renacentista le permitió desarrollar el concepto de una política práctica, que se caracterizó por la separación de la moral de los individuos y la del Estado. En 1513 es acusado de conspiración y encarcelado, en la prisión escribe *El Príncipe* (para liberar a Italia de los bárbaros). La doctrina de Maquiavelo fue el fruto de una hipótesis desesperada y transitoria. Maquiavelo, *El Príncipe*, Introducción de Antonio Gómez Robledo, México, Porrúa, 1997.

Al hablar de cómo conservar los Estados, Maquiavelo admite que el fin justifica los medios:

“quien los adquiere, [se refiere a los Estados] si desea conservarlos, debe tener dos cuidados: primero que la descendencia del anterior príncipe desaparezca; después, que ni sus leyes ni sus tributos sean alterados.”⁵⁵

Erasmus en su obra *Educación del príncipe cristiano*, se nos muestra en todo su esplendor y nos proporciona la clave para considerarlo un hombre de nuestro tiempo.⁵⁶ El humanista sigue viviendo en Basilea, su popularidad aumenta y se le invita a ir a diferentes partes, desde Roma y sobre todo desde Inglaterra, Enrique VIII le pide que escriba contra Lutero.

El texto *De libero arbitrio* fue escrito por Erasmo en 1524, en él, trata de demostrar como el determinismo luterano compromete la moral y no concuerda con la filosofía de Cristo (este tema se explica más ampliamente al analizar el concepto de libertad de ambos reformadores, en la tercera parte de esta investigación).

En seguida presento algunos de los principales textos escritos por Erasmo. Al principio como acabamos de ver, le interesaban en especial los textos antiguos latinos y griegos, publicando una colección de adagios y de otros textos en los que censura al clero corrupto, sin embargo, a partir de su acercamiento con Colet (teólogo especialista en San Pablo) en Inglaterra, Erasmo cambiará el rumbo y su humanismo se convertirá en un *humanismo cristiano*, que marcará un nuevo sentido en su vida, y en su pensamiento.

1494 *Antibarbaroum liber* (contra la escolástica).

1503 *Oratio de virtute amplectenda*.

1503 *Enchiridion militis christiani* (manual del soldado cristiano).

1540 *Adagia Collectane* (más de tres mil proverbios de autores clásicos, a partir de 1500)

1511 *Elogio de la locura* (en rechazo al formalismo y a la superstición).

1516 *El Nuevo Testamento o Novum Instrumentum*,

1516 *Instituto Principis Christiani* (guía pedagógica dedicada a Carlos V).

1517 *Querela pacis*.

1518 *Paraclesis, id est, adhoratio ad cristiane philosophie studium*.

1524 *Colloquia familiare* (en donde critica duramente al clero).

1524 *De libero arbitrio* (sobre el libre albedrío, ataca a Lutero).

1527 *Ciceroniamu*

⁵⁵ *Idem*. p. 2.

⁵⁶ Desgraciadamente este texto no es muy conocido y no es fácil encontrarlo.

Las ideas de Erasmo de Rotterdam, contribuyeron a lograr un cambio, una reforma en la manera de ser y de pensar del individuo del siglo XVI, influyendo en Lutero y en la Reforma protestante, y tienen que ver también con el pensamiento humanista de Ignacio de Loyola. El humanista siempre se mantuvo fiel a la iglesia católica y bajo la autoridad del papa, tomando decisiones trascendentales en su vida, en materia personal, antropológica, eclesiológica y teológica. “Su mejor imagen la mostrarán sus escritos”, dice una frase que vamos a encontrar como leyenda bajo algunos de los retratos de Erasmo⁵⁷.

⁵⁷ Augustijn, *op. cit.* p.49.

CAPITULO 2

Le resulta muy difícil a uno convencerse de que, a pesar de ser un gran pecador, Dios le ha concedido la gracia por Cristo. ¡Ay, que pequeño es el corazón humano al no querer convencerse de esta verdad y aceptarla!⁵⁸

2.1. Martín Lutero.

Yo Martín Luther, nací en el año 1483,.. mi padre fue Juan, mi madre Ana y mi patria Mansfeld. (bajo cuya jurisdicción se encontraba Eisleven). Mi padre murió el año 30 y mi madre el 31. En el año 1516 comencé a escribir contra el papa. En el año 1518 el doctor Staupitz me liberó de la obediencia de la orden y me dejó sólo en Augsburgo, donde había sido citado para comparecer ante el emperador Maximiliano y el legado pontificio, ... En el año 1519 me excomulgó de la Iglesia el papa León [X], lo cual constituyó una segunda liberación. En 1521 me proscribió el emperador Carlos [V], en una tercera <<absolución>>. Pero el señor me acogió.⁵⁹

A cinco siglos de la muerte de Lutero, se puede decir que existe en la actualidad una valoración más justa de este personaje en la historiografía católica. ¿Quién osaría negar hoy que Martín Lutero era una personalidad profundamente religiosa, que buscó con toda honestidad y con abnegación el mensaje del Evangelio? ¿Quién podrá negar que, a pesar de los tormentos que infligió a la Iglesia católica y a la santa sede es un deber para con la verdad no silenciarlo.”⁶⁰

En este capítulo reflexionaremos sobre este personaje que sigue despertando el interés en nuevos textos, películas, conferencias y debates. A partir del Concilio Vaticano II, de manera especial, se logró que los obispos católicos y sus comunidades se relacionaran con comunidades protestantes, a través del dialogo y la colaboración, sobre todo en tareas sociales y de defensa de los derechos humanos. Sin embargo, todavía en ese momento, no se había llegado a entender muchas de las exigencias expresadas por Martín Lutero, como lo

⁵⁸ Palabras de Martín Lutero, *Tischreden* o *Charlas de sobremesa*, en *Lutero, Obras.*, traducción de Teófanos Egido p. 427. Después de leer esta reflexión tan hermosa de Lutero, surge sin embargo confusión, al enfrentarnos a su posición determinista sobre la predestinación del hombre.

⁵⁹ Esto lo vi escrito de la mano de Lutero señala Teófanos Egido, *Ibidem*.

⁶⁰ Comentario del cardenal Willebrands, en su “Discurso a la V Asamblea de la Federación Luterana Mundial”, realizada en Evian en 1970: *Documentation Catholique* (1970) 765-766. en Busquets, *op. cit.* p. 275.

señala el cardenal Willebrands, gracias a las cuales muchos aspectos de la fe y de la vida cristiana son actualmente mejor expresados que antes.⁶¹

Martín Lutero es considerado como el iniciador de la Reforma protestante del siglo XVI, una de las figuras claves dentro de la civilización occidental. Llamado “el Reformador”, porque aspiró a cambiar.. la Iglesia de su tiempo, desencadenado en el mundo una revolución cuyos efectos perduran y son patentes a los ojos de todos.”⁶² Teólogo, *prisionero de la palabra divina*, como dijo en Worms, sin embargo, su interpretación personal de la palabra se puede decir que fue muchas veces subjetiva y arbitraria, ya que al emanciparse de la jerarquía eclesiástica y del magisterio para depender sólo de Dios, como nos comenta Ricardo García Villoslada, cayó en un individualismo humano demasiado humano, expuesto a la anarquía doctrinal.⁶³

Su papel como reformador hay que explicarlo desde la historia de su vida espiritual, se adhiere al ockamismo teológico de Gabriel Biel, bajo la influencia de Staupitz, desarrollando el pensamiento del último periodo de San Agustín, el de la polémica antipelagiana, centrada en los grandes temas del pecado, la gracia y la predestinación. Para Lutero el hombre, como para San Agustín, está corrompido por el pecado de Adán. El punto central de su nueva fe se basa en la epístola de san Pablo a los romanos 1:17, desvalorizando uno de los términos en que centraba la fe católica, el de las obras, por la exclusiva y total exaltación de la fé.⁶⁴

Para Lutero, todo está basado en la fe que responde al anuncio del Evangelio, es decir al hecho de que Cristo es para cada hombre el Salvador (*Theologia crucis*). Desaparece la necesidad de una Iglesia y de la jerarquía eclesiástica que ya no eran necesarios para interpretar la palabra de Dios ni para reforzar la débil naturaleza humana, señalando que existe un sacerdocio igual para todos (el sacerdocio universal). Para el reformador como ya se mencionó, sólo el bautismo y la cena son considerados como sacramentos.

Al hablar de su contexto histórico, hay que recordar que en lo que constituía el Imperio Alemán no existía en realidad unidad política, y se vivía en una continua tensión por obtener el poder entre los príncipes alemanes y el Emperador y entre el estado y la Iglesia Católica.

⁶¹ Una de las máximas expresiones en este cambio de actitud y en el interés por el ecumenismo, ha sido el pronunciado en el congreso católico-luterano que se celebró en Salamanca del 26 al 30 de septiembre de 1983, en Busquets, p.25. Sobre las propuestas de Lutero actualmente aceptadas, ver página 154 de esta tesis.

⁶² Ricardo, García Villoslada, *Martín Lutero...*, tomo I, Madrid, BAC., 1976, p. 15.

⁶³ En 1521 mientras Lutero permanece diez meses retirado en Wartburg traduciendo el Nuevo Testamento, en Wittenberg “desde el Consejo de la ciudad, la universidad y los conventos se lleva a cabo un proceso de desmantelamiento del catolicismo, inspirado en la teoría luterana, pero que también la rebasa... Los clérigos se casan, se suprimen las misas, y los bienes de la iglesia y de los conventos pasan a la ciudad... El mismo Lutero se asusta... se siente traicionado y se opone a los radicales, en Busquets, *op. cit.* p. 164, *Idem.* p. 15-16

⁶⁴ A. Saitta, *Guía Crítica de la Historia Moderna*, México, FCE, 1996, p. 60-61.

La denuncia de Lutero en contra de las indulgencias y los abusos cometidos por la iglesia en octubre de 1517, ayudó a que la nación germana exaltada por la hostilidad y la explotación romana aceptara favorablemente sus tesis, animado el reformador por el apoyo recibido continuó con su lucha publicando escritos cada vez más audaces.

Varias fueron las causas que provocaron la reforma⁶⁵ y posteriormente la ruptura de Martín Lutero, ocasionando la división de gran parte de los cristianos en Europa. Al presentarse el problema religioso entre Roma y las propuestas de reforma de Martín Lutero, los príncipes de los estados territoriales aprovecharon los acontecimientos, logrando obtener mayor autonomía frente a las instituciones imperiales centrales. La llamada de Lutero en 1520 *A la nobleza cristiana de la nación alemana acerca de la reforma de la condición cristiana*, y su propuesta de secularización de los bienes eclesiásticos, presentaba perspectivas interesantes para los nobles y otros grupos en Alemania. Se puede decir que Lutero en esta obra, se convierte en el portavoz de las quejas de esta nación en contra del papado y Roma.

Posteriormente, la Dieta imperial de 1526, celebrada en Spira, consiguió que los estados se pudieran conducir “en materia religiosa como cada cual estimara mejor, según su responsabilidad y ante la majestad imperial y el imperio.”⁶⁶ La dinámica política que se impuso con la reforma luterana de esta manera, impediría definitivamente la realización de la unidad religiosa imperial, que buscaba el emperador Carlos V.⁶⁷

Junto a esta situación, otro factor que contribuyó a preparar la reforma luterana fue la existencia de una nueva espiritualidad, más personal y directa con Dios, que había iniciado una reforma en los conventos y también con los laicos, la *devotio moderna* (corriente de la que ya se habló en la primera parte de este trabajo) a través de los Hermanos de la vida común, para la que no eran importantes ni los votos, ni las promesas, ni las sanciones canónicas.⁶⁸

⁶⁵ En la primera parte, ya se señalaron algunas de las causas de la Reforma protestante, p. 26.

⁶⁶ Abellán, *op. cit.* p. XI.

⁶⁷ Carlos V se muestra unas veces exigente y otras tolerante. La primera Dieta de Spira en 1526, permite cierta libertad religiosa, ante la presión de los acontecimientos políticos y la amenaza de la desunión del Imperio. En 1529, en la segunda Dieta, trata de impedir que se establezcan las Iglesias de Estado, en aquellos lugares en donde todavía no existían. En 1530 convoca a la Dieta de Augsburgo, en la que Melanchthon leyó su *Confesión de Augsburgo*, que fue reconocida por unanimidad con excepción de cuatro ciudades, Estrasburgo, Constanza, Memmingen y Lindau. Zwinglio, envió también su *ratio fidei ad Carolum imperatorem*. Pero los teólogos católicos se negaron a aceptarla. Carlos V entonces ordenó la aplicación estricta del edicto de Worms: restableciendo la autoridad episcopal y la restitución de los bienes confiscados. Los protestantes entonces respondieron constituyendo la Liga de Esmalcalda, el emperador firmó en 1532 la paz de Nuremberg. “Lutero” por Maurice Carrez, en Poupard, *op. cit.* p. 1044.

⁶⁸ *Idem.* p. XVII.

Podemos decir que fueron causas determinantes de la reforma de Lutero en Europa, a) la difusión en Alemania y Holanda del humanismo evangélico y erasmista, b) la decadente situación de la Iglesia Católica (sobre todo del papado), c) las condiciones del Sacro Imperio Romano Germánico, d) los brotes de herejía y de movimientos populares místicos a finales de la Edad Media, y e) la intervención de Martín Lutero en busca de su reforma a partir de 1517.

La traducción de la Biblia al alemán creó la lengua alemana común (hasta entonces había habido en Alemania un conjunto de dialectos), y este hecho ayudó a que el pueblo alemán se inclinara por la reforma. A continuación analizaremos brevemente la biografía de Martín Lutero y su obra, para tratar de entender lo que este personaje pretendía con su proyecto personal de reforma, ¿qué lo motivó a buscar un cambio en su vida y para qué? y ¿cómo lo llevó a cabo?.

¿Quién fue Martín Lutero?

Martín Lutero, nació en 1483, en Eisleben, en la región entre Sajonia y Turingia, región alemana. Era hijo de Hans Luder y de Ana Margarita, vivió con su familia un año en Eisleben y se trasladó posteriormente a Mansfeld, ciudad minera exportadora de cobre. Hans Luder, que era agricultor se dedicó posteriormente a la minería, progresó y mejoró su situación, ascendiendo de esta manera en la escala social hasta llegar a ser un pequeño empresario con cierta influencia, llegando a ser consejero en la ciudad de Mansfeld, Martín, creció en un ambiente piadoso y de estricta disciplina.

La auténtica patria de Lutero no era Alemania, sino Sajonia⁶⁹, “Yo soy un rústico y duro sajón”, afirmaba a menudo. Y es que se puede decir señala Villoslada, que en aquellos tiempos Alemania no existía como país, pero existía el pueblo alemán y en este sentido sí tenía gran importancia, ser alemán (Deutsch); de manera que en otras ocasiones, Lutero firmaba como: “Doctor Martín Lutero, alemán”⁷⁰. Lutero no vivió nunca en el campo, sino en la ciudad, y siempre en pequeñas ciudades como Eisleben, Mansfeld, Eisenach y Wittenberg. Estudió en Magdeburgo con los hermanos de vida común, igual que Erasmo y en Eisenach con los franciscanos. En 1505 ingresó en la Universidad de Erfurt de monjes agustinos, de 1501 a 1507.

⁶⁹ Lutero era súbdito de Ernesto de Sajonia, que se quedó con la parte vieja del ducado (Wittenberg) y con casi toda Turingia. A Ernesto lo sucedió, el príncipe Federico III, el Sabio, que sería el protector de Lutero. Una parte de Sajonia se convirtió al protestantismo, y otra permaneció católica. *Idem.* p. 44.

⁷⁰ *Idem.* p. 39.

En 1505 obtiene el título de maestro en artes (que equivale al de licenciatura en Filosofía). En la universidad estudia filosofía aristotélica en la línea nominalista de Ockham.

Su padre quiso que estudiara derecho, pero vivió entonces un acontecimiento que le haría cambiar completamente el rumbo de su vida. Al ir de regreso a su casa en Mansfeld, cerca del pueblo de Stotternheim⁷¹ en medio de una tormenta según el mismo Lutero cuenta, cayó un rayo muy cerca de él, lo que le hizo sentir un miedo terrible. Este acontecimiento lo llevó a reflexionar sobre su vida y agudizó su temor a ser condenado por Dios. Profundamente preocupado por su salvación, quiso asegurarla a toda costa, evitando las tentaciones y los peligros del mundo. De manera que a los quince días, y a pesar de la oposición de su padre, ingresó en el convento agustino de Erfurt, ordenándose sacerdote en 1507.

Continuó su formación en la Universidad de Wittenberg, ganándose la confianza del superior general de los agustinos en Alemania, Johan von Staupitz. En la Universidad, estudió teología y enseñó ética. En 1510, Staupitz⁷² lo envió a Roma como legado suyo, y en este viaje Lutero se percató de manera más directa de la corrupción y el relajamiento de la curia romana. Sin embargo, el motivo del viaje⁷³ a Roma fue consolidar la línea de reforma de la orden, y en realidad no tenía que ver con el papa que en ese momento era Julio II, y que se encontraba luchando contra los de Ferrara.⁷⁴

En 1512 es nombrado doctor en teología, y se dedica a actividades pastorales y a la enseñanza de teología, a pesar de ser muy joven fue vicario de distrito de once conventos de la observancia de Sajonia y Turingia, destacando por su prestigio intelectual. En este tiempo fue madurando su doctrina sobre la justificación por la fe, pero su angustia por el pecado no lo deja en paz, y persiste en él la preocupación por el castigo de Dios. Tiene dudas constantes

⁷¹ Los luteranos consideran a este acontecimiento de Stotternheim, como el punto de partida de la Reforma. En este sitio se encuentra un monolito con una inscripción escrita en la piedra que recuerda el hecho. Esta escrito en alemán, y dice: “*Momento crítico de la Reforma*”.y más abajo dice: “*Por un relámpago del cielo, al joven Lutero, aquí le fue mostrado su camino*” Al otro lado de la piedra las palabras que pronunció Lutero: “*Ayúdame , Santa Ana quiero hacerme monje*”. *Idem.* p. 52.

⁷² Fray Juan Staupitz era vicario general de los observantes y provincial de todos los agustinos de Sajonia y Turingia; era espiritual y diplomático y tenía el favor de Federico de Sajonia. Intentaba unir los conventos de la observancia, con el fin de extender la línea reformadora bajo su dirección

⁷³ Lutero no viajó fuera de Alemania, como lo hicieron Erasmo e Ignacio de Loyola, exceptuando su viaje a Roma en 1510 a los 27 años.

⁷⁴ Este viaje señala Busquets, ha sido mitificado, se habla de él como si Lutero hubiera se hubiera escandalizado fuertemente al ver la vida mundana de aquella corte pontificia de Renacimiento. Busquets, *op. cit.* p. 61

sobre la salvación eterna, piensa que Dios es implacable y exigente y que sólo Cristo constituye la posibilidad de salvación.

De este contraste, señala Busquets, surge la única alternativa que encuentra el cristiano en su camino, la salvación gratuita, o la condenación eterna; y la idea de que: *Sólo por la fe y la gracia podemos salvarnos.*⁷⁵ “Yo no sabía si estaba vivo o muerto, diría Lutero, si estaba salvado o tenía que desesperarme del todo.”⁷⁶

La teología luterana señala Busquets, esta influenciada por el nominalismo de Ockham.⁷⁷ Lo más importante del nominalismo será la desvinculación entre las verdades de la fe y las de la razón. Señalando que: *La filosofía no nos acerca a la fe.* El ocamismo prevalecía en las universidades de París y de Oxford, y en Alemania se enseñaba en Tubinga y Erfurt, donde estudió Lutero. La teología de Wittenberg se basaba en la Biblia y en el agustinismo, sobre todo en lo que se refiere al pecado y a la gracia. Lutero es consiente de que con la Biblia y con San Agustín esta librando el combate por una teología nueva.⁷⁸

El escenario de la teología luterana es Wittenberg, el convento agustino y la universidad creada por Federico de Sajonia en 1502. A los 30 años llegó Martín Lutero a la Universidad como doctor en teología a ocupar la plaza de Staupitz y a encargarse de la Vicaria., en donde se hace célebre. Los salmos y las cartas de san Pablo, son sus textos preferidos, su teología es fundamentalmente bíblica, sigue especialmente a Lefèvre de Etais y a Juan Reuchlin. Se puede decir que el reformador, fue un buen profesor que expresaba sus ideas con método y con rigor, de forma exaltada y con pasión, y se le considera como caudillo del agustinismo que pretendía derribar a la escolástica aristotélica, atacando duramente a sus antiguos maestros.⁷⁹

Según el Busquets, no se puede colocar a Lutero dentro de los humanistas, porque no tiene su mismo pensamiento ni su visión, ni tampoco le interesa la cultura clásica, sino que se vale de los ataques que estos dirigen contra la escolástica y contra la iglesia.⁸⁰ Utiliza el método de los humanistas para estudiar la Biblia, pero la teología de Lutero es religiosa, no

⁷⁵ Esta angustia por la salvación es propia de la religiosidad de la época, señala Busquets, pero Lutero la vive desde su personalidad extremista, que lo hace desconfiar y sufrir. Melanchthon comenta que un fraile, sintiendo compasión por la angustia de Fray Martín, lo refiere al Credo, “*Creo en el perdón de los pecados*”, le aconsejó referirse siempre a Cristo redentor y le dio algo de paz, descubriéndole a un Dios clemente en lugar de un juez terrible. Busquets, *op. cit.* p. 65.

⁷⁶ *Idem.* p. 66.

⁷⁷ Guillermo de Ockham junto con el franciscanismo más radical señala Busquets, hablan de la necesidad de una iglesia evangélica, con teorías antieclesiásticas y secularizantes. La iglesia debía someterse al poder civil. Posteriormente Lutero, reaccionara en contra del nominalismo y la escolástica. *Ibidem.*

⁷⁸ *Idem.* p. 68.

⁷⁹ *Idem.* p. 67.

⁸⁰ *Idem.* p. 70,71.

humanista, sus exposiciones sólo pueden entenderse desde la fe y desde su combate cristiano. Se enfoca hacia la oración, la predicación, la reforma de la iglesia, a través de la de la fe en la palabra escrita.

San Pablo representa para él un segundo relámpago, que le aclaró el camino y lo libró de la desesperación. Busca en Romanos y Gálatas, palabras que utiliza de manera subjetiva fuera de cualquier límite, adaptando las expresiones del apóstol a su pensamiento teológico, “y con toda la buena fe del mundo, cree que ha interpretado bien a san Pablo y que toda la iglesia acabará por reconocer esta doctrina <<Paulina>>.”⁸¹

Lutero aparece en escena en un mundo en crisis, en donde en todas partes se espera un cambio profundo en el terreno político, económico, cultural, social y religioso. Su ruptura con la iglesia católica se inicia en 1517, cuando el fraile indignado con la venta de indulgencias promovida para sostener los gastos de la construcción de la basílica de San Pedro, clava un escrito en la puerta de la iglesia del castillo de Wittenberg (como era costumbre de la época invitando a la discusión pública). El texto presenta sus 95 tesis en contra del sistema de indulgencias, señalando que éstas no habían sido instituidas por Cristo, sino por el papado. “El sentimiento de la nación germánica y la hostilidad a la explotación romana estaban tan exaltados que en torno al monje agustino surgió .. una opinión pública favorable,”⁸² que aprovecharon los príncipes alemanes.

La ciudad alemana de Heidelberg, fue el escenario de un éxito no previsto por Lutero. En un principio, ni los superiores del reformador en Alemania, ni el papa León X en Roma que estaba entretenido con problemas familiares, hicieron mucho caso de las declaraciones del fraile, de manera que la controversia suscitada en esta ciudad permitió que Lutero pudiera expresar las verdaderas razones de su nueva teología, dejando a un lado el tema de las 95 tesis. En abril de 1518 en el convento agustino de Heidelberg se celebró un capítulo (trienal) de la orden agustina. En la asamblea se darían nuevos cargos y se solucionarían problemas buscando una reforma para la orden y fray Martín expuso la nueva teología, en donde todo se afirma o se niega con energía partiendo de la Escritura y de san Agustín. Justificando así su actitud y explicando su teoría de la *libertad encadenada*.

El papa en Roma mientras, confiaba en que en el capítulo de Heidelberg, los agustinos meterían al orden a Lutero, sin embargo sucedió exactamente lo contrario, los agustinos se

⁸¹ Lutero funda en Wittenberg una escuela de teología con Carlstadt y Von Amsdorf en la que las escrituras constituye la base. *Ibidem*.

⁸² Saita, p. 61.

unieron casi todos al reformador.⁸³ A partir de la asamblea de Heidelberg, el reformador contará con partidarios “más allá de la Universidad de Wittenberg, estos serán más adelante los grandes apóstoles de la Reforma.”⁸⁴ En 1518, el papa llamó a Lutero a retractarse, acusándolo de herejía, pero el elector Federico de Sajonia logró que la reunión fuera en Augsburgo y ante un representante del papa. Lutero en ella, se negó a renunciar a sus tesis, y más tarde en 1519 en la disputa de Leipzig, negó la autoridad divina del papado y atacó a la estructura de la iglesia.⁸⁵

El reformador decidió redactar sus opiniones por escrito, elaborando en 1520 tres tratados, que son la base de la reforma luterana: *A la nobleza cristiana de la nación alemana*. En la que invita a los príncipes alemanes a sustituir el papel de la iglesia de Roma, a través de una auténtica reforma cristiana. La comunidad cristiana de esta manera constituiría la iglesia invisible, unida por la fe, y sometida al poder temporal de los nobles, que había sido instituido por Dios. *La cautividad babilónica de la iglesia* (escrita en latín, dirigida a clérigos e intelectuales) y *La libertad del cristiano*. En ellas afirma la salvación del hombre, sólo por la fe, niega la autoridad de Roma y exhorta a la interpretación libre de las escrituras.

En abril de 1521 Lutero se negó de nuevo a retractarse en la dieta de Worms,⁸⁶ defendiendo la autoridad de las escrituras y el 26 de mayo del mismo año, el *Edicto de Worms* proclamó su destierro del Imperio. “No puedo ni quiero retractarme de nada, [señaló Lutero] pues no es prudente ni esta en mi mano el obrar en contra de mi conciencia. Dios me ayude amén.”⁸⁷ De manera secreta, el príncipe Federico de Sajonia, ordenó que lo secuestraran y lo pusieran a salvo en el castillo de Wartburg,⁸⁸ en donde oculto tradujo al

⁸³ Busquets, p. 134.

⁸⁴ El humanista y reconocido latinista Felipe Melanchthon, señala García Villoslada, fue seducido por aquella teología revolucionaria, que apelaba únicamente a la palabra de Dios, desconfiaba de cualquier autoridad humana, estaba en contra de la razón y consolaba a las almas atribuladas. G. Villoslada, tI, p. 356, citado en Busquets, p. 135.

⁸⁵ En 1519 en la disputa de Leipzig Eck y Lutero (La universidad de Ingolstadt y Wittenberg) se enfrentaron, y Eck logró su objetivo, acorralar a Lutero y obligarlo a dar una declaración formal, en donde sólo reconoció a la Escritura como autoridad única, demostrando que Lutero ante la iglesia católica no significaba reforma, sino ataque a la estructura de la iglesia. Versiones sobre el suceso: *Disputatio Johannis Eccii et Lutheri Lipsia habita: Wa 2*, citado en T. Egido *Lutero, Obras, op. cit.* p. 20,21.

⁸⁶ La dieta de Worms significa la proclamación formal de la ruptura religiosa. En el *Edicto de Worms*, Lutero era declarado hereje y cismático y se le llevaría a prisión, sus escritos serían quemados y sus seguidores perseguidos señala Busquets. El reformador estaba cada vez más convencido de que él era el nuevo profeta que había redescubierto la palabra de Dios y de que el papado era la reencarnación del Anticristo. Busquets, p. 154, 155.

⁸⁷ Lutero rechaza cualquier autoridad que no sea la Biblia. *Idem.* p. 155.

⁸⁸ En Wartburg escribe en contra del celibato de los presbíteros y posteriormente en contra de los votos monásticos, según él, Cristo no aconsejó la virginidad, y se inicia una campaña en contra de la vida religiosa. Abandona entonces la vida religiosa y deja de celebrar misa como sacerdote, “ya no dependo del papa señala, sino sólo de Cristo”. *Idem.* p. 159, 163.

alemán el Nuevo Testamento, que salió a la luz en 1522 y que ayudó a que Alemania se uniera en una misma lengua.

A partir de 1522, surgen movimientos de liberación social y nacional que amenazan con desviar el objetivo de la Reforma luterana,⁸⁹ estas circunstancias obligan a Lutero a precisar su opinión respecto al Estado y a formular su propuesta a partir de la teoría de los dos reinos, inspirada en la de San Agustín. Surge entonces una sucesión de acontecimientos, de diferente índole.

En 1524, como ya vimos, entra en controversia con Erasmo a quién niega su concepción sobre el libre albedrío del hombre, a través de su texto *De servo arbitrio* en donde Lutero, en el que señala la impotencia natural de la voluntad humana sin la gracia divina. En 1526, las iglesias luteranas se organizan en Iglesias de Estado (*Landeskirchen*), siendo las primeras, las de la Sajonia electoral y Hesse.

Lutero tiene que precisar su postura en relación con la transubstanciación a la que niega, pero admite, la presencia real de Cristo en la eucaristía, y en 1525, contrae matrimonio con Katerina von Bora, de acuerdo con su negativa a la imposición del celibato a los clérigos.

En 1529 en la segunda dieta de Spira, el emperador trata de impedir que se establezcan más Iglesias de Estado, pero tiene que enfrentarse con los representantes luteranos inconformes que protestan, hecho que dio al movimiento el nombre de Protestante. En 1530 el emperador, Carlos V, convoca a otra dieta en Augsburgo, “si no ya de alianza, sí al menos de entendimiento con respecto a las cuestiones religiosas.”⁹⁰ en ella Melanchthon expone un compendio ya bien redactado y organizado de las principales ideas de Martín Lutero. Martín Lutero murió el 18 de febrero de 1546, ya iniciado el Concilio de Trento.

Lutero señala Maurice Carres “ fue un defensor de la fe que dejó una imagen múltiple, de hombre, de padre de familia, de músico, y poeta, de amante de la vida que se guió siempre por sus convicciones teológicas.”⁹¹

Entre los amigos más cercanos de Lutero, hay que mencionar al profesor y canónigo Nicolás Amsdorf, a Andreas Bodenstein llamado Karlstadt, fray Martín Buzer y fray Juan Lang, siendo el más cercano a él Melanchthon, humanista que organizó la obra del reformador.

⁸⁹ Lutero se pronunció en contra del movimiento de Münzer, que se revela en contra de la Iglesia romana y los caballeros, predicando a favor de la revolución y alentando la sublevación de los campesinos (con 300 000 sublevados y 100 000 muertos), lo que provoca una terrible represión, en donde Münser es decapitado y posteriormente, miles de anabaptistas son ejecutados. Lutero entonces publica su obra *Contra las bandas de salteadores y asesinos de campesinos*. en “Lutero” por Maurice Carrer, en Poupard, *op. cit.* p. 1043.

⁹⁰ Ibidem.

⁹¹ Maurice Carrez, Idem. p. 1044.

Se puede decir que los humanistas simpatizaron con Lutero, sobre todo después de la disputa de Leipzig, en contra del papa, la escolástica y la curia romana; sin embargo, “lo aplauden por su atrevimiento, pero no se adhieren a su nueva doctrina... Los humanistas que buscan la sabiduría racional en los autores clásicos y que son optimistas en cuanto a las posibilidades humanas, no tienen demasiadas afinidades con la nueva espiritualidad de Wittenberg, que es fideista y absolutamente pesimista sobre el hombre.”⁹² La *Philosophia Christi* de Erasmo, al interpretar el Evangelio, será una interpretación diferente a la *Theologia crucis*, de Lutero.

El resentimiento contenido durante tanto tiempo en Alemania, constituye una causa determinante, que hará que los patriotas alemanes apoyen a Lutero y se unan a él, “porque ven en su rebelión la gran oportunidad de liberar a Alemania... un extraño <<nacionalismo>> germánico, largamente incubado por la frustración del imperio y expresado en los <<agravios>> (*gravamina*) acompañará a Lutero en su Reforma.”⁹³

La doctrina de Lutero, representa una nueva visión de la teología, que puede considerarse según Busquets perfectamente cristiana, pero vista de una manera unilateral. “Existen elementos doctrinales que influyeron y acompañaron a Lutero [y que] podrían concretarse en cuatro puntos”⁹⁴

- La filosofía y teología nominalista (Ockham, Biel).
- Se considera discípulo de San Agustín (está en contra la doctrina escolástica).
- La Biblia (introdujo un biblismo radical a base de la interpretación literal).
- Los místicos alemanes y la teología germánica.

Hay elementos doctrinales decisivos señala Busquets, que se unen a su lucha interior iniciándose un proceso desviado de la doctrina de la Iglesia Católica, en el que intervienen:

- La exageración de la doctrina de San Agustín sobre el pecado, la gracia y la libertad.
- La interpretación unilateral de los textos de san Pablo: Romanos y Gálatas sobre la justificación.

⁹² Busquets, *op. cit.* p 136,137.

⁹³ En 1511 el Emperador Maximiliano había hecho redactar los llamados *Gravamina germanica e nationis*, que contenían las protestas del país en contra de los abusos del fisco romano, y los príncipes alemanes no aceptaban el hecho de que Carlos V, (nombrado emperador de Alemania en 1519), se presentara como heredero de la teocracia-española. G. Balderas, *op. cit.* p. 19 y 138.

⁹⁴ Este cuadro resumen fue tomado de la síntesis doctrinal citado en Busquets, pp. 140- 144.

- La proyección hacia fuera de su lucha interior por la salvación (por sentirse salvado). Desbloqueando su crisis religiosa personal.

Constituyen puntos fundamentales de su teología, su síntesis doctrinal:⁹⁵

1) *La sola fides.*

Doctrina de la justificación del pecador por la fe sola (principio material del protestantismo). Niega la libertad espiritual del hombre. El hombre se salva sólo por los méritos de Jesucristo. Se excluyen otros méritos tanto los propios como los de la Virgen María, y los de los santos. Jesús es el único redentor (niega las indulgencias, rechaza los sufragios, etc.). No acepta que las buenas obras ayuden a la salvación. Las buenas obras son el resultado de una fe viva. La fe *fiduchia*, confiada devuelve el consuelo al pecador. El hombre es pecador sin remedio, incapaz de escapar a la muerte por sus propias fuerzas.

2) *La sola Scriptura.*

La única revelación es la palabra de Dios escrita, sin ninguna interferencia. Reconoce el libre examen y la libre interpretación de los libros sagrados. La palabra de Dios es eficaz por ella misma, sin necesidad de la interpretación o tradición apostólica. Señala a las Escritura como único medio de salvación.

3) *La iglesia espiritual.*

La iglesia tiene una identidad invisible interior, sin estructuras visibles ni jerárquicas. En ella todos somos sacerdotes, niega la autoridad papal y episcopal. Para Lutero no hacen falta intermediarios ya que Dios salva al hombre directamente. Los únicos sacramentos válidos son: *bautismo* y *cena*, y éstos sólo son expresiones de fe, no dan la gracia por ellos mismos, sino por la fe. La gracia de Dios es concedida al hombre por voluntad divina, y es para aquellos que han sido escogidos y salvados por Él (doctrina de la predestinación).

Lo esencial como señala Busquets es el cambio teológico en el que Lutero pretende relacionar a Dios y al hombre de una manera diferente, y a pesar de que su doctrina ha sufrido distorsiones y simplificaciones a través de la historia, se centra en lo esencial de la fe cristiana, aunque para ello tenga que eliminar otras verdades. “Su planteamiento puede resumirse así: <<Dios tiene un designio salvífico que conocemos sólo por la Escritura y

⁹⁵ *Ibidem.*

acogemos sólo por la fidelidad de Dios en Jesucristo, excluyendo toda cooperación humana>>.”⁹⁶ El descubrimiento del éxito de esta nueva doctrina ayudó a Lutero a liberar su angustia y su tormento interior.

Después de haber leído parte de su obra, me parece que podemos afirmar que el reformador se nos presenta como un hombre diferente. Sobre todo nos encontramos con un hombre sincero, en busca de la verdad y de Dios, que dadas las circunstancias de la iglesia católica, y el momento histórico que le tocó vivir, contribuye a plantear una reforma de la iglesia existente, que se basará en la Sagradas Escrituras, en las fuentes originales y en algunas de las ideas básicas del cristianismo, pero que adopta otras que son incompatibles con las verdades fundamentales del catolicismo.

Las circunstancias hicieron que tuviera que recurrir a la ayuda de la nobleza alemana, la que en algunos aspectos aprovechó la oportunidad política y económicamente de independizarse de los abusos de poder que existían dentro de la iglesia católica.

Su reforma sin embargo tuvo un alcance que fue más allá de su voluntad. Lutero, “en realidad miraba el pasado, al auténtico mensaje de san Pablo y a la iglesia primitiva [de Cristo] aún no mundanizada, en cambio..., [los nobles alemanes] miraban al futuro e hicieron del protestantismo una fuerza básica de la nueva civilización moderna.”⁹⁷ Su reforma se considera herética por la iglesia católica, pues niega la tradición apostólica sobre todo en lo que respecta a la validez de los sacramentos y la legitimidad papal, entre otros aspectos.

En la doctrina luterana el principio nuevo es el del *libre examen*, es decir, la negativa a reconocer a la iglesia católica como la única intérprete autorizada de la Palabra de Dios y la afirmación de que entre Dios y el hombre no hay ningún intermediario.⁹⁸

Su doctrina posteriormente ha sido modificada y utilizada con diversos fines, tanto políticos como económicos, políticas que buscan manipular (como la idea del *Destino manifiesto*) a través de una “doctrina religiosa” mas que seguir la doctrina de Lutero (o de Calvino), me parece que existen contradicciones en algunos aspectos, ya que en un momento afirma por ejemplo la legitimidad que tiene el individuo de revelarse ante un poder injusto, pero posteriormente lo niega, como en el caso de la rebelión campesina.

El objetivo de este trabajo como lo señalé al principio, ha sido reflexionar en la idea de reforma de Lutero, Erasmo y Loyola y en sus coincidencias y divergencias. Me parece que cada uno trata de interpretar el mensaje de Cristo, contenido en el *Evangelio* y en las

⁹⁶ Busquets, *op. cit.* p. 144.

⁹⁷ Saitta, *op. cit.* p. 65.

⁹⁸ *Ibidem.*

Epístolas de San Pablo, utilizando diferentes estrategias para lograr su reforma, partiendo de la decisión personal del individuo (en el caso de Lutero su reforma es específica del cristiano), y a pesar de la negación del libre albedrío del Lutero al hombre. En la tercera parte de este trabajo citare textos originales de cada uno que nos permitan conocer su pensamiento a través de citas tomadas de sus obras y de sus cartas personales.

2.2. Su visión de reforma a través de su obra.

Comentarios sobre sus textos.

La obra escrita de Martín Lutero es muy extensa. Afortunadamente contamos con excelentes traducciones de especialistas como Teófanos Egido, Ricardo García Villoslada, y Joaquín Abellán entre otros, que además son historiadores contemporáneos, reconocidos ampliamente por la calidad de sus textos, y que también se han ocupado de ilustrarnos acerca de lo que fue su vida y el contexto histórico en que se desarrolló. Entre los textos sobre el análisis del reformador y de su obra, me ha parecido excelente la obra de Jean Busquets, *¿Quién era Martín Lutero?*, que contiene elementos de su propia investigación, muy útiles a los historiadores porque nos aportan la postura y la visión actual de otros escritores tanto de la iglesia luterana como de la católica, lo que nos ayuda a formarnos un criterio propio sobre quién fue y qué hizo Martín Lutero.

Los “escritos de reforma”:

A la nobleza cristiana, Sobre el mejoramiento del Estado cristiano La cautividad babilónica de la iglesia, y La libertad del cristiano escritos en 1520.

Aunque existen varios escritos de Lutero con carácter reformador, el verdadero programa reformista se delineó casi por completo en estas tres obras escritas en 1520, el *Manifiesto a la nobleza alemana* (relacionada con el concepto de autoridad de Lutero, por lo que será analizada con mayor detenimiento en la tercera parte de este trabajo), *La cautividad babilónica de la Iglesia* (constituye sobre todo la reforma teológica), y el breve tratado sobre la *Libertad del cristiano*. Estos textos nos muestran la postura y el pensamiento del reformador y aparecen en un momento crítico, en el que en Roma se preparaba la condenación definitiva de Martín Lutero (Worms 1521). Esta época esta considerada como la de mayor producción literaria del teólogo y en ella elabora sus tratados más significativos.

Estos tres textos expresan su rechazo hacia la decadente Iglesia Católica de su época, sobre todo hacia el papa al que considera Lutero como el anticristo. Son básicos desde el punto de vista doctrinal, pero también constituyen escritos de propaganda.⁹⁹

En el primero dirigido: *A la nobleza cristiana de la Nación alemana*, Lutero defiende el sacerdocio universal de todos los bautizados, que son los sacerdotes de Dios para el mundo, la

⁹⁹ Busquets, *op. cit.* p. 149.

validez de las Escrituras, que deben ser leídas y compartidas con todos los creyentes. En ella proporciona a los nobles, un proyecto de reforma de la iglesia, para ser impulsado por ellos.¹⁰⁰

A la nobleza cristiana de la nación alemana. Sobre el mejoramiento del Estado cristiano.

En este texto¹⁰¹ escrito en agosto de 1520, el tema del Estado esta claramente señalado y se entiende que se refiere a una reforma en todos los sentidos. Es un llamado a la nobleza a que emplee toda su fuerza para que mejore la cristiandad, dado que el estado eclesiástico ha fallado y por lo tanto el laicado debe convertirse en el médico.

Lutero consiente de la necesidad de reformas que desde hacía años preocupaba a los alemanes y en vista de la oposición antirromana, resume toda la cuestión en una simple fórmula: el *sacerdocio universal*. Para él, el sacerdocio universal es de todos los cristianos, la diferencia esta solamente en la función de sus miembros. “Se dirige a las autoridades seculares, porque ya no acepta la tesis medieval de la superioridad del orden eclesiástico sobre el laico, ya que todos los cristianos pertenecen, en verdad al mismo orden y no hay entre ellos ninguna diferencia excepto la del cargo.”¹⁰² Esto se deriva de que tenemos un mismo bautismo, una fe y un evangelio, y somos igualmente cristianos. Afirma también, que cualquier cristiano es capaz de comprender la escritura, por lo que hay que ponerla a su alcance, en su propia lengua, y propone la creación de escuelas para que todos los cristianos puedan leer la Biblia.

Con esto el pueblo cristiano se sintió autorizado y capaz de actuar y efectuar “toda una serie de anhelos de independencia en todos los terrenos de la vida... sintieron la llamada de Lutero como el cumplimiento final de un derecho largamente vedado.”¹⁰³ Esto, alentó además a diversos grupos a levantarse (como los campesinos, los anabaptistas y otras corrientes protestantes).

En su obra, responsabiliza a la nobleza alemana y a las autoridades civiles de promover una reforma que facilite la predicación del evangelio, en ella plantea Lutero, su propia

¹⁰⁰ Maurice Carrez, “Lutero”, en Poupard, *op. cit.* p. 1043.

¹⁰¹ Este escrito se puede situar según Teófanos Egido dentro del ambiente creado por el humanismo a partir de Lorenzo Valla y en particular en Alemania a raíz de los *Gravamina* (agravios a la nación alemana) de 1510. Egido, *op. cit.* p. 22.

¹⁰² M. Lutero, *Escritos políticos*. introducción de Joaquín Abellán, Madrid, Tecnos, 1986, p. 3.

¹⁰³ Lortz, *op. cit.* p. 247.

propuesta de reforma, después de haber atacado las tres murallas¹⁰⁴ que los ‘romanistas’ se habían construido.

Según Lutero, las tres murallas eran:

- La superioridad del poder eclesiástico.
- El monopolio de la interpretación de la Escritura.
- La supremacía del papa sobre el concilio.”¹⁰⁵

La obra, *A la nobleza cristiana de la nación alemana*, influyó definitivamente en la opinión pública alemana. “Por vez primera en la historia alemana las ideas de un solo hombre dominan los ánimos de la nación.. En Lutero nace la conciencia de que el pueblo lo espera, de que debe hablarle, y de que está llamado a conducirlo.”¹⁰⁶

La cautividad babilónica de la Iglesia.

Este texto escrito el veinte de octubre de 1520, constituye el segundo dentro de los llamados textos de reforma, en el aborda Lutero la reforma de la teología, en especial la doctrina de los sacramentos (es una severa crítica en contra del mal uso de los sacramentos),¹⁰⁷ de los que sólo conserva dos bautismo y cena o eucaristía. En el tema de la eucaristía combate lo que el llama “los tres cautiverios:

- el robo a los laicos de una de las especies (vino-sangre).
- la doctrina de la transustanciación [a la que rechaza, aunque admite la presencia de Cristo en el pan y el vino consagrados]. Los sacramentos son cadenas que esclavizan.
- la idea de que la misa es una buena obra y un sacrificio.¹⁰⁸

Existe en el texto un cambio doctrinal claro, en él se acusa al papa y a sus discípulos de haber reducido al pueblo cristiano a un cautiverio, por su avaricia, convirtiendo a los

¹⁰⁴ La idea de las tres murallas señala Abellán, está en la Eneida de Virgilio. *Idem.* p. 8.

¹⁰⁵ La obra *A la nobleza cristiana de la nación alemana*, se publicó el 12 de agosto de 1520 y en una semana se agotó la primera edición de 400 mil ejemplares. *Idem.* p. 3.

¹⁰⁶ Lortz, p.250.

¹⁰⁷ Posteriormente surge el problema de que al no reconocer a los obispos y al no haber quién aplique el sacramento de la unción sacerdotal, no hay quién consagre el pan y el vino.

¹⁰⁸ Abellán, p.4.

sacramentos en cadenas que lo esclavizan. Lutero afirma que los sacramentos no son signos eficaces que proporcionan la gracia, y que sólo el bautismo y la cena son instituidos por Jesucristo y que pueden salvarnos.¹⁰⁹ Acepta el bautismo de los niños (al que los anabaptistas se oponen en nombre de la salvación por la fe de los adultos). Admite la presencia real de Jesucristo en la eucaristía, pero rechaza la transubstanciación y el carácter de sacrificio de la eucaristía. Duda en cuanto al tema del sacramento de la penitencia, al que considera sólo como otro bautismo.¹¹⁰

Martín Lutero, profesor de la Universidad de Wittenberg escribe posteriormente el texto, también llamado: *Preludio a la Cautividad Babilónica de la Iglesia*, que es una ampliación del primero, como respuesta a los ataques de A. Alfield, su rival en la Universidad de Leipzig. El texto es escrito en latín porque va dirigido a teólogos y humanistas. Al referirse en este texto a la aceptación de la comunión por las dos especies señala Lutero: “mientras ellos critican que yo alabe la comunión de ambas especies y muy contentos se ocupan de este importantísimo y dignísimo asunto, yo seguiré adelante y trataré de demostrar que son impíos todos aquellos que nieguen a los laicos la comunión de ambas especies.”¹¹¹

Pasando al segundo cautiverio la transubstanciación, sobre este aspecto señala el reformador:

“Aquí seré wiclefista y hereje de setecientos nombres... existen el verdadero pan y el verdadero vino en los cuales la verdadera sangre de Cristo no existe de otra manera... las opiniones de los tomistas, aunque las apruebe el papa no dejan de ser opiniones y no se convierten en artículos de fe... Por que lo que se afirma sin escrituras, puede opinarse, pero no es menester creerlo.”¹¹² y por último se refiere a la tercera cautividad, que trata sobre el carácter sacrificial de la misa: “La tercera cautividad de ese mismo sacramento es aquel abuso extremadamente impío por el cual sucede que casi nada este más aceptado en la actualidad en la iglesia ni convenza más que la creencia de que la misa es buena obra y sacrificio. Este abuso acarreó consigo otros infinitos hasta que, totalmente extinguida la fe en el sacramento, hicieran del divino sacramento, verdaderas ferias, negocios de taberna, y ciertos lucrativos contratos.”¹¹³

¹⁰⁹ Busquets, p. 150

¹¹⁰ *Ibidem*.

¹¹¹ La cautividad babilónica de la iglesia, en *Martín Lutero, Obras*, introducción y notas, Carlos Witthause, Paidós, p. 177-178.

¹¹² *Idem*. p 185.

¹¹³ *Idem*. 190.

En su texto Lutero se lanza sobre todo el sistema sacramental católico. Su centro de ataque es contra la Iglesia de Roma, contra el papa y sus “secuaces”, que han reducido según él al pueblo cristiano al cautiverio, y “que ha hecho de los sacramentos cadenas, lazos explotados avaramente por el pontífice y su cortejo [y señala], estoy para entonar una melodía en tonos muy agudos sobre Roma y los suyos.”¹¹⁴

Al atacar Lutero al sistema sacramental de la Iglesia Romana, señala Teófanos Egido, “sabía muy bien que con ello erosionaba una de las fibras más sensibles de la espiritualidad medieval. Su afirmación de entrada es desconcertante, escandalizante, que es lo que él pretende al decir: “Primeramente debo negar los siete sacramentos y por ahora admitir sólo tres: el bautismo, la penitencia y el pan. Todos ellos fueron reducidos a una mísera cautividad de la curia romana, y la Iglesia fue privada de toda su libertad.”¹¹⁵

Al sacramento del pan, o sea a la eucaristía le dedica el reformador, la mayor parte de su obra. En ella, señala que es un sacramento encadenado por Roma a prácticas abusivas, que se le ha robado parcialmente a los cristianos: “ En la escritura de los evangelistas sobre la Santa Cena, y en Pablo (1 Co. 11) ... Están de acuerdo entre sí Mateo,¹¹⁶ Marcos,¹¹⁷ y Lucas en cuanto a que Cristo dio a los discípulos todo el sacramento.”¹¹⁸

Es el sacramento lo que constituirá la preocupación permanente de Lutero, su tormento, la piedra de choque de las primeras escisiones de la Reforma. Al bautismo, lo considera como el sacramento de la liberación del cristiano, (a través de él, el hombre recibe una gracia única, dada solamente a los escogidos o predestinados). Posteriormente elimina al sacramento de la Penitencia del cuadro sacramental. Su concepción de la naturaleza del sacramento señala que sólo la palabra prometedora de la Escritura realiza la sustancia sacramental, Esta palabra provoca el asentimiento del fiel, la fe en un diálogo... en el que todo lo pone y lo dice Dios, y en el que al hombre no le cabe más que la aceptación pasiva de la fe. Así el *Cautiverio*, es un canto... grandioso y encendido al poder de la palabra que... es la que constituye y manifiesta a la Iglesia y la que ha sido reducida a la cautividad por el monopolio papal”¹¹⁹

El texto constituye uno de los más demolidores escritos por Lutero, está apoyado en la Escritura, muchas veces citada de manera arbitraria e interpretada a su manera. Paradójicamente señala Teófanos Egido, nos presenta una visión cálida del sacramento del

¹¹⁴ Egido, *op. cit.* p. 86.

¹¹⁵ C. Witthaus, *Lutero, Obras*, p.178.

¹¹⁶ Mt. 26:27. *Idem.* p.179.

¹¹⁷ Mt. 14:23. *Ibidem.*

¹¹⁸ *Ibidem.*

¹¹⁹ Egido, *op. cit.* p. 87.

bautismo como testamento de Cristo, o nos hace reflexionar “sobre el bautismo vivo y actuante en una dinámica y un énfasis desacostumbrados antes.” De esta manera, el escrito constituye una provocación deliberada a los teólogos católicos, que estaban a la espera de su respuesta. Los puntos aludidos por el reformador eran esenciales para la Iglesia, que reaccionó respondiendo a Lutero. Una de las respuestas más conocidas, aunque no la más consistente es la dada por Enrique VIII, en su tratado *Assertio septem sacramentorum adversus Martinum Lutherum*.¹²⁰

Sobre la libertad del cristiano.

Este texto, escrito en alemán, conmovió señala Lortz, a la cristiandad, incluso a los enemigos de Lutero, por su sencillez y su sentimiento, una de sus ideas fundamentales, vuelve a ser la doctrina del sacerdocio universal, tomado del escrito a la nobleza. En el predica la libre entrega al Padre celestial y el libre servicio cristiano a los prójimos. Un elemento nuevo es interpretado el mensaje de Cristo y el perdón de los pecados por la fe en Él.¹²¹

En esta obra Martín Lutero ofrece una síntesis de la vida cristiana, habla “del cristiano como ser libre, basado en su tesis fundamental de la dualidad del cristiano: [señalando que] ‘el cristiano consta de dos naturalezas la espiritual y la corporal. Atendiendo al alma es denominado hombre espiritual, nuevo, interior, se le llama hombre corporal, viejo y exterior en relación con la carne y la sangre.’”¹²²

Este texto constituye un breve tratado, “la obra menos apasionada de cuantas salieron de la pluma de Lutero”¹²³ comenta Teófanos Egido. En ella, el teólogo señala que Cristo carga con nuestros pecados y nos proporciona la gracia, el hombre, al ser liberado del afán de ganarse la salvación, es capaz de hacer lo que agrada a Dios.

De esta manera, Martín Lutero, después de haber destruido la muralla jerárquica en el escrito a la nobleza alemana, “y de haber eliminado la estructura sacramental en la *cautividad*, ahora busca una libertad más profunda: la libertad auténtica que está escrita en el corazón del cristiano. La palabra de Dios recibida con fe es el firme fundamento de esta libertad, mientras que las prácticas y los deberes externos pueden ahogarla... Lutero no habla

¹²⁰ *Idem.* p. 87.

¹²¹ La justificación es presentada frecuentemente como justificación real, conforme a una interpretación totalmente católica, señala Lortz. en Joseph Lortz, *Historia de la Reforma.*, Madrid, Taurus, 1963.

¹²² M. Lutero, *Escritos políticos.* Abellán, *op. cit.* p. 4.

¹²³ Egido, *op. cit.* p. 155.

mucho de reforma. Para él la única reforma legítima consiste en que el Evangelio obtenga la primacía.”¹²⁴

Los tres escritos son distintos por el tono pero representan una unidad, porque los tres ponen de manifiesto que la reforma de las costumbres y la disciplina de la Iglesia “tan reclamada por todos, se ha transformado en otra cosa: en un cambio doctrinal, en una reforma teológica. Así lo escribe él mismo en su carta a León X: ‘Es contra las doctrinas impías contra lo que me he revelado, y he atacado duramente a mis adversarios, no a causa de las costumbres inmorales, sino por su impiedad” ¹²⁵

Sus escritos políticos más importantes son: *Sobre la autoridad secular hasta donde se le debe obediencia* (1523), *Exhortación a la paz en contestación a los doce artículos del campesinado de Suabia*. (1525) y el texto *De servo arbitrio*, se comentaran posteriormente en la parte que se refiere al concepto de autoridad y de libertad en la última parte de este trabajo.

La reforma protestante se convirtió desde el punto de vista político en instrumento de los príncipes alemanes que veían en ella la ocasión de aumentar su territorio y su dominio, aprovechándose de los bienes eclesiásticos. Dominaron a los caballeros rebeldes y acabaron con los campesinos insurrectos y la tendencia social fue expulsada del luteranismo reduciéndose a una posición puramente marginal.¹²⁶

¹²⁴ Busquets, *op. cit.* p. 151

¹²⁵ Esta carta acompaña a su obra *Sobre la libertad cristiana*, en ella Lutero expresa frases humildes al lado de ataques furiosos y radicales en contra del papado: M. Lutero, *Libertá del cristiano. Lettera a Leone X.* en Busquets, p. 151.

¹²⁶ Saitta, *op. cit.* p. 69

CAPITULO 3

“Quién considera que la persona humana es en primer lugar lo que hace, no puede dejar de admirar una gestión fundada en la acción desarrolladora en el centro de la vida... los jesuitas han elegido la vida, su infinita pluralidad en los hombres, su infinita diversidad la de los seres, de los grupos, de las etnias, de las culturas.”¹²⁷

3.1. Ignacio de Loyola

La importancia histórica de Ignacio de Loyola, deriva en gran parte de la época que le tocó vivir, en la primera mitad del siglo XVI, en donde todavía como hemos visto, estaban estrechamente relacionados el nivel religioso y el político, y los problemas de la iglesia cristiana se vinculaban profundamente con los conflictos de las naciones. En aquella época Ignacio de Loyola estaba destinado a realizar una obra de gran trascendencia para la historia de la Iglesia.

La orden de la Compañía de Jesús es aprobada en 1540, cuando las órdenes monásticas estaban en el más bajo nivel de estima, momento en que el cardenal Guidiccioni,¹²⁸ uno de los consultores de Paulo III, pensaba que lo que más convenía a la reforma de la Iglesia era suprimir casi todas las instituciones monásticas, reduciéndolas a cuatro grandes órdenes (benedictinos, cistercienses, dominicos y franciscanos) y olvidarse de crear nuevas órdenes religiosas.¹²⁹

Por otro lado, los acontecimientos de finales de siglo XV y principios del XVI en España, nos llevan a pensar que la acción reformadora del cardenal Cisneros podría haber sido el centro, el trampolín como dice Lacouture de la empresa purificadora y reformadora de la iglesia católica. Sin embargo, “es la Institución romana, manipulada sin vergüenza por los papas... llenos de bastardos,¹³⁰ de queridas voraces y de cardenales de doce años, la que en

¹²⁷ El acceso a la verdad dice Michel de Certau, está condicionado por el encuentro con el Otro, Lacouture, *Jesuitas los conquistadores*, Barcelona, Paidós, 1993, p. 10.

¹²⁸ El Cardenal Bartolomé Guidiccioni, se opuso a la fundación de la nueva orden, sin embargo después de un año Loyola logro que fuera aprobada con la Bula *Regimini militantis Ecclesiae*, el 27 de septiembre de 1540. La orden fue limitada a sólo 60 profesos (en 1545 el papa Paulo III suprimió esta limitación), y se le hicieron algunas modificaciones al texto, en *Ignacio de Loyola, Obras completas*, introducción, Ignacio Iparraguirre, Madrid, 1952, Idem. p. 352,353.

¹²⁹ Andre Ravier, *Ignacio de Loyola. Fundador de la Compañía de Jesús*, prólogo de Juan Plazaola, Madrid, Espasa Calpe, 1991, p. 13.

¹³⁰ La mayoría de las órdenes monásticas en España ya habían efectuado una reforma con el Cardenal Cisneros, pero en el papado y la curia romana existía una vergonzosa corrupción. Basta con recordar a los antecesores de Paulo III : Alejandro VI, (padre de Cesar Borgia), a Julio II (el papa guerrero a quien tanto criticó Erasmo), a Leon X que excomulgó a Lutero, a Clemente VII que sufrió el saqueo de Roma, y al mismo Paulo III, príncipe de la casa Farnecci, pero que entendió la necesidad de una reforma urgente de fondo, convocando al Concilio de

la magnífica tormenta, en la explosión científica, espiritual, antropológica de la época de estos comienzos de siglo, polarizó la energía y la fe de la decena de aventureros que iban a fundar la Compañía de Jesús. Enigma que los ‘hombres de poca fe’ no dejan de descifrar.”¹³¹

Momento supremo en que estos hombres que pretendían fundar la Compañía de Jesús, sintieron la necesidad de buscar la libertad por la vía de la obediencia más provocadora.

Trento (con fines ecuménicos en un primer momento), y que aceptó la fundación de la Compañía de Jesús, que tanto contribuyó a la reforma de la Iglesia. En 1527 después del saqueo de Roma por las tropas de Carlos V, el pueblo italiano pensó que había sido este saqueo, un castigo del cielo al papado y a la curia romana, comparándolas con Sodoma y Gomorra.

¹³¹ Lacouture, *op. cit.* p 19-20.

¿Quién fue Ignacio de Loyola?

Iñigo López de Recalde, nace el año de 1491 en Loyola, que es una localidad vasca de Guipúzcoa incorporada al reino de Castilla. Sirvió en su juventud como paje al contador mayor del reino Juan Vázquez de Cuellar y posteriormente ingreso al servicio del Virrey de Navarra. Su biografía, nos presenta a un hombre laico que se convierte a los treinta años, que hace penitencia imitando el ejemplo de los santos y que confiesa sus pecados a un benedictino de Montserrat. Peregrino, en un momento autónomo, “que en absoluta soledad lleva adelante ‘su guerra’ y que acabará poniéndose él y sus seguidores al servicio de la Iglesia jerárquica y con voto especial a las órdenes del romano pontífice.”¹³² Ignacio de Loyola, llegó a fundar colegios tanto para jesuitas como para laicos, a su muerte la enseñanza se había convertido en uno de los objetivos más importantes de la Compañía.

Las biografías de San Ignacio nos narran los hechos que los diversos autores consideran más importantes de su vida: como su herida en Pamplona (1521), y poco después su conversión en Loyola, su etapa de penitencia en Montserrat y Manresa (1522), su peregrinación a Tierra Santa (1523), sus estudios en Barcelona (hasta 1524), en la universidad de Alcalá (1526), en Salamanca (1527), y en París (1528-1535), nos hablan de su trabajo apostólico, y de sus procesos y encarcelamientos, y de la etapa de su juventud en la milicia y en la corte, que es confiada al padre Gonzáles de Cámara. Nos hablan también de la aprobación y fundación de la Compañía de Jesús por el papa Paulo III en 1540 y del establecimiento de los colegios y universidades jesuitas. Estas biografías en la mayoría de los casos toman como base sobre todo la primera biografía escrita por el padre Pedro Ribadeneira, editada en latín, en 1572 y traducida al castellano en 1583.

Veamos ahora con más detenimiento cuales de estos acontecimientos tuvieron mayor significación en su proceso de transformación y de qué manera contribuyeron a lograr una reforma no sólo dentro de la iglesia católica, sino que lograron una proyección humanista de carácter universal, una misión que le dio un sentido diferente a la existencia de Iñigo López de Recalde, ahora conocido como San Ignacio de Loyola.

Hay que señalar dentro de estos acontecimientos la herida en Pamplona en 1521, que representa un momento en la vida de Loyola que lo marca física y espiritualmente, pues su pierna derecha después de una operación quedará más corta, y “cojeará hasta el día en que, en Roma, lleve un zapato derecho más alto.”¹³³ Pero sobre todo lo marcará *espiritualmente*,

¹³² Juan Plazaola, *op. cit.* p. 15.

¹³³ *Idem.* p. 29.

porque en su convalecencia en Loyola, al no haber libros de caballería como el del *Amadís de Gaula*, serán sustituidos por las lecturas que en casa de su hermano había en ese momento, como *La vida de Cristo*, escrita por el cartujo, *Ludolfo el Sajon* (otros autores señalan a la *Imitación de Cristo* de Kempis) y el *Flos sanctorum* o *Florilegio de los santos* de Giacomo de Varazze.¹³⁴

Esta lectura inesperada, con la que pretende entretenerse en su restablecimiento, produce de manera sorprendente en Loyola un cambio psíquico y afectivo, y “el heroísmo, la hazaña, el *magis* o crecimiento (aquí de gloria o de honor), motor central de su vida, quedan en el centro de esta intensa fusión interior.”¹³⁵ Años después, en su autobiografía, escrita por el padre González de Cámara, expresará personalmente lo que le sucedió:

“ Dios que se le ofrecía a la fantasía, hasta tanto que de cansado lo dejaba, y atendía otras cosas... Había todavía esta diferencia, que cuando pensaba en aquello del mundo, se deleitaba mucho; más cuando después de cansado lo dejaba, hallábase seco y descontento; y cuando en ir a Jerusalén descalzo, y en no comer sino hierbas, y en hacer todos los demás rigores que veía haber hecho todos los santos, no solamente se consolaba cuando estaba en tales pensamientos, más aun, después de dejado, quedaba contento y alegre.

Mas no miraba en ello, se paraba a ponderar esta diferencia, hasta en tanto una vez se le abrieron un poco los ojos, y empezó a maravillarse de esta diversidad, y a hacer reflexión sobre ella, cogiendo por experiencia que de unos pensamientos quedaba triste y de otros alegre, y poco a poco viniendo a conocer la diversidad de los espíritus que se agitaban, el uno del demonio y el otro de Dios. Y cobrando no poca lumbré de aquesta lección, comenzó a pensar más de veras en su vida pasada, y en cuanta necesidad tenía de hacer penitencia.”¹³⁶

Todo esta envuelto en vapores de gloria, señala Lacouture, el honor y las hazañas, sueña probablemente con “superar a san Francisco en el sacrificio o en la devoción, más que al Cid Campeador en la valentía, he aquí a donde le han conducido sus ..lecturas: de un orgullo a otro; la gloria del sayal y del silicio sustituye a la de la armadura y la espada.”¹³⁷

¹³⁴ *Ibidem*.

¹³⁵ *Ibidem*.

¹³⁶ Autobiografía, en *San Ignacio de Loyola. Obras*, Madrid, 1997. introducción, Ignacio Iparraguirre, p. 103-106. Hay una nota del padre González de Cámara, el autor real de esta “Autobiografía”, en la que señala que: Este fue el primer discurso que hizo en las cosas de Dios, y después, cuando hizo los ejercicios, de aquí comenzó a tomar lumbré para lo de la diversidad de espíritus.

El padre Iparraguirre señala que : Las experiencias de Loyola le sirvieron para cuando más adelante escribió en los *Ejercicios* las Reglas de discreción de espíritus.

¹³⁷ Lacouture, *op. cit.* p. 31.

A partir de este momento, en marzo de 1522 estando Loyola en Manresa, cuelga sus armas en Montserrat, para no volver a usarlas. Sus batallas ahora serán diferentes. De Manresa continúa su camino a Barcelona, transformado y radiante, sólo podrá salir de allí señala: loco o santo, libre o cautivo, de un poder que el siente que le habla.¹³⁸ Experimenta en diversos momentos visiones interiores siendo la más importante la de La Storta,¹³⁹ cerca de Roma en 1538.

Posteriormente va a Roma para obtener la aprobación y bendición del papa para realizar su peregrinación, y al llegar a Jerusalén en 1523 se dirige al provincial de los franciscanos entregándole las cartas de presentación que ha traído de Roma. Sin embargo su petición de ser recibido en la orden es rechazada, pero él insiste respondiendo al superior de los franciscanos que su propósito es firme y que no renunciará a él. Nuevamente es rechazado y obligado a regresar.¹⁴⁰ Señala entonces en su *Autobiografía* que comprendió después de haber sido expulsado de Tierra Santa, que era la voluntad de Dios que se inclinase más a estudiar para mejor ayudar a las almas.¹⁴¹

En Barcelona inicia su nueva tarea de estudio, para tener las bases elementales y los medios necesarios de expresión, a través de la gramática y el latín. Cuenta en su biografía, que le estaba reservada una extraña prueba cuando se proponía estudiar, “al intentar aprender de memoria las lecciones de Ardévol (su maestro), le venían nuevas inteligencias de cosas espirituales y tan vivas que lo turbaban. Persuadido de que estaban inspiradas por el maligno, se confió a su maestro, [<seguro de que] las cosas espirituales podían obstaculizar su misión, totalmente profana de adquisición de saber.”¹⁴² Podemos ver en este desconcertante dilema, un antecedente de los problemas prácticos que posteriormente Loyola tendrá que resolver, veinte años más tarde.

De Barcelona se traslada a la Universidad de Alcalá de Henares en el momento en que el *Enquiridión* de Erasmo estaba haciendo furor en España y precisamente en Alcalá, en donde Juan de Valdez llega a ser el más típico representante del erasmismo español.¹⁴³ Loyola en esta ciudad fue amigo y huésped de Diego Eguía, (editor de Erasmo), que

¹³⁸ *Idem.* p. 37.

¹³⁹ Sobre esta visión, escribe González de Cámara, escritor de la “*Autobiografía*” de Loyola, señalando que “sintió tal mutación en su alma y vio tan claramente que Dios Padre le ponía con Cristo, su Hijo, que no tendría ánimo de dudar de esto, sino que Dios Padre le ponía con su Hijo”. Loyola en esta visión supo que “sería propicio en Roma” En el texto original en italiano se lee: *Lo volesse mettere col suo Figliuolo, Idem.* p. 126.

¹⁴⁰ Todo esto es contado por Loyola en su “*Autobiografía*”, en Ignacio de Loyola, *Obras, op. cit.* p. 129.

¹⁴¹ *Idem.* p. 130

¹⁴² Lacouture, *op. cit.* p. 49.

¹⁴³ Bataillon, *op. cit.* p. 212.

posteriormente ingresará en la Compañía de Jesús. Fue testigo también Ignacio de Loyola señala Marcel Bataillon, de esta metamorfosis del iluminismo, y acusado de ser también un alumbrado. “Iñigo utilizará a su modo el *Monachatus non est pietas* [de Erasmo], fundando [posteriormente] una orden muy diferente a las demás, que causará escándalo ante todo por su organización totalmente seglar, no obligada a coro ni a la clausura.”¹⁴⁴

Al terminar sus estudios en Alcalá, el arzobispo de Toledo, Fonseca, mecenas del erasmismo, toma a Iñigo bajo su protección y le manda venir a Salamanca, a donde llega en 1527, precedido por sus cuatro primeros compañeros, y en donde llaman la atención por su manera de vestir y por el carácter inspirado de su apostolado. En la universidad de Salamanca, el grupo despierta sospechas del dominico subprior del monasterio de San Esteban y son sometidos a un fuerte interrogatorio para saber sobre qué han estudiado, si es que siguen a los iluminados o se sienten inspirado por el Espíritu Santo. Al declarar Ignacio que no dirá nada más si no es delante de sus superiores que lo pueden obligar a ello,¹⁴⁵ los frailes dominicos lo tuvieron en la cárcel hasta que, reconocida su inocencia, lo dejaron en libertad.

“Al cabo de los tres días vino un notario y llevóles a la cárcel. Y no los pusieron con los malhechores en bajo, más en un aposento alto, adonde, por ser casa vieja y deshabitada había mucha suciedad. Y pusieronles entre ambos en una misma cadena, cada uno por su pie... El bachiller Frías les vino a examinar a cada uno... y el peregrino le dio todos sus papeles, que eran los Ejercicios para que los examinase ... [después de interrogarlo sobre diferentes aspectos teológicos lo dejaron en libertad] Y así se determinó a ir a París a estudiar.”¹⁴⁶

En 1528, llega Loyola a París en donde estudia en el colegio de Monteagudo y posteriormente en el de Santa Bárbara, es aquí en donde Ignacio y sus compañeros “se habían encontrado en el lugar idóneo para participar en las más diversas corrientes de pensamiento y en ocasiones más opuestas, del humanismo parisiense en el Renacimiento,... en el ambiente del colegio de Santa Bárbara con los discípulos de Lefèvre d’Étaples o de Luis Vives y los contemporáneos de Juan Calvino...”¹⁴⁷

Podemos hablar de coincidencia en un humanismo cristiano, con el cardenal Cisneros y con Erasmo, en muchos aspectos de la evangelización y en el concepto de reforma. “Más allá

¹⁴⁴ *Idem.* p. 213.

¹⁴⁵ “Autobiografía”, en *San Ignacio de Loyola Obras*, Madrid, BAC. 1997, p. 140-142.

¹⁴⁶ *Ibidem.*

¹⁴⁷ Lacouture, *op. cit.* p. 114.

de la participación de este aprendizaje parisiense en la definición de una pedagogía nueva, o innovadora, se encuentran aquí [las señales] de un humanismo más amplio que el del Renacimiento parisiense que bien puede llamarse universalista.”¹⁴⁸ Se gradúa de maestro en artes en 1532 y hace un voto en Montmartre junto con los siete fundadores de la pequeña nueva sociedad. En una capilla en la falda de la colina, convoca Loyola a sus amigos a pronunciar los votos que los unirán para siempre. En el memorial de Pedro Fabro, traducido por Michel de Certeau nos habla el jesuita de este acontecimiento. “El día de Santa María de agosto en este año de 1534, ya unidos por una misma determinación y formados en los ejercicios... fuimos a Notre-Dame de Montmartre, cerca de París, a hacer cada uno el voto de partir a Jerusalén.. y de ponernos.. bajo la autoridad del romano pontífice; y también de comenzar, cada uno, en el tiempo señalado, a ‘dejar a nuestros padres y nuestras redes.’”¹⁴⁹

Jean Lacouture nos describe a los primeros compañeros de Loyola: “Los hay grandes, musculosos como Francisco [Javier], otros pequeños, débiles como Laínez. Están los extrovertidos como Bobadilla el irritable y los reservados como Salmerón... pero todos tienen en común una intensa familiaridad espiritual con Ignacio de Loyola, aunque no todos hayan hecho los *Ejercicios Espirituales*. Tienen en la mente el gusto por los viajes, tierra Santa, la nostalgia del martirio... son aventureros, a la búsqueda de algo inmenso. Hombres de su tiempo... cuenta para ellos el [lugar] donde se desarrolló la pasión de Cristo. Este es el primer objetivo.”¹⁵⁰ Sin embargo son consientes de que si por algo no se pudiera ir a Jerusalén, se dirigirán a Roma para ayudar a las almas, bajo la autoridad del papa.

Y así fue que ante la imposibilidad de ir a Jerusalén, en 1538 se instalan en Roma, y en 1540 el papa Paulo III, aprueba la fundación de la Compañía de Jesús, y Francisco Javier parte en la primera misión hacia la India. En 1551 se funda en Roma el Colegio Romano, que se convertirá posteriormente en la Universidad Gregoriana. En 1556 muere Ignacio de Loyola en Roma, sucediéndole Diego Laínez.

La biografía de Loyola sólo puede ser comprendida si se conoce su obra y el contenido de sus escritos, tomando en cuenta el contexto que le tocó vivir en la primera mitad del siglo XVI.

¹⁴⁸ *Idem.* p 115.

¹⁴⁹ Pedro Fabro, *Memoria*, traducción de M. de Certeau, p. 70. cita de J. Lacouture, *op. cit.* p. 104.

¹⁵⁰ *Idem.* 106.

3.2. Su visión de reforma a través de su obra.

Contemplativo en la acción, es la afirmación de Pedro Fabro, que define plenamente el objetivo y el método de la obra de Ignacio de Loyola y de la Compañía de Jesús.

Al hablar de la obra de Ignacio de Loyola, me refiero tanto a la fundación de la Institución llamada Compañía de Jesús, como a los textos escritos, a su obra misionera en sus diferentes funciones, evangelizadora y de ayuda en hospitales, casas de asistencia, etcétera, y al aspecto educativo, con la fundación de casas provinciales, colegios y universidades. Podemos citar además otros aspectos, en los que se va definiendo su manera particular de entender la idea de reforma, en el individuo, en las instituciones y en la sociedad, y al participar en el Concilio de Trento, en los diversos cargos y funciones asignadas por el pontífice a los jesuitas, y como confesores y directores espirituales.

Los *Ejercicios Espirituales*, son la base de su pensamiento y de su obra, en ellos expone su concepción de un cristianismo profundo e interiorizado, dirigido hacia una misión evangelizadora. La Compañía de Jesús es la Institución por medio de la cual se lleva a cabo la acción de ese pensamiento, a través del servicio y el testimonio a los demás. “Itote, omnia accendite et inflamate” (Id y entrad por todo a fuego en llamas), era la exhortación de Ignacio al despedir a sus hijos en una misión, infundía en los corazones de todos un ardor impetuoso y heroico, señala Villoslada, característico de los jesuitas de primera hora, orgulloso de luchar y morir bajo el más divino de los estandartes *Ad majorem Dei gloriam*.¹⁵¹

Se puede decir que la Compañía de Jesús no fue fundada como opinan muchos para extirpar la herejía (aunque como veremos, en 1554 algunos teólogos de la Compañía se declaran abiertamente en contra de la herejía) más bien, sobre todo al principio, de acuerdo a los objetivos se mantuvo al margen de la Inquisición. Ignacio de Loyola al fundar la Compañía de Jesús pretendía usar los medios necesarios para favorecer primero una reforma interior del hombre a través de la reflexión y de la oración, concretamente un cambio que llevara al individuo al un conocimiento personal, a la búsqueda del sentido de su vida y a la acción en favor del otro, como lo había experimentado él mismo en su conversión.

A continuación haré una breve reflexión sobre aquellas obras que desde mi punto de vista nos pueden acercar a la propuesta de reforma de Ignacio de Loyola y a los instrumentos

¹⁵¹ R. García Villoslada, *San Ignacio de Loyola, Nueva biografía*, Madrid, BAC. , 1986, p. 621.

que propone para lograrlo. Me voy a referir de manera especial a la Compañía de Jesús, a las *Constituciones*, a los *Ejercicios Espirituales*, y a sus cartas. Tomando en cuenta que, aunque nunca quiso presentarse como reformador señala Villoslada, sus obras demostraron que en realidad sí lo era.

Ignacio de Loyola a diferencia de Erasmo no fue un literato, ni siquiera un escritor que se propusiera escribir obras en el sentido pleno de la palabra, sus libros están hechos con una finalidad distinta. No son propiamente libros de lectura, sino recordatorios de verdades enseñadas de otra manera, síntesis de principios, formulados en varios años de formación. Si no se les considera así señala Ignacio Iparraguirre, desilusionan.¹⁵²

Entre los principales escritos de Ignacio de Loyola están: Los *Ejercicios espirituales*, y las *Constituciones de la Compañía de Jesús*, las segundas, se elaboraron con la deliberación de los primeros jesuitas, que presentaron a Paulo III la *Formula del Instituto* en 1539, estas *Constituciones*, se fueron poco a poco perfeccionando. Está también la llamada *Autobiografía*, dictada al P. González de Cámara entre 1553 y 1555, y su *Diario Espiritual*, que redactó en diferentes épocas de su vida, y que está escrito de su puño y letra para su uso personal, en él muestra su emoción, mientras intenta aprisionar en el papel momentos espirituales especiales. Se cuenta también con su obra epistolar que es extensa y una fuente indispensable para conocerlo. En sus cartas en general dice sólo lo necesario para despachar el asunto de que se trata.¹⁵³

No era un literato, pero era un profundo pensador, con un carácter apasionado y sensible. En sus escritos podemos conocer también algo de su personalidad. Se puede decir que en sus ideas ponía toda su alma al plasmarlas en el papel. “No tendrá dicción brillante, y a veces... ni siquiera correcta [señala Iparraguirre], por que no domina la gramática y el lenguaje, pero dice lo que quiere con fuerza y vigor. Da a la frase una honda sensación de verdad.”¹⁵⁴ Es un hombre que se emociona y vibra con la naturaleza, y que en algunos momentos, se emociona hasta las lágrimas.

¹⁵² *San Ignacio de Loyola. Obras*, trad. e Introducción de I. Iparraguirre, p. 60.

¹⁵³ *Idem.* p. 62.

¹⁵⁴ *Ibidem.*

Los Ejercicios Espirituales. ¹⁵⁵

Los Ejercicios Espirituales, suscitaron el advenimiento del hombre moderno, permitiendo que el individuo tomara conciencia de sí mismo, con un espíritu de libertad y de responsabilidad personal.¹⁵⁶

Estos *Ejercicios*, son la base del pensamiento espiritual de la obra de Loyola, parten del conocimiento de sí mismo y de Cristo, y lo llevan a discernir y a ordenar su vida.¹⁵⁷ La práctica se llevará a cabo a través de la acción, participando del trabajo diario dentro de la Compañía, este trabajo estará dirigido por ciertas reglas establecidas, contenidas en el texto de las *Constituciones*. Los criterios fundamentales de los *Ejercicios* forman la espina dorsal de la *Constituciones*.

El padre González de Camara nos narra en su *Autobiografía*, lo que Loyola le describió acerca de como empezó a escribir este texto de los Ejercicios:

“Y gustando mucho de aquellos libros, le vino al pensamiento de sacar algunas cosas en breve más esenciales de la vida de Cristo y de los santos; y así se pone a escribir un libro con mucha diligencia.”¹⁵⁸

“El hombre es criado para alabar ...y servir a Dios nuestro Señor, y mediante esto salvar su ánima y las otras cosas sobre la tierra.. criadas para él hombre,.. deseando y eligiendo lo que nos conduce para el fin que somos criados.”¹⁵⁹

Los *Ejercicios Espirituales* constituyen una reflexión personal del hombre, sobre sí mismo, sobre Dios, y su relación con Él, y con las demás creaturas. En ellos, se pretende propiciar un dialogo entre el individuo y Dios, considerándolo como su *Creador*, como su *Señor*, pero sobre todo como su *Padre*. De esta manera *Cristo* considera Loyola, es el puente hacia Dios Padre, dando hasta la última gota de su sangre, para salvar al hombre del pecado y

¹⁵⁵ Los *Ejercicios Espirituales*, y demás obras de Ignacio de Loyola, se encuentran recopilados en el texto de Ignacio Iparraguirre, en *Loyola Obras*, p. 181.

¹⁵⁶ Aranguren, op. cit. p. 179.

¹⁵⁷ “Ejercicios Espirituales”, en *Ignacio de Loyola, Obras*, p. 227.

¹⁵⁸ Se refiere a los libros que leyó durante su convalecencia en Loyola, de manera que los *Ejercicios* los empieza a concebir desde el principio de su conversión y los redacta en Manresa en 1522. El texto citado es tomado de la *Autobiografía* (1553), “escrita por el padre Luis González de Cámara”, tres años antes de la muerte de Ignacio, González de Cámara en el prologo, señala que varias veces se le había pedido a Loyola que escribiera su biografía y no había aceptado; Loyola, aquí se refiere a los *Ejercicios Espirituales*, *Idem*. p. 36.

¹⁵⁹ *Ejercicios Espirituales*, primera semana: Principio y fundamento, en *Idem*. p. 228.

para compartir su reino con él, para que el individuo encuentre realmente según estos principios, la verdadera felicidad.

En los ellos, se describe la lucha entre el bien y el mal, entre las dos banderas, la de Cristo y la del demonio. El pecado constituye toda falta de amor a Dios y al prójimo, que rebaja la dignidad humana. Se comenzaron a escribir en 1522 en Manresa¹⁶⁰, en donde Loyola, permanece un tiempo en oración y reflexión. Estos ejercicios, como señala José Luis Aranguren, no tienen que ver con un concepto de contrarreforma, en la que el autor ni siquiera podía pensar cuando realizó su primera redacción.¹⁶¹

En la Compañía de Jesús, al igual que los *Ejercicios*, “El amor se presupone como motivo intrínseco y como el elemento más apropiado y más eficaz para realizar el fin... <<La interior ley de la caridad y el amor que el Espíritu Santo escribe e imprime en los corazones>>¹⁶² ha de ser el móvil de todas las acciones. Sólo un intenso amor a Dios puede dar la fuerza para realizar la renuncia total y absoluta que exigen las *Constituciones* de lo más íntimo del hombre, es decir de su libertad e inclinaciones.”¹⁶³

Mientras que en Lutero la fe es el elemento más importante, basándose en la epístola de Pablo a los romanos que señala que “*El justo vive por la fe*”, en Loyola la caridad, el amor estará por encima de la fe. Coincide con San Pablo en su carta a los corintios en la que afirma: “... aunque tuviera plenitud de fe como para trasladar montañas, si no tengo caridad nada soy...”¹⁶⁴

Los *Ejercicios* son en esencia individuales, las *Constituciones* en cambio tienen un fin social. En los *Ejercicios* se establecen las relaciones entre Dios y la persona, en las *Constituciones* se dan normas prácticas de acción. Los *Ejercicios Espirituales* brotaron del espíritu de Ignacio de manera espontánea, las *Constituciones* necesitaron de estudios previos y de esquemas de otras reglas, el objetivo es proyectar el *Evangelio* sobre el mundo contemporáneo. “ayudar a las ánimas tuyas y de sus prójimos a conseguir el último fin para que fiero criadas.”¹⁶⁵

La reforma señalada por Loyola en los *Ejercicios Espirituales*, concibe la necesidad de cambiarse a sí mismo antes de querer transformar al mundo. En sus horas de oración y de

¹⁶⁰ La conducta de San Ignacio señala Iparraguirre, parece que es más bien la de un hombre que tiene fines muy distintos. Va a Tierra Santa con propósito de quedarse en Jerusalén, en donde [quería ayudar a las ánimas] según confesión del propio San Ignacio en su *Autobiografía*... y al final se inclina más a estudiar.. para poder ayudarlas. (según su *Autobiografía*, n. 50. Font. Narr. I, p. 430) en I. de Loyola, *Obras*, p. 348.

¹⁶¹ Aranguren, *op. cit* p. 179.

¹⁶² *Constituciones*, n. 9.

¹⁶³ Loyola “*Constituciones*” en *Obras*, p. 345.

¹⁶⁴ San Pablo, *Epístola*: (Cor, I, 13)

¹⁶⁵ *Loyola Obras*, p. 345,346.

meditación, Ignacio había descubierto el secreto de la más difícil de las conquistas, la que cada uno debía hacer de sí mismo.¹⁶⁶

¹⁶⁶ Sobre los *Ejercicios Espirituales* se hablará también al tratar el tema de la educación.

3.3. La Institución de la Compañía de Jesús y las Constituciones.

Los jesuitas representan a descubridores de mundos, de seres, de civilizaciones diferentes, a devoradores de culturas lo suficientemente apasionados por el hombre, en sus contradicciones, como para hacerse aquí y allí “todo a todos”, conquistadores-conquistados atrapados en las redes de un dialogo sin fin, cuando no sin finalidad como para resignarse a creer que una frontera, un ritual, una costumbre limita o excluye.¹⁶⁷

La Compañía de Jesús es la Institución por medio de la cual se lleva a cabo la acción, es decir se lleva a la práctica el objetivo de dar gloria a Dios a través de sus criaturas, y en 1540 se le reconoce oficialmente.¹⁶⁸ Sin embargo, para poder conseguir la aprobación papal a la fundación de la orden había sido necesario presentar la suma de las constituciones o reglas de la Compañía, realizándose en 1539 una reunión de sus miembros para redactarlas.

El documento presentado al papa tenía por nombre: *Societatis, Jesu Instituti Summa*, y contenía como puntos esenciales: La obediencia al preposición¹⁶⁹ general, la pobreza, y la renuncia a formas ceremoniales y a la oración colectiva. La idea de Ignacio de Loyola y de sus colaboradores al fundar la Compañía de Jesús pretendía reproducir la idea apostólica, o sea reunir a personas enamoradas de Jesucristo que con Él trabajarían para llevar a todos los hombres al conocimiento de Dios y por este medio a su perfección y salvación.

En un principio, la idea de fundar una orden que llevará el nombre de *Sociedad de Jesús* suscitó problemas, pues las órdenes anteriores¹⁷⁰ sólo habían tomado el nombre de sus fundadores como por ejemplo: la de los franciscanos de San Francisco de Asís, las clarisas de Santa Clara, los agustinos de San Agustín, los dominicos de Sto. Domingo de Guzmán, los benedictinos de san Benito de Nursia, o del lugar en donde se habían fundado como la de los carmelitas, fundada en el monte Carmelo, o los monjes cistercienses de Cister.

Al ser aprobada la nueva orden, se limitó el número de profesos de la Compañía a 60 y sus miembros se instalaron en una casa cerca de Santa María de la Strada, en donde se eligió a Ignacio de Loyola como General de la Compañía. Pablo III, concedió entonces por medio

¹⁶⁷ Lacouture, *Jesuitas...* p. 11.

¹⁶⁸ La Compañía de Jesús fue aprobada por Paulo III en 1540, con la Bula *Regimini Militantis Ecclesiae*, fue suprimida por Clemente XIV en 1773 y restablecida por Pio VII en 1814. Alcanzando su máxima expansión en 1967 con 35537 miembros. Para facilitar su gobierno la orden está dividida en Provincias.

¹⁶⁹ Dándole una connotación militar, preposición señala Lacouture, que viene de *Praepositus* y que han derivado preboste y prior. Lacouture, *op. cit.* p. 134.

¹⁷⁰ Aunque señala Ignacio Iparraguirre en el Capítulo 1º, de la primera parte de las Constituciones, que ya existían otras asociaciones piadosas que utilizaban el nombre de compañía como la <Compagnia del Divino Amore>, y que en Modena existía una <Compagnia del Giesu>, (*Mon. Hist. S. J. Quadr.* 7, 779) en I. de Loyola *Obras...*, p. 369.

de una bula, la Iglesia de la Santa María de la Strada a los jesuitas, y se conformó posteriormente la Confraternidad de niños huérfanos. De 1542 a 1545 se funda un colegio para catecúmenos convertidos del judaísmo, la casa de Santa Marta para mujeres arrepentidas (se suprime la limitación de admitir sólo a 60 miembros) y se funda el Colegio de Padua. Se percibe un cambio dentro de la orden en cuanto a la perspectiva de los instrumentos necesarios para conseguir una reforma, en relación sobre todo a los ayunos, los vestidos y otras mortificaciones corporales, y en cuanto a las penitencias que el mismo Loyola prohibirá más tarde. Poco a poco se va afinando su arte de distinguir lo esencial de lo secundario, lo urgente de lo banal, como podemos ver en el caso de la elección de los miembros de la Compañía, que enseguida comentaremos.

Tanto Erasmo como Loyola consideran al cristianismo como continuidad judeo-cristiana, su postura se puede afirmar, es abierta no excluyente, no toma en consideración los orígenes de las personas al valorar sus méritos, para entrar en la Compañía. Este aspecto es importante si tomamos en cuenta la pugna existente por la pureza de sangre y su carácter antievangélico, el que denuncia Ignacio de Loyola.¹⁷¹

En 1593 a casi cuarenta años de la muerte de Loyola, un grupo de jesuitas españoles y portugueses consiguen que se apruebe por un tiempo un estatuto de limpieza de sangre, y habría sido así señala Lacouture, si no se hubiese levantado contra esa traición la voz de Pedro Ribadeneira, que dirigió al superior general un memorial de doce puntos en contra del estatuto de limpieza: en los siguientes términos:

“Las razones que se me ofrecen para no hacer novedad en admitir gente en la Compañía... La primera razón, por que es contra nuestras Constituciones... La segunda.. por que es derechamente contra el espíritu y sentimiento de nuestro S. Padre Ignacio ... Las razones tercera cuarta y quinta por ser contra el espíritu y uso de los anteriores Padres generales, Laínes, Borja y el mismo Aquaviva. La sexta razón por que no se puede decir que ellos de tal sangre o linaje han perturbado la Compañía... la séptima razón, que esto es contra la Compañía de España y aun de toda la nación española..”¹⁷²

Lo substancial para Ignacio y sus seguidores al fundar la Compañía de Jesús era reunir a personas enamoradas de Jesucristo que por El trabajaran nos comenta Iparraguirre, con un

¹⁷¹ El más feroz censor de la “judeofilia” de Loyola fue el cardenal-arzobispo de Toledo, Martínez Siliceo, el hombre del estatuto de limpieza de sangre señala Lacouture, que presionó a Loyola para que los “cristianos nuevos” fueran excluidos de la Compañía. Tampoco tuvieron éxito las presiones de la corte de España con el conde de Eboli, Don Ruy Gómez da Silva (el personaje más poderoso después del rey Felipe II). *Idem*. p. 273.

¹⁷² Carta de Ribadeneira al quinto superior de la Compañía, P. Aquaviva, .en Lacouture, .*op. cit.* p. 285.

ideal apasionado, el estratega sabe echar mano en cada momento de los resortes más eficaces, usándolos sin forzar nunca el organismo, prudentísimo gobernante que sabe caer en la cuenta de la debilidad humana. La caridad y el celo sincero de las almas, son sus prioridades.¹⁷³

La Compañía se extendió por todo el mundo. En 1546 entró a formar parte de la Institución Francisco de Borja al que se nombró tercer General, bajo su jurisdicción se fundó la provincia de América. La lectura del tomo I de la obra de Francisco Javier Alegre, *Historia de la Compañía de Jesús de Nueva España*,¹⁷⁴ es un documento que nos permite conocer cómo se llevan a la práctica los principios y las reglas de la compañía, y su funcionamiento en la Nueva España. A continuación transcribo este fragmento del texto de la Doctora Elsa Cecilia Frost, que nos permite comprender un poco, lo que fue la Compañía de Jesús.

El 28 de septiembre de 1572, “vinieron a llegar a esta Ciudad de México, tan de noche que no fueron sentidos, los jesuitas que formaron la primera misión a la Nueva España, enviados por la católica majestad de Felipe II y el mismo general de la Compañía Francisco de Borja.

El 25 de junio de 1767, la católica majestad de Carlos III, por causas que “reservó en su real y dilatado pecho” expulsó a mano armada a los jesuitas de todos sus dominios. Si al llegar eran tan sólo quince y entraron calladamente, al salir eran seiscientos setenta y ocho y su expulsión dejó tras de sí un clima de indignación que en ocasiones aisladas llevó a revueltas. En los casi doscientos años de vida de la provincia jesuita, sus miembros habían establecido casas y colegios en todas las ciudades importantes del virreinato, sus misiones llevaron la civilización al noroeste y, por el territorio existían haciendas, ranchos y trapiches, cuyos ingresos sostenían la labor de la Compañía y daban trabajo a los moradores de las cercanías. Todo esto, sin embargo, apenas puede dar idea de lo que esta labor significó para la Nueva España y de los efectos que el destierro tuvo en esta abigarrada sociedad.¹⁷⁵

¹⁷³ Constituciones, introducción del P. Iparraguirre, en *Loyola, op. cit.* p. 348.

¹⁷⁴ La obra de Alegre, abarca doscientos años, que nos ilustran sobre las actividades de los jesuitas en la Nueva España, y de los territorios vinculados a ella, desde la Florida hasta Filipinas, el texto se basa en fuentes originales, mencionadas por el autor, está muy bien documentado, es objetivo y claro. Francisco Javier Alegre, jesuita e historiador mexicano, nació en Veracruz (México) el 12 de noviembre de 1729, en 1747 ingresa en la Compañía de Jesús en Tepotzotlán, en donde adquiere un gran conocimiento sobre la legislación y la organización jesuítica, estudia filosofía y teología, se dedica a estudiar la historia eclesiástica y a conocer las figuras históricas de su orden, amplía también sus conocimientos lingüísticos del castellano y el latín, además del griego, el hebreo y el italiano. Demuestra gran interés por los indígenas de los que aprende también su lengua y consulta directamente sus escritos. Además de Alegre, se mencionan en la historia de la Nueva España otros jesuitas entre los que destacan Francisco Javier Clavijero, Ramón Cerdán, y Francisco de Ita. La primera Historia de la Compañía de Jesús fue escrita de 1769 a 1771. Tomado de la introducción del texto de Francisco Javier Alegre, *Historia de la compañía de Jesús de Nueva España*, tomo I, Roma, Institutum Historicum S.J. 1956, p. 1-25.

¹⁷⁵ Elsa Cecilia Frost, *Testimonios del Exilio*. México, Jus, 2000, pp. 8-9.

Las Constituciones:

Los *Ejercicios Espirituales* y las *Constituciones* son dos obras que se complementan. Los *Ejercicios* son la médula íntima, el núcleo sustancial del espíritu, necesitan de las *Constituciones* como el alma del cuerpo. Se puede decir que las *Constituciones* establecen la fórmula de medios concretos con los que deben actuar los jesuitas.

En 1539, Ignacio, Fabro y Coudure, redactan en dos meses un documento que será el origen de las *Constituciones*, y que pondrán a consideración del papa Paulo III, para la aprobación de la Compañía. Constituyéndose así en la *Prima Societatis Jesu instituti summa*.¹⁷⁶ Abreviada por los jesuitas como S.I (Sociedad de Jesús en latín). El Capítulo 1 de las *Constituciones* habla sobre la institución de la Compañía y sobre sus miembros señalando que la orden:

“fue aprobada por el papa Paulo III de feliz memoria en el año de 1540, y por el mismo después confirmada en el 43, y por Julio III su sucesor en el 50... El fin de esta Compañía es no solamente atender a la salvación y perfección de las ánimas.. con la gracia divina, mas con la misma intensamente procurar de ayudar a la salvación y perfección de los próximos... Para mayor conseguir este fin, hácense en ella tres votos de obediencia, de pobreza y castidad... Así mismo la Compañía.. hace voto expreso al Summo Pontífice, como a Vicario que es o fuere de Cristo nuestro Señor, para ir dondequiera que Su Sanctidad le mandare entre fieles o entre infieles”¹⁷⁷

En el texto se habla de la obediencia al prepósito general y la exaltación de la pobreza como ideal humano, se habla también de manera importante de la renuncia a cualquier forma de ceremonial monástico. Señalando que no hay vida más feliz y más pura que aquella que se aparta de todo contagio de avaricia, sin embargo acepta que para mantener los colegios, se podrán obtener posesiones y obtener rentas. Las constituciones no están de acuerdo en dedicarse a formar coros, ni a cantar, ni a dedicarse a tocar el órgano; tampoco están de acuerdo en tener jóvenes agotados por los ayunos, ni vestidos con atuendos especiales, ni con el uso de cilicios y otras mortificaciones corporales. Pues se considera que el servicio que se

¹⁷⁶ Lacouture, señala que el vocablo Societas, pudo haber sido adoptado si tomamos en cuenta que la palabra Compañía no tiene equivalente en latín. Y que desde hace cuatro siglos los jesuitas hacen seguir su firma de las dos letras S.I. y que el vocablo Summa, servirá de base a la bula pontificia, que de manera oficial acepta la creación de la orden y a sus *Constituciones*. Lacouture, *op. cit.* p. 133-134.

¹⁷⁷ Esta es una traducción tomada del texto original contenido en *Monumenta Historica S.I.* Volumen quartum, *Regulae Societatis Iesu* (1540-1556) citad en I. de Loyola, *Obras, op. cit.* p. 369-371.

impone a los miembros de la Compañía es tan importante y duro, que no debe gastarse energía o la salud en otros fines.¹⁷⁸

Disposiciones que como podemos ver, recordaban el *Monachatus non est pietas* de Erasmo, y que también despertaban sospechas de iluminismo y de protestantismo luterano. Estas Constituciones fueron muy duramente criticadas señala Lacouture “Era un repudio de largos siglos de monacato en beneficio del utilitarismo de inspiración laica: no era cuestión de perder el tiempo con comedias de tonsurados.”¹⁷⁹ Por otro lado al proclamar la pobreza se rechazaba de toda dignidad eclesiástica la pompa de: obispos, cardenales y demás miembros de la curia romana incluyendo al papa. Paulo III, entendió la necesidad de estas reformas y aprobó las constituciones. Se dice señala Lacouture que al leerlo el viejo Farnesio murmuró: “Este es el dedo de Dios.”¹⁸⁰

En 1540 el papa firmó la bula: *Regimini militantis Ecclesiae*, con la que se daba vida canónica a la Compañía de Jesús (con algunos señalamientos que modificaron parte de la *Formula*¹⁸¹). Loyola se negó en un principio a ser el “preósito general”, pero ante la insistencia de sus seguidores aceptó el puesto vitalicio. Su ascendiente sobre sus jóvenes compañeros era tal, su primacía tan apremiante, su dominio tan evidente, su carisma tan fuerte, que parecía más difícil descartarlo que elegirlo.¹⁸²

Diego Laínez de ascendencia judía,¹⁸³ será el sucesor de Loyola, las Constituciones señalan como norma fundamental de admisión que no se pondrá ningún obstáculo relativo al origen de los postulantes. Sobre el contenido del las Constituciones se volverá a hablar en el capítulo referente al concepto educativo y de autoridad de Ignacio de Loyola.

¹⁷⁸ Desconcierta al conocer su biografía, sus ayunos y mortificaciones, y el como va cambiando su pensamiento con forme va descubriendo lo que es realmente esencial, siempre en constante dialogo con sus seguidores. Lacouture, *op. cit.* p. 135.

¹⁷⁹ *Ibidem.*

¹⁸⁰ *Ibidem.*

¹⁸¹ La *Formula de Instituto*, se presento a Paulo II, al cual satisficieron mucho sus cláusulas, y benignamente aprobó la fórmula y propósito del nuevo Instituto en forma de *Vivae Vocis oraculo*. Contarini al dar esta noticia indica que se daría orden al Cardenal Ghinucci para que redactase el documento correspondiente. Citado en Vide Tacchi Venturi, *Storia della Compagnia di Gesù*, 3ª ed. I,2, 197, y II,I, 280-286. en Loyola *Obras*, p. 350,351.

¹⁸² Lacouture, *op. cit.* p. 137.

¹⁸³ Laínez y Polanco fueron de ascendencia judía, de judíos conversos al cristianismo. Existía en ese momento una pugna entre los que defendían la idea de pureza de sangre como el cardenal-arzobispo de Toledo Martínez Silíceo que establece en 1547 un *Estatuto de limpieza de sangre*, estatuto según el cual había españoles “puros e impuros”, considerando impuros a los que tenían mezcla de sangre judía, Loyola fue adoptando una postura abierta y acogedora para con los hebreos, señala Lacouture, estaba Ignacio presto a hacer frente a las manifestaciones o intentos de la iglesia española para con los judíos e impaciente por recordar los orígenes judíos del cristianismo. Lacouture, *op cit.* p. 268,269.

La reforma a través de cartas y memorias:

Ignacio de Loyola tiene que hacer un gran esfuerzo para prepararse y estudiar no sólo teología, sino latín, griego y todas las materias requeridas para poder ingresar en la universidades. Algunos de sus seguidores tienen mucha más preparación que él, sin embargo, se someten a sus instrucciones y enseñanzas. Varias veces recurre al auxilio sobre todo del padre Polanco, su secretario, que le será de mucha ayuda al escribir sus cartas.

Las cartas e instrucciones de Loyola constituyen un aspecto muy importante para conocer su pensamiento, sus sentimientos y su manera de ser, son la fuente más directa y fiel de su espíritu. Las hay en relación con todo tipo de gente, en ellas se proyecta y reafirma la idea de Ignacio de considerarse sólo como instrumento para mayor gloria de Dios. Sus instrucciones y consejos son sobre “aspectos muy humanos, problemas muy concretos y a veces muy específicos; y es precisamente en estas reacciones <<en caliente>>, en estas <<decisiones que no podían esperar>>, donde se revela el *Contemplativus in actione* que era Ignacio.”¹⁸⁴

Veamos esta carta que escribe Loyola a Pedro Fabro, el 10 de diciembre de 1542, indicándole como los miembros de la Compañía debían enviar a Roma la relación sobre sus trabajos apostólicos, sobre todo aquellos misioneros que se encontraban en el extranjero, en Europa o fuera de ella, separando las cartas personales (en las que pueden expresar más abiertamente sus opiniones y manera de pensar) y las cartas que debían ser conocidas por los demás miembros de la Compañía o de manera oficial.

“Yo me acuerdo muchas veces haber escrito en ausencia, es a saber, que cada uno de la Compañía, cuando quisiese escribir por acá, escribiese una carta principal, la cual se pudiese mostrar a cualquier persona... pido que en vuestro escribir... podamos más servir, y a los prójimos más aprovechar; en la carta principal escribiendo lo que cada uno hace en sermones, confesiones, ejercicios y en otras espirituales obras, según que Dios N.S. obrare por cada uno”.¹⁸⁵

A los padres enviados al Concilio de Trento¹⁸⁶ les recomienda tener especial cuidado en su trato con las almas y entre ellos mismos, escuchando a los demás, siendo prudentes en su trato, evitando controversias, buscando el servicio de Dios y del prójimo, confesando,

¹⁸⁴ “Las cartas e instrucciones” en A. Rave. *op. cit.* p. 122.

¹⁸⁵ Carta a Pedro Fabro, en Loyola, *Obras*, pp. 686-689

¹⁸⁶ *Idem.* p. 707.

ayudando en escuelas, hospitales, y cuidando a los pobres. Respecto a su trato mutuo, les instruye acerca de que deben comunicarse entre ellos sus proyectos y corregirse mutuamente sus defectos.

La carta de Loyola con las recomendaciones a los padres de Trento que hemos mencionado, tiene una orientación diferente al dirigirse en 1554 al padre Pedro Canisio que se encuentra en Alemania, en donde se ha extendido fuertemente el luteranismo y otras doctrinas protestantes. En esta señala el autor, el punto de vista de algunos teólogos jesuitas que ofrecen medios para extirpar la herejía y para conservar y afianzar la religión católica. Señalando entre otras cosas que: “hay que apartar las causas que engendran la enfermedad y en seguida aplicar los remedios y las fuerzas y buena disposición de antes; así en la pestilencia de las almas que por varias herejías estraga las provincias del Rey, primero se ha de ver, como se arrancan las causas de ella, y después como se podrá restablecer y robustecer doctrina sana y católica.”¹⁸⁷

Recomienda quitar a aquellos que tratan de difundir la herejía a través de puestos públicos o que tengan que ver con la educación del pueblo, y castigar a los casos más graves, quemando aquellos libros que contengan herejías.

En 1552, el padre Polanco secretario de Loyola escribe por indicación del mismo una carta que nos deja asombrados, pues es tal la impresión que producen en el ánimo de Loyola los frecuentes y terribles ataques turcos, que comunica al emperador Carlos V un plan para limpiar de turcos el Mediterráneo. El procedimiento señala Iparraguirre, revela no cabe duda una gran visión política y sus dotes de organizador.¹⁸⁸

Viendo (refiriéndose a Loyola) un año y otro venir estas armadas del turco en tierras de cristianos, y hacer tanto daño, llevando tantas ánimas que van a perdición para renegar de la fe de Cristo, que por salvarlas murió.. y viendo...el mal...en las regiones marítimas que los corsarios suelen hacer,.. ha venido a sentir en el Señor nuestro... que el emperador debería hacer una muy grande armada, y señorear el mar, y evitar todos estos inconvenientes.¹⁸⁹

Es interesante ver como en diferentes momentos de la vida de los tres personajes que acabamos de ver surgen a veces puntos de vista tan opuestos de opinión, dependiendo muchas veces de las circunstancias en que se desarrollan. En seguida haré una reflexión,

¹⁸⁷ *Idem.* p. 880.

¹⁸⁸ Loyola, *op. cit.* p. 813.

¹⁸⁹ *Ibidem.*

sobre la interpretación de los conceptos: Filosofía de Cristo, libertad, educación y autoridad, de cada uno.

TERCERA PARTE
ERASMO, LUTERO Y LOYOLA EN EL MARCO DE LA REFORMA.

1.1. El hombre en busca de sentido. Concordancias y diferencias.

Los hombres esperan de las diversas religiones la respuesta a los enigmas recónditos de la condición humana, que hoy como ayer conmueven íntimamente su corazón: ¿que es el hombre? ¿cuál es el sentido y el fin de nuestra vida? ¿qué es el bien y que el pecado? ¿cuál es el origen y el fin del dolor? ¿cuál es el camino para conseguir la verdadera felicidad? ¿qué es la muerte, el juicio y la retribución después de la muerte? ¿cuál es, finalmente, aquel último e inefable misterio que envuelve nuestra existencia, del cual procedemos y hacia el cual nos dirigimos?

Nostra aetate, Vaticano II.¹

Desde un punto de vista diferente y mejor documentado, podemos apreciar que en realidad la reforma no fue sólo la ruptura atribuida a Lutero, sino que surgió también de una iglesia sensibilizada, que fue capaz de reconocer sus errores y de la urgencia de adecuarse más al Evangelio de Cristo. Una época especial a principio del siglo XVI que contaba con predicadores con gran capacidad para influir en sus oyentes, concientes espiritualmente y con humanistas que coincidían en el reclamo de una teología más bíblica, sobre todo más evangélica y menos escolástica.

En este capítulo reflexionaremos en algunas de las concordancias y diferencias que se dan en los tres reformadores que nos ocupan: Erasmo de Rotterdam, Martín Lutero e Ignacio de Loyola y en su búsqueda personal de esta reforma de la Iglesia, a través de su concepción particular de la realidad y del sentido de la existencia del hombre.

Para poder conocer cuál es su idea de reforma, me propongo reflexionar en su interpretación de lo que significa para ellos el Mensaje de Cristo, el concepto de libertad por que creo que es sólo a partir de la elección libre y personal, que el hombre puede llevar acabo sus propuestas. La educación por que es y será siempre un instrumento básico, para que el hombre pueda lograr sus objetivos en este caso de reforma y de difusión del Evangelio. Y el concepto de autoridad por que nos permite conocer a quién le concede el individuo de acuerdo a su ideología la potestad para ejercerla, tanto en el ámbito temporal como en el espiritual.

Tomando en cuenta que el *Mensaje de Cristo* a través del Evangelio y las *Epístolas* son el eje central, la base de la que se deriva su pensamiento y la idea de otros conceptos, me

¹*Documentos Completos del Vaticano II*, México, Parroquial, 1979, p. 432.

parece importante también señalar que existe un proceso en la vida de cada uno y que en algunos casos lo que pensaban en una época de su vida pudo haber cambiado en otra.

A principios del siglo XVI se origina un gran debate con el surgimiento de la reforma luterana, y con las nuevas ideas protestantes que están en desacuerdo con gran parte de la Iglesia Católica. La curia romana entonces pide el pronunciamiento del más prestigiado de los humanistas, Erasmo de Rotterdam (en ese momento todavía reconocido como tal), capaz él sólo de autorizar o desautorizar las posiciones radicales de un fraile de la Universidad de Wittenberg apenas conocido llamado Martín Lutero, quien expresó inicialmente su admiración por Erasmo ya que sus reclamos los identificaban. Veamos lo que Martín Lutero en una de sus cartas le dice a Erasmo:

Tantas veces he conversado contigo, Erasmo, nuestra gloria y nuestra esperanza, y tu conmigo, y aun no nos conocemos!.. Te felicito, porque al mismo tiempo que resultas tan grato a todos los buenos, desagradas no menos a los que anhelan ser los únicos supremos y los más gratos... me enteré de que, gracias aquella bagatela de las indulgencias, mi nombre había llegado a tu noticia, y que no sólo habías leído sino también aceptado mis insignificantes dichos en el prólogo de tu Enchiridión.²

Erasmo de Rotterdam enemigo de la violencia y consciente de que Lutero tenía razón en muchas de sus demandas, buscará siempre un acercamiento con los cristianos protestantes, aunque se mantendrá firme en la parte dogmática de tradición apostólica de la Iglesia Católica. Sin embargo, su confrontación con el fraile agustino es forzada por el papa, pero sobre todo por el rey Enrique VIII, que lo presiona a que defina su posición y enfrente los errores de Lutero. Surge también por otro lado la presión por parte de Lutero y los protestantes para que el humanista se incline a su causa, y su exhortación para que no lo ataque públicamente. A Erasmo le angustia sentirse responsable de provocar aún más la cólera luterana y con ello se escuda señala Bataillon, en una carta del humanista al cardenal Campeggio afirma:

Lo que ... me ha impedido hasta ahora escribir volúmenes para atacar a Lutero es la certidumbre de no conseguir ningún resultado salvo el de reavivar esta agitación. Sin embargo, ya que los príncipes me instan a hacerlo, el rey de Inglaterra en particular, publicaré contra

² Erasmo en su edición de 1518 escribe un prólogo en donde enumera los puntos de convergencia que tiene con Lutero. Esta carta aparece en la traducción hecha por Teófanos Egido de los principales textos de Martín Lutero. *op. cit.* p. 378-379.

Lutero un libro acerca del libre albedrío. No quiero decir que espere de él un resultado, pero cuando menos mostrará a los príncipes la verdad de mis protestas, que no querían creer. Mi salud es tal que me preparo cotidianamente para mi último día: por lo mismo quisiera menos que nunca correr el riesgo de ofender a Cristo. Tu benevolencia y la sabiduría del papa actual.. me dan la esperanza de que vosotros no tomaréis en Roma ninguna decisión adversa a mi.³

Y en este sentido Erasmo tenía razón, del lado luterano surgieron los rumores acerca de que el humanista preparaba un ataque en contra de Lutero, y el reformador protestante entonces “le dirige una advertencia llena de compasión, [aunque] un poco despectiva por el pobre anciano que fue con su fervor de humanista el pionero de la causa evangélica, pero al cual había negado Dios [según él], la inteligencia verdadera del Evangelio y el valor de defenderlo”⁴ señalándole que: “si no puede ni osa sostener las verdades por las cuales se combate, absténgase mejor de tocarlas, ocúpese de las que están a su alcance. Contétese con ser espectador de esta tragedia, sin pasarse al enemigo. No se lance a una polémica con Lutero. Si quiere ser tratado con comedimiento por Lutero.”⁵

Erasmo, entonces, concibe la idea de una defensa pública del libre albedrío y lo anuncia en septiembre de 1523 a Enrique VIII y al Papa, sin dejar de pensar en lo que puede llegar a ocurrir, si se rompen sin provecho los últimos lazos que lo unen a Alemania.⁶ Este acontecimiento en efecto fue una de las causas principales para que Erasmo fuera condenado por Lutero al fuego eterno y posteriormente repudiado también por amplios sectores católicos. *Erasmo se decía, puso los huevos y Lutero los empolló*, al referirse a las ideas similares difundidas por los dos reformadores. El fraile agustino después de la publicación del texto de Erasmo precisando su posición al defender el libre albedrío del hombre, se enfurece con el humanista y no dejará de atacarlo siempre que pueda, lo mismo que al papa al que considera el anticristo y el culpable de mantener en cautiverio a los cristianos para su provecho propio.

Erasmo de Rotterdam escribió mucho estupendamente [señala Lutero], por la sencilla razón de que estuvo dotado de ingenio, tuvo tiempo, no le molestó nada, no tuvo obligación alguna, no predicó, no dictó lecciones, no tuvo que correr con el cuidado de una casa, pasó su vida sin

³ Allen, textos de Erasmo, t. V, p. 1415., en Bataillon, *op. cit.* p. 149.

⁴ *idem.* p. 149.

⁵ Véase introducción a Allen a la epístola 1143, *Ibidem.*

⁶ *Idem.* p. 148.

Dios, vivió en la mayor seguridad. Y así murió también.. no obstante no conviene divulgar todo esto a causa de su autoridad y de sus libros.⁷

Se puede decir que en realidad Lutero (hombre sumamente religioso), buscaba honestamente hacer ver a la iglesia la necesidad de una reforma, sin embargo, la actitud intolerante primero de la curia romana, y posteriormente de las dos partes, aunada a los motivos políticos de los nobles y de la nación alemana, favorecieron la separación de los inconformes, llamados a partir de la dieta celebrada en Spira en 1529, *protestantes*. Las ideas de Lutero se fueron alejando cada vez más del dogma católico, convirtiéndose en herejías que lo separaron irremediablemente de la Iglesia Católica.

En la misma época en que Erasmo y Lutero pretendían influir en un nuevo pensamiento cristiano, Ignacio de Loyola proyectaba realizar una obra que sería de gran trascendencia dentro de la reforma de la Iglesia Católica. Para asombro de muchos, la orden decide como parte de su estrategia, ponerse bajo las órdenes del papado a través de un cuarto voto de obediencia. Se puede decir que los tres reformadores toman a Cristo como modelo, tratando cada uno de encontrar cual era su misión dentro del proyecto de salvación y basando su reforma en su propia interpretación del Evangelio de Cristo.

En seguida analizaremos algunos aspectos de esta interpretación a través de su personal percepción de la realidad He tomado algunos ejemplos de lo que me ha parecido más representativo de sus textos o cartas, para poder conocer directamente, su pensamiento, y cual fue su contribución a la reforma del cristianismo.

⁷ Traducción de carta de Lutero, en Egido, *op.cit.* p. 455.

<El Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros>⁸.

1.2. La interpretación de la Filosofía de Cristo.

Al hablar sobre el concepto de Filosofía de Cristo⁹, se puede decir que en los tres personajes: Erasmo, Lutero y Loyola, se refiere a las ideas y conceptos contenidos en el Evangelio de Jesucristo, a través sobre todo de los cuatro evangelistas y de las epístolas, en especial las de San Pablo. En los evangelios los reformadores buscan la Buena Nueva que servirá de base para sustentar su propia interpretación (recordemos que los tres llegaron a ser reconocidos como teólogos). La separación de las iglesias protestantes iniciada por Martín Lutero, “ocurrió a nivel de la fe, pues acusaban a la Iglesia Católica de haber obscurecido la esencia del Evangelio, levantando una complicada superestructura, y para ser fieles a la iglesia primitiva se separaron decididamente de ella.¹⁰ Para afrontar la situación, la Iglesia Católica a través del Concilio de Trento fortaleció el sistema sacramental, la tradición apostólica y reformó las costumbres viciadas.

En los textos de los reformadores se percibe la idea del combate entre el bien y el mal, en esta lucha la figura de *Cristo* es central, en Lutero a través de su visión de los dos reinos, y en su interpretación de la *Teologia Crucis*, en Loyola tratando de interpretar el mensaje de amor y servicio al prójimo, y en sus *Ejercicios Espirituales* en donde el bien y el mal se representan a través de dos banderas la de Cristo y la de Lucifer. Y en Erasmo que destaca los valores y virtudes característicos de un buen cristiano, tratando de armonizar con valores de otras épocas que coinciden con los cristianos, habla del *Enchiridion* o caballero que lucha entre el bien y el mal, influyendo y trascendiendo con su pensamiento en toda Europa y fuera de ella a través de su *Philosophia Christi*.

⁸ Evangelio, Jn, 1 14

⁹ La Filosofía de Cristo es su predicación su enseñanza, su pedagogía humanista, su ética. Su Palabra, esta contenida en su Evangelio, que significa Mensaje, o Buena Nueva, Cristo señala la san Juan, es La palabra, el verbo hecho carne que habitó entre nosotros. En el Evangelio de Juan el término griego *logos* que significa palabra, “razón” se aplica a Cristo en tres pasajes del Nuevo Testamento. Eduard Cothenet, en Poupard *op. cit* p. 1020

¹⁰ J. Eduardo, Pérez Valera, *Ejercicios y Lecto Divina*, México, Universidad Iberoamericana L.P.Clavería, 1993, p. 292.

Erasmus de Rotterdam y la Filosofía de Cristo:

“La verdad más excelsa ha sido traída por Cristo bajo forma muy diversa. Si es cierto que los cristianos son discípulos suyos, lo único que tienen que hacer es acudir a su palabra: esta puede prescindir muy bien de los comentarios y especulaciones que la oscurecen so pretexto de iluminarla. Es como un alimento tan simple que todos lo pueden tomar. Para saborearlo basta tener el corazón puro y lleno de fe.”¹¹

¿Cual es la naturaleza de la *Philosophia Christi* interpretada por Erasmo? La cita anterior nos ilustra acerca de lo que representaba para él de manera sencilla y clara la palabra de Cristo. Palabra que penetra en el hombre cuando la voz desaparece, y que se convierte en semilla, en mensaje de amor para el que quiere escucharla.

Marcel Bataillon señala que su texto *Paraclesis ad Philosophia christianae studium* y el *Enchiridion*, fueron especialmente los que difundieron en Europa la interpretación de Erasmo sobre el mensaje de Cristo en el Evangelio,¹² sin embargo, a mi me parece que también su texto *Instituto Principis Christiani* (desconocido actualmente para muchos), nos permite conocer el pensamiento de Erasmo y su interpretación del Mensaje de Cristo, “El humanismo evangélico en la *Institutio*, preside todo el tratado, donde propone varias veces, ejemplificaciones que podemos resumir con la expresión *Philosophia Christi*, concepto que probablemente mejor resume el contenido de ese cristianismo esencial, depurado de todo elemento accesorio, que es la doctrina erasmiana.”¹³

Erasmo trata en sus textos problemas de la vida tanto religiosa como laica, tales como el matrimonio, la educación, la vida monástica, la libertad, el papel de las mujeres, la política, el estado, etcétera. Todo en sus escritos nos lleva a una determinada interpretación de la palabra de Cristo y del cristianismo que se ha convertido en su razón de vivir, se propone que la pluma de sus escritos ayude al individuo a acercarse a ella. Tiene como vemos en el siguiente párrafo, fe sin límites en Su palabra: “Una vez tomado este medicamento tan eficaz -escribe al rey de Francia- no podrá menos que manifestar sus efectos.”¹⁴

El *Novum Instrumentum* (o traducción del *Nuevo Testamento*) fue escrito en griego y en latín, era un texto que Erasmo había elaborado para teólogos y eruditos, en cambio la Paráfrasis de los cuatro Evangelios fue dirigida a cualquier hombre de mediana cultura que

¹¹ *Paraclesis ad philosophiae christianae studium*, en *Erasmi Opera* t.V, cols 137-144. cita Bataillon, *op. cit.* p. 75.

¹² *Ibidem*.

¹³ Erasmo de Rotterdam, *Educación...* traducción e introducción de P. Jiménez Guijarro, *op. cit.* p. XXII.

¹⁴ Allen, t. V. Carta 1400. cita de Bataillon, *op. cit.* p. 141.

supiera leer un latín accesible señala Bataillon, y si se le tradujera a lenguas vulgares estaría al alcance de cualquier lector. Para él al igual que para Lutero, la palabra de Dios debía de llegar directamente a cada hombre, le molestaban los métodos de la dialéctica definidora y disputadora de los teólogos. Ninguno se engañaba en la osadía de Erasmo en esta materia, ni los teólogos de la Sorbona como Coronel, que veían en esta reivindicación una molesta coincidencia con el programa de Lutero, ni los adeptos de la *Philosophia Christi* como Botzheim que tradujeron y difundieron el manifiesto.¹⁵

En 1556 en la Universidad de Lovaina presentó Furió Ceriol, la defensa más atrevida que una pluma española haya escrito jamás a favor de las traducciones de la Biblia señala Bataillon, un diálogo intitulado *Bononia*¹⁶ dedicado por el autor al cardenal de Burgos Don Francisco de Bobadilla y Mendoza. En este diálogo señala Furió, se encuentra todo lo esencial de la *Paracelsis*. “Los Evangelistas, los Apóstoles, [y] los Padres de la antigüedad utilizaron la lengua del pueblo al que se dirigían. ¿Acaso la doctrina cristiana es tan abstrusa [complicada] que sea preciso ser teólogo para comprenderla? La verdadera teología contesta Furió, no es otra cosa que conocer a Dios y a su hijo Jesucristo, y saber la regla que nos enseña a vivir buenos y dichosos” (otro argumento erasmiano es que los hombres se asemejan a los libros que leen) ¿Acaso se les va a dejar leer las novelas inmorales y a prohibírseles la Biblia?”¹⁷ “Lo esencial de nuestra religión es la paz, la unanimidad [señala Erasmo]. Pero esta no es realizable sino a condición de que limitemos al mínimo las definiciones y de que en muchos puntos dejemos a cada cual su libertad de juicio... Lo propio de la verdadera ciencia teológica es no definir más allá de lo que se da en los textos sagrados, y enseñar con buena fe eso que en ellos se da.”¹⁸

Erasmo habla del libre juicio del individuo, prescindiendo del abuso de comentarios y especulaciones. Su interpretación del Mensaje de Cristo, se nos revela como un movimiento intelectual libertador que se expresa a través de sus textos, deshaciéndose de todas las cargas acumuladas hasta mostrarnos esa disposición del alma en que consiste el verdadero cristianismo.¹⁹

Propone que los evangelios y las epístolas deberían de traducirse a todas las lenguas de la tierra. Los verdaderos enemigos de esta vulgarización ilimitada del Evangelio denuncia,

¹⁵ *Idem*. p. 141.

¹⁶ Fadrique Furió Ceriol *Bononia, sive de libris sacris in vernaculam linguam convertendis libri duo...* ex editione Basilensi, An. 1556, p. 150-151, en Bataillon, *op. cit.* p. 552, 553.

¹⁷ *Ibidem*.

¹⁸ Bataillon, carta 1353, *op. cit.* p. 552,553.

¹⁹ *Ibidem*.

son los teólogos profesionales y los frailes que se atribuyen una especie de monopolio del cristianismo puro.²⁰

En su carta al Emperador Carlos V ²¹ habla de la primacía del Evangelio comentándole: “Aun cuando no ignoro... cuan religiosa reverencia se deba a toda la literatura sagrada que los Santos Padres compusieron por inspiración del cielo, más especialmente es debida a aquellos que de buena fe nos refieren aquello que el Padre Celestial, para salud del mundo, llevó a cabo o habló por boca de Jesús, su Hijo”.²²

Erasmus señala que, al traducirse el Evangelio deben de narrarse los hechos tal cual, de manera “simple y llana, pues podría suceder que el parafrasta [intérprete] no hiciera otra cosa que encender un candil al filo del medio día.”²³ Por que según él, en la explicación de las alegorías los viejos comentaristas no están acordes y cada quién las interpreta a su manera, evitando que el lector conozca la versión original del Evangelio de Cristo. Considera, también que el mensaje de Cristo debe ser leído por todos los hombres sin distinción.

“Como sea que los evangelistas escribieron para todos el Evangelio, yo no veo razón porque de todos no sea leído”²⁴ Gracias a las traducciones, señala Erasmus: “leerá el Evangelio el labrador, el carpintero, el cantero, el tejedor, y aún las cortesanas y el rufián; y en fin, lo leerán los turcos.. Por que ha de parecer indecoroso que se haga resonar el Evangelio en la lengua nativa de cada cual y que es la que entiende; el de Francia en francés; en inglés el de Bretaña; en alemán el germánico; en indio el de la India.”²⁵

La expresión *Philosophia Christi* para Erasmus como podemos ver no era abstracta, en ella interesa concretamente Jesucristo y cómo Éste se reveló al mundo. “Él es Dios, al respecto Erasmus no deja lugar a dudas... considera que Cristo es lo auténtico, lo infalsificable, de ahí que Jesucristo sea el eje mismo de su pensamiento: un Jesucristo que no reina sobre las personas, sino que está junto a ellas.”²⁶ La filosofía de Cristo en cualquier lugar de la tierra señala Erasmus, se encuentra contenida en los textos evangélicos y apostólicos, en estos “continúa viviendo, inspirando, actuando y hablándonos del modo más eficaz e inmediato, la palabra emanada del corazón del padre,... Por esta razón.. me decidí a

²⁰ Este monopolio, es señalado también por Martín Lutero. *Ibidem*.

²¹ Carta en que le anuncia la dedicatoria de la Paráfrasis del Evangelio según San Mateo”. En *Erasmus Desiderius, obras..* p. 1235.

²² *Ibidem*.

²³ *Idem*. p. 1236.

²⁴ *Idem*. p. 1237.

²⁵ Es importante hacer hincapié en este aspecto, pues Erasmus propone la lectura del Evangelio a todos, incluso a los no cristianos, en este aspecto existe una diferencia con Lutero, que se dirige sólo a los cristianos. *Idem*. p. 1237-1238.

²⁶ Augustijn. *op. cit.* p. 87-88.

revisar críticamente todo el Nuevo Testamento siguiendo fielmente los textos griegos originales ; [cosa que hice] tras consultar varios manuscritos griegos y latinos... los más antiguos y los mejores”.²⁷

Erasmus una vez que hubo dado el salto en su empeño humanista por las bellas artes hacia el de las letras divinas, se convirtió en el paladín de la reforma integral de la Iglesia, una reforma profunda, que partiera de Cristo y mirara a Cristo, que pusiera al amor, sobre la ley del Antiguo Testamento.

En ocasiones este personaje nos puede parecer frío, pero al acercarnos a sus escritos, sentimos ese vibrante “cristocentrismo que es lo que da vida a su gigantesca labor filológica de editor y de comentarista de los libros del Nuevo Testamento y de los Padres de la Iglesia. Por que en el retorno a las fuentes actuaba el estímulo de llegar a las mismísimas palabras de Cristo.”²⁸ En este sentido, su verdadera preocupación por el lenguaje estaba orientada a realizar una mejor interpretación de los textos. Uno de los problemas surgidos entre Erasmo y Lutero, se deriva precisamente de que Lutero consideraba que Erasmo por ser humanista gramático, no podía comprender la gracia de Dios, ni llegar a ser para él un verdadero cristiano. Erasmo se inspiró en parte en autores anteriores a él, sin embargo a través de su obra rescatada y reivindicada posteriormente, podemos descubrir a una mente privilegiada para transmitir ideas que revolucionaron e influyeron en su época, en la manera de pensar de la sociedad y en la *reforma* tanto *protestante* como *católica*.

La filosofía cristiana debe ser vivida no argumentada a través de sus obras señala Erasmo, difundiendo esta manera de pensar en sus textos. En este aspecto difiere el holandés de Lutero que afirma que, el hombre se justifica (y se salva) sólo por la fe y no por sus actos; pero coincide con la de Ignacio de Loyola y los primeros jesuitas que valoran la acción del individuo, como medio de salvación.

²⁷ Estas palabras fueron dirigidas al papa León X a quién Erasmo dedico el texto del *Nuevo Testamento*, publicado en 1516, señala Augustijn. Escribe también las paráfrasis de los libros del Nuevo Testamento y los comentarios de algunos salmos. *Idem.* p. 101.

²⁸ *Ibidem.*

Martín Lutero y la Filosofía de Cristo:

Si para Erasmo como acabamos de señalar la interpretación de la palabra de Cristo se convirtió en su razón de vivir; se puede decir con certeza que Lutero tomó el oficio de comunicar la *Palabra de Cristo* como una misión apostólica, orientada a comunicar la gracia; por eso, nos señala Teófanos Egido, “no percibió honorario alguno por sus originales, a pesar de las ofertas que.. recibía de .. los impresores... que se beneficiaban de una producción a la que no se daban abasto. Se trataba del mensaje liberador, y si el comercio era de sí maldito, sería intolerable traficar con la gracia.”²⁹

La figura de Cristo para Lutero es la de “un mediador que nos reconcilia a nosotros pobres pecadores con Dios.”³⁰ El cristocentrismo expresado por Lutero fue decisivo, fue el eje de su teología. En su texto *Comentario a los Gálatas*, Lutero afirma: “*En mi corazón sólo reina un artículo: la fe en Cristo; de ahí se deriva toda mi reflexión teológica*”. Su pensamiento como señala se fue matizando, conforme a las circunstancias, en principio para Lutero, “*Cristo es quien revela a Dios.*”³¹ Al referirse al padre Lutero lo designa como el Dios escondido y que la forma de llegar al Él es a través de Jesucristo.

En este objetivo de Martín Lutero de hacer llegar la palabra de Dios a <todos los cristianos>, encontramos una diferencia con Erasmo que señala que la palabra es para <todos los hombres>, incluyendo turcos, judíos, herejes, etc.). Utiliza Lutero para difundir la palabra, todos los resortes imaginables, la imprenta, la educación, las autoridades, etcétera, con tal de conseguir la eficacia de sus campañas.³² En cuanto al aspecto de tomar en cuenta las Sagradas Escrituras tanto del Nuevo Testamento como del Antiguo, en una carta de Lutero dirigida a Spalatino en 1518, señala que :

Lo primero que has de tener presente es la certeza inquebrantable de que a la Sagrada Escritura es imposible penetrar a base de estudio y de ingenio. Por tanto tu primer quehacer será el de empezar por la oración; pero una oración por la que le pidas que por su pura misericordia te conceda la inteligencia de su palabra si le agrada servirse de ti para su gloria, no para la tuya ni para la de ningún humano. Ningún maestro de las palabras divinas podrás encontrar que sea mejor que su propio autor, en conformidad con lo que dice: <<Todos sean enseñados por

²⁹ Egido, *op. cit.* p. 12.

³⁰ *Charlas*, 39, *Idem.* p. 439.

³¹ *Idem.* p. 46.

³² Lutero tiene ciertas fobias hacia algunos grupos o personajes, como se puede comprobar en sus escritos, en las *Charlas de sobremesa*, se refiere a su fobia sobre todo hacia el demonio, los turcos, el papa, hacia los escolásticos, y hacia los judíos, en Egido, *op. cit.* pp. 449-457. *Idem.* p. 12.

Dios>>(cita: Jn 6, 45)... Con esta humilde desesperación lee después la Biblia por orden, desde el principio hasta el final.³³

En el Nuevo Testamento, la enseñanza capital es la gracia y la paz por el perdón de los pecados revelado en Cristo; en el antiguo testamento, la doctrina más importante se encuentra en las leyes, en mostrar los pecados y en exigir el bien obrar... Por ello podéis ver que el Evangelio no es un código legal, sino únicamente un sermón de los beneficios de Cristo, que se nos dirige y se nos da para que creamos en él, y sólo para esto. Por el contrario, Moisés en sus libros impele, obliga, grita, golpea y castiga, para amedrentar, ya que él es un legislador y un conductor.³⁴

Lutero recomienda la lectura de la Biblia, como acabamos de ver y sugiere la oración y la encomienda del cristiano al Espíritu Santo para que cada quien, si Dios por su misericordia así lo quiere, interprete la palabra divina, y hace también una distinción entre el Viejo y el Nuevo Testamento. Sin embargo, para Lutero a diferencia de Erasmo y Loyola, el hombre está condicionado por la voluntad divina (la predestinación). La palabra de Cristo y su mensaje, tienen primacía como un medio para llegar al Padre y con la ayuda del Espíritu Santo a través de la oración.

Desde 1516 Lutero en su carta a Georg Spalatino³⁵ señala sus diferencias con Erasmo, que tienen que ver con su diversa manera de acercarse a la Sagrada Escritura, que varía en el aspecto teológico y filológico, de donde surge la preferencia de Lutero por san Agustín y de Erasmo por san Jerónimo: “mi disentir con Erasmo proviene de que a la hora de interpretar las Sagradas Escrituras yo prefiero a San Agustín antes que a San Jerónimo... No es que me deje llevar por predilecciones de mi orden sino que me doy cuenta de que san Jerónimo busca deliberadamente el sentido histórico y, lo que es más de admirar, que interpreta mejor las escrituras cuando lo hace de forma incidental (por ejemplo en las cartas) que cuando lo quiere hacer exhaustivamente como en los Opúsculos.”³⁶

La influencia de Erasmo es innegable en Lutero, si existe como ya se mencionó en un principio una gran afinidad con sus ideas de reforma y con las propuestas del fraile de suprimir algunas costumbres de la Iglesia, como la venta de indulgencias, el abuso en la veneración de santos y la fastuosidad de las ceremonias y ritos, tradiciones que desvirtuaban

³³ Carta de Lutero a Spalatino, 18 de enero de 1518, *Idem.* p. 375.

³⁴ “Charlas de sobremesa”, en Egido, *op. cit.* p. 443.

³⁵ Spalatino, considerado humanista, (1488-1545) de la misma generación de Lutero, tuvo un importante papel en la formación de la reforma luterana, pues fue canciller y predicador de la corte de Federico el Sabio de Sajonia, y mediador entre el Príncipe y Lutero, y entre los humanistas incluyendo a Erasmo. *Idem.* p. 373-375.

³⁶ *Ibidem.*

la idea original de la comunidad cristiana primitiva. Sin embargo en el aspecto teológico, Erasmo siempre estará de acuerdo con la Iglesia Católica en los dogmas de la tradición apostólica, en la validez y gracia de los sacramentos y sobre la legitimidad del orden sacerdotal para impartirlos.

A pesar de los problemas de corrupción dentro de la iglesia, Erasmo reconocerá al papa como sucesor de Pedro y sostendrá frente a Lutero una actitud de prudencia, pues temía una ruptura definitiva con el reformador y sus seguidores de terribles consecuencias. Finalmente Lutero concluyó sus relaciones con el humanista al percatarse de que no se separaría de la Iglesia y de que no lograría su apoyo.

Sin embargo, Erasmo tendría que reconocer que Lutero sí logró que se difundiera la traducción de la Biblia al alemán, para que pudiera ser leída e interpretada por cualquiera que así lo quisiera, en cambio, la versión de la Biblia hecha por Erasmo, fue prohibida por la Inquisición, lo mismo que el resto de su obra por haber sido considerada peligrosa. Reconoció también el humanista que Lutero a pesar de todo, sí logró que la Iglesia Católica se preocupara por llevar a cabo las reformas requeridas.

Se puede decir que, a pesar de tener grandes diferencias en cuanto a la interpretación del contenido de la doctrina católica, Lutero “comparte con Erasmo la concentración en la cristología como camino de salvación de la persona, rechazando todas las especulaciones y fijaciones de una doctrina divina considerada como el núcleo de la teología.”³⁷

La diferencia en la concepción de la esencia de la *religión* entre Erasmo y Lutero está en que el primero considera que en la religión, “el punto substancial es la relación inmediata con Dios posibilitada a través del vínculo con Jesús. Por eso Jesús es eje en torno al cual gira nuestra vida. [mientras que] Lutero piensa que el punto substancial es el encuentro final con un Dios que exige justicia, (aunque menciona a Cristo como mediador) una justicia que considera inalcanzable para el ser humano. Para Lutero el ser humano es solamente un pecador, mientras que para Erasmo el hombre puede acercarse a Dios. “Para Lutero, fuera de Dios sólo hay el diablo; para Erasmo, existe una bondad natural de la persona.”³⁸

El humanismo cristiano al que pertenece Erasmo ciertamente surge produciendo una exaltación de los valores humanos en un intento de reconstruir el mundo en muchos aspectos decadentes del siglo XVI. La manera de llevar a cabo su reforma, de los dos *revolucionarios reformadores* es diferente pero no se puede negar que la reforma de Lutero consiguió sacudir

³⁷ Augustijn, *op. cit.* pp. 214-215.

³⁸ *Idem.* p. 217.

a toda Europa y el hombre finalmente reaccionó a favor o en contra, pero consiguió como individuo el poder decidir más libremente sobre su vida y su relación con Dios.

Ignacio de Loyola y la Filosofía de Cristo:

El ideal de Loyola, y su interpretación del Mensaje de Cristo, es descubierto por él en diferentes acontecimientos y momentos de su vida, y lo veremos realizado plenamente en la fundación de la Compañía de Jesús, la que ha influido poderosamente en nuestra civilización. Se puede decir que su estrategia de reforma está centrada en la acción a favor del prójimo, *para mayor gloria de Dios*. La espiritualidad ignaciana nos presenta una forma de adentrarse en el Evangelio a través de la vida cotidiana, a través del discernimiento sirviendo y eligiendo. A Ignacio, la experiencia de Dios lo devuelve al mundo revalorizando lo temporal como medio de salvación.

Ignacio y sus seguidores, se inspirarán en un *humanismo cristiano*,³⁹ que armoniza entre la fe cristiana y las diferentes culturas a las que se acercarán los misioneros jesuitas, preparándose lo mejor posible. Lo que requería de una adaptación flexible y profunda con las diferentes culturas, como veremos con el ejemplo del padre Mateo Ricci, que se viste con la indumentaria china y vive como confuciano, publicando su primer libro en chino en 1595, el *Tratado de la amistad*, lo que le permite adquirir un rango entre los letrados.⁴⁰

Es a partir de la reforma personal del individuo, del conocimiento de si mismo y de su opción de servicio al otro, que el jesuita se lanza a la realización de su objetivo, reconociendo la acción de la palabra divina en el individuo para llevar a cabo su misión.

Los *Ejercicios Espirituales* representan la preparación fundamental para conocer y meditar en la vida personal, y en el Evangelio de Jesucristo, y en su vida, pasión y muerte. En ellos se puede observar, como Loyola ha extraído un programa de perfección lanzado por Jesucristo como modelo de vida. “El primer punto es poner delante de mí un rey humano, elegido de manos de Dios nuestro Señor, a quién hacen reverencia y obedecen todos los

³⁹ Lacouture señala que los primeros jesuitas en Francia encontraron diversas corrientes de pensamiento en ocasiones opuestas, en el ambiente del colegio de Santa Bárbara (diferente al de Montaigu) con los discípulos de “Lefebvre d’ Estaples o de Luis Vives ... con una nueva concepción de la transmisión del saber y .. de apertura al mundo.. que se manifestará más tarde, pero que nos hace entrever el debate de ... los siete padres fundadores.” En Santa Bárbara conoció ideas sobre humanismo cristiano y evangelismo, vocablo que señala Henri Bernrd-Maitre desprende un aroma de reforma. Lacouture, *op. cit.* p. 114,115.

⁴⁰ *Idem.* p.362.

príncipes y todos los hombres cristianos.⁴¹ El 2º: considerar que todos los que tuvieren juicio y razón, ofrecerán todas sus personas al trabajo, al servicio.”⁴²

⁴¹ *Ejercicios Espirituales*, segunda semana, en *Loyola, op. cit.* p. 178.

⁴² *Idem.* p. 179.

* El concepto de Libertad.

El concepto de libertad de Erasmo.

“El humanismo es el cultivo y afirmación de una humanidad libre. Ofrece la solución de un problema fundamental de la época: el problema de la libertad cristiana, de la madurez del cristiano. Pero esto no ocurrió preferentemente conforme a la Revelación sino de un modo más o menos terreno, naturalista y antropocéntrico.”⁴³

Se podría considerar el debate sobre la libertad del hombre entre Lutero y Erasmo, entre el concepto *De servo arbitrio* de Lutero y el *De libero arbitrio* de Erasmo, como el punto de divergencia “a partir del cual humanismo y Reforma [protestante], *Philosophia Christi* y justificación por la fe, se separan..., después de haberse dado la mano durante tanto tiempo. [Sin embargo] el.. partido erasmiano... no desaparece en ese momento... buscará su camino sin romper con la Iglesia oficial, pero sin perder tampoco el contacto con los elementos moderados del luteranismo, hasta las primeras reuniones del Concilio de Trento.”⁴⁴

En 1524 se difundió el rumor de que Erasmo iba a escribir por fin en contra de Lutero, entonces el fraile agustino, se dirigió a él en un último intento de evitar que Erasmo lo hiciera recordándole: “*sigue siendo si te place, lo que siempre afirmaste que querías ser: un mero espectador de nuestra tragedia*’, porque Lutero sabía muy bien, qué golpe podía significar para su causa que el príncipe de los humanistas le volviera definitivamente la espalda.”⁴⁵

Sin embargo, Erasmo se vio obligado a redactar el texto *De libero arbitrio*, ya que los acontecimientos lo obligaron a escribirlo y a definir su postura. En este sentido, hay que recordar que el humanista temía provocar un enfrentamiento, pero tanto Lutero como la Iglesia Católica le exigieron que definiera de qué lado estaba. Erasmo entonces, después de escribir el texto le participó al rey de Inglaterra sobre su publicación en septiembre de 1524 expresándole en su carta que en realidad no se sentía satisfecho de haberlo hecho. “La suerte está echada, ha aparecido el escrito sobre el libre albedrío, un acto de valor, créeme, tal como están las cosas en Alemania”.⁴⁶

⁴³ Balderas, *op. cit.* p. 111.

⁴⁴ Bataillon, *op. cit.* p. 150.

⁴⁵ Lortz, *op. cit.* p. 329.

⁴⁶ Erasmo al definir su postura, no quiso escoger “un tema que suscitara más emociones como podía haber sido el de los ataques de Lutero a la estructura de la Iglesia, a sus sacramentos, a la actitud del papa o de la curia. Prefiere abordar el tema de la libertad: ¿en que medida el hombre es libre en el negocio de la salvación?, ¿ha de hacer algo y puede hacerlo para lograr las bienaventuranza, o depende exclusivamente de la voluntad de Dios?” Erasmo “quería referirse exclusivamente a las Sagradas Escrituras con objeto de crear una base común de

Sobre la polémica del libre albedrío, Melanchthon el teólogo humanista seguidor de Lutero, a diferencia del reformador, celebra que Erasmo publicara el texto, pues él cree prudente y oportuno que esta cuestión se discuta a conciencia y le participa a Erasmo, “la simpatía de Lutero” comentándole que este tiene la intención de responderle en el mismo espíritu de moderación.⁴⁷

Erasmo en este texto afirma que Dios concede al hombre la libertad para razonar y para decidir por él mismo entre el bien y el mal (libre albedrío) y que Jesucristo vino al mundo a salvar al hombre a pesar de sus errores, pero es el hombre en última instancia quién decide si quiere ser salvado o no, o sea que Jesucristo ama al hombre y quiere que todos los hombres se salven pero ante todo respeta la libertad que le fue concedida.

Lutero considera por el contrario que el hombre no tiene libre albedrío y que sus actos no tienen que ver con su salvación. Su texto *De servo arbitrio*, constituye un breve tratado sobre la libertad en el que afirma que: “por un feliz intercambio, Cristo carga con nuestros pecados y nos da la gracia; entonces, librados del afán de ganarnos la salvación, somos capaces de hacer lo que agrada a Dios... La palabra de Dios recibida con fe es el firme fundamento de esta libertad, mientras que las prácticas y los deberes externos pueden ahogarla.”⁴⁸

En Lutero surge la cuestión de que la salvación sólo se da dentro del cristianismo y es sólo para aquellos que han sido predestinados a ella. En Erasmo la idea de salvación es para todos los hombres y el Evangelio puede ser leído por todos aquellos que tengan la oportunidad de conocer a Cristo, de una manera *libre*, sin imposiciones.

El texto de respuesta de Lutero aparece hasta diciembre de 1525. En él se advierte como acabamos de ver, que Lutero tenía otro concepto sobre la libertad del hombre; para él, no existe el libre albedrío. La moderación propugnada por Melanchthon se transformó entonces en cólera en la pluma de Lutero, el que no sólo consideraba a Erasmo incapaz y mentecato, sino que además le acusaba de “menosprecio a las Sagradas Escrituras, de aniquilamiento a la religión, [y] de hostilidad al cristianismo.”⁴⁹ Lutero concluye en su texto: “La verdad es que

diálogo con Lutero, pero tenía necesidad de los mencionados teólogos para dar forma y poner los cimientos de su propio criterio y hacer la exégesis de la Biblia” Erasmo consultó la obra de varios padres de la Iglesia, y la de teólogos como Bernardo de Claraval, Tomás de Aquino y Duns Escoto y de autores contemporáneos suyos como Lorenzo Valla y John Fischer. en Augustijn, *op. cit.* p. 150-151.

⁴⁷ *Ibidem.*

⁴⁸ Busquets, *op. cit.* p. 150-151.

⁴⁹ *Idem.* p. 151-152.

yo en este libro no he compilado pasajes, sino que he hecho afirmaciones rotundas; en ellas me mantengo, no dejo que otros emitan el juicio.”⁵⁰

Erasmus por el contrario, a pesar de que no disimular sus opiniones, permite que el dialogo en el texto quede abierto, afirmando que ha hecho una compilación de pasajes de la Biblia, pero que el juicio debe ser emitido por los demás: “en muchos puntos dejemos a cada cual su libertad de juicio... Lo propio de la verdadera ciencia teológica es no definir más allá de lo que se da en los textos sagrados, y enseñar con buena fe eso que en ellos se da.”⁵¹

Lo más interesante del escrito de Erasmo, señala Lortz, es lo acertado del tema: la libertad o no libertad de la voluntad, aspectos opuestos entre lo luterano y lo católico.⁵²

Lutero y el concepto de libertad:

“Para que nos resulte posible un conocimiento de fondo de lo que es un cristiano y de la forma en que se tiene que actuar en relación con la libertad que Cristo le ha conquistado y donado –y de la que tanto habla san Pablo – comenzaré por establecer estas dos conclusiones:

- el cristiano es un hombre libre, señor de todo y no sometido a nadie;
- el cristiano es un siervo, al servicio de todo y a todos sometido.”⁵³

Lutero, basado en esta cita de san Pablo, “*soy libre en todo y me he hecho esclavo de todos*”⁵⁴ desarrolla para toda la comunidad, su tesis sobre la libertad cristiana, afirmando que el cristiano es el hombre más libre y a la vez el más siervo de todos.

“Para comprender estas dos afirmaciones contradictorias sobre la libertad y la servidumbre, tenemos que pensar que el cristiano consta de dos naturalezas, la espiritual y la corporal. Atendiendo al alma, es denominado hombre espiritual, nuevo interior; se le llama hombre corporal, viejo y exterior en relación con la carne y la sangre. A causa de esta diversidad tiene la escritura palabras que se contradicen, según se refiera a la libertad o a la servidumbre, como he dicho ya.”⁵⁵

⁵⁰ *Idem.* p. 153.

⁵¹ *Idem.* p. 1353.

⁵² Lortz, *op. cit.* p. 329.

⁵³ Egido, *op. cit.* p. 157.

⁵⁴ Cita, de la Epístola de san Pablo: 1 Cor. 9,19, del texto *Von der Freiheit eines Christenmenschen (A cerca de la libertad cristiana)*, en Egido, *Ibidem.*

⁵⁵ *Idem.* p. 157.

Lutero niega el libre albedrío del hombre, señalando que “después del pecado original, el libre albedrío [no] es más que un nombre.”⁵⁶ En sus tres tratados sobre la reforma cristiana de 1520 se advierte la constante mención a la liberación. En el primero dirigido a la nobleza alemana, propone acabar con lo que el llama las tres murallas que esclavizan al cristiano: La jerarquía eclesiástica, el monopolio de la interpretación de la escritura, y la supremacía del papa sobre el concilio.

En la *Cautividad*, como ya hemos visto, combate a los tres cautiverios mencionados, y en el texto sobre la libertad del cristiano, Lutero habla de una libertad universal, interna, espiritual, del cristiano en virtud de la fe.⁵⁷ Para él la libertad auténtica está escrita en el corazón del cristiano. La palabra de Dios recibida con fe es el fundamento de esa la libertad, mientras que las prácticas y los deberes externos pueden ahogarla.⁵⁸

“Por ello, la única obra y el único esfuerzo de todo cristiano tendría que ser formar en él mismo la palabra de Cristo, y retener y potenciar esta fe, ya que no existe ninguna otra obra que pueda convertir al hombre en cristiano. Como Jesucristo mismo dijo a los judíos que le preguntaban qué obras debían realizar para cumplir la voluntad de Dios. <<La obra de Dios es que creáis en aquel que él ha enviado>> (Jn 6, 29).⁵⁹

Lutero vive durante su vida con diferentes ideas que le angustian y que explican en determinados momentos su manera de actuar, y su posición en contra de la aceptación del libre albedrío. Uno de estos pensamientos lo vemos reflejado en esta afirmación, sobre el fin del mundo:

Este año de nuestra salvación 1540, de Mahoma 940, del papa 960, este año hace 5500 de la creación del mundo, puesto que no se ha de completar el sexto milenio, al igual que no se completaron los tres días de Cristo muerto.

⁵⁶ *Ibidem*.

⁵⁷ Egido, *op. cit.* p. 155.

⁵⁸ Busquets, *op. cit.* p. 150.

⁵⁹ *Idem*. p. 130.

Loyola y el concepto de libertad.

Discernimiento es la palabra clave para el jesuita. Para Loyola, Dios se revela no sólo a través de la creación y de la historia, sino a través del tiempo, en todos los acontecimientos de la vida. A través del ejercicio de su libertad el hombre va encontrado su camino, su misión en la vida. El individuo puede experimentar el designio de la libertad que Dios le ha dado como una exigencia de la realidad humana. El discernimiento ayuda al hombre para transformar el mundo, representa la oportunidad de elegir y de servir sobre cualquier acto humano, en el que interviene el entendimiento y la voluntad. Al decidir ¿qué parte corresponde al hombre y que parte a Dios? El hombre señala Ignacio, “Debe actuar, como si todo dependiera de uno, y dejar todo en manos de Dios como si todo dependiera de Él.”

Los primeros jesuitas fueron descubriendo el sentido de su misión y el sentido de su reforma. La influencia humanista recibida en Francia les permitió abrirse a la pluralidad de las gentes. Su idea de dedicar su vida a la ayuda y servicio de los demás de una manera para muchos fuera de toda lógica humana, podía haber representado perder su libertad, sin embargo para ellos represento su liberación.

Al principio de esta búsqueda a partir de su conversión, recordemos que Loyola se nos presenta como un “peregrino iluminado” que termina en la cárcel por no contar con los estudios ni los requerimientos necesarios para predicar, decide entonces estudiar hasta llegar a la universidad de Barcelona, Alcalá y Salamanca, y por último en la de París en donde estará en contacto tanto con la escolástica renovada, como con el humanismo renacentista.

Sobre esta empresa nos comenta Lacouture, notaremos el sello de la razón puesto sobre el rostro del vagabundo y de sus compañeros hambrientos de Dios, desiste de su empeño de volver a Jerusalén, ya que los turcos en el Mediterráneo oriental no le permitían el paso. Finalmente en Roma veremos constituirse, a partir de este núcleo a la extraña sociedad de aventureros, ávidos de disciplina y de jerarquía que para conquistar una cierta libertad, se entregan a la servidumbre.⁶⁰

Esta nueva orden se somete al papa, ¡y en qué circunstancias!, cuando Roma es la ciudad más corrompida del Occidente cristiano. Recordemos que en 1527, bajo el papa Clemente VII, se había dado el saqueo de Roma, por los mercenarios ávidos de riqueza que dependían del ejército del emperador Carlos V, y para la curia romana, lo peor señala Lacouture, “no había sido que los jefes cristianos hubiesen desencadenado esta tormenta de

⁶⁰ Lacouture, *op. cit.*, p. 115.

insultos y de impiedad, sino más bien que el pueblo de Roma hubiese llegado a la conclusión de que se trataba del un castigo comparable al de Sodoma y Gomorra, a una ciudad que durante demasiado tiempo había exasperado la paciencia de Dios.”⁶¹

Los jesuitas se someten al papa, en un momento en el que Lutero y Erasmo se puede decir que habían fracasado en su intento de cambiar la situación. En el que Lutero ante la negativa de la curia prefiere separarse a retractarse, arrastrando con él a la tercera parte de Europa. Momento en el que Erasmo es también condenado por sus demandas y reclamaciones a un clero y a una iglesia con graves problemas de corrupción. En estas circunstancias, bajo Pablo III,⁶² príncipe italiano, con un papado desacreditado y humillado, es cuando Loyola y sus compañeros deciden formar una nueva orden con voto de pobreza, de obediencia, de castidad, y con un voto más de obediencia al sumo Pontífice. Se puede decir que la obra de reforma de Ignacio⁶³ no fue solo obra suya, sino que fue promovida por el papa.

Ignacio y sus compañeros tuvieron que tomar en cuenta las realidades señala Lacouture, “ajustar su acción a lo <<posible>> y reorientar a humilde servicio su pasión de absoluto,... la revisión radical de 1538, el amarre romano impondrá a Loyola y a sus [compañeros] una suerte de doctrina, una filosofía de acción: la sustitución de un lugar simbólico (Jerusalén) por un centro operativo (Roma) el cambio de un ideal por una <<solución>>.”⁶⁴ Paulo III, este prelado cínico (como lo llama Lacouture) , “verá llegar con estupefacción... a estos elocuentes miserables que -¡es imposible!- no le piden nada, sino únicamente ponerse a su servicio... Este tipo de acciones puede muy bien desarmar tanto a un Farnesio como a un Médicis.”⁶⁵

La *pobreza* para Loyola esta en estrecha relación con la libertad. Mientras menos apegos posea el hombre, tiene más libertad. Entre las razones que menciona a favor del voto de pobreza⁶⁶ y que se relacionan con la libertad del individuo y de la Compañía están, a mayor pobreza:

mayor fuerza y libertad espiritual, individual y de la Compañía.

mayor amor y semejanza con Cristo,

mayor esperanza en Dios,

mayor unión con la iglesia y conformidad con Jesucristo,

⁶¹ El papa Clemente VII escondido en Sant´Angelo pudo contemplar el saqueo de Roma. *Idem.* p. 118

⁶² Fue la neutralidad entre Carlos V y Francisco I lo que llevo a Paulo III (Alejandro Farnesio) a los sesenta y siete años, a suceder al papa Clemente VII, sin embargo, no se esperaba que fuera el iniciador de una reforma dentro de la Iglesia Católica, y el promotor del concilio de Trento.

⁶³ Aunque Ignacio de Loyola nunca quiso presentarse como reformador señala Villoslada, sus obras demostraron que en realidad lo era. R. García Villoslada, *San Ignacio de Loyola, nueva biografía*, Madrid, BAC, 1986, p. 619.

⁶⁴ Lacouture, *op. cit.* p. 123.

⁶⁵ *Idem.* p. 124.

⁶⁶ “Deliberación sobre la pobreza”, en *Loyola. Obras*, p.267.

mayor humildad con Jesucristo humillado,
mayor aceptación de la doctrina evangélica,
mayor estímulo para trabajar,
mayor fuerza para persuadir a la pobreza, etc.,⁶⁷

El concepto de libertad de estos primeros jesuitas, tiene que ver con la idea de que el hombre es libre al desprenderse de todos aquello (material o espiritual) que lo esclaviza, es libre en la medida que puede conocerse a sí mismo y puede utilizar las cosas no dejarse utilizar por ellas y va más allá con el voto de obediencia, perdiendo parte de su libertad, pero eligiendo a partir de su libertad.

¿Como podemos explicar que el voto libre de obediencia al papa, haya contribuido a la reforma de la Iglesia?. Creo que lo podemos entender si reflexionamos en el hecho que nos subraya Lacouture, de que la lectura de las *Constituciones* de la Compañía interesó y movió al papa Paulo III, que reaccionó a pesar de su pasado tomando una serie de decisiones que sirvieron para iniciar la *reforma de la iglesia Católica*, promoviendo a los principales cardenales del Sacro Colegio para que realizaran su labor reformadora. Jean do Bellay, John Fisher, Gasparro Contarini, Reginaldo Pole, Otto von Truchsess, y Marcelo Cervini, eran por entonces señala Jean Lacouture, las mejores cabezas del catolicismo acorralado. Designa además el pontífice, a una comisión encargada de redactar un informe sobre el Estado de la Iglesia.⁶⁸

Los jesuitas además van a tener una actuación muy importante dentro del Concilio de Trento, sobre todo bajo Paulo III, que pretendía hacer un concilio ecuménico, invitando también a los protestantes como ya se mencionó en la primera parte de esta investigación. Pedro Fabro en su *Memorial*, señala la postura de estos primeros jesuitas: “Estoy apenado de que las Potencias de la tierra no tengan otra actividad, otra preocupación, otro pensamiento que extirpar a los herejes manifiestos... ¿Por qué no volvemos a la conducta de los primeros cristianos?”⁶⁹ El papa tomará una actitud ecuménica en busca de un acercamiento entre los cristianos, al escuchar a los jesuitas, pensó, que sus ideas podrían ayudar a conseguir una reforma de la iglesia Católica, y se valió de ellos como instrumento para efectuarla.

Una nueva interpretación de *humanismo cristiano* y de libertad se manifestaba, respondía al modelo original de cristianismo primitivo y se fue acrecentando en este grupo de

⁶⁷ *Ibidem*.

⁶⁸ Ver Concilio de Trento, p. 26, en la primera parte de esta investigación.

⁶⁹ P. Fabro, *Memorial*, trad. de Michel de Certau, en Monumenta Fabri, Desclée de Bouwer, París, 1959, p.67.

hombres en busca del conocimiento profundo del individuo a través de la humildad, en el sentido correcto de este concepto, como capacidad de reconocer lo que eran y lo que querían libremente hacer con su vida, pidiendo la ayuda de la gracia divina y poniéndose al servicio de la humanidad.

*** El concepto de Educación.**

El concepto de educación está íntimamente ligado con la difusión del Mensaje de Cristo que buscan los tres personajes, representa un elemento muy valioso para inculcar los valores cristianos. La imprenta descubierta en el siglo XV tendrá un papel decisivo para propagarlo.

La cultura desde este punto de vista, no representaba un fin en sí misma (en Erasmo sin embargo esta actitud, no se definirá como *humanismo cristiano* en un principio, sino que se dará posteriormente), constituía un medio para prepararse para poder influir y encauzar a las personas e instituciones a descubrir su propio camino.

Erasmus y el concepto de Educación:

La aportación educativa de Erasmo de Rotterdam en el siglo XVI representa la base de una revolución cultural, que en un momento de su vida se puso a disposición de su objetivo evangelizador. La publicación y divulgación de sus *textos* constituye por un lado, una crítica que pone de manifiesto al igual que Martín Lutero su inconformidad con la realidad existente dentro de la Iglesia Católica y por otro constituye una propuesta de reforma, al hacer hincapié en las características que debe tener el cristiano de manera individual y como parte de la Iglesia Católica.

Erasmo quería que el mensaje de Cristo tuviera la mayor difusión posible, se puede decir que en todos sus textos encontramos algo de su concepto moralizador y educativo. Al elaborar su tratado *Institutio Principis Christiani* pretendía, educar a la cabeza (el príncipe Carlos) para que este a su vez al convertirse en emperador, educara a todo el cuerpo, al pueblo, “el deseo de Erasmo [era] ilustrar desde arriba a la comunidad universal.”⁷⁰

Además, de los textos del Evangelio, el humanista como ya se comentó, traduce del griego documentos que permiten establecer un método diferente de exégesis bíblica, que tiene relación con los métodos filológicos de los humanistas en el estudio de los textos antiguos y que está orientado hacia un mejor y más directo conocimiento de la Biblia.

⁷⁰ E. de Rotterdam, *Educación del príncipe cristiano*, traducción e introducción de Pedro Jiménez Guijarro, Madrid, Tecnos, 1996, p. XXIV.

El *Novum Instrumentum* o traducción del Nuevo Testamento⁷¹ señala Augustijn, contiene: la dedicatoria a León X, la introducción con una guía para efectuar una lectura fecunda, y una explicación del proyecto de la obra. Posteriormente viene el texto en griego y en latín, traducidos por Erasmo, en dos columnas (una impresa al lado de la otra), y en la última parte vienen las anotaciones al texto. La obra⁷² fue publicada por Froben en 1516, consta de 1000 páginas, en una edición de 1500 ejemplares.⁷³ Sin embargo fue censurada y rechazada posteriormente por la Inquisición, hay que recordar que Erasmo inspiró muchas de las ideas que adoptaría posteriormente Martín Lutero y por este motivo despertó sospechas y se prohibieron algunos de sus textos.

Sobre este tema hay diferentes posturas, a favor o en contra de Erasmo que pretendía que la Biblia estuviera al alcance de todos aquellos que quisieran leerla, al igual que Lutero, sin embargo Erasmo si menciona que debe existir una dirección para aquellos que la necesiten. Esta actitud provocó el escándalo de muchos como fray Alonso de Castro para el que la lectura generalizada de la *Sagrada Escritura* era fuente inagotable de herejías. El fraile argumenta que desde la época de los Reyes Católicos estaba prohibido “bajo las penas más graves, traducir la Escritura o poseer una traducción.”⁷⁴ Francisco de Encinas traductor del *Nuevo testamento* de Erasmo al Español señala en una carta dirigida a Carlos V, que su intención al traducir la Biblia es salvar a la nación española “única que sigue privada de los libros sagrados, cuando ya Italia, Francia, Alemania e Inglaterra están inundadas de versiones nuevas...”⁷⁵

En las obras de Erasmo se alienta el mismo espíritu, “a pesar de que aborda temas diversos, parte de una misma concepción de fondo, de ahí que el repertorio de ideas representado en estos textos pueda ser tratado como una unidad.”⁷⁶ Según Cornelius Augustijn, podemos distinguir tres tipos esenciales de interpretación en la obra de Erasmo en la búsqueda de:⁷⁷ a) un nuevo método de exégesis bíblica. (basado en fuentes originales,

⁷¹ En España la traducción del *Nuevo Testamento*, fue hecha por Francisco Encinas en 1543, y fue prohibida inmediatamente por la Inquisición, el texto fue tenido por sospechoso por tener ciertas anotaciones marginales y por destacar en letra más gruesa las *Epístolas* de San Pablo, (hay que recordar que Lutero tomo de las *Epístolas*, sobre todo de gálatas y romanos sus principales citas), Bataillon, *op. cit.* p. 550.

⁷² Desde el año 1500 Erasmo diseño un plan para aprender el griego y poder hacer posteriormente la exégesis de la Biblia. Erasmo, *Educación...* p. XXIV.

⁷³ *Ibidem.*

⁷⁴ Fray Alonso de Castro, *Adversus omnes haereses*, lib. I, cap XIII, el texto se refiere expresamente a un edicto de Fernando e Isabel, citado en Bataillon, *op. cit.* p. 550.

⁷⁵ *Idem.* p. 551.

⁷⁶ C. Augustijn, *op. cit.* p. 81.

⁷⁷ Esta división la podemos encontrar en: *Idem.* p. 209.

latinas y griegas), b) un método dialéctico, y c) una nueva espiritualidad, en donde existiera un contacto más directo del hombre con Dios.

El primer aspecto tiene que ver con la aportación de Erasmo y de otros humanistas en el estudio filológico de los textos antiguos y de la Biblia, junto con el de los padres de la Iglesia,⁷⁸ proclamando la vuelta a las fuentes originales.⁷⁹ Erasmo señala Augustijn, pretendía crear una “nueva teología”, enraizada en la tradición teológica de la Iglesia primitiva, sin embargo, el humanista que por otro lado era una persona conservadora, no se imaginó la magnitud de la revolución que provocarían sus escritos.

En la interpretación que hacia Erasmo de la Biblia, no se respetaba la tradición que se había ido formando en torno al texto a lo largo de los siglos,⁸⁰ pues abogaba por una teología que partiera de los términos y conceptos existentes en la Biblia con el objeto de elaborar una teología directamente fundamentada en la palabra de las Sagradas Escrituras. Al traducir y publicar los textos de los Padres de la Iglesia, hace sus propias señalamientos vinculados a sus estudios bíblicos.

A consecuencia de esto se vio disminuido el prestigio de las grandes autoridades exegéticas de la Edad Media, de la *Glossa ordinaria* y de las *Postillas* de Nicolás de Lira. El principal ataque contra el orden establecido señala Augustijn, procedía de las *Anotaciones* en donde el lector encontraba breves observaciones filológicas al texto de la Biblia lo que se interpretó como una profanación de la misma.⁸¹

Martín Dorp Teólogo reconocido amigo de Erasmo y de criterio abierto, no lo adula como muchos otros, sino que se preocupa al darse cuenta de la reacción en contra de su texto la “Moria” o *Elogio de la Locura*, y trata de persuadirlo de no escribir en contra de los teólogos. Le hace ver el revuelo que causa el que trate de traducir los textos griegos que contienen las sagradas escrituras y le pregunta si es que en realidad hace falta hacerlo.

⁷⁸ Erasmo no fue el primero en este campo, señala Augustijn, le precedieron Lorenzo Valla, en Italia, y Jacques Lefèvre d'Étaples en Francia. *Ibidem*. M. Bataillon al respecto menciona que Antonio de Nebrija, que fue uno de los colaboradores de Cisneros en el texto de la Biblia Políglota (anterior a los humanistas), señala que “Cada vez que se presenten variantes entre los manuscritos latinos del Nuevo Testamento debemos remontarnos a los manuscritos griegos; cada vez que haya desacuerdo con los latinos y los griegos, debemos pedir la regla de la verdad a la auténtica fuente hebraica.” M. Bataillon, *op. cit.* p. 30.

⁷⁹ Marcel Bataillon señala que el “*Novum Instrumentum* de 1516, lo que pretende es devolver su honor al texto griego. Este sin embargo no se establece con todo el escrúpulo que sería de desear, pues Erasmo que no tuvo acceso si no a un manuscrito mutilado del Apocalipsis, traduce al griego de acuerdo con la Vulgata los versículos que le faltan. Al texto va adjunta una nueva traducción latina que no pretende sustituir a la Vulgata ... [pero] que tiende a hacer vivir las palabras con una nueva vida, como si hubiesen estado durante largo tiempo prisioneras de una traducción venerable...” En cambio en el Nuevo Testamento de Cisneros, de la Biblia Políglota su correspondencia del latín y el griego se da palabra por palabra. *Idem*. p. 40.

⁸⁰ Erasmo siguió con la tradición de otros humanistas que ya existía en Basilea, en los años posteriores a 1515 *Idem*. P. 210.

⁸¹ Este proceso continuó avanzando en las ediciones posteriores; partiendo del texto, Erasmo criticó la práctica de la Iglesia. Augustijn, *op. cit.* p. 209-210.

¿Crees que los libros griegos son más correctos que los latinos? ¿Pusieron por ventura, en aquellos más que en estos un cuidado mayor para conservar la integridad de los Libros Sagrados los griegos, que tan a menudo infirieron ultraje a la religión cristiana?...

Estas consideraciones me obligan querido Erasmo a no tener en demasiada estima los trabajos de Valla ni de Fabro...Y si de cuando en cuando sostienen que la sentencia dada por el interprete latino discrepa realmente del código griego, yo digo adiós a los griegos y me adhiero a los latinos, [aunque] verdad es que San Agustín recomienda que los latinos arroyuelos se dejen regar de los manantiales grecánicos. Esto estaba bien para su siglo, cuando la Iglesia todavía no había reconocido ninguna exclusiva versión latina, ni todavía las fuentes griegas estaban viciadas, como ahora es de temer...me dirás.. Y esto ¿que daño causará? Lo causará Erasmo, lo causará...por que serán sin cuento los que polemizaran sobre la integridad de las Sagradas Letras, serán muchos los que dudaran.⁸²

En la publicación de todos mis libros le contesta Erasmo: “mi ideal único fue proporcionar.. alguna utilidad y en caso de no conseguirlo, tener la certidumbre de no haber causado ningún daño”

Un segundo aspecto es el que tiene que ver con el método, en el que confluían la dialéctica y la retórica. Las anotaciones al texto del *Libero Arbitrio*, constituyen un ejemplo del tratamiento que da Erasmo a un problema teológico, a través de la discusión de pasajes de la Biblia que dan razones a favor y en contra del libre albedrío.

La fusión de las *Bonae litterae* con la *Sacre litterae*, fue uno de los propósitos que persiguió a lo largo de toda su vida, sacó a la teología de su aislamiento y volvió a conectarla con la cultura de la época. Erasmo, menciona en sus textos a Platón, Aristóteles, Demóstenes, Séneca, Plutarco, Cicerón, Petrarca y a San Jerónimo, escritor de la Vulgata, y a autores y citas del Antiguo y el nuevo Testamento. En sus escritos encontramos dos temas concluyentes: la obra de Jesucristo y el camino de salvación de la persona.”⁸³ De esta manera el humanista señala Augustijn, salvaba el abismo entre la teología y la práctica pastoral.

En sus textos, como en el del *Elogio de la Locura*, y en los *Coloquios*, obras pedagógicas y moralizadoras, hace una fuerte crítica hacia algunas de las prácticas de la Iglesia, del dogma eclesiástico y de las disposiciones del derecho canónico, representaba una

⁸² Carta escrita por Martín Dorp a Erasmo, posteriormente, éste le contesta agradeciéndole que sea sincero con el y le exprese lo que piensa, y defiende con sus propios argumentos sus escritos. Estas cartas se encuentran en el Epistolario de Erasmo III, en *Desiderio Erasmo Roterodamo. Obras escogidas*. Madrid, Aguilar, 1964. p. 1364-1367.

⁸³ C. Augustijn, op. cit. p. 212.

reforma que trataba de romper con el pasado, siendo en ocasiones terriblemente sarcástico, actitud que también tomará Martín Lutero pero llevándola hasta el extremo. Al referirse a los teólogos, Erasmo señala: “Acaso fuera más conveniente pasar en silencio a los teólogos, ya que este asunto.. es mejor no tocar una hierba tan pestífera; no vaya a suceder que tal gente, que es en alto grado severa e irascible, caiga sobre mí con un copioso escuadrón de conclusiones para obligarme a cantar la palinodia (retractación) y en caso de que no se las admita, pongan el grito en el cielo notándome de hereje”⁸⁴

El tercer elemento reformador señala Augustijn consiste en abrir paso a una nueva interpretación, con una nueva espiritualidad. “Erasmo dirigió sus ataques contra la enajenación de la iglesia y de sus sacramentos, que hacían imposible la comunicación directa y personal de los cristianos con Dios... Quería que la Iglesia de aparato de poder y de comunidad puramente sacra, se transformara en comunidad que ayudara a los cristianos a llegar al fondo, al contacto directo con Dios,”⁸⁵ este era realmente su objetivo principal. La *palabra* de esta manera, se constituía en el vehículo tanto del espíritu divino como del humano. “¿Cómo podrán ser conocidas nuestras cosas a los muy alejados de nosotros por el lugar o por el tiempo? Yo haré no lo que fuera digno de ellos sino de mí.”⁸⁶ En el Enquiridión di con mi simplicidad la fórmula de la vida cristiana. En la Institución de Príncipe enseñamos, ...de que cualidades importa que este el príncipe informado...Y en la Moria... Avisar quise, no morder, hacer bien y no daño; mirar por la moral humana, no perjudicarla.”⁸⁷

El texto *Educación del príncipe cristiano*, se caracteriza por su contenido educativo y moralizante, constituye un manual con directrices pedagógicas para el príncipe Carlos futuro emperador. En el propone Erasmo a un soberano honesto que gobierne a su pueblo con sabiduría y justicia, basándose en valores morales y que tome en cuenta su misión cristiana. El objetivo principal del texto, es influir en los gobernantes de su época y en la literatura llamada *espejo de príncipes*, literatura que presenta por un lado, el modelo de príncipe cristiano y por otro el que se contrapone que se basa en la *razón de estado* (como en la obra del *Príncipe* de Maquiavelo (1513).

Para Erasmo como señala Jiménez Guijarro, la pedagogía no era un fin en si misma, sino un medio para influir y transformar las instituciones que necesitaban reforma, y se

⁸⁴ Erasmo de Rotterdam, *Elogio de la locura*, introducción y trad. J. Huizinga, p. 56.

⁸⁵ Augustijn, *op. cit.* p. 211.

⁸⁶ *Idem.* p. 1368-1369.

⁸⁷ *Idem.* P. 1370.

convierte en la base de una revolución cultural que era indispensable para su época. La utiliza para que el mensaje cristiano tenga la mejor y mayor difusión posible.⁸⁸

La espiritualidad del texto *Educación del príncipe cristiano*, se caracteriza por su pacifismo integral, manifestando su tristeza y su indignación a los soberanos y a los religiosos que se dejan arrastrar a las guerras en las que tiran todos los recursos y donde el vencedor sale vencido, denunciando de forma clara la ambición dinástica y la falsa razón de Estado: “La guerra [señala Erasmo] es sólo una última ratio, una decisión extrema o último argumento cuando han fracasado las demás formas de acción y negociación.”⁸⁹

Posteriormente, cuando el peligro turco contra Viena es cada vez más angustiante, volverá Erasmo a tratar el tema de la guerra contra los turcos en su *Consultatio de bello Turcis inferendo* de 1530 y no cambiará su posición en contra de las cruzadas, esto constituye otro aspecto en contra de la guerra a los turcos.⁹⁰

El humanista se vale de diferentes elementos literarios para educar y transmitir su obra reformadora, utiliza constantemente comparaciones, proverbios, sentencias o máximas, fábulas, y metáforas, que dejan alguna moraleja o enseñanza y hace alusión a personajes de diversas épocas y lugares. Nos va llevando de la mano diciéndonos como debe actuarse, como si fuera una receta a seguir: “Cuando se decide elegir príncipe por votación, no debe tenerse en cuenta tanto su linaje, reflejado en las estatuas de su antepasados, ni su aspecto físico, ni su buena estatura...como su carácter.”⁹¹

Compara el gobierno de un pueblo con la dirección de un barco: En la navegación señala, no se le confía el timón a quién aventaja a los demás por su nacimiento o riquezas o aspecto físico, sino a quién es superior por su pericia en el pilotaje...así el reino debe serle confiado preferentemente a quién es superior a los otros en sus dotes regias: sabiduría, justicia, moderación de ánimo, previsión y celo del bienestar público.⁹²

Cita constantemente autores clásicos tanto griegos como romanos, como a Platón, y su idea de la *República* y del pacto político entre el pueblo y el gobernante, a Aristóteles y su texto la *Política*, a Cicerón y *Los deberes*, Homero con *la Iliada* y *la Odisea*, Plutarco y sus *Vidas paralelas*, Alejandro Magno, etc. También se refiere a citas bíblicas, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento y menciona a historiadores como Herodoto y Jenofonte, Salustio

⁸⁸ Jiménez Guijarro, en E. de Rotterdam, *Educación...* p. XXIV.

⁸⁹ Jiménez Guijarro señala que a raíz de la toma de Constantinopla por los turcos un teólogo español; Juan de Segovia, elaboró su ‘método pacifista’, de ‘meter la espada del Espíritu divino en los corazones y habla de Nicolás de Cusa quién en 1453 compone el tratado *Dei pace fidei*, como reacción a la caída de Bizancio. (pacífico dialogo de las creencias religiosas) *Idem*. p.XXVI.

⁹⁰ *Ibidem*.

⁹¹ Erasmo, *Educación del...* p. 11.

⁹² *Idem*. p. 12.

y Tito Livio. Establece la diferencia entre el buen gobernante que toma en cuenta sobre todo (el bien del pueblo) y el tirano (que gobierna de manera despótica), haciendo hincapié en la virtud de la sabiduría para gobernar justa y atinadamente.

En su texto *Elogio de la locura* hay una doble intención de divertir y de enseñar; de hacer caer en la cuenta, a través de la sátira, de los excesos a los que han llegado sobre todo la curia romana y los clérigos, y de lo ridículo que pueden ser aquellos que se jactan de perfectos y al sentirse los poseedores únicos de la verdad, olvidándose de el auténtico sentido de las enseñanzas de Cristo. Veamos este ejemplo de lo que constituye el *Elogio de la Locura*:

“No hay nada más necio que hablar en serio de lo que es pura necedad, ni nada más divertido que hablar en broma de aquello que no se sospecharía que lo fuera.... aunque he hecho el elogio de la estulticia no lo hice del todo estultamente ,.... En todos los tiempos se le ha concedido al ingenio cierta libertad, para reírse de las cosas humanas, con tal de que no se convierta en medio de ofender, cuando en la crítica, no se dirige a nadie en particular, sino que es contra todos, y si alguien se siente mal con ella, es por que su conciencia lo acusa.”⁹³

Al leer esta obra señala Paulina Rivero, es necesario una doble lectura, “por un lado se arrancan las máscaras, se denuncia el verdadero móvil de las acciones humanas. Es el aspecto de la locura como la *moria*, es la denuncia de que detrás de todo móvil realmente se encuentra la locura. Pero por otro lado, el mismo Erasmo es un hombre razonable, poco apasionado, que revalora otro tipo de locura: la locura como *manía* necesaria para que el ser humano lleve a cabo cualquier acto creativo.”⁹⁴ De manera que el lector debe estar atento y distinguir cuando Erasmo critica y cuando valora. Como en la frase: *Stultitiam simulare loco, sapientia summa est*, que es como hacerse el loco en la ocasión puede ser la suma sabiduría, y por ello podéis conjeturar la inmensa virtud que posee la Estulticia. Cicerón señala Erasmo hace de ella el mejor cumplido al señalar que el mundo está lleno de estultos. *Stultorum plena sunt omnia*.⁹⁵ Cita también Erasmo, pasajes de la Sagradas Escrituras como en esta frase que dice que, no debe el hombre envanecerse de su sabiduría, *Ne gloriatur homo en sapiensa sua*.

Sobre la confesión y la oración, dos problemas delicados que conciernen a la educación de la parte espiritual íntima de la vida religiosa, y que la reforma luterana toca como aspectos que deben de ser cambiados. En cuanto a la confesión, Erasmo no se inclina a suprimirla,

⁹³ E. de Rotterdam, *Elogio de...* en la dedicatoria de Erasmo a su amigo Tomás Moro. *op. cit.* p. 25.

⁹⁴ *Idem.* p. 19.

⁹⁵ *Idem.* p. 158.

como Lutero, sino a reformarla, para devolverle su virtud, enumerando las terribles fallas de esa institución. En su epístola *Modus orandi*,⁹⁶ señala que la oración, debe volver a sus principios originales, a su esencia: la elevación del alma a Dios. De manera diferente a las formulas invariables a las cuales atribuyen los ignorantes, poderes mágicos con la repetición mecánica de las oraciones.

Erasmus en esta carta, no reprueba la invocación a los santos, como ejemplo de vida, pero señala que este culto de “adoración” a los santos y a sus imágenes, se deriva del politeísmo pagano. El humanista expresa su deseo porque en el culto a Dios, que se acompaña de himnos, de enseñanzas y de oraciones se celebre en una lengua que pueda ser comprendida por todos los que las escuchan y el *Pater noster*, es considerado por Erasmo, como la oración fundamental por excelencia, cuyas partes explica y profundiza. Señala que es más seguro contar con “el amor y la misericordia de Cristo”, que con diplomas o indulgencias ya que el más auténtico de los diplomas es el del Evangelio.⁹⁷

En 1522, Froben, saca a la luz una nueva edición enriquecida, de los *Coloquios* que constituye un elemento educativo muy importante en la obra del humanista, planteando en ellos todo tipo de problemas de la sociedad de su época. En 1524 se agrega un coloquio que ofrece un buen ejemplo de la “libertad que el diálogo da a Erasmo para tocar las cuestiones más temibles:”⁹⁸

“Aulo (o cualquier ortodoxo [fiel a la iglesia]), interroga en él a un excomulgado que se llama Barbacio y que se parece a Lutero como un hermano; el interrogatorio se refiere a todos los puntos del Credo. Aulo no saca de Barbacio sino respuestas irreprochablemente cristianas. ‘Pero -exclama admirado- , puesto que tu estás de acuerdo en tantos puntos, y tan difíciles, ¿Qué es lo que se opone a que seas por completo uno de los nuestros? Y Barbacio le contesta ‘Eso es lo que yo quisiera que tu me digas.’⁹⁹

De esta manera hemos podido ver diferentes textos de Erasmo que nos permiten darnos una idea acerca del concepto de educación y de transmisión de su idea de la *Philosophia Christi*. Y me parece que podemos concluir al conocer sus escritos, que la actitud de Erasmo era la de un hombre con vocación pedagógica y con voluntad pacificadora, que contribuyó de manera muy importante en la reforma cultural y moral de su época. La transmisión de la

⁹⁶ El *Modus orandi* se publicó en 1524. (Allen, t. V, Ep. 1502) citada por M. Bataillon, *op. cit.* p. 144.

⁹⁷ *Idem.* p. 143.

⁹⁸ *Idem.* p. 144.

⁹⁹ *Idem.* p. 145.

Philosophía Christi se convirtió para él en una verdadera misión evangelizadora, favoreciendo con su idea de reforma, al cambio de mentalidad estrecha y cerrada heredada de la Edad Media, lo mismo que con su aportación a la exégesis bíblica y a la traducción y difusión de *la palabra*.

La obra de reforma educativa de Martín Lutero:

Martín Lutero dio mucha importancia a la educación, se puede decir que tenía una verdadera vocación pedagógica. El reformador, se dio cuenta de que la implantación de la reforma luterana implicaba la desaparición de los conventos, cabildos, etc., que constituían los soportes tradicionalmente dedicados a la enseñanza, de la niñez y de la juventud, y de que la eliminación del sector eclesiástico dedicado a la enseñanza y la asistencia social, debía ser remplazado por otro tipo de escuelas ya que los padres eran incapaces de hacerse cargo de la formación de sus hijos pues la mayoría de ellos eran analfabetos, señala que: “La mayor parte de los padres, por desgracia, no está capacitada para este menester e ignora la forma de educar e instruir a sus hijos, por la sencilla razón de que a ellos no se les enseñó nada más que a preocuparse por su vientre. Por eso se necesitan personas especiales que eduquen y enseñen debidamente a los niños.”¹⁰⁰

En 1524 se dirige al Estado para que se haga cargo de este asunto a través de su texto: A los magistrados de todas las ciudades alemanas, para que construyan y mantengan las escuelas cristianas.¹⁰¹ En él, Lutero traza un programa de enseñanza con influencia humanista, “insiste en este alegato a favor de la educación en el aspecto de las lenguas que integraban el cuadro humanista general: latín, griego, hebreo... pero también capta el interés de otras disciplinas, de las artes, de la historia, fundamentalmente la historia, así como la música y las matemáticas.”¹⁰²

En cuanto al método, el reformador se entusiasma con las nuevas propuestas para aprender, signo según él de la gracia de Dios, que ha descubierto y potenciado el movimiento humanista. “No son ya nuestras escuelas señala Lutero, “aquel infierno purgatorio, en el que teníamos que sufrir el tormento de los casos y de los tiempos, y todo lo teníamos que

¹⁰⁰ M. Lutero, *A los magistrados de todas las ciudades alemanas*, en Egado, *op. cit.* p. 220.

¹⁰¹ *Idem.* p. 213.

¹⁰² En cuanto a los horarios señala Egado, su enseñanza es diferenciada. “Los niños tendrían que acudir a las escuelas dos horas al día, las niñas sólo una, dedicando el resto de la jornada al aprendizaje manual o a las tareas domésticas. No obstante quienes estuviesen orientados hacia una dedicación posterior a la predicación, los formadores y pastores futuros, prácticamente debían tener una dedicación exclusiva.” *Ibidem.*

aprender a base de golpes, de temores, de angustias y de ansiedades.”¹⁰³ Con ésto, descalifica los antiguos métodos escolásticos, y comenta que el proyecto es fácilmente solventable, al desaparecer los conventos, y al verse el ciudadano libre de diezmos, donativos, fundaciones, misas y demás contribuciones, sin embargo señala que el súbdito no queda exento de pagar derechos feudales o señoriales.

Lutero entonces pide cuentas y exige que el monto de todo esto se aplique a abrir y mantener escuelas como la forma más adecuada de invertir y compensar al ciudadano.¹⁰⁴ Admite la valiosa aportación humanista, coincide con el movimiento al estar en contra de los sistemas y contenidos escolásticos y al adoptar los métodos humanistas, pero se aparta de ellos al darle a la educación una orientación exclusiva hacia las *Sagradas Escrituras*, recordemos que la Biblia traducida al Alemán creó la lengua alemana común (la unión de lo que hasta entonces habían sido dialectos), contribuyendo con esto a la educación.

La educación para Lutero, tenía una íntima relación con la palabra de Cristo, y la *educación* a través de la predicación constituía una misión: “Dios ha obrado maravillas al encomendarnos pobres pecadores, el quehacer de predicar la palabra y de dirigir los corazones que no conocemos. Pero es una misión de Dios nuestro señor que nos dice: <<Oye tu tienes que predicar, que fructifique ya me encargaré yo>> [Cor 3, 6], <<yo conozco los corazones de los hombres >>. Esto tiene que servirnos de consuelo a los predicadores; deja que el mundo se ría y ridiculice tu oficio, y ríete tu también”.

Un buen predicador para el reformador ha de estar adornado de los atributos siguientes:

- que pueda enseñar de forma correcta y ordenada una materia sutil;
- que tenga una cabeza muy clara;
- que sea muy elocuente;
- que tenga buena voz;
- ha de disfrutar de muy buena memoria;
- que sepa acabar a tiempo;
- tiene que dominar la materia y entregarse con diligencia al estudio;
- tiene que arriesgar cuerpo y vida, bienes y honor;
- que este dispuesto a que todo el mundo se ría de él.

Sin embargo, hay que recordar como se mencionó anteriormente que en realidad fue Felipe Melanchthon, el verdadero redactor de los textos de Martín Lutero. El pedagogo

¹⁰³ *Ibidem*.

¹⁰⁴ T. Egido, *Lutero, Obras*, op. cit. p. 213.

humanista católico Cochlás señala que el teólogo evangélico Melanchthon, le parece mucho más peligroso que Lutero, pues presenta el luteranismo en una forma más humanista y moralizante, mucho más convincente.

Lutero, afirma Teófanos Egido, es considerado como un precursor de la enseñanza moderna, al secularizarla y “al hacer responsable de ella a la autoridad civil y ... a la comunidad. La amplía a la mujer, ... y lo más trascendente, aboga por la enseñanza obligatoria,”¹⁰⁵ en el texto dirigido a la nobleza cristiana de la nación alemana (1520), lo hará con cierta cautela, pero de manera definitiva lo reafirmará posteriormente en su *Tratado sobre el deber de mandar a los niños a la escuela*. Melanchthon interpreta y transcribe su obra, pero a Lutero se le verá como uno de los pioneros alemanes de la pedagogía posterior. Se puede decir que Martín Lutero sentía vivamente que Dios le había dado una misión, un destino, y su éxito, era la manifestación del designo divino, como podemos advertirlo en su texto, en el que explica su posición:

A los magistrados y regidores de todas las ciudades alemanas, Martin Luther les desea gracia y paz en Dios, nuestro padre y en nuestro señor Jesucristo.

Ha ya tres años prudentes y sabios señores, que no podría haber abierto la boca, por mi calidad de excomulgado y proscrito,¹⁰⁶ y si hubiera temido más a los preceptos humanos que a Dios.

Por la misma razón, muchos grandes y pequeños de Alemania siguen persiguiendo cuanto digo y escribo y derramando mucha sangre por este motivo. Pero Dios me ha abierto ya la boca he impulsado a hablar; el me asiste con fuerza y sin que haga yo nada por ello, va expandiendo mi causa... aquí se esta manifestando la forma peculiar de su palabra y de su obra, que se cumplen más perfectamente cuando se las intenta perseguir y obstaculizar...Actúo lealmente por vuestro bien y el de toda Alemania, a la que crease o no Dios me ha destinado.¹⁰⁷

El texto también señala el mal estado de las escuelas alemanas y como los conventos van desapareciendo, en seguida cita al profeta Isaías para sustentarlo: “En primer lugar, podemos constatar la experiencia que se palpa en Alemania entera: aquí y allá se deja que las escuelas se desmoronen, las escuelas superiores apenas se ven visitadas, los conventos van

¹⁰⁵ *Idem.* p.214.

¹⁰⁶ Este texto constituye la traducción hecha por Teófanos Egido, de la obra dirigida *A los magistrados de todas las ciudades alemanas, para que construyan y mantengan las escuelas cristianas*, en ella el traductor comenta que Lutero pudo salir ileso de ambas medidas gracias a la protección de Federico de Sajonia, y a que Carlos V nunca se empeñó en que se llevaran las proscripciones a sus últimas consecuencias. *Idem.* p.215.

¹⁰⁷ *Ibidem.*

desapareciendo. Como dice Isaías, “si la hierba se seca, se marchitan las flores”, por que el espíritu de Dios sopla por su palabra y expande su calor por el evangelio.”¹⁰⁸

Habla de un segundo argumento señalando que de acuerdo a lo que dice san Pablo, Dios ha visitado a los alemanes en un año santo en que cuentan con los mejores y más instruidos jóvenes y hombres con conocimiento de lenguas y ciencias y que serían muy útiles para la enseñanza de la juventud.

La imprenta fue también, un instrumento de gran utilidad para la difusión de la doctrina de Martín Lutero y de su idea de reforma, según el reformador, ésta había sido prevista por Dios para pensar al papado, y para denunciar los grandes errores existentes dentro de la Iglesia Católica. Lutero se valió de ella para predicar la palabra de Dios, pero de manera especial la Filosofía de Cristo contenida en el Evangelio y en las epístolas de San Pablo, sobre todo en las cartas escritas a los romanos y a los gálatas. Su vida de reformador nos comenta Teófanos Egido estuvo marcada entre tantas otras, por la obsesión de escribir sobre la palabra de Dios. “El motivo sobrenatural se vio apoyado por la perspicacia natural de Lutero y la importancia decisiva de captarla.”¹⁰⁹

Como un primer elemento para su difusión, al igual que Erasmo, Lutero aprovecho “el clima propicio de una Alemania especialmente sensibilizada a la lluvia de panfletos... acogidos con entusiasmo... que contenían cierta carga de precoz “nacionalismo”, de antirromanismo y de anticlericalismo.”¹¹⁰ Desde este aspecto Lutero se nos revela como un maestro de la publicidad, respaldando la eficacia de sus campañas. Cuida sobre todo su cercanía con el interlocutor, dirigiéndose a él con un lenguaje apropiado; de manera que si su obra va destinada a los humanistas y a los teólogos, la escribe en latín, pero si va dirigida al pueblo, la escribe en alemán popular, a veces como en el caso de la *Libertad cristiana*, la escribe en Latín y en alemán, sin perder de vista su objetivo de *convencer al cristiano*.

Su predicación, que eso son sus escritos señala Egido, se encauza a base de tópicos (schlagworte) con el riesgo de ser malentendido, como sucedió con la libertad del cristiano y la interpretación de caballeros y campesinos, anabaptistas e iluminados. Su éxito popular puede enlazarse parcialmente con la universalización de ‘slogans’ publicitarios como ‘unus redemptorum’ (solo Cristo), ‘sola fides’, ‘sola scriptura’, ‘sola gratia’, ‘todos sacerdotes’ y tantos más positivos.¹¹¹ Y los negativos considerados como “auténticos insultos en contra de sus adversarios: [como] ‘santos del vientre’, ‘santos hipócritas’, ‘servidores de la barriga’,

¹⁰⁸ *Idem.* p. 216.

¹⁰⁹ Egido, *op. cit.* p. 12.

¹¹⁰ *Ibidem.*

¹¹¹ *Idem.* p. 13.

cuando se refiere a los sacerdotes católicos, ‘papistas’, romanistas’, sofistas’ y ‘asnos’.¹¹² Calificativos de los más suaves, ya que su rechazo especial se manifiesta hacia el papado.

Los textos de Lutero empezaron a venderse como pan caliente, y a preocupar cada vez más a la curia romana, El nuncio Aleander confesaba con preocupación y extrañeza, que a diario llovían los libros de Lutero incluso en la corte del emperador.¹¹³ Froben en Basilea, fue el editor preferido por Erasmo y algunos humanistas, sin embargo después de haber lanzado algunos panfletos luteranos (varias veces publicados sin permiso del autor), se daba cuenta de la gran demanda y las ganancias económicas que le proporcionaban los escritos.¹¹⁴ La feria de Frankfurt, constituía señala Teófanos Egido, un buen termómetro para medir el éxito de estos textos.

Lutero utilizó en sus clases y en sus publicaciones la primera edición del *Novum Instrumentum* de Erasmo, “a pesar de sus ataques posteriores al Nuevo Testamento de Erasmo; este sigue siendo el punto de partida de su exégesis”.¹¹⁵ Calvino (exegeta por excelencia entre los reformadores) menciona constantemente la interpretación de Erasmo lo mismo que su sucesor Teodoro Beza, en sus ediciones del Nuevo Testamento. También la primera obra teológica y sistemática de Melanchthon¹¹⁶, señala Augustijn, revela la influencia de Erasmo; siguiendo las pautas del método humanístico, se orienta directamente hacia la Biblia.

Un aspecto al que Lutero al igual que Erasmo y Loyola da mucha importancia, es el de la oración, a la que utiliza no solo para alabar a Dios, sino como un elemento pedagógico y moralizante. A través de ella, se da gracias a Dios, el hombre se reconoce como pecador y constituye además un medio de petición. La oración más importante para él es también *el padrenuestro*¹¹⁷ “Incluso hoy día mano del padre nuestro como un niño, bebo y como de él como un viejo y nunca llego a saciarme. Para mi es la mejor de las oraciones”.

¹¹² Lutero es considerado por uno de sus biógrafos protestantes, como “el más grande y el más grosero de los escritores de su tiempo, señala Teófanos Egido, nada le intimidaba, todo valía para derrumbar las murallas de la Babilonia romana. Utiliza, además la sátira, la imagen materializada en los grabados, caricaturas, ilustraciones, lo que sirvió para potenciar su ataque. El pintor Lucas Carnach el Viejo, representa groseras figuras, alusivas al papado. *Ibidem*.

¹¹³ Cit. por García Villoslada, *Martín Lutero*, Madrid, B.A.C, vol I, p. 552.

¹¹⁴ T. Egido, *op. cit.* p. 14.

¹¹⁵ E. de Rotterdam, *Enchiridión*, p. 214.

¹¹⁶ *La confesión de Augsburgo* (Confessio o Glaubensbekenntinis) redactada por Felipe Melanchthon (teólogo, humanista seguidor de Lutero) constituye la primer obra sistematizada protestante. El texto fue presentado a Carlos V en 1530, que había convocado a una dieta en Augsburgo a los príncipes de los reinos alemanes, al enfrentarse ante el eminente peligro de una invasión turca, y con la esperanza de poner fin a las controversias entre católicos y protestantes. La introducción del texto fue escrita por el canciller sajón Jorge Brück, que pide al emperador que convoque a un concilio general cristiano y libre.

¹¹⁷ Egido, *op. cit.* p. 24.

Podemos concluir que Lutero utilizó para su predicación a la Biblia, y que fue un buen conocedor de las Sagradas Escrituras. Sus sermones como señala Teófanos Egido, se estructuran sobre un armazón bíblico, y su proceso de asimilación se completó, al efectuar Lutero la traducción completa de la Biblia. La unidad de su teología gira en torno a Cristo. “La Escritura se convirtió en la primera y la única autoridad de la teología y de la actuación de Lutero”.¹¹⁸

Si reflexionamos acerca de cuando surgen los textos de Lutero, podemos afirmar que casi toda su obra fue determinada por circunstancias que lo obligaron a elaborarla, dando a conocer a través de ella su idea de reforma; a partir del principio de la *Sola Scriptura*, como “fuente de revelación, de gracia, de fe, de justificación, de santificación, de salvación, de vida cristiana, de organización eclesial, etc.”¹¹⁹

Para Lutero, influenciado por el nominalismo, la filosofía no nos acerca a la fe, y desvincula las razones de la fe y de la razón. Para Ignacio de Loyola será al contrario: La razón y el sentimiento iluminan el camino de la fe, en este aspecto coincide con Erasmo.

La obra educativa de Martín Lutero es utilizada para su proyecto de reforma y está encaminada a difundir la palabra de Dios y la Filosofía de Cristo, interpretada por el cristiano a partir de la misericordia divina y de la luz y la gracia dada por Dios a aquellos a los que Su designio divino se los conceda. Esta palabra debe ser proporcionada a todos los cristianos a través de la traducción y la difusión de la Biblia, haciéndola llegar a todos los creyentes.

Al no responder el papa y la curia romana a ayudando a que esto se llevara a cabo, le toca al Estado, a los nobles y príncipes cristianos, la misión de hacer llegar a través de las iglesias evangélicas, el mensaje cristiano a la nación alemana.

¹¹⁸ Comenzó Lutero traduciendo el nuevo testamento en Wartburg (1522), la más importante para él de las partes de la escritura, el evangelio de Cristo, y su punto de partida; realizada en poco más de diez semanas, con ayuda de otros especialistas en griego, y de textos como la Vulgata, la edición griega de Erasmo, y las versiones alemanas preexistentes, que le facilitaron su trabajo. Su principal aportación comenta Egido, es el calor, la cercanía, y el lenguaje, agotándose en una semana 3000 ejemplares. nuevo de su traducción. Cuando regresa a Wittenberg, Melanchthon le ayuda a pulirlo, y se le agregan las ilustraciones de Cranach. El texto: *Das Neue Testament Deutsch*, es lanzado al mercado, según la tradición, de manera anónima y sin fecha ni referencias editoriales. El antiguo testamento se terminó de traducir hasta 1534., año en que apareció la Biblia sexpartita. Lutero, *Obras*, Introducción de Egido, *op. cit.* pp. 34, 35, 46,47.

¹¹⁹ *Idem.* p. 34.

La obra misionera y educativa de Ignacio de Loyola:

Sobre este aspecto, hay que señalar, que la Compañía de Jesús no es en su origen enseñante, es misionera.¹²⁰ El punto de arranque de la gran diáspora jesuita señala Lacouture fue “la partida para las Indias de Francisco Javier... es incluso antes de la fundación canónica de la orden, antes de la elección de Ignacio, cuando el navarro marcha hacia el extremo de Asia.”¹²¹ En el segundo capítulo de las Constituciones se señala claramente que: “Todo lo que Su Santidad nos mande respecto al provecho de las almas o a la propagación de la fe, estaremos obligados a cumplir, ... a cualquier parte a donde nos quiera enviar, o a los turcos, o a los nuevos mundos, o entre los luteranos, o a cualquiera otras tierras de fieles o infieles... Este voto nos podrá dispersar por las diversas partes del mundo”.¹²²

Sin embargo al percatarse de la importancia del aspecto educativo como estrategia reformadora, no sólo de los miembros de la Compañía sino de cualquier persona, se decide en comunidad seguir también el camino de la reforma educativa. Esta reforma, se impuso por las circunstancias y por la necesidad de dar una respuesta cultural desde la fe, al cambio de mentalidad que se vive en el siglo XVI, y se centró en la preparación del hombre para descubrir su misión.

El origen de la pedagogía ignaciana como nos señala Carmen Labrador, coincide con la etapa de consolidación del Humanismo renacentista como movimiento renovador. “En este marco y en el ámbito temporal del siglo XVI, surgen claramente dos planteamientos reformistas, la pedagogía de la reforma Protestante y la pedagogía de la reforma Católica, las dos desde perspectivas religiosas, .. el verdadero Humanismo como lo concebían los pedagogos, sentía la necesidad de injertar la visión cristiana de la vida en el tronco de la antigua << virtus >>, y este hecho implicaba .. la búsqueda de una educación personal con intereses profundamente morales y religiosos.”¹²³

Las fuentes documentales de la pedagogía y metodología jesuítica deben buscarse “en primer lugar en la persona de Ignacio de Loyola: En su experiencia personal, en su formación académica y en su trayectoria vital, además del [aspecto de] su interés por el hombre, interés

¹²⁰ Aunque la obra misionera de alguna manera lleva implícita la obra educativa y viceversa.

¹²¹ Lacouture, *op. cit.* p. 143.

¹²² *Idem.* p.142.

¹²³ Carmen Labrador en Eusebio Gil, *La Pedagogía de los Jesuitas ayer y hoy*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 2002, p. 24. Existe un paralelismo entre los planteamientos humanistas de reformadores de la época como en el caso de Erasmo y su *Plan de enseñanza a los discípulos* y en el de “Vives y sus intuiciones psicológicas y renovadoras, que favorecen la adaptación y comunicación entre maestro y alumno... [entre los protestantes] las Leyes de la Academia de Ginebra redactadas por Calvino y ...el *Plan de Enseñanza* que escribe Melanchthon para la Escuela de Eisleben con un sistema completo de contenidos y métodos en el que introduce los estudios humanistas.” *Idem.* p. 25.

compartido por humanistas y educadores de la época.. En segundo lugar en la parte IV de las *Constituciones ignacianas*,¹²⁴ que constituye la fuente en la que se expone buena parte de su pensamiento y el de sus colaboradores, sobre el tema de la educación.

Se crearon centros educativos jesuitas, como los colegios de Mesina (1548)¹²⁵ y Gandia, en donde los estudios se organizaron de modo parecido al de la Universidad de París (en la que habían estado tanto Ignacio de Loyola como Juan Calvino), dividiendo la parte académica en tres círculos de formación, la lingüística, la filosófica y la teológica.¹²⁶ En estos centros educativos el Mensaje del Evangelio, representaba la clave de la plenitud humana y social de las personas y las culturas. Fruto de estas ideas fue la obra de la *Ratio Studiorum*,¹²⁷ publicada en 1586, que promueve el respeto al estudiante en la búsqueda de su desarrollo integral como persona.

¹²⁴ *Idem.* p. 26.

¹²⁵ El documento de *las Constituciones de Mesina, de 1548, y las Reglas y avisos para las escuelas de Italia*, de 1555-56, ofrecen el perfil de los nuevos colegios. *Idem.* p.34.

¹²⁶ Estos métodos educativos no son específicos de la Compañía de Jesús, sino que siguen una línea común entre católicos y protestantes. A. Mancia, <<La recente edizione critica della “Rati Studiorum” della Compania di Gesu>>, *Gegorianum* 69 (1988), p. 335. en Eusebio Gil , *La pedagogía de los jesuitas, ayer y hoy*, editada en Madrid por la Universidad de Comillas, 2ª edición , 2002. p. 24.

¹²⁷ El texto de la *Ratio Studiorum*, en latín y español, lo encontramos en *Ratio atque Institutio Studiorum Societatis Jesu* es el nombre completo del documento y contiene el método y el programa de estudios de la Compañía de Jesús. Ignacio de Loyola se apoyó en la opinión, el consejo, la experiencia y la colaboración de todos sus hombres. En *Idem.* p. 34.

Universa studiorum nostrum ratio, ante quatuordecim annos fieri at que instituti coepta, nunc tandem absoluta ac plane constituta, ad ad provincias mittitur. (El método completo de nuestros estudios, que se comenzó a redactar hace catorce años, se envía por fin a las provincias acabado y plenamente sancionado) [Y continua], se envió...todo lo que había sido discutido desde el comienzo, con grande trabajo y habilidad, por los seis padres delegados...¹²⁸

La reforma de Ignacio de Loyola empieza por la preparación del espíritu y la actitud de la persona, en los *Ejercicios Espirituales*, en donde el reformador concibe la necesidad de cambiarse a sí mismo antes de querer transformar al mundo, de esta manera los *Ejercicios*, se van a convertir en un elemento esencial en la pedagogía jesuítica. “como testimonio de lo que fue con él y de lo que deseaba que fuese también para todos los demás este diálogo pedagógico. Sin tener en cuenta este magisterio, .. fundamental en la vida de Ignacio, no es posible comprender la íntima y profunda convicción de su fe personal y la radical y absoluta orientación teística de todas sus actividades y obras.”¹²⁹ Los *Ejercicios* constituyen la primera fuente de la que derivan las demás. “A la influencia de la experiencia divina supo integrar la asimilación de la experiencia humana. De una y de otra fuente es fruto su pedagogía.”¹³⁰ La conexión de la educación de la Compañía de Jesús con los principios y métodos de los *Ejercicios Espirituales* ha sido objeto de muchos estudios.¹³¹

Por Ejercicios Espirituales se entiende, según Ignacio de Loyola¹³², cualquier modo de examinar la conciencia, de meditar, de contemplar, de orar verbal y mentalmente y de realizar otras operaciones espirituales. Así como los ejercicios físicos, los espirituales disponen al alma para quitarse las afecciones desordenadas y para poder buscar y hallar la voluntad divina, y lo ayudan a obtener una mejor disposición.

Según las instrucciones que aparecen en el texto de los ejercicios, la persona que dirige la meditación y la oración debe narrar fielmente de tal contemplación o meditación, permitiendo que el que la escucha tome el fundamento verdadero para discurrir y razonar por el mismo. Señala el texto que el razonamiento personal es fruto del entendimiento y la gracia

¹²⁸ Idem. p. 57.

¹²⁹ Idem. p. 26.

¹³⁰ Idem. p. 27.

¹³¹ Estudios recientes sobre este tema se pueden encontrar en *Reflections on the Educational Principles of the Spiritual Exercises* de Robert R. Newton, y *Le secret des Jésuites*, núm. 57 de la “Collection Christus” de Desclée de Brouwer, París. Bibliografía citada en E. Gil, *op. cit.* p. 306.

¹³² Anotaciones de los *Ejercicios Espirituales*, en *Loyola, Obras*, p. 153-159.

divina. Afirmando qué el saber mucho no satisface al alma, como el saborear de las cosas internamente, que usamos de los actos del entendimiento discurriendo, de los de la voluntad afectando (actuando), y para comunicarnos con Dios se requiere de una disposición especial de nuestra parte.¹³³

Los ejercicios originales se tomaban en cuatro semanas (dependiendo de cada caso), la primera proponía la consideración y reflexión de la vida y de las faltas cometidas. La segunda reflexión es sobre la vida de Cristo hasta el Domingo de Ramos. La tercera, medita en la pasión y muerte de Cristo nuestro Señor.¹³⁴ Y la última sobre la Resurrección. El que decide tomar los Ejercicios, señalan las *Anotaciones* o introducción, debe hacerlo libremente y tener deseos de buscar a su Creador y Señor, a través de su hijo *Jesucristo*, ofreciéndole todo su querer y libertad.

El objetivo de los ejercicios como ya hemos visto, es sobre todo conocerse y vencerse a sí mismo, darle a la vida un sentido diferente, meditando en la vida, pasión y muerte de Cristo y orientado la vida a alabar a Dios y al servir al prójimo de acuerdo al mensaje de Cristo en el Evangelio (sin condenar al otro). “Los *Ejercicios* son la primera fuente de la que derivan las demás”¹³⁵

Para entrar a la Compañía de Jesús, las *Constituciones* señalan que los aspirantes deben realizar una serie de pruebas encaminadas a propiciar un clima de renuncia y disponibilidad interior. Recomendando, un mes de ejercicios espirituales, “servir a los enfermos en los hospitales, ... practicar menesteres humildes dentro de casa, enseñar la doctrina cristiana y ejercitarse en la predicación.”¹³⁶

Las *Constituciones* constituyen también un elemento educativo para el futuro jesuita, están divididas en diez partes en las que se señalan los puntos que hay que tomar en cuenta para ingresar en la Compañía, entre otras cosas: la formación intelectual de los jesuitas, “lo que deben observar cada uno en sí mismo, el apostolado, la unión de los miembros entre sí y con sus superiores, el gobierno de la Orden y en particular del General, los medios para asegurar la conservación y aumento de la religión.”¹³⁷ La cuarta parte de las *Constituciones*

¹³³ *Ibidem*.

¹³⁴ El texto de los ejercicios ha inspirado a los artistas, señala José Luis Aranguren, sobre todo a los pintores y escultores, con su riqueza en elementos figurativos con carácter eminentemente concreto plástico y sensorial característico de la piedad ignaciana, llena visiones imaginarias y composiciones de lugar, que describen una serie de estampas de la vida, pasión, muerte, resurrección y ascensión al cielo de Cristo. Por otro lado llama también la atención la interacción corpórea espiritual con las diferentes posturas para orar que provocan el estado anímico buscado. Aranguren, *op. cit.* p. 184.

¹³⁵ “Ignacio de Loyola y los *Ejercicios Espirituales*” en E. Gil, *La pedagogía...* p. 26.

¹³⁶ *Constituciones*, en Ignacio de Loyola, *Obras*, 1997.

¹³⁷ Idem. edición 1952, p. 359.

es la que se refiere de manera más específica al aspecto educativo, “instruir en letras y en otros medios de ayudar a los próximos los que se retienen en la Compañía...[señalando que se pretende al ingresar en la Compañía ayudar a las] animas suyas y de sus próximos a conseguir el último fin para que fueron criadas; y para esto, ultra del ejemplo de vida, siendo necesaria doctrina y modo de proponerla.”¹³⁸

Según Carmen Labrador, el documento es el fruto de la experiencia personal y académica de Ignacio y de sus observaciones y reflexiones. “Encontramos en estas páginas .. claras orientaciones educativas, a veces señalando una actitud psicológica, ascética y humana, otras bajando a pormenores muy específicos de eficiencia y metodología práctica... El objetivo unir con letras.. el aprendizaje de las letras humanas con .. el de los buenos hábitos y la virtud.”¹³⁹

La parte IV de las *Constituciones*, señala en primer lugar el fin apostólico de la *enseñanza de la juventud*, en unión con el fin ya manifestado de la Compañía de Jesús de llevar a todos los hombres al conocimiento de Dios, y por este medio, a su perfección y salvación.

Las cartas de Loyola, y de los primeros jesuitas dan también instrucciones sobre diferentes temas, pide que el Espíritu Santo descienda sobre ellos en el Concilio, y respecto al trato en comunidad, señala que deben comunicarse entre ellos los proyectos y corregirse mutuamente sus defectos. Se dirige a Pedro Canisio, felicitándolo por su labor en Alemania en estos términos:

“Este es mi gozo en Cristo Jesús: el ver el nombre del Señor, ver a Jesucristo manifestándose a todos los de su iglesia en virtud de su sangre y cómo en muchísimos fructifica y crece ... Conoced, examinad la vocación a que fuiste llamados en virtud de la gracia que [te] fue dada ¹⁴⁰ en Cristo ejerceadla, insistid, con ella negociad, que no permanezca en vos ociosa, nunca la resistáis, por que Dios es el que obra en vosotros así en el querer como en el obrar.”¹⁴¹

El libro primero del padre Francisco Javier Alegre narra la crónica de la historia de la llegada de los Jesuitas a la región de la Florida y posteriormente a la Nueva España, de 1566 a 1576, y de como llegan los primeros jesuitas a la ciudad de México, con el padre Pedro Sánchez nombrado provincial por Francisco de Borja. El padre Pedro Sánchez señala Alegre: “era un sujeto digno de que cayese sobre él la elección del santo Borja. Antes de entrar en la

¹³⁸ *Constituciones, Idem.* p. 441.

¹³⁹ “La parte IV de las Constituciones” en E. Gil, *La pedagogía...* p. 28.

¹⁴⁰ Aquí Loyola hace referencia a Romanos 12,3. Es común que se refiera a citas bíblicas.

¹⁴¹ Cita bíblica: FLP. 2,13. *Idem.* p.787.

Compañía, había sido miembro muy distinguido de la Universidad de Alcalá, su doctor, catedrático y rector; y lo fue después del colegio de Salamanca, y gobernaba actualmente con grande acierto el de Alcalá, cuando recibió la orden de pasar a América”¹⁴² El texto señala que Francisco de Borja pide la aprobación del papa Pío V (1566-1572) y el padre Pedro Sánchez pasa a ver al Papa antes de irse, como consta en la carta del 8 de noviembre de 1571.¹⁴³

La doctora Elsa Frost, nos comenta acerca del gran impacto de los jesuitas en la Nueva España, en donde a pesar de la labor educativa de las órdenes mendicantes había aún tanto por hacer, “en especial entre la población española, ya que los frailes se habían consagrado a los indígenas y preferían vivir en sus poblaciones a tener trato con la corrupción de los colonizadores, misma que denunciaron una y otra vez.”¹⁴⁴

Las experiencias narradas por Ignacio de Loyola en su autobiografía, señalan cómo después de su peregrinación a Jerusalén, regresa a España, y a la edad de treinta años se pone a estudiar desde las primeras letras, enfrentándose posteriormente a graves problemas al querer predicar sin haber aprendido teología. “¿Por qué –le pregunta el vicario de... San Esteban (en Salamanca), con tan poco estudio y con sólo las primeras letras de Gramática os ponéis a predicar?”, como era de esperarse, es aprendido y apresado, hasta que se aclara su situación. En realidad, al conocer su vida nos encontramos con que su estilo externo de vida apenas se distinguía del de los alumbrados, dada la situación de alerta ante la reforma de Lutero y las enseñanzas de Erasmo, señalado por algunos como culpable provocador del movimiento protestante, de manera que semejante irregularidad religiosa (religio sine regula) tenía que infundir sospechas en una época [llena] de movimientos antieclesiásticos.¹⁴⁵

La educación se volvió tan importante para los jesuitas señala Lacouture que las palabras “*jesuita*” y “*educador*” se convirtieron en sinónimos.¹⁴⁶ Fundándose Colegios y Universidades en toda Europa y en varias partes del mundo. Los primeros colegios que se abrieron fueron los de Mesina, Barcelona, Padua, Lisboa, Nápoles y Lovaina. En 1551 se

¹⁴² F. J. Alegre, *op. cit.* p. 104.

¹⁴³ Nota y cita al pie de página. *Idem.* p. 105.

¹⁴⁴ Fue precisamente este problema señala la doctora, el que atrajo el interés de la Compañía, aunque traía la orden del rey Felipe II y de Francisco de Borja (prepósito general), de dedicarse a la cristianización de los indios; “el cabildo de la ciudad de México solicitó su presencia para la educación de los descarriados jóvenes españoles y criollos.. [a los que encontraron] tan falta de buena crianza que conocidamente se iba perdiendo sin remedio” Comentario de la doctora Elsa Cecilia, Frost, en Francisco Javier Alegre, *Testimonios del Exilio*, México, Jus, 2000, pp. 9-10.

¹⁴⁵ J. Lacouture, *op. cit.* p. 143.

¹⁴⁶ *Idem.* p. 160. Para lograr su objetivo, “la Compañía envió a sus socios a las grandes cortes y universidades de Europa, lo mismo que a las selvas americanas; encontró un lugar cerca de los déspotas asiáticos pero defendió a los esclavos negros”. Hubo entre los jesuitas teólogos y confesores, y también astrónomos e inventores. en E. C. Frost, *op. cit.* p.9.

abrió el colegio de Roma que primero estuvo pensado como seminario de maestros destinados a enseñar después en otros colegios¹⁴⁷ El padre Francisco de Florencia señala que la excelente labor educativa de los jesuitas en Europa, hizo que los españoles y los criollos de Nueva España solicitaran a través de las autoridades, que se mandaran a los padres pues no había maestros para impartir clases de gramática a los hijos de los españoles en estas tierras.¹⁴⁸ El padre provincial Pedro Sánchez, fundó el colegio de Santa María de todos los Santos en 1573, el seminario y el colegio de San Pedro y San Pablo. Se fundaron también otros bajo las advocaciones de San Ildefonso, San Miguel, San Bernardo y San Gregorio.¹⁴⁹

A Ignacio de Loyola le preocupó también de manera especial la preparación y educación de sus miembros, los que tendrán una participación muy importante en el Concilio de Trento. El papa Paulo III sabía que la Iglesia Católica tenía pendiente la clarificación de los dogmas y la reforma moral, y pide a Loyola que designe a tres teólogos para que asistan al sínodo. Se elige entonces a Pedro Fabro que muere antes de llegar a Roma, de manera que sólo asisten Laínes, Salmerón, y posteriormente Jayo. Estos jesuitas, aunque no forman parte del Concilio son consultados como teólogos.

La reforma educativa de los jesuitas constituye un aspecto fundamental de la reforma. Lo esencial en ella está en la insistencia de convertirla en acción efectiva, no sólo espiritual, sino práctica del mensaje del Evangelio.

¹⁴⁷ Dominique Julia, “L’elaboration de la *Ratio Studiorum*, 1548-1599 “ en *Ratio Studiorum, Plan raisone et institution des études dans la Compagnie de Jesús*, París, Éditions Berlin, 1997, p. 55.

¹⁴⁸ Francisco de Florencia, *Historia de la Compañía de Jesús de Nueva España, dedicada a San Francisco de Borja*, Academia Literaria, México, 1955, p. 71.

¹⁴⁹ F.J. Alegre, *Historia de...* op. cit .p. 142.

* El concepto de autoridad

Se me ha dado todo poder en el cielo y en la tierra. Id pues, y haced discípulos a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre, del Hijo y de Espíritu Santo, enseñándoles a observar todo cuanto yo os he mandado. Y mirad que yo estoy con vosotros, todos los días, hasta el final de los tiempos. (Mt 28,18-20).

El concepto de autoridad, en el siglo XVI en Europa está íntimamente ligado entre la autoridad secular y la religiosa. “En la esfera de la religión, el primero que ostenta la autoridad es la causa primera de todas las cosas, aquel que es su autor el Creador.”¹⁵⁰ En la religión cristiana la autoridad del Creador se ejerce a través de la revelación que hace de sí mismo en la Sagrada Escritura, de las normas de conducta que da a conocer y de los representantes que acredita, empezando por el primero de ellos, su hijo Jesucristo.¹⁵¹

La obra llamada “tratado de príncipes” o “espejo de príncipes” cobra especial importancia en esta época, en donde algunos autores como Erasmo, Lutero¹⁵² y Loyola tratan de promover un modelo de cómo debe ser el gobierno del príncipe cristiano para contrarrestar la postura amoral y pesimista, de autores como Maquiavelo.¹⁵³ La obra del florentino *El Príncipe*, presenta un modelo diferente de mandatario, que se basa para gobernar en una *razón de estado* laico; para algunos va a representar la pauta de la ciencia política de su época.

Textos como *Utopía* de Tomás Moro, los *Diálogos de Mercurio y Caronte*, *El Tratado del Príncipe cristiano*¹⁵⁴ del padre Pedro Ribadeneira (jesuita discípulo de Loyola), *Del rey y de la dignidad real*, del padre Juan de Mariana, *El príncipe político y cristiano*, de Diego Saavedra Fajardo y el texto *A la nobleza cristiana de la nación alemana. Sobre el mejoramiento del Estado cristiano*, de Martín Lutero, son algunos de los textos que tratan de orientar desde el punto de vista cristiano a los gobernantes de su época.

¹⁵⁰ “Autoridad y religión”, Poupard, *op. cit.* p. 151.

¹⁵¹ *Ibidem.*

¹⁵² Pedro Jiménez Guijarro en su estudio preliminar a la obra de Erasmo, *Educación del Príncipe Cristiano*, señala la dependencia que los *Diálogos de Mercurio* de Alfonso de Valdés, tienen con la obra *Educación del príncipe cristiano* de Erasmo, en donde Valdés al enfrentar a Carlos V con su rival de Francia o con el cardenal Wolsey, quiso levantar, frente a voluntades tiránicamente arbitrarias una unidad que permitiera un frente común contra los turcos *Idem.* pp. XI-XXXII.

¹⁵³ *Ibidem.*

¹⁵⁴ El título original es: *Tratado de la religión y las virtudes*, (Sobre que debe tener en cuenta el Príncipe cristiano para gobernar y conservar sus estados, contra lo que Nicolás Maquiavelo y los políticos señalan). Fue editado en 1595. Ribadeneira, es historiador con influencia humanista, y escribe también una *Historia del cisma de Inglaterra*, en la que habla de lo que el denomina los tres grandes maquiavelos de Inglaterra: Enrique VIII, Isabel su hija y Jacobo I. Pedro Ribadeneira, *Obras escogidas... op. cit.* p. 450.

Erasmus de Rotterdam y el concepto de autoridad.

“governar a hombres libres y que se avienen voluntariamente a ser gobernados, está por encima del hombre y sin duda es algo divino. Esta .. es aquella sabiduría que los príncipes deben intentar obtener, la única que, después de desdeñar las demás cosas deseo Salomón, .. y que continuamente quiso que estuviera cerca de su trono real.”¹⁵⁵

Erasmus promotor de un nuevo concepto de *humanismo cristiano* esta consciente del contexto de su época y conoce la obra del *Príncipe* de Maquiavelo (1513), basado en su experiencia en la vida pública de la Florencia renacentista, y en el que como ya se mencionó se propone una teoría política realista y práctica, en donde se destaca la separación de la moral de los individuos y la del Estado.

Decide entonces que debe darse una respuesta cristiana a los asuntos políticos, a través de una obra que a su vez sirva de ejemplo a los gobernantes de Europa. El texto es llamado *Institutio Principis Christiani*,¹⁵⁶ y su principal objetivo al escribir este modelo de *espejo de príncipes*, será el de orientar al príncipe como político cristiano, penetrando en su alma y creando en él auténticos valores cristianos.

La influencia de Erasmo en la sociedad y en la política europea va a ser definitiva, ya que las circunstancias le permitieron intervenir en la educación del príncipe Carlos, futuro emperador. El humanista sin embargo, no estaba de acuerdo con la idea de implantar una monarquía universal como pretendían muchos en Europa, para él conservar la paz era la prioridad.

Erasmus en su texto sobre la educación del príncipe cristiano señala que un rey no merece el nombre de cristiano sino cuando su política esta dominada por la *Philosophía Christi*. Para Erasmo la monarquía supone un contrato entre el príncipe y sus súbditos. El arte de reinar es el de gobernar con justicia y de conservar la paz.¹⁵⁷ La guerra para él es solo una *ultima ratio*, cuando han fracasado otras opciones y negociaciones.

En su obra, hace varias comparaciones y establece la diferencia entre el buen gobernante y el tirano, y se refiere en el caso de la tiranía: a la forma de gobierno en donde la

¹⁵⁵ En esta reflexión Erasmo relaciona la sabiduría del modo de pensar de Salomón y la suya, la encontramos en la introducción de su texto en donde se dirige al príncipe Carlos, en Erasmo, *Educación...* p. 3.

¹⁵⁶ Este texto es realizado por Erasmo por encargo de el canciller de Brabante, Jean del Sauvage, que le ofrece al humanista, el cargo honorífico de consejero, con una paga de doscientos florines y le encarga que elabore una obra para orientación del futuro emperador. Erasmo elabora un pequeño manual editado por Froben en 1516.

¹⁵⁷ Bataillon, *op. cit.* p. 80.

suprema potestad reside en uno sólo, pero de manera ilegítima o despótica, y casi siempre es acompañada de violencia, atentando contra los derechos de los ciudadanos. El príncipe señala, reina para servir al pueblo, no para servirse de él.¹⁵⁸ Tiene la influencia de la República de Platón, y toma muy en cuenta el pacto político que traslada la autoridad del pueblo al gobernante. Esta consciente de que la influencia del soberano arrastrara poco a poco a la reforma de todo el Estado.

La búsqueda del bien común será el principal objetivo de un buen gobernante, basada en los valores cristianos; sin embargo, estos valores para Erasmo han existido desde los tiempos antiguos, en pueblos que sin conocer a Cristo buscaban este bienestar de todos los individuos. “El primer deber y el principal objetivo de un príncipe debía ser procurar el bien común dejando de lado las pasiones particulares”.¹⁵⁹ Y aun más señala Erasmo, “un rey no merece el nombre de cristiano sino cuando su política está dominada por la *Philosophia Christi*,... que se embeba directamente de sus principios sistematizados [y] de... sus propias fuentes.”¹⁶⁰

Su obra, nos permite conocer su concepto de autoridad y de cómo debe de ser llevado a la práctica su proyecto de reforma. El manual comienza dirigiéndose al próximo emperador Carlos V en estos términos: “me pareció bien proponer para uso general el modelo de un príncipe ejemplar, pero bajo tu nombre, para que quienes se eduquen para grandes imperios, aprendan de ti el arte de gobernar y tomen de ti el ejemplo, para que esta doctrina penetre simultáneamente en todos”¹⁶¹

Propone la idea de un gobernante honesto, que une a su vida humana y cristiana los atributos y virtudes que deben acompañar a un soberano. La idea que sobresale en la obra es la de la paz, persuadiendo al príncipe a no utilizar la violencia y a no combatir, señalándole que la paz es la garantía de la vida y la prosperidad de Europa. “A Dios debes el imperio que te fue dado sin derramamiento de sangre y sin adquirirlo causando mal a alguien, por lo que ahora el cometido encomendado a tu sabiduría, consistirá en salvaguardarlo incruento y tranquilo”¹⁶²

Erasmo define en su obra el término político como la habilidad para solucionar los problemas de gobierno.¹⁶³ No basta como opina el *Príncipe* de Maquiavelo que los gobernantes católicos puedan dominar los asuntos públicos y que parezcan buenos y virtuosos según la conveniencia de Estado, se necesitan “gobernantes honestos que añadan a su

¹⁵⁸ Erasmo, *Educación del...* p.XXI.

¹⁵⁹ *Idem.* p. 12.

¹⁶⁰ *Idem.* p. 23.

¹⁶¹ *Idem.* p. 6.

¹⁶² *Idem.* p. 5.

¹⁶³ *Idem.* p. X,XI.

gobierno virtudes y valores cristianos... [El reino señala Erasmo], debe ser confiado a quién es superior a los otros en sabiduría, justicia, moderación de ánimo, previsión, celo del bienestar público.”

164

De esta manera relaciona el concepto de rey y de sabio, señalado que la conversión del soberano llevará poco a poco a la reforma del Estado. Menciona al igual que san Pablo al Cuerpo Místico de Cristo, en donde Jesucristo es la cabeza de la iglesia.

La obra originalmente se escribe en latín para que fuera más fácil que se difundiera a través de diversos círculos de gobernantes, magistrados y ministros, incluso teólogos y juristas para su uso académico. Erasmo pretende con ella, influir en la conciencia de los gobernantes y conseguir la concordia de los cuatro soberanos de quienes dependía la tranquilidad de Occidente: el emperador Maximiliano (abuelo del príncipe Carlos), Francisco I, Enrique VIII y Carlos (futuro emperador, Carlos, V de Alemania y I de España.). El texto trata los siguientes temas a través de 11 capítulos:

Nacimiento y educación del príncipe cristiano.

Como debe un príncipe evitar la adulación.

Las artes de la paz.

Los impuestos y las exacciones fiscales.

La beneficencia del príncipe.

Promulgación y reforma de las leyes.

Las magistraturas y los cargos públicos.

Los pactos.

Las alianzas matrimoniales de los príncipes.

Las ocupaciones de los príncipes durante la paz.

La declaración de la guerra.

A Erasmo le molestaba sobre todo ver la actitud que fomentaba guerras, esta incluso en contra de las cruzadas y la guerra contra turcos y moros:

“De la acción violenta de la cruzada sólo se podían obtener dos resultados: una reducida minoría de falsas conversiones de infieles y el empobrecimiento de los cristianos, desmoralizados por una doble tiranía (seglar y eclesiástica).”¹⁶⁵ “Yo considero que ni siquiera contra los turcos debe declararse una guerra a la ligera, ante todo porque pienso que el reino de Cristo se originó, se propagó y se consolidó por un camino totalmente distinto... con pretexto de guerras de este tipo

¹⁶⁴ *Idem.* P. 12.

¹⁶⁵ *Idem.* p. XXVI.

ha sido ya tantas veces expoliado el pueblo cristiano... Si se trata del tema de la fe, ésta creció y adquirió brillantez con la paciencia de los mártires, no con poderosos ejércitos.”¹⁶⁶

El humanista señala Bataillon, no podía ser consejero sino con la pluma en la mano, en el recogimiento de su gabinete de trabajo. No sería ya el mismo si interviniese en el detalle de los negocios. “Un filósofo que se mete a gobernar puede resultar buen o mal político, pero deja de ser filósofo.”¹⁶⁷

Con su texto, pretende ayudar a conseguir una reforma en los espíritus y en los corazones, que contribuyera a conseguir la paz, ¹⁶⁸ sin embargo, no se sentía a gusto en la corte y prefiere instalarse en Lovaina, con los teólogos, en donde se encuentra Martín Dorp, y la Universidad recibe con gusto el humanismo cristiano que aun no se ha comprometido con el asunto de Lutero. Posteriormente saldrá a la luz la *Querela pacis*, que será traducida al alemán, al español, y al francés y en la que tantas almas nobles señala Bataillon, “creyeron reconocer, entonces, la verdadera política según el Evangelio.”¹⁶⁹

Respecto a la autoridad eclesiástica, Erasmo coincide con Lutero en la necesidad de una reforma dentro de la Iglesia y se basa en afirmaciones ya expuestas con anterioridad por el humanista, pero acaba negando la autoridad papal dada por Cristo a Pedro, cabeza de la iglesia y con la tradición apostólica, dando al Estado la misión de evangelizar al pueblo, ya que para él la iglesia había fracasado. Erasmo e cambio hace las observaciones que considera pertinentes a la curia romana, e incluso al mismo papa, sin embargo, su método busca la persuasión, a través de la difusión de su interpretación del Mensaje de Cristo. En sus escritos, al referirse a la autoridad de los cardenales y el papa, el humanista señala:

“Del mismo modo, si los Cardenales tuvieran presente que son los sucesores de los Apóstoles, se exigirían a sí mismos la propia conducta que aquellos observaron, y, por tanto, no habrían de reputarse dueños, sino meros administradores del patrimonio espiritual, de cuya gestión están ya todos ellos muy próximos a rendir cuentas.

[Y] si los sumos pontífices, que en la tierra representan a Cristo, procurasen imitarle en la pobreza, en los trabajos, en la doctrina, en los sufrimientos y en el desprecio de la vida; si

¹⁶⁶ E. de Rotterdam, Educación del... , op. cit. p. 176, 177.

¹⁶⁷ Bataillon, *op. cit.* p. 80.

¹⁶⁸ Bataillon al respecto señala que el emperador Maximiliano se opone a la reconciliación franco-española, pues desconfía de las intenciones pacifistas de Francisco I de Francia, sin embargo, esta política es la que aconsejan los consejeros francofilos del príncipe Carlos, y que apoyó Erasmo, política de paz que fue el origen también de la *Querela Pacis*. *Ibidem*.

¹⁶⁹ *Idem*. p. 81.

pensasen que el nombre del papa quiere decir padre y reparasen en el título de santísimo que ostentan, ¿Quién viviría más acongojado?¹⁷⁰

¹⁷⁰ Erasmo, *Elogio de la...* Huizinga, prologo, pp. 70,71.

El concepto de autoridad de Martín Lutero:

“Ya ha pasado el tiempo del silencio y ha llegado el tiempo de hablar, como dice el Eclesiastés.”¹⁷¹

La sagrada Escritura (la Palabra de Dios), representa para Lutero en realidad la única autoridad espiritual verdadera, ya no reconoce la estructura jerárquica de la Iglesia Católica.

El concepto de autoridad dentro de lo que el reformador considera el reino humano, va estar representado por el Estado, y se puede apreciar a través de sus textos como repercute inicialmente en un cambio político en Alemania, en donde la autoridad secular a partir del movimiento de Reforma protestante va a ir en aumento, pues la autoridad de la iglesia y del papa según Lutero no cumplió con su función evangelizadora y reformadora.

Veamos a través de esta cronología el aumento de la autoridad secular en Alemania:

- En 1520 desde la llamada *A la nobleza cristiana de la nación alemana*. para que intervinieran en la reforma luterana.
- En 1525 al solicitar Lutero la inspección de las comunidades evangélicas.
- En 1526, en la Dieta Imperial de Spira, (con la presencia de Carlos V), acuerda que los Estados pueden conducirse en materia religiosa como cada cual estimara mejor, según su responsabilidad ante Dios y ante el Emperador.
- En 1530 con la *Confessio Augustana* de Melanchton que fue firmada no por teólogos, sino por los Estados.
- En 1539 se establece el primer Consistorio o autoridad eclesiástica nombrada por el príncipe que tiene la función de vigilar y juzgar.

La llamada en el texto, *A la nobleza cristiana de la nación alemana*. señala :

“A la Serenísima y muy poderosa Majestad Imperial [Lutero se refiere a Carlos V], y a la Nobleza cristiana de la Nación alemana.”¹⁷²

“La miseria y las cargas que oprimen a todos los órdenes de la cristiandad, especialmente a los territorios alemanes, han movido a otros, no sólo a mí a gritar en muchas ocasiones y a pedir

¹⁷¹ Lutero se dirige así a su amigo Nicolás Amsdorf, al principio del texto dirigido a la nobleza cristiana. En *Martín Lutero. Escritos políticos*, prólogo de Joaquín Abellán, Madrid, Tecnos, 1986. cita *Eclesiastés*, p.7.

¹⁷² M. Lutero, *A la Nobleza cristiana de la Nación alemana acerca de la reforma de la condición cristiana (1520)* Idem p. 6 Este manifiesto es el primero de los tres grandes escritos reformadores de (1520).

ayuda; ahora también me han obligado a mí a gritar y a clamar que Dios quiera dar a alguien el espíritu para que socorra a esta miserable nación.”¹⁷³

Martín Lutero decepcionado de la actitud del Papa, el alto clero y en general de la iglesia va a recurrir a los nobles, para lograr una reforma cristiana, y de esta manera dará más peso a la autoridad del Estado sobre la iglesia. Lutero se dirige a las autoridades seculares porque ya no acepta la tesis medieval de la superioridad del orden eclesiástico sobre el laico, (para él todos los hombres somos sacerdotes) ya que todos los cristianos pertenecen en verdad al mismo orden y no hay entre ellos ninguna diferencia excepto la del cargo.¹⁷⁴

Al leer los textos de Lutero podemos ver, como sus afirmaciones e ideas están íntimamente relacionadas al igual que las de Erasmo y Loyola con los acontecimientos que le tocó vivir. Podemos observar en ellos como nos comenta Teófanos Egido, que tiene que matizar y algunas veces cambiar sus afirmaciones, expresando diferentes posiciones en el inicio de la reforma, y al pasar los años después de diversos acontecimientos.

Con la reforma de Lutero, los nobles alemanes vieron la oportunidad de aprovechar políticamente la fractura del movimiento para conseguir más poder y autonomía frente al Imperio¹⁷⁵ (como sucedería después con Enrique VIII en Inglaterra). Los nobles que gobernaban estos Estados alemanes, dirigieron sus esfuerzos hacia conseguir un estado absoluto moderno; sin embargo el movimiento de reforma no logró los resultados esperados y Alemania como sabemos, no obtuvo un sistema político unificado sino hasta el siglo XIX.¹⁷⁶

Dentro de este contexto, los reclamos de Lutero,¹⁷⁷ surgen a partir de 1517 con la manifestación de las 95 tesis en contra de la venta de indulgencias y cargos eclesiásticos, en un momento en que como vimos, existe en Alemania un ambiente propicio. La nación alemana descontenta con la autoridad papal se había ya manifestado a través de los *gravamine* (escritos que solicitaban reformas imperiales y eclesiásticas en las dietas y en los concilios).¹⁷⁸ Lutero entonces, expresa su posición sobre este aspecto:

¹⁷³ *Ibidem.*

¹⁷⁴ *Idem.* p. 3.

¹⁷⁵ Carlos V, pretendía unir el Imperio, y los estados territoriales gobernados por los nobles, apoyándose en su propia dinastía (desde 1437 la casa de Habsburgo). Abellán, prologo, en *M. Lutero, Escritos ...* p. IX y X.

¹⁷⁶ *Ibidem.*

¹⁷⁷ Joaquín Abellán, divide la reforma en dos periodos, el primero de cimentación y crecimiento del movimiento y que termina con el derrocamiento de la rebelión campesina. El segundo periodo, se caracteriza por la formación de las iglesias evangélicas territoriales, con mayor intervención por parte de la autoridad secular. *Idem.* p. XXIII y XXIV.

¹⁷⁸ Los *gravamine* o agravios a la nación alemana se manifiestan en las dietas y en los concilios de Constanza en 1417 y en el de Letrán en 1512.

El motivo primordial por el que he atacado al papado estriba en que el papa se vanagloriaba de ser la cabeza de la iglesia y condenaba a cuantos rehusaban someterse a su autoridad y a su poder. Pretendía y afirmaba que aunque Cristo fuese la cabeza de la iglesia, también había que aceptar una cabeza visible en la tierra (lo que hubiera yo aceptado de buen grado, si él hubiera enseñado el evangelio puro y limpio, en vez de enseñar futilidades humanas, mentiras y asnales pedorreras)... usurpó el poder sobre la iglesia sagrada, sobre la Escritura santa y sobre la palabra de Dios ... Aun en nuestros días se amparan en ello los adversarios; reconocen que nuestra doctrina es verdadera, pero la rechazan por que no ha sido aceptada ni confirmada por el papa.¹⁷⁹

Se acentúa su posición, la figura del papa representa para él el anticristo. En un epitafio citado por Egido, en su traducción al texto llamado *Charlas de sobremesa*, se dirige a él diciéndole:

“Durante mi vida fui tu peste, papa, con mi muerte seré tu muerte... Si el papa arrojase la tiara, se apease de su sede y del primado, y confesase que ha errado y que ha derramado sangre inocente; entonces le acogeríamos en la iglesia; de otra manera, siempre será para nosotros el anticristo”.¹⁸⁰

La rebelión campesina que se desata en 1524, se originó en gran parte por las diferentes interpretaciones que se le dio a la nueva doctrina reformadora de Martín Lutero, como en el caso de los campesinos que utilizaron el lema de *La justicia divina* proclamada por el reformador como puente para justificar la revolución. Las comunidades campesinas se manifiestan en contra de la introducción de nuevos tributos, contra la limitación del derecho de caza y el usufructo de pastos y bosques y contra la introducción del derecho romano. A esta lucha se sumó la idea del derecho divino y la abolición de la servidumbre.

Lutero entonces, es implicado en el movimiento al escribir su opinión sobre los 12 artículos, manifestados por los campesinos; sin embargo, su rechazo a la violencia no impidió la revolución. Después de la batalla de Frankenhausem en que se derrota a los campesinos, el reformador aparece como el responsable de ella por haber animado a los señores a emplear su fuerza en contra de los campesinos.

Sobre la concepción luterana de la autoridad política, se puede decir que Lutero es ante todo un teólogo cristiano y no un pensador político moderno. “Las coordenadas de su

¹⁷⁹ “Charlas de sobre mesa” en *Lutero Obras*, trad. T. Egido, *op. cit.* p. 452

¹⁸⁰ Estaba el doctor (Lutero) enfermo en Schmalkalda. Al perder toda esperanza de vida y agravarse, dijo a sus hermanos estas palabras de despedida: “Después de mi muerte conservad sólo una cosa: el odio hacia el romano pontífice”, *Charlas de sobremesa*, en *Lutero, Obras*, trad. T. Egido, *op. cit.* p.452-457.

reflexión sobre la autoridad son bíblicas y teológicas. En los textos bíblicos se encuentra la clave para entender su pensamiento político y en ellos fundamenta Lutero su doctrina de los dos reinos, pieza central de su pensamiento y de su posición ante lo político.”¹⁸¹ Sólo desde la perspectiva de esta doctrina como veremos, es posible entender sus afirmaciones:

“Hay que señalar, en primer lugar, que los dos grupos de los hijos de Adán, uno de los cuales está en el reino de Dios, bajo Cristo, y el otro en el reino del mundo, bajo la espada..., Cada reino debe tener sus propias leyes y derechos y sin la ley no puede existir ningún reino ni gobierno. El gobierno secular tiene leyes que no afectan más que al cuerpo, a los bienes y a todas las cosas exteriores sobre la tierra. Sobre las almas no puede ni quiera Dios dejar gobernar a nadie que no sea él mismo. ” ¹⁸²

En el escrito *Sobre la autoridad secular* de 1523, se nota la influencia de San Agustín,¹⁸³ sobre el tema del reino de Dios, aunque Lutero transforma el contenido de su construcción, de acuerdo a su propia interpretación. Según él, “Dios ha establecido dos clases de gobierno entre los hombres: uno espiritual, por la palabra (palabra que ha encomendado a los predicadores) y sin la espada, por el que los hombres se hacen justos y piadosos a fin de obtener con esa justicia la vida eterna, y el otro que es el gobierno secular por la espada, que obliga a ser justos ante el mundo a aquéllos que no quieren hacerse justos y piadosos para la vida eterna.

Esta justicia del gobierno secular la administra Dios mediante la espada. Para Lutero de esta manera, el hombre cristiano se encuentra en una tensión que resuelve afirmando:

- que la autoridad es una institución de origen divino,
- que el cristiano en cuanto tal no necesita de la autoridad,
- que la aceptación de la autoridad por el cristiano, así como el servicio a la misma, e incluso su ejercicio, derivan de un motivo estrictamente cristiano: el amor al prójimo.¹⁸⁴

A partir de esta ley cristiana del amor al prójimo soluciona Lutero las relaciones del cristiano con la autoridad política. La idea del estado en Lutero, se puede conocer a través del análisis de sus principales escritos políticos: *A la nobleza cristiana de la nación alemana*

¹⁸¹ Abellán, prologo, en *Martín Lutero...* p. XXV

¹⁸² *Escrito sobre la autoridad secular. Idem.* p. 13-14.

¹⁸³ San Agustín (354-430), explica en sus tratados teológico-filosóficos, *De la Trinidad y La ciudad de Dios*, que para él la historia de la humanidad es la lucha entre la ciudad del bien y la del mal, la de Dios y la terrena. El hombre sólo puede salvarse si Dios le concede su gracia, que da únicamente a sus elegidos.

¹⁸⁴ *Idem.* p. XXVIII.

(1520). *Sobre el mejoramiento del Estado cristiano. Sobre la autoridad secular: hasta donde se le debe obediencia* (1523). *Exhortación a la paz en contestación a los doce artículos del campesinado en Suabia* (1525); y *el Catecismo de Heidelberg*.

La importancia de la autoridad secular para la reforma fue en aumento desde su llamada a los nobles alemanes en 1520 para que intervinieran en la reforma de la iglesia cristiana. Sin embargo, la intervención más decisiva tendría lugar con la práctica de las visitas de inspección en 1525 cuando Lutero solicita al príncipe elector una inspección de las comunidades evangélicas. Gracias al acuerdo de la Dieta Imperial de 1526 en Spira, sobre la autonomía de los príncipes y nobles para llevar los asuntos religiosos de sus respectivos territorios como cada cual estimara mejor, se facilitó la intervención de aquellos en los asuntos eclesiásticos.¹⁸⁵

De esta manera el reformador, “colaboró activamente con la autoridad secular en la formación de las *iglesias evangélicas* dependientes del poder político.. se había dirigido a las autoridades políticas por que creía que nadie excepto ellas podían realizar la reforma.”¹⁸⁶

Sobre la autoridad secular: hasta donde se le debe obediencia (1523).

En octubre de 1522 predicó Lutero varios sermones en Weimar, dos de ellos con el tema de la autoridad secular; estas reflexiones quiso ponerlas por escrito sobre todo después de que el Duque Georg de Sajonia prohibió la venta de su traducción del Nuevo Testamento en noviembre de 1522. Este fue finalmente el motivo que lo llevó a publicar este escrito en marzo de 1523. El escrito está dedicado al duque Johan de Sajonia, en él Lutero desarrolla su doctrina de los dos reinos, señalando que:

“Dios todo poderoso ha vuelto locos a nuestros príncipes de tal manera que no piensan en otra cosa sino que pueden hacer y prohibir a sus súbditos lo que quieran (y los súbditos también se equivocan al creer que están obligados a obedecer todo eso), hasta el punto que han comenzado ahora a ordenar a las gentes que se desprendan de ciertos libros y que crean y mantengan lo que ellos dicen... Escriben y hacen escribir que el emperador lo ha pedido y que quieren ser obedientes príncipes cristianos, como si realmente lo tomaran en serio y no se les notara su malicia. Si el emperador les tomara un castillo o una ciudad o les impusiera cualquier cosa

¹⁸⁵ *Idem.* p. XXIV.

¹⁸⁶ Aunque Lutero seguía pensando en una iglesia de obispos, la realidad de la iglesia territorial se haría más sólida con el establecimiento en 1539 del primer Consistorio. El *Konsistorium*, autoridad eclesiástica nombrada por el príncipe, asumía las funciones de vigilancia de las comunidades evangélicas y de juez en los asuntos eclesiásticos. La dependencia de las iglesias evangélicas del Estado llegaría en Alemania hasta 1818. Abellán, prólogo, en *Lutero...*, p. XXIV-XXV .

injusta, íbamos a ver con que facilidad descubrían que debían oponerse al emperador y no obedecerle. Pero cuando se trata de maltratar a los pobres hombres y de expiar su maldad con la palabra de Dios dicen que es por obediencia al mandato del emperador. A estas gentes se les llamaba antes canallas; ahora hay que llamarles obedientes príncipes cristianos.”¹⁸⁷

Y continúa señalando que: “En primer lugar hemos de fundamentar solidamente el derecho y la espada seculares de modo que nadie pueda dudar de que están en el mundo por la voluntad y orden de Dios. Los versículos que lo fundamentan son: Romanos 13,1 y s. Sométase todo individuo a la autoridad, al poder, pues no existe autoridad sin que Dios lo disponga”¹⁸⁸

Exhortación a la paz en contestación a los doce artículos del campesinado en Suabia 1525

Con motivo de la guerra de los campesinos alemanes de 1524 a 1525,¹⁸⁹ Lutero redactó varios escritos. El primero de ellos es su contestación a los doce artículos que los campesinos de Suavia habían redactado a finales de febrero y comienzos de marzo de 1525. En este escrito analiza Lutero los artículos en donde tratan de justificarse y reivindicarse los campesinos ante varios teólogos, como el mismo Lutero, Melanchthon y Zwinglio. En él se dirige el reformador a los campesinos y a los príncipes y señores, señalándoles sus errores, aconsejándoles sobre como deben conducirse, y defendiéndose de aquellos que lo culpan de la rebelión en estos términos:

Los campesinos que se han lanzado actualmente a la rebelión en el país de Suabia han redactado doce artículos contra la autoridad sobre sus intolerables cargas, intentando fundamentarlos en algunos pasajes de la Escritura, y los han difundido impresos. Lo que más me ha gustado de estos... es que en el artículo 12 hacen el ofrecimiento de someterse de buen grado y voluntariamente a una instrucción mejor, si hiciera falta...

¹⁸⁷ *Martín Lutero. Escritos políticos.* p. 24-25.

¹⁸⁸ *Ibidem.*

¹⁸⁹ La sublevación campesina fue según Villoslada la más sangrienta de cuantas registra el pueblo alemán, broto desde la frontera suiza y fue extendiéndose a las regiones de Suabia, Renania, Franconia, Turingia, etc. sin unidad de mando ni organización planeada. Empezó pidiendo la emancipación de la servidumbre, la supresión de censos y tributos y se convirtió en una turba incontrolable de gente que pretendía realizar el reino de Dios y su justicia, según la predicación de Lutero, asaltando monasterios y castillos, quemando iglesias y degollando gente en nombre del Evangelio, la fraternidad y la libertad.

A LOS PRÍNCIPES Y SEÑORES.

A nadie más que a vosotros, príncipes y señores, debemos esta desgracia y esta rebelión, y particularmente a vosotros obispos ciegos, curas y frailes locos, que, todavía hoy, no cesáis de vociferar y arremeter contra el santo Evangelio, aunque sabéis que es justo y no podéis oponeros a él. Además en vuestro gobierno secular no hacéis más que explotar y cobrar impuestos para satisfacer vuestro lujo y vuestra soberbia y el pobre hombre común ya no puede soportarlo por más tiempo. La espada pende sobre vuestra garganta y sin embargo creéis que... no se os puede derribar.”¹⁹⁰

Hemos visto como fue cambiando el concepto de autoridad en Lutero, pasando de la autoridad religiosa a la autoridad secular, y sustentando su reflexión y sus argumentos sobre la autoridad con los textos bíblicos. Al no estar de acuerdo con la situación corrupta de la iglesia, y al no ser escuchado por la curia romana, recurre a la autoridad secular para que se difunda el *Evangelio de Cristo* y se transforme el falso cristianismo, en el verdadero que obedece la voluntad de Dios, a través del mensaje de Jesucristo, y que puede ser interpretado por el cristiano al leerlo individualmente a través de *Su Palabra*.

Sin embargo al surgir la anarquía (con las diferentes posiciones de otros reformadores) y la rebelión de los campesinos, alentados por los escritos de Lutero, tiene que modificar algunas de sus afirmaciones, porque el reformador no está de acuerdo con la violencia surgida en estos enfrentamientos.

Ignacio de Loyola y el concepto de autoridad.

Loyola, reconoce como autoridad, suprema al igual que Erasmo y Lutero, en primer lugar a Dios, en su trinidad, creador de la humanidad y a Cristo como fundador de la Iglesia Católica, reconociendo la autoridad de *Su Palabra*, contenida en el *Evangelio*. Reconoce además a diferencia de Lutero, como autoridad a su representante en la tierra al papa, continuador de Pedro, y decide junto con sus compañeros que su reforma debe de hacerse buscando la solidaridad con el papa y eligiendo someterse a su obediencia.

Nosotros todos cuantos coligados en esta Compañía estamos, nos hemos ofrecido al sumo Pontífice, por cuanto es el Señor de toda la mies de Cristo; y en esta obligación le significamos, estar preparados a todo cuanto de nosotros en Cristo dispusiere... La causa de esta nuestra

¹⁹⁰ M. Lutero, *Escritos políticos*. p. 68-70.

resolución, que nos sujeta a su juicio y voluntad, fue entender que él tiene mayor conocimiento de lo que conviene al universo cristiano.

Dentro del contexto histórico la situación del papado era delicada entre las nuevas naciones en formación, pues no se les había concedido las mismas prerrogativas a todas, lo que causó graves problemas entre ellas, entre los gobernantes y el papa. A España se le dio la concesión del Regio Patronato desde 1492, que la autorizaba a nombrar a sus dirigentes religiosos, el sumo pontífice sólo ratificaba sus nombramientos, de manera que el poder del soberano era superior al del pontífice. El rey Enrique VIII que no contaba con esta distinción, inconforme acabó por separarse de la tutoría del papa, y los reyes ingleses se convertirían en el futuro ellos mismos en cabeza de la Iglesia Anglicana. Enrique VIII utilizó como pretexto para independizarse la negativa del papa a concederle la anulación de su matrimonio.

Así como Inglaterra,¹⁹¹ existían otras naciones inconformes con este tipo de distinciones, conflictos que en este momento favorecieron a los distintos movimientos protestantes. Por otro lado existía también el constante acecho de los turcos ya instalados en Constantinopla desde 1453, y sus alianzas con otros príncipes apoderándose de más territorios y poniendo en constante peligro las ciudades del Mediterráneo.

Ignacio de Loyola y sus seguidores van a mantener relaciones con la autoridad, tanto con el papado como con los gobernantes de su época y su influencia se va a sentir en todos los ámbitos. La Compañía de Jesús es el instrumento, una Institución con reglas muy estrictas dentro de sus *Constituciones*, con voto de pobreza, castidad y obediencia. La regla fundamental de las constituciones de la *Compañía de Jesús*, es la disciplina y la obediencia en este caso a la autoridad correspondiente, llevada en apariencia hasta el extremo, casi hasta llegar a la abolición de la voluntad, como señala Lacouture “docilidad absoluta,... anulación radical en manos del <<general>> y a través de él, al papa romano.”¹⁹² Simbolizada en la fórmula *Perinde ac cadaver* “como un cuerpo muerto”, que sería el comportamiento impuesto al jesuita “no debo ser mío, más de Aquel que me crió, y de aquel que tenga su lugar; para dejarme menear y gobernar; así como se deja traer una pella de cera con hilo... poniendo toda mi devoción en aquello que se me ordena. Que yo debo hallarme como un

¹⁹¹ En agosto de 1553 María Tudor es reina de Inglaterra a la muerte de su padre Enrique VIII, y estando sin esposa en ese momento Felipe II, se plantea la posibilidad de una boda con el rey de España. Con este hecho además, surge la posibilidad de que la religión católica se restablezca en Inglaterra. Ignacio de Loyola, escribe entonces una carta al cardenal Reginaldo Pole. *Loyola, Obras*, 1952. p. 847.

¹⁹² Lacouture, *op. cit.* p. 152.

cuerpo muerto que no tiene querer ni entender... como un pequeño Crucifijo que se deja volver de una parte a otra sin dificultad”.¹⁹³

En el capítulo primero de la sexta parte de las Constituciones que trata *De lo que toca a la obediencia*, Loyola señala como debe ser ésta: poniendo todas las fuerzas en la virtud de la obediencia, del Sumo Pontífice primero, y después de los superiores de la Compañía. “De manera que en todas cosas a que puede con la caridad extenderse la obediencia, seamos prestos a la voz della como si de Cristo nuestro Señor saliesse (pues en su lugar y por su amor y reverencia lo hacemos).”¹⁹⁴

¡Que ironía! disposiciones que surgen en un momento en el que gracias a la nueva corriente humanista, el individuo lucha por su autonomía y sus derechos. Y surge la pregunta señala Jean Lacouture, ¿Cómo, a partir de estas evidencias, no se iba a presentar a Ignacio de Loyola como uno de los inventores del totalitarismo moderno –al lado de Savonarola y Calvino, Cromwell y Robespierre? El historiador protestante Van Dyke, contesta por Loyola señalando que: “La idea de Ignacio es personal y no mecánica. Deben constituirlos hombres y no formulas. Concibe la unidad de la Compañía como espiritual y no estatutaria. No consideraba las reglas que había escrito como una armadura de hierro. Establecía excepciones y las que menciona tienen por objeto evidentemente salvar el espíritu en detrimento de la letra.”¹⁹⁵

Loyola no puede olvidar su propia historia llena de resistencias y rebeldías, y sus debates tanto con la Inquisición como con la Santa Sede y la Curia. “El gran teórico de la <<virtud de la obediencia>> fue un rebelde, y el fuego siempre se esconde debajo de las cenizas.”¹⁹⁶ El padre André Ravier provincial de la Compañía en Lyon Francia, al referirse al superior de la orden señala que: “La autoridad tiene deberes exigentes y estrictos: el deber de información total, el deber de consulta y discusión, no sólo con los consejeros habituales, sino también con cualquier persona competente en el ámbito del asunto que se tenga que decidir... el deber de oración y de elección frente a su conciencia y frente a Dios... El ejercicio de la autoridad previsto en las Constituciones es un acto altamente espiritual, de la misma manera que es de una extrema prudencia humana.”¹⁹⁷

¹⁹³ Palabras dictadas por Loyola a Jean-Philippe Vito, *Idem.* p. 153.

¹⁹⁴ Constituciones, sexta parte, “De lo que toca a los ya admitidos o incorporados en la Compañía ..”, en *Obras completas de Ignacio de Loyola.* p. 492,493.

¹⁹⁵ Cita de Van Dyke, en Lacouture, *op. cit.* p. 16.

¹⁹⁶ *Idem.* p. 156.

¹⁹⁷ A. Ravier, *op. cit.* p.409.

El mismo autor en su texto *Ignacio de Loyola fundador de la Compañía de Jesús*, comenta varios casos en los que se manifiesta por un lado un autoritarismo puntilloso y por otro un inteligente liberalismo.

La organización de la institución esta bajo la autoridad del:

- El Superior general de la Compañía, que es la autoridad máxima (elegido por la Congregación General, y su cargo es vitalicio).
- Se le nombran cuatro Asistentes Generales, que atienden al superior y vigilan su capacidad de gobierno, y se designa entre ellos a un “admonitor”, que amonesta al General en caso necesario. Es un tipo de gobierno central, constitucional, no absoluto, y que esta sometido al Papa.
- Bajo el Superior General están: Los Asistentes regionales, Los Provinciales y los Superiores locales.

Le toca a Paulo III aprobar los estatutos de las constituciones presentadas en 1539 por Ignacio de Loyola y sus seguidores, al reconocer la necesidad de la fundación de una institución como la Compañía de Jesús para realizar dentro de la iglesia Católica una reforma, que partiera de individuos decididos a cumplir una misión evangélica, instruidos y bien preparados espiritualmente para poder predicar y educar y sobre todo convencer con su propia vida de testimonio y servicio al prójimo. Paulo III convoca para conseguir esta reforma de la iglesia, como ya se mencionó al Concilio de Trento, al que asisten jesuitas influyendo de manera determinante con sus propuestas

Conclusiones:

Se puede decir que la iglesia al nacer el siglo XVI tenía pendientes sobre todo dos asuntos internos: la explicación de ciertos dogmas que por falta de claridad teológica de la escolástica de finales de la Edad Media vivía entonces la cristiandad y la reforma moral de la Institución, cuestión que el V Concilio de Letrán (1512-1517) no consiguió modificar. En este contexto, Erasmo de Rotterdam, Martín Lutero e Ignacio de Loyola, al igual que muchos otros se interesaron en predicar un cristianismo más de acuerdo al Mensaje original de Cristo, a través de su manera personal de interpretarlo llevando a cabo una reforma a través de diferentes estrategias.

No hay que perder de vista que ya anteriormente una prerreforma se fue gestando con otras voces que clamaron antes que ellos. Sin embargo, la Reforma cristiana protestante al separarse de la Iglesia Católica, puso fin a la posición que tenía ésta de autoridad espiritual única en Occidente. El Renacimiento humanista junto con la reforma protestante y la católica, contribuyeron a sacar a Europa de la Edad Media, llevando al hombre a una nueva manera de pensar más personal y más libre introduciéndolo a la Edad Moderna.

A mediados del siglo XVI, varias regiones europeas se habían convertido al protestantismo, sólo Portugal, España e Italia permanecieron en general fieles a Roma. Europa Occidental en esta época contaba con cerca de sesenta millones de habitantes, de los cuales alrededor de una tercera parte se pasaron al protestantismo.¹ La idea de reforma de Lutero en principio como el mismo lo manifiesta, no buscaba un rompimiento con la Iglesia Católica, sin embargo los acontecimientos y la intransigencia de las dos partes, aunado a los intereses políticos, originó la ruptura y la división de Europa. La Reforma protestante de esta manera acabó con la unidad religiosa europea basada en la cristiandad medieval.

Para algunos investigadores, la reforma cristiana protestante fue positiva, para otros no. En la actualidad es interesante hacer una revaloración sobre este aspecto, utilizando las nuevas traducciones sobre fuentes originales de muchos textos antes desconocidos, además de la lectura de investigadores que han logrado con sus puntos de vista interesarnos nuevamente en estos personajes del siglo XVI, que nos han dejado un legado indispensable para entender mejor a las siguientes generaciones.

¹ G. Martina, *La Iglesia, de Lutero a nuestros días*, Madrid, Cristiandad, 1974, p.159. en Balderas, *op. cit.* p.347. Las guerras de religión derivadas de la confrontación entre la Reforma Protestante y sus opositores, empezaron en Alemania en 1546, el mismo año de la muerte de Lutero y terminaron un siglo más tarde en 1648. La reforma al contrario del humanismo renacentista, llegó en seguida a las masas, millares de hombres y de mujeres tuvieron que afrontar para defender su fe la guerra civil. *Idem.* p. 339.

La reforma Tridentina, modernizó a la iglesia católica, y le permitió tener una presencia más fecunda en los países católicos y en las tierras de misión que hicieron de esta iglesia una comunidad más universal y ecuménica, señalando que la misión de la iglesia es la salvación de las almas.²

Actualmente se puede decir que se han superado muchos de los viejos reproches de unos contra otros (católicos y protestantes) así lo testimonia el teólogo protestante Wolfhart Pannenberg, al referirse a la nueva sensibilidad ecuménica³, al señalar como vimos al principio que: *la Reforma del siglo XVI queda incompleta hasta que no se reconstruya la unidad de la auténtica iglesia católica a partir del evangelio.*

Sobre la visión de reforma de Erasmo, Lutero y Loyola a través de su obra, podemos concluir que la obra de Erasmo es de tipo literario y espiritual. El humanista buscaba la reforma de la iglesia desde adentro, profundizando en el cristianismo, en las fuentes de la Biblia y la tradición Apostólica, criticando los abusos no a la Institución. Aunque aparentemente su idea de reforma no logró un movimiento exitoso como lo hizo Lutero con una reforma más radical, sus ideas ayudaron a otros a conseguir un verdadero cambio en su manera de ser y de pensar que influyó de manera muy importante en Lutero, en la reforma protestante y en el pensamiento católico.

A través del humanismo, Erasmo se propuso restituir el mensaje cristiano original y lograr la unidad de los mejores pensamientos, traduciendo y rescatando textos clásicos griegos y latinos, relacionándolos y buscando armonizarlos con su propia interpretación de la *Philosophía Christi*. Se niega el humanista a elegir entre Lutero y Roma, su interpretación del evangelio busca sobre todo la paz y un cristianismo esencial, libre, encaminado a la salvación a través de una “fe nueva en la fe misma y en el valor y el amor que esa fe infunde,... un llamamiento a las almas para que se liberen del formalismo y del temor servil..”⁴

Se observa en Erasmo un cambio en el sentido de su vida a partir de su reflexión sobre las *Epístolas de San Pablo* al hacer patente lo original de las mismas y lo eternamente vivo del *Mensaje de Cristo*. Habla del cristianismo primitivo, llevado por Pablo a todos los hombres sin importar raza ni creencia. “Antes de Lutero, Erasmo es apóstol de la *Philosophia Christi* y sus producciones inundan Europa, salidas de las prensas de Thierry Mastens, de Amberes, o en Basilea, de las de Juan Froben. Después de Lutero, Erasmo encarna, para toda

² G. Balderas, *La reforma...* op.cit.p. 350.

³ Wolfhart Pannenberg, en Busquets, op.cit. p. 14.

⁴ M. Bataillon, *Erasmo y...*, op. cit. p.802.

la cristiandad fiel a la unidad romana, el espíritu de reforma dentro de esta misma unidad. Esta es su firme posición, de la que no se le puede desposeer en justicia.”⁵

Sin embargo Erasmo reconoce en un momento dado que desgraciadamente la reforma surgió a partir de la conmoción causada por la revolución luterana, capaz de mover a una iglesia comodina y corrupta. A pesar del Concilio de Letrán las reformas realizadas se trataban tan sólo de reformas eclesiásticas, reformas de sandalia y capucha, como dijo Lutero. La ineficacia del papado, señala Yves Congar, e incluso de los concilios, a la hora de reformar la Iglesia era patente a finales del siglo XV.⁶

No se puede negar que Martín Lutero buscó con honestidad interpretar el mensaje del Evangelio y que su reforma pretendió también al igual que la de Erasmo cambiar a la iglesia de su tiempo. En el caso de Lutero, desencadenó una revolución cuyos efectos perduran y son patentes ante el mundo, sin embargo su idea de reforma fue aprovechada por otros individuos con fines políticos y personales. Sus 95 tesis sobre las indulgencias manifestadas en 1517, no constituyen un programa de reforma, el resumen de su obra reformadora aparece en 1520. Esta reforma no solo se aplica a los abusos cometidos dentro de la iglesia, sino que tiene que ver con diferencias sustanciales en la doctrina y la tradición apostólica, por lo que fue rechazada por la iglesia católica. La reforma de Lutero tuvo consecuencias que el mismo reformador no imaginó ni pretendió en el momento de establecer sus propuestas.

Para Lutero era necesario revisar la teología de la iglesia, afirmando como doctrina que la sólo fe en la *Sagrada Escritura*, justifica al pecador a través de la libre interpretación de la misma. Sin embargo la interpretación de Lutero, sobre todo del *Nuevo Testamento* es subjetiva a partir de su propia crisis y de su necesidad, utilizando algunas frases separadas del contexto paulino, afirmando que por la fe el hombre es salvado, sin necesidad de ningún mérito propio (suprime la carta de Santiago sobre las obras como medio de salvación). Como consecuencia de esta libre interpretación de la Biblia, surgen diferentes iglesias protestantes, como los anabaptistas, los calvinistas, etc., etc.⁷

Su teología se transformó en oración, predicación, reforma de la iglesia y combate por la fe, en desconfiar de uno mismo y creer en Cristo crucificado en lo que él llama su *Theologia crucis*, en la que no hay razonamientos sino que todo se afirma o se niega partiendo de la Escritura, y de San Agustín que influye de manera determinante en su

⁵ La síntesis doctrinal de Erasmo se encuentra en la *Philosophia Christi*, y en Lutero en lo que él llama la *Teología de la cruz*, que representa la liberación personal del cristiano gracias a los méritos de Cristo. Cita de *Erasmus Desiderius, Obras escogidas*, p. 1235.

⁶ Y. Congar, “Reforma”, en Poupard, *op. cit.* p. 1488.

⁷ Busquets, *op. cit.* p. 66-72.

pensamiento. De la exageración de la doctrina de San Agustín sobre el pecado, la gracia y la libertad, nace su desconfianza en las posibilidades del hombre y la justificación por la fe, y de la interpretación unilateral de san Pablo.

En la época actual, el papa Juan Pablo II señaló en su discurso a la asamblea de la iglesia evangélico-luterana celebrada en Alemania en 1980, que “en este encuentro en un mundo que ha cambiado tanto, .. Jesucristo es..el único mediador...[y que] nos alegramos de poder constatar, no sólo un consenso parcial sobre algunas verdades, sino un acuerdo en las verdades fundamentales y centrales de nuestra fe. Esto nos permite esperar y alcanzar igualmente la unidad en aquellos aspectos de nuestra fe y de nuestra vida en los que estamos separados.”⁸

La influencia erasmista en la España del cardenal Cisneros y la reflexión de Erasmo a través del manual *Institutio Principis Christiani*, harán que el emperador Carlos V a pesar de las presiones del papado, comprenda que debe ceder como en la dieta de Spira ante la alternativa de pensar diferente y buscar un diálogo con los protestantes. Decepcionado de la presión y de la lucha infructuosa no solo con los cristianos protestantes, sino con el rey de Francia, los turcos y con otros gobernantes, decide retirarse al monasterio de Yuste, comprendiendo quizá que no era aniquilando a los luteranos y obligando a los pueblos a aceptar por la fuerza una ideología, como debía llevarse a cabo la realización del reino de Cristo en el mundo.

¿Cómo pudo la libertad religiosa expresarse en un momento en que la Inquisición consolida su poder en Europa? es difícil de entender. En España a finales del siglo XV, “los cristianos nuevos venidos del judaísmo constituyeron un terreno de elección para las nuevas tendencias morales y místicas que la revolución espiritual del siglo XVI oponía al formalismo ceremonial, y que se encadenaban pasando por la Edad Media, por encima también de los orígenes cristianos, con la tradición de los Salmos y del profetismo hebreo.”⁹ Tanto Erasmo como Ignacio de Loyola (del que se decía tenía judeofilia por su empeño en defender a los judíos), reconocen a estos “judíos nuevos” que ayudan de manera definitiva y entusiasta a la reforma de la iglesia.

Personajes como el padre Laínes segundo general de los jesuitas, contribuyeron a la reforma de la iglesia católica con su presencia en el Concilio de Trento, y como Antonio de Nebrija que ayudó en la realización de la Biblia Políglota de Cisneros, por sus conocimientos

⁸ Discurso del papa Juan Pablo II a la asamblea de la Iglesia evangélico-luterana de Alemania: Ecclesia II (1980) 1481-1483. *Idem.* p. 284.

⁹ Bataillon, *op. cit.* p. 802,803.

de hebreo, latín y griego y de las Sagradas Escrituras. El hecho del prejuicio nacido en España sobre la pureza de sangre fomentado por el arzobispo Martínez de Silíceo que pretendía en el siglo XVII imponer a los jesuitas un estatuto de limpieza de sangre para admitirlos en su diócesis, (aceptado solo momentáneamente) es motivo de vergüenza para la Compañía después de casi cuarenta años de su fundación.

Coincido con el punto de vista de algunos historiadores, que señalan que la fundación de la *Compañía de Jesús* no fue llevada a cabo por Ignacio de Loyola para combatir la herejía de la manera que muchos opinan, sino que en realidad su objetivo primordial estaba en la búsqueda de una reforma personal de cada individuo, reconociendo su compromiso con la humanidad a través de la acción efectiva dentro del mundo. Esta Institución fue fundada precisamente para llevar a cabo los objetivos de reforma propuestos por Loyola y sus colaboradores, de una manera concreta, real y práctica.

Se puede decir que frente a las dos tendencias que se perciben en este momento, la medievalista-imperialista y la humanista-renacentista, era necesario hacer un reajuste al Pontificado, no solo con una reforma moral, sino que era necesario reafirmar su supremacía como cabeza de la Iglesia y era urgente hacerlo a través de un concilio. La consideración del Concilio de Trento como señala Aranguren “desde el punto de vista de la explicación del dogma católico, es infinitamente más importante que su valoración como defensa ante el protestantismo.”¹⁰

Es muy probable que Ignacio de Loyola y los primeros jesuitas tomaran la decisión de conceder su voto de obediencia al papa, a pesar de saber que el papado y la curia romana vivían un momento de crisis, al tomar en cuenta que el movimiento iniciado por Martín Lutero independientemente de la validez de su razón de ser, propiciaba entre los protestantes la división y la anarquía entre ellos mismos, y al percatarse de que era necesario reforzar la figura papal. Erasmo de Rotterdam, había sido censurado de tibio por no tomar la decisión de separarse de la Iglesia, acusado de atacar la conducta del papado y de la alta jerarquía eclesiástica. Sin embargo también se daba cuenta al igual que Ignacio de Loyola que era necesario buscar la reforma y el cambio, pero dentro de la Iglesia.

Loyola decidió poner a los miembros de la Compañía de Jesús bajo las órdenes del papa Paulo III, que era un papa al estilo de los príncipes renacentistas. El sumo pontífice por su parte, supo descubrir en la idea de reforma de Ignacio de Loyola y de los primeros jesuitas una manera más eficaz de realizar la transformación de la iglesia Católica, volviendo a los

¹⁰ Aranguren, *op. cit.* p. 179.

orígenes del cristianismo, respetando la tradición apostólica y proporcionando una estrategia diferente de vivir el evangelio de Cristo, a través del servicio y el testimonio a los demás. Decidió Paulo III con el apoyo de los nuevos jesuitas, convocar al Concilio tanto a católicos como a protestantes, su idea ecuménica sin embargo no fue respaldada por buena parte de la alta jerarquía eclesiástica, y uno de sus seguidores Paulo IV, entorpeció el camino de la reforma iniciada en Trento y mandando que se cambiaran las constituciones jesuíticas aprobadas por su antecesor Paulo III, desvió la causa ecuménica original del Concilio de Trento.

Se puede decir que Ignacio de Loyola había descubierto en el siglo XVI, el secreto de la más difícil de las conquistas, la que cada uno debía hacer de sí mismo. Suscitando con esto el advenimiento del hombre moderno con un espíritu de libertad y responsabilidad personal.

Los Ejercicios Espirituales fueron la base de su reforma espiritual y de la fundación de una institución como la Compañía de Jesús que le permitió llevar a cabo su proyecto, logrando con él una difusión y una permanencia que a llegado hasta nuestros días a través de sus instituciones educativas y de su labor misionera.

Los tres personajes coinciden en la idea de reforma individual del hombre, una reforma espiritual interiorizada basada en su propia reflexión, aspecto que los une en una visión moderna diferente a la tradicional en la Edad Media. Cristo y la difusión de su palabra (la evangelización), representaron el sentido, la misión de su vida, el puente hacia Dios y la salvación del hombre. Hubo un momento de su vida que ayudó a cambiar el sentido de su existencia. Se pronuncian en contra de la violencia, a favor de la paz (aceptando sólo en casos excepcionales la defensa con las armas). La imprenta representó para ellos un medio de difusión que permitió al mundo de su época conocer sus ideas y sus propuestas de reforma, y un medio para difundir el Evangelio.

De esta manera, podemos señalar que los conceptos e ideas espirituales que nacen de la particular visión de reforma, tanto de Erasmo de Rotterdam, de Ignacio de Loyola, como la de Martín Lutero contribuyeron a dar origen al desarrollo de diversas corrientes que servirán de inspiración al pensamiento del hombre de su época, influyendo en el catolicismo y el protestantismo en la era de la Europa Moderna y en la de épocas posteriores, hasta nuestros días.

Hemos visto como a través de la historia del cristianismo, la constante renovación de la Iglesia Católica ha sido siempre necesaria en cada época, para adecuarla en diferentes circunstancias a los principios evangélicos de su fundador Cristo. Principios que supuestamente deberían llevar a los cristianos a la búsqueda continua de un mundo mejor y

del bien común para todos los seres humanos. Sin embargo se puede observar que, a través de la historia de la Iglesia han surgido conflictos e intereses que han desvirtuado estos principios evangélicos y que han sido utilizados muchas veces para la manipulación y de acuerdo a intereses personales. A pesar de esto, la Iglesia Católica persiste en su intento y actualmente se sigue insistiendo en la realización de una reforma con una tendencia más ecuménica y más congruente con la filosofía de Cristo.

El logro más importante desde mi punto de vista de estos tres reformadores, está en la convicción con sus ideas, en la lucha y pasión por llevar a cabo su proyecto de *reforma* y sobre todo en la decisión de dar un sentido trascendente a su vida, transformando el estado de las cosas en el momento histórico que les tocó vivir el siglo XVI. Se trata de hombres que han nacido por segunda vez en contra de la inercia del *estatus quo*. Este hecho constituye el atractivo que arrastró y que sigue motivando a muchos hombres, a buscar su propio camino y su lugar en la historia del hombre.

Epílogo:

Después de concluir este trabajo de investigación quisiera hacer algunas reflexiones sobre la visión de reforma del siglo XVI a partir del Concilio Vaticano II . Las reformas dentro de la Iglesia Católica continuaron a partir del Concilio de Trento, y después del Concilio Vaticano I y de la definición de la infalibilidad pontificia (constitución dogmática *Pastor Aeternus* del 18 de Junio de 1870) se dudaba de la conveniencia de convocar a un nuevo concilio. Sin embargo: “Juan XXIII zanjó las dudas con la fuerza de los hechos consumados anunciando de improviso, el 25 de enero de 1959 en la Basílica de San Pablo extramuros, a los cardenales estupefactos su intención de convocar un concilio ‘no sólo con miras al bienestar espiritual del pueblo cristiano sino también como invitación a las comunidades separadas a buscar la unidad anhelada por tantas almas en toda la superficie de la tierra’”¹

En él, se vuelve a hacer hincapié sobre el ecumenismo, una de sus principales finalidades fue la de contribuir al restablecimiento de la unidad entre todos los cristianos.² En las declaraciones del Concilio se reconoce que en la ruptura protestante existió culpa en ambos lados, y la Iglesia Católica asume su responsabilidad ante la historia, aceptando además, que la Reforma protestante presenta grandes valores religiosos, culturales y humanos a través de los siglos y que las iglesias nacidas de la Reforma no están privadas de sentido y de fuerza en el misterio de la salvación, y que son realmente instrumentos y en ellas se dan frutos de santidad.³

La actitud justa, señala el documento del Concilio, es la del conocimiento mutuo más exacto de la doctrina y de la historia, de la vida espiritual y del culto, animando a los fieles a hablar en el plano de la igualdad acerca de los problemas teológicos que separan a las iglesias,⁴ y señalando que a todos nos toca la búsqueda de una reforma constante fiel al

¹ A partir de la Reforma, y de la Revolución francesa, los concilios se habían dedicado sobre todo a “denunciar las confusiones, los peligros y los errores,... [y] era importante demostrar la sinceridad de la Iglesia Católica en su deseo de dialogar tanto con cristianos no católicos, como con los creyentes de otras religiones y con los no creyentes”, y en el Concilio Vaticano II no se podía olvidar que en 1948 la Asamblea de las Naciones Unidas había declarado públicamente el reconocimiento de los derechos del hombre, “cuyo artículo 18 reconocía a toda persona el derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión”. “Concilio Vaticano II, en Poupard, *op. cit.* p. 322. “Libertad religiosa” p. 1009.

² La declaración de la encíclica *Nostra Aetate* (16 de octubre de 1965), inicia el dialogo de la Iglesia Católica “con las religiones no cristianas, hinduismo, budismo, Islam y judaísmo. El concilio reconoce los valores de las religiones no cristianas pero reafirma la plenitud de la revelación de Cristo. Repudia toda forma de antisemitismo y de discriminación.” *Idem.* p. 325.

³ Cf. Card. A. Bea, *La unió dels cristians*, Barcelona, 1963 (con una presentación de monseñor J. Pont y Gol escrita desde el concilio, Roma 28-XI-1962). Busquets, *op. cit.* p. 269.

⁴ *Ibidem.*

evangelio de Cristo y que se debe insistir en aquello que nos une y que realmente es más importante.

El progreso del movimiento ecuménico no permite ya a la Iglesia de Roma rechazar e ignorar globalmente esta corriente cristiana nacida de su vida y de su historia. Desde el punto de vista del Concilio, los católicos que se convirtieron en protestantes, perdieron de vista el sentido de su vocación y de su obra que consistía en regenerar al cristianismo por medio de una predicación evangélica y no en justificar la creación de iglesias separadas de Roma.

Se puede decir que el Concilio Vaticano II es la expresión pública de la aceptación de la Iglesia Católica de algunas de las cuestiones planteadas por Lutero y sus interpelaciones.⁵ Algunas de las principales ideas que en el documento del Vaticano II, son aceptadas son:

“ _La puesta en evidencia de la importancia decisiva de la Escritura... para la vida y la enseñanza de la Iglesia.

_ La descripción de la Iglesia como *pueblo de Dios*.

_ La afirmación de la necesidad de una *reforma permanente* de la Iglesia en su existencia histórica.

_ La insistencia sobre la confesión de Jesús crucificado y sobre el significado de la cruz tanto para la vida de cada cristiano como para la vida de la Iglesia en su conjunto.

_ La comprensión de los ministerios *eclesiásticos* como servicios.

_ El acento puesto sobre el sacerdocio de todos los bautizados.

_ El compromiso a favor del derecho de la persona a la *libertad en materia de religión*.⁶

Además, existen otras prácticas propuestas por él y que fueron aceptadas como: el empleo de la lengua vulgar en la liturgia, la posibilidad de la comunión bajo las dos especies, la renovación de la teología y de la celebración de la eucaristía.

El documento sobre la libertad religiosa que aparece en la encíclica *Pacem in terris*, en abril de 1963 atribuido al papa Juan XXIII afirma que la verdad sólo se impone por la fuerza de la verdad misma, sin coacción alguna y que este derecho del hombre a su libertad religiosa se basa en la dignidad de la persona humana y tiene sus raíces en la revelación.

“Este Concilio Vaticano declara que la persona humana tiene derecho a la libertad religiosa. Esta libertad consiste en que todos los hombres han de estar inmunes de coacción, tanto por parte de personas particulares como de grupos sociales y de cualquier potestad humana, y esto de manera que en materia religiosa no se obligue a nadie a obrar contra su conciencia ni se le

⁵ *Idem.* p. 282.

⁶ *Ibidem.*

impida que actúe conforme a ella en privado y en público, sólo o asociado con otros, dentro de los límites debidos. Declara que el derecho a la libertad religiosa está realmente fundado en la dignidad misma de la persona humana, tal como se la conoce por la palabra revelada de Dios y por la misma razón natural.⁷

El papa Juan Pablo II demostró su interés y comprensión de parte de la Iglesia Católica hacia Martín Lutero y la Reforma; en su discurso para el encuentro con el Consejo de la Iglesia evangélico-luterana, celebrado en Maguncia en noviembre de 1980, el sumo pontífice expresa su deseo de un mayor acercamiento entre las iglesias.⁸ Juan Pablo II, habla en su texto de un Lutero profundamente religioso que busca apasionadamente la salvación, poniendo de relieve aquello que nos une. En un fragmento de este discurso dice a la asamblea:

“Recuerdo ahora a Martín Lutero cuando vino a Roma... como peregrino, pero también como un hombre que busca y que interpela. Hoy llego yo a vosotros, a los herederos espirituales de Martín Lutero, y vengo como un peregrino. En este encuentro en un mundo que ha cambiado tanto, vengo para dar un signo de unidad en el misterio central de nuestra fe.. Jesucristo es la salvación para todos nosotros. Es el único mediador... Los obispos alemanes han dicho a los católicos: Nos alegramos de poder constatar, no sólo un consenso parcial sobre algunas verdades, sino un acuerdo en las verdades fundamentales y centrales de nuestra fe. Esto nos permite esperar y alcanzar igualmente la unidad en aquellos aspectos de nuestra fe y de nuestra vida en los que aún estamos separados.⁹

Considero que la visión histórica del proceso de reforma del siglo XVI es fundamental para comprender mejor las causas y la base del pensamiento occidental en la actualidad. En un mundo que tiende a la *uniformidad* y a la *exclusión* del otro, se hace necesario el trabajo

⁷ Cf. Juan XXIII; enc. *Pacem in terris*, “Noción general de la libertad”, en *Documentos completos del Vaticano II*, Librería Parroquial, México, 1996, p.483. Antes del Concilio, las encíclicas de Gregorio XVI (1832-1834) y el *Syllabus* de Pio IX (1864), condenaban la libertad de conciencia, la de prensa, etc. y Juan XXIII, en su encíclica *Pacem in terris*, define la noción jurídica del Estado y afirma que la dignidad de la persona humana, es el fundamento de la sociedad y del Estado. Señala los derechos humanos, y hace hincapié sobre la libertad religiosa. *Idem.* p. 1009.

⁸ Existen diversos textos ecuménicos, tanto de representantes de la Iglesia Católica, como de las diversas Iglesias protestantes. Entre ellos está el del padre Congar, uno de los teólogos protagonistas del concilio Vaticano II, que escribió *L'església catòlica i Luter*, en *Documents d'Esglesia*, de 1980. J. Busquets, *op. cit.* p. 286. El discurso a la asamblea de la Iglesia evangélico-luterana de Alemania: Ecclesia II de 1980. y el documento *Martín Lutero, testigo de Jesucristo*, Declaración de la Comisión mixta católico-luterana (6-V-1983): Ecclesia 2136 (1983). Busquets, menciona una lista de documentos oficiales que tienen relación con el tema, en Busquets, *op. cit.* p. 306.

⁹ Discurso del papa Juan Pablo II a la asamblea de la Iglesia evangélico-luterana de Alemania: Ecclesia II (1980) 1481-1483. *Idem.* p. 284.

ecuménico. “Sólo un conocimiento fundamentado en la “*verdad que hace libres*” y en el respeto mutuo, nos permitirá afirmar desde la existencia cristiana la universalidad del mensaje evangélico. Universalidad que se vive no desde la uniformidad, sino desde la unidad en la diversidad”.¹⁰

Es casi tan difícil liberarse de las costumbres heredadas como escapar de su ámbito, señala Yves Congar, “Sin embargo la misión [del hombre] requiere de tal empresa. Nuestros contemporáneos atentos al sentido de la historia y preocupados por las demandas de mejores condiciones sociales, son especialmente sensibles a los errores de la historia, a los acontecimientos frustrados, y a los retrasos en las transformaciones necesarias...”¹¹

¹⁰ *Idem.* p 15.

¹¹ Y. Congar, “Reforma”, en Poupard, *op. cit.* p. 1491.

Bibliografía :

- Abellán, José Luis, *El Erasmismo español*, Madrid, Gráficas Espejo, 1976.
- _____, *Historia crítica del pensamiento español*, Madrid, Espasa Calpe, 1979.
- Alegre, Francisco Javier, *Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva España*, Roma Institutum Historicum S.J. 1956.
- Allen, Percy Strafford, *Erasmus. Lectures and wayfaring Sketches*, Oxford, 1934.
- Aranguren, José Luis, *Catolicismo y protestantismo como formas de existencia*, Madrid, Alianza, 1980.
- Atkinson, J. *Lutero y el nacimiento del protestantismo*, Madrid, Alianza editorial, 1971.
- Augustijn, Cornelis, *Erasmus de Rotterdam, vida y obra*, Barcelona, Crítica, 1990.
- Balderas Vega, Gonzalo, *La Reforma y la Contrarreforma*, México, Universidad Iberoamericana, 1996.
- Bataillon, Marcel, *Erasmus y España*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Busquets, Joan, *¿Quién era Martín Lutero?*, Barcelona, Sígueme, 1984.
- Concilio Vaticano II, documentos completos*, México, librería Parroquial, 1973.
- Congar, Yves, *L'Église de Saint Agustin a la époque moderne*, París, 1970.
- _____, *Verdaderas y falsas reformas en la Iglesia*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1973.
- Cuestiones de Eclesiología y Teología de Martín Lutero*, <<Actas del III Congreso Internacional de Teología Luterano –Católico, 1983>> Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 1984.
- Dawson, Christopher, *Historia de la cultura cristiana*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Delumeau, Jean, *El catolicismo de Lutero a Voltaire*, Barcelona, Labor, 1973.
- _____, *La Civilización del Renacimiento*, Barcelona, Juventud, 1977.
- Elliot, J.H., *La Europa Dividida, (1559-1543)*, en *Historia de Europa*. Madrid, Siglo XXI editores, 1979.
- Elton, G.R., *La Europa de la Reforma, (1515-1559)*, en *Historia de Europa*, Madrid, Siglo XXI, 1987.
- Erasmus de Rotterdam, *Erasmus Desiderius, Obras escogidas*, Madrid, Aguilar, 1994.
- _____, *Educación del príncipe cristiano*, Madrid, Tecnos, 1996.
- _____, *Elogio de la locura*, prologo de Paulina Rivero Weber, México, Océano, 2001.
- _____, *Elogio de la locura y Coloquios*, prologo y Biografía de Johan Huizinga, México, Porrúa, 1998.
- _____, *Obras escogidas*. Introducción de Lorenzo Riber, Madrid, Aguilar 1956.
- Fabro, Pedro, *Memorial*, traducción de Michel de Certau, París, Desclée de Bouver, 1959.

- Febvre, Lucian, *Erasmus la Contrarreforma y el espíritu moderno*. Barcelona, Orbis, 1970.
- _____, *Martín Lutero: Un destino*, México, Fondo de Cultura Económica, (Breviarios), 2004.
- Ferrater Mora, José, *Diccionario de Filosofía*. Barcelona, Ariel, 1994.
- Florencia Francisco de, *Historia de la Compañía de Jesús de Nueva España, dedicada a San Francisco de Borja* México, Academia Literaria, ,1955
- Frost, Elsa Cecilia, Francisco Javier Alegre, en *Testimonios del Exilio*, México, Jus, 2000.
- García Oro, José, *El Cardenal Cisneros, vida y empresas*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1992.
- Gaos, José, *Historia de nuestra idea del mundo*, México, Fondo de Cultura Económica, Colmex., 1973.
- García Villoslada, Ricardo, *Causas y factores históricos de la ruptura protestante*, Berris, Vizcaya, Editorial. Ángeles de las misiones, 1961.
- _____, *Martín Lutero*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos,1973.
- _____, *Raíces Históricas del luteranismo*, Madrid, BAC., 1969
- _____, *San Ignacio de Loyola: nueva biografía*, Madrid, BAC., 1976.
- Guillermou, Alain, *San Ignacio de Loyola y la Compañía de Jesús*, Madrid, Aguilar, 1963.
- Halkin, León, *Erasmus*. México, Fondo de Cultura Económica, 1977.
- Huizinga, Johann, *Erasmus*, Barcelona, Salvat, 1986.
- Jedin, Hubert, *Manual de historia de la Iglesia*, Barcelona, Herder, 1966.
- Kempis Tomas de, *Imitación de Cristo*, México, Porrúa, 1989.
- Kolakowski, Leszek, *Cristianos sin Iglesia*, Madrid, Taurus, 1982. (Ensayistas, 220).
- Lacouture, Jean, *Jesuitas los conquistadores*, Barcelona, Paidós, 1993.
- Laínez, Diego, “La Europa y la religión de su tiempo” en Lortz Joshep: *Historia de la Reforma*. Madrid, Taurus, 1970.
- Lortz, Joshep, *Historia de la Reforma*, Madrid Taurus, 1963.
- Loyola, Ignacio de, *Obras*, introducción y notas de Ignacio Iparraguirre, Barcelona, BAC., 1997.
- _____, *Ejercicios Espirituales*, textos definitivos (1548), Santander Sal Terrae, 1985.
- Lutero, Martín. *Escritos políticos*. Introducción y traducción de Joaquín Abellán, Madrid. Tecnos, 1986.
- _____, *Obras*, introducción y traducción de Teófanos Ejido, Salamanca, Sígueme, 2001.
- _____, *Obras*, introducción de Carlos Witthaus, Buenos Aires, Paidós, 1967.
- Lutz, Heinrich, *Reforma y Contrarreforma*, Madrid, Alianza Editorial, 1992.
- Lynch, John, *Los Austrias, (1516-1588)*, Barcelona, Crítica, 1992.
- Maquiavelo, Nicolás, *El Príncipe*, México, Porrúa, 1997.
- Maritain, Jaques, *Tres reformadores*, España, Ediciones y publicaciones españolas, S.A. 1948.

- Martina G., *La Iglesia de Lutero a nuestros días. Época de la Reforma*, Tomo I, Madrid, Editorial Cristiandad, 1974.
- Maravall, José A. *La cultura del Barroco*, Barcelona., Ariel, 1975.
- _____, *Carlos V y el pensamiento político del Renacimiento*, Madrid, Ariel,1960.
- Mayer, Alicia, *Dos americanos dos pensamientos. Carlos de Sigüenza y Góngora y Cotton Mather*, México, UNAM., 1998.
- _____, *Lutero en el paraíso*, México, UNAM, 2006.
- Moro, Tomás, *Utopía*, México, Porrúa, (Sepan Cuántos, 182),1981.
- Osborn, Taylor, Henry, *Erasmus & Luther*. New York, Collier Books, 1959.
- Parker, Geoffrey, *Europa en crisis, 1598-1648*, México, Siglo XXI, 1981.
- Poupard Paul, *Diccionario de las religiones*, Barcelona, Herder, 1997.
- Ranke, Leopold Von, *Historia de los Papas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Ravier André, *Ignacio de Loyola. Fundador de la Compañía de Jesús*, Madrid, Espasa-Calpe, 1991.
- Rops, Daniel, *La iglesia del Renacimiento y de la Reforma*, Barcelona, Luis de Cabalt, editor, 1957.
- Rubial García, Antonio, *La Santidad Controvertida*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Saita, Armando, *Guía crítica de la Historia Moderna*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- Tellechea, Ignacio, *Ignacio de Loyola, sólo y a pie*, Salamanca, Sígueme, 1990.
- Troeltsch, Ernest, *El protestantismo del mundo moderno*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- Tuckle, Herman, *Reforma y Contrarreforma*, Colección Nueva historia de la Iglesia III, Madrid, Ediciones Cristiandad,1987.
- Weber, Max, *La ética del protestantismo y el espíritu del capitalismo*, México, Ediciones Coyoacán, 1997.
- Williams, George, *La Reforma radical*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.
- Zubillaga, Felix, *Cartas y escritos de san Francisco Javier*, Madrid, BAC, 1953.
- Zweig, Stefan, *Erasmus de Rotterdam, triunfo y tragedia*, Barcelona, Juventud, 1941.